



OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de La Habana** con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental Oficina del Historiador

## DISCURSOS DEL DR. FIDEL CASTRO RUZ





66

DISCURSOS DEL
DR. FIDEL CASTRO RUZ
COMANDANTE EN JEFE
DEL EJERCITO REBELDE
26 DE JULIO
Y PRIMER MINISTRO DEL
GOBIERNO REVOLUCIONARIO





OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

1959

DOCUMENTA
OFICINA DEL HISTORIADOR





# PREFACIO

#### Por EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

Los males, los gravísimos males que ha padecido Cuba Republicana, y especialmente, esta segunda tiranía, cuyas características fueron — en grado superlativo — los latrocinios y los asesinatos con sus horrendas torturas, se deben, precisamente, a todo lo contrario de lo que han querido hacernos creer muchos norteamericanos, algunos cubanos al yanqui vendidos y otros a los que Martí calificó, para siempre, de "hombres de siete meses", porque "no tienen fe en su pueblo"; lo que hay de malo en Cuba es, exactamente, lo que no obedece a los postulados que propugnaron nuestros gloriosos libertadores durante su larga y heroica lucha contra el nefando régimen colonial español, basado en la esclavitud negra y la esclavitud confesional, el privilegio y el propugnation, el monopolio, el contrabando, el juego, y la ausencia de educación y cultura.

Causa primordial de nuestros males, es de modo igual, la interpoclis assicitivo del Estado norteamericano en la contienda cubanoespañola, precisamente cuando ya, con el agotamiento del último hombre y la última peseta, señalado por Cánovas y Sagasta, como límite para la resistencia a la Revolución Libertadora, se había producido el desplome del poderío bélico de España; interposición que no tuvo por finalidad, ni mucho menos — aunque otra cosa sostengan los cubanos vendidos al gringo imperialista, que bailan al son del Yanqui-Doodle tocado por las orquestas de Washington y Wall Street — ayudar al glorioso Ejército mambí, sino todo lo contrario: impedir que los cubanos derrotasen por sí solos a los españoles y convertir a Norteamérica en factor determinante de la nueva situación política que había de surgir con el desplazamiento de España.

Esa interposición de los Estados Unidos impidió la liquidación de la Colonia. No pudo llevarse a cabo la labor de deshispanización de Cuba que Martí concibió y precisó debía ser realizada por la República cuando dijo: "El trabajo no está en sacar a España de Cuba; sino en sacárnosla de las costumbres". La Colonia supervivió, injertada en la armazón republicana.

Y la España autocrática se agarró desesperadamente a esa áncora de salvación que le tendía la ocupación militar norteamericana en Cuba, e hizo causa común con gobernantes y negociantes yanquis, sumándose a todas las manifestaciones ingerencistas e imperialistas desarrolladas en la Isla desde los mismos días del cese de la soberanía española — tergiversando dolosamente el sentido cordial, humano y justo que encierra la frase de Martí "con todos y para el bien de todos" como norma a seguir por los cubanos con los españoles, en la vida republicana —, a fin de mantener entre nosotros la supervivencia colonial, a través de la misma organización social que la Colonia tuvo, basada en dos castas: explotadores y explotados; lo que, desgraciadamente, ha podido lograr, unidos los elementos reaccionarios españoles de Cuba, voluntarios empedernidos, con aquellos cubanos que, por su mercantilismo, su desamor a su tierra y su ausencia absoluta de ideales republicanos, merecen el calificativo de guerrilleros de la República.

Esa interposición yanqui en nuestro problema emancipador trajo a la arena pública a hombres e instituciones, cubanos y españoles, del viejo régimen colonial, imbuídos del espíritu de la Colonia, indiferentes, cuando no hostiles, a la República, e inspirados sólo por el deseo de explotarla, de aprovecharla, para prolongar, a su sombra, los turbios, interesados y anticubanos manejos con que habían medrado bajo la Metrópoli.

De todos los males políticos que hemos padecido y padecemos, es inocente la masa popular. Los culpables únicos son los directores y jefes políticos.

Aun con la deficiente organización política que nuestras leyes nos proporcionan se podrían evitar muchos males y corregir muchos vicios. ¿Cómo?

Con el amplio uso de la democracia y el libre ejercicio y aplicación del sistema representativo.

'Si los partidos políticos cubanos han sido, por lo general, guaridas de incapaces e inmorales, que sólo buscan su utilidad personal en puestos, sinecuras y negocios, culpa de ello la tienen los jefes y directores políticos y los gobiernos que han apoyado y favorecido esa malsana corriente para poder, en propio beneficio, manejar a su gusto a

las asambleas de su partido, contra los deseos de la masa popular que lo integra.

No es que la democracia haya fracasado entre nosotros. Es que no se ha aplicado o se ha aplicado mal.

Me parece el mayor de los absurdos afirmar el fracaso de la democracia, por la falta total o la deficiencia de su aplicación, y como remedio sostener entonces la necesidad de la dictadura, ejercida por los mismos causantes de esa inaplicación de la democracia.

Cuba no necesita dictaduras; ya que la última que padecimos fué tan atroz que hasta repugna escribir o leer la palabra con que se la designaba; diré mejor que Cuba no necesita, ni ha necesitado nunca, ni creo que necesitará jamás, un gobierno de los que se llaman "de mano dura", porque nuestro pueblo posee todas las virtudes necesarias, no solamente para respetar la Ley, sino para responder cívicamente a toda directriz encaminada al progreso y el engrandecimiento nacional. Cuba lo que necesita es libertad y buenos ejemplos en los que mandan y dirigen, que, siendo honestos, ni tendrán que exigir que todo el pueblo lo sea también, y guardando ellos las leyes lograrán fácilmente que el pueblo las cumpla.

Lo que necesitamos es amplia aplicación de la democracia y perfeccionamiento del sistema representativo.

El remedio y las soluciones para los males de Cuba, coloniales y republicanos, no es posible encontrarlos solamente en el cambio de hombres e instituciones, sino en la eliminación de las condiciones históricas, económicas y sociales en que Cuba se ha desenvuelto durante la dominación española, mantenidas y agravadas en los tiempos republicanos.

Entre esas condiciones típicas de nuestro desenvolvimiento histórico, económico y social, están: la dependencia económica de Cuba al imperialismo yanqui; el régimen por éste creado en nuestra Isla de colonia-factoría gobernada a distancia, como ayer lo era de España, con sus consecuencias de la desvalorización del trabajo en beneficio de los latifundistas y explotadores extranjeros o nativos y a los extranjeros unidos y de aquellos dependientes; el nuevo factor de desmoralización y disociación del intervencionismo nacido y desarrollado al calor del artículo tercero de la Enmienda Platt...

Pues bien, la ingerencia yanqui en nuestros problemas republicanos, además de imposibilitar la liquidación de malos regímenes políticos, de

dictaduras y tiranías, es por su misma esencia y potencia obstáculo infranqueable para el cambio radical de las condiciones históricas, sociales y económicas que ha padecido el pueblo de Cuba y cuya eliminación debe ser el primer punto y el más esencial y trascendental de todo programa de mejoras y reformas nacionales.

Si algo puede infundirnos esperanza de que, de ahora en lo adelante, pueda Cuba avanzar por lo menos un buen trecho por el camino de la renovación que tan urgentemente necesita, es el hecho de que la revolución que acaba de ganar el poder se halla, por la fuerza incontrastable que llegó a alcanzar y por la madurez política que nuestro pueblo ha adquirido, paso a paso, en sus últimos veinticinco años de luchas y altibajos y tiranías y rebeldías, libre de tan funestas ataduras. Ha triunfado sin el apoyo yanqui y sus dirigentes no muestran empeño alguno en ganarse favores del coloso vecino. Este es, positivamente, el primer paso para que la República pueda librarse de sus males congénitos y cumplir el glorioso destino que para ella soñaron los hacedores de la nacionalidad.

Pero habrá que vivir muy alerta, porque, aunque enorme, éste es sólo un primer paso, y el peligro sólo se ha evitado en una coyuntura importantísima, mas no dejará de amenazar, de mil maneras, el progreso real y la transformación profunda del país.

Porque así pienso y siento he querido reunir y divulgar en este Cuaderno de Historia Habanera — para su mejor conocimiento y difusión — los más fundamentales discursos pronunciados por el Dr. Fidel Castro Ruz, Comandante en Jefe del Ejército Rebelde y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario.



# DEFENSA DE LA VISTA CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 1953, DE LA CAUSA QUE SE LE SIGUIO CON MOTIVO DE SU PARTICIPACION EN EL ATAQUE AL CUARTEL MONCADA, DE SANTIAGO DE CUBA

### Señores Magistrados:

Nunca un abogado ha tenido que ejercer su oficio en tan difíciles condiciones; nunca contra un acusado se había cometido tal cúmulo de abrumadoras irregularidades. Uno y otro, son en este caso la misma persona. Como abogado, no ha podido ni tan siquiera ver el sumario y, como acusado, hace hoy 76 días que está encerrado en una celda solitaria, total y absolutamente incomunicado, por encima de todas las prescripciones humanas y legales.

Quien está hablando aborrece con toda su alma la vanidad pueril y no están ni su ánimo ni su temperamento para poses de tribuno ni sensacionalismos de ninguna índole. Si he tenido que asumir mi propia defensa ante este Tribunal se debe a dos motivos. Uno, porque prácticamente se me privó de ella por completo; otro, porque sólo quien haya sido herido tan hondo, y haya visto tan desamparada la Patria y envilecida la justicia puede hablar en una ocasión como ésta con palabras que sean sangre del corazón y entrañas de la verdad.

No faltaron compañeros generosos que quisieron defenderme, y el Colegio de Abogados de La Habana designó para que me representara en esta causa a un competente y valeroso letrado: el Dr. Jorge Pagliery, Decano del Colegio de esta Ciudad. No lo dejaron, sin embargo, desempeñar su misión: las puertas de la prisión estaban cerradas para él cuantas veces intentaba verme; sólo al cabo de mes y medio, debido a que intervino la Audiencia, se le concedieron diez minutos para entrevistarse conmigo en presencia de un Sargento del Servicio de Inteli-

gencia Militar. Se supone que un Abogado deba conversar privadamente con su defendido, y este derecho se respeta en cualquier lugar del mundo, salvo que se trate de un prisionero de guerra cubano en manos de un implacable despotismo que no reconozca reglas legales ni humanas. Ni el Dr. Pagliery ni yo estuvimos dispuestos a tolerar esta torpe fiscalización de nuestras armas para el juicio oral. ¿Querían acaso saber de antemano con qué medios iban a ser reducidas a polvo las fabulosas mentiras que habían elaborado en torno a los hechos del Cuartel Moncada, y sacarse a relucir las terribles verdades que deseaban ocultar a toda costa? Fué entonces cuando se decidió que, haciendo uso de mi condición de abogado, asumiese yo mismo mi propia defensa.

Esta decisión, oída y trasmitida por el Sargento del SIM, provocó inusitados temores; parece que algún duendecillo burlón se complacía diciéndoles que por culpa mía los planes iban a salir muy mal; y vosotros sabéis de sobra, señores Magistrados, cuántas presiones se han ejercido para que se me despojase también de este derecho consagrado en Cuba por una larga tradición. El tribunal no pudo acceder a tales pretensiones porque era ya dejar a un acusado en el colmo de la indefensión. Ese acusado, que está ejerciendo ahora ese derecho, por ninguna razón del mundo callará lo que debe decir. Y estimo que hay que explicar, primero que nada, a qué se debió la feroz incomunicación a que fuí sometido; cuál es el propósito al reducirme al silencio; por qué se fraguaron planes, que el tribunal conoce, para asesinarme; qué hechos gravísimos se le quieren ocultar al pueblo; cuál es el secreto de todas las cosas extrañas que han ocurrido en este proceso. Es lo que me propongo hacer con entera claridad.

Vosotros habéis calificado este juicio públicamente como el más trascendental de la historia republicana, y si así lo habéis creído sinceramente, no debisteis permitir que os lo mancharan con un fardo de burlas a vuestra autoridad. La primera sesión del juicio fué el 21 de septiembre. Entre un centenar de ametralladoras y bayonetas que invadían escandalosamente la sala de justicia, más de cien personas se sentaron en el banquillo de los acusados. Una gran mayoría era ajena a los hechos y guardaba prisión preventiva hacía muchos días, después de sufrir toda clase de vejámenes y maltratos en los calabozos de los cuerpos represivos; pero el resto de los acusados, que era el menor número, estaban gallardamente firmes, dispuestos a confirmar con orgullo, su participación en la batalla por la libertad, dar un ejemplo de abnegación sin precedentes y librar de las garras de la cárcel a

aquel grupo de personas que con toda mala fe habían sido incluídas en el proceso. Los que habían combatido una vez volvían a enfrentarse. Otra vez la causa justa del lado nuestro; iba a librarse contra la infamia el combate terrible de la verdad. ¡Y ciertamente que no esperaba el régimen la catástrofe moral que se avecinaba!

¿Cómo mantener todas sus falsas acusaciones? ¿Cómo impedir que se supiera lo que en realidad había ocurrido, cuando tal número de jóvenes estaban dispuestos a correr todos los riesgos; cárcel, tortura y muerte, si era preciso, por denunciarlo ante el tribunal?

En aquella primera sesión se me llamó a declarar y fuí sometido a interrogatorio durante dos horas, contestando las preguntas del Sr. Fiscal y los veinte abogados de la defensa. Pude probar con cifras exactas y datos irrebatibles las cantidades de dinero invertido, la forma en que se habían obtenido y las armas que logramos reunir. No tenía nada que ocultar, porque en realidad todo había sido logrado con sacrificios sin precedentes en nuestras contiendas republicanas. Hablé de los propósitos que nos inspiraban en la lucha y del comportamiento humano y generoso que en todo momento mantuvimos con nuestros adversarios. Si pude cumplir mi cometido demostrando la no participación, ni directa ni indirecta, de todos los acusados falsamente comprometidos en la causa, se lo debo a la total adhesión y respaldo de mis heroicos compañeros, pues dije que ellos no se avergonzarían ni se arrepentirían de su condición de revolucionarios y de patriotas por el hecho de tener que sufrir las consecuencias. No se me permitió nunca hablar con ellos en la prisión y, sin embargo, pensábamos hacer exactamente lo mismo. Es que, cuando los hombres llevan en la mente un mismo ideal, nada puede incomunicarlos: ni las paredes de una cárcel, ni la tierra de los cementerios, porque un mismo recuerdo, una misma alma, una misma idea, una misma conciencia y dignidad los alienta a todos.

Desde aquel momento comenzó a desmoronarse como castillo de naipes el edificio de mentiras infames que había levantado el Gobierno en torno a los hechos, resultando de ello que el Sr. Fiscal comprendió cuán absurdo era mantener en prisión a todas las personas a quienes se acusaba de autores intelectuales, solicitando de inmediato para ellas la libertad provisional.

Terminadas mis declaraciones en aquella primera sesión, yo había solicitado permiso del tribunal para abandonar el banco de los acusados y ocupar un puesto entre los abogados defensores, lo que, en efecto,

me fué concedido. Comenzaba para mí entonces la misión que consideraba más importante en este juicio: destruir totalmente las cobardes cuanto alevosas y miserables, cuanto impúdicas calumnias que se lanzaron contra nuestros combatientes, y poner en evidencia irrebatible los crímenes espantosos y repugnantes que se habían cometido con los prisioneros, mostrando ante la faz de la nación y del mundo la infinita desgracia de este pueblo, que está sufriendo la opresión más cruel e inhumana de toda su historia.

La segunda sesión fué el martes 22 de septiembre. Acababan de prestar declaración apenas diez personas y ya había logrado poner en claro los asesinatos cometidos en la zona de Manzanillo, estableciendo específicamente, y haciéndola constar en acta la responsabilidad directa del capitán jefe de aquel puesto militar. Faltaban por declarar todavía trescientas personas. ¿Qué sería cuando, con una cantidad abrumadora de datos y pruebas reunidos, procediera a interrogar, delante del tribunal, a los propios militares responsables de aquellos hechos? ¿Podía permitir el gobierno que yo realizara tal cosa en presencia del público numeroso que asistía a las sesiones, los reporteros de prensa, letrados de toda la Isla y los líderes de los partidos de oposición a quienes estúpidamente habían sentado en el banco de los acusados para que ahora pudieran escuchar bien de cerca todo cuanto allí se ventilara? ¡Primero dinamitaban la Audiencia, con todos sus magistrados, que permitirlo!

Idearon sustraerme del juicio y procedieron a ello manu militari. El viernes 25 de septiembre por la noche, víspera de la tercera sesión, se presentaron en mi celda dos médicos del penal; estaban visiblemente apenados: - "Venimos a hacerte un reconocimiento" - me dijeron. "¿Y. quién se preocupa tanto por mi salud?", les pregunté. Realmente, desde que les vi había comprendido el propósito. Ellos no pudieron ser más caballeros y me explicaron la verdad: Esa misma tarde había estado en la prisión el coronel Chaviano y les dijo que yo "le estaba haciendo en el juicio un daño terrible al gobierno", que tenían que firmar un certificado donde se hiciera constar que estaba enfermo y no podía por tanto seguir asistiendo a las sesiones. Me expresaron además los médicos que ellos, por su parte, estaban dispuestos a renunciar a sus cargos y exponerse a las persecuciones y que ponían el asunto en mis manos para que yo decidiera. Para mí era duro pedir a aquellos hombres que se inmolaran sin consideraciones, pero tampoco podía consentir, por ningún concepto, que se llevaran a cabo tales

propósitos. Para dejarlo a sus propias conciencias, me limité a contestarles: "Ustedes sabrán cuál es su deber; yo sé bien cuál es el mío".

Ellos, después que se retiraron, firmaron el certificado; sé que lo hicieron porque creían de buena fe que era el único modo de salvarme la vida, que veían en sumo peligro. No me comprometí a guardar silencio sobre este diálogo; sólo estoy comprometido con la verdad, y si decirla en este caso pudiera lesionar el interés material de esos buenos profesionales, dejo limpio de toda duda su honor, que vale mucho más. Acuella misma noche, redacté una carta para este tribunal, denunciando el plan que se tramaba, solicitando la visita de dos médicos forenses para que certificaran mi perfecto estado de salud y expresándole que si para salvar mi vida tenía que permitir semejante artimaña, prefería perderla mil veces. Para dar a entender que estaba resuelto a luchar solo contra tanta bajeza, añadí a mi escrito aquel pensamiento del maestro: "Un principio justo desde el fondo de una cueva puede más que un ejército". Esa fue la carta que, como sabe el tribunal, presentó la Dra. Melba Hernández en la sesión tercera del juicio oral el 26 de septiembre. Pude hacerla llegar a ella, a pesar de la implacable vigilancia que sobre mí pesaba. Con motivo de dicha carta, por supuesto, se tomaron inmediatas represalias: incomunicaron a la Dra. Hernández, y a mí, como ya lo estaba, me confinaron al más apartado lugar de la cárcel. A partir de entonces, todos los acusados eran registrados minuciosamente, de pies a cabeza, antes de salir para el juicio.

Vinieron los médicos forenses el día 27 y certificaron que, en efecto, estaba perfectamente bien de salud. Sin embargo, pese a las reiteradas órdenes del Tribunal, no se me volvió a traer a ninguna sesión del juicio. Agréguese a esto que todos los días eran distribuídos, por personas desconocidas, cientos de panfletos apócrifos donde se hablaba de rescatarme de la prisión, coartada estúpida para eliminarme físicamente con pretextos de evasión. Fracasados estos propósitos por la denuncia oportuna de amigos alertas, y descubierta la falsedad del certificado médico, no les quedó otro recurso, para impedir mi asistencia al juicio, que el desacato abierto y descarado...

Caso insólito el que se estaba produciendo, señores Magistrados: un régimen que tenía miedo a presentar a un acusado ante los tribunales; un régimen de terror y de sangre, que se espantaba ante la convicción moral de un hombre indefenso, desarmado, incomunicado y calumniado. Así, después de haberme privado de todo, me privaban por último del juicio donde era el principal acusado. Téngase en cuenta

que esto se hacía estando en plena vigencia la suspensión de garantías y funcionando con todo vigor la Ley de Orden Público y la Censura de Radio y Prensa. ¡Qué crímenes tan horrendos habrá cometido este régimen que tanto temía la voz de un acusado!

Debo hacer hincapié en la actitud insolente e irrespetuosa que con respecto a vosotros han mantenido en todo momento los Jefes Militares. Cuantas veces este tribunal ordenó que cesase la inhumana incomunicación que pesaba sobre mí, cuantas veces ordenó que se respetasen mis derechos más elementales, cuantas veces demandó que se me presentara a juicio, jamás fué obedecido; una por una, se desacataron todas sus órdenes. Peor todavía: en la misma presencia del tribunal, en la primera y segunda sesión, se me puso al lado una guardia pretoriana para que me impidiera en absoluto hablar con nadie, ni aún en los momentos de receso, dando a entender que, no ya en la prisión, sino, hasta en la misma Audiencia y en vuestra presencia, no hacían el menor caso de vuestras disposiciones. Pensaba plantear este problema en la sesión siguiente como cuestión de elemental honor para el tribunal, pero... ya no volví más. Y si a cambio de tanta irrespetuosidad nos traen aquí para que vosotros nos enviéis a la cárcel, en nombre de una legalidad que únicamente ellos y exclusivamente ellos están violando desde el 10 de marzo, harto triste es el papel que os quieren imponer. No se ha cumplido ciertamente en este caso ni una sola vez la máxima latina cedant arma togae. Ruego tengáis muy en cuenta esta circunstancia.

Mas, todas las medidas resultaron completamente inútiles porque mis bravos compañeros, con civismo sin precedentes, cumplieron cabalmente su deber.

"Sí, vinimos a combatir por la Libertad de Cuba y no nos arrepentimos de haberlo hecho", decían uno por uno cuando eran llamados a declarar; e inmediatamente, con impresionante hombría, dirigiéndose al tribunal, denunciaban los crímenes horribles que se habían cometido en los cuerpos de nuestros hermanos. Aunque ausente, pude seguir el proceso desde mi celda en todos sus detalles, gracias a la población penal de la prisión de Boniato que, pese a todas las amenazas de severos castigos, se valieron de ingeniosos medios para poner en mis manos recortes de periódicos e informaciones de toda clase. Vengaron así los abusos e inmoralidades del Director Taboada y del Teniente Supervisor Rozabal, que los hacen trabajar de sol a sol, construyendo palacetes

privados, y encima los matan de hambre malversando los fondos de subsistencia.

A medida que se desarrolló el juicio, los papeles se invirtieron: los que iban a acusar salieron acusados, y los acusados se convirtieron en acusadores. No se juzgó allí a los revolucionarios, se juzgó para siempre a un señor que se llama Batista...; MONSTRUM HORRENDUM!... No importa que los valientes y dignos jóvenes hayan sido condenados, si mañana el pueblo condenará al Dictador y a sus crueles esbirros. A Isla de Pinos se les envió, en cuyas circulares mora todavía el espectro de Castell y no se ha apagado aún el grito de tantos y tantos asesinados; allí han ido a purgar, en amargo cautiverio, su amor a la libertad, secuestrados de la sociedad, arrancados de sus hogares y desterrados de la Patria. ¿No créis, como dije, que en tales circunstancias es ingrato y difícil a este abogado cumplir su misión?

Como resultado de tantas maquinaciones turbias e ilegales, por voluntad de los que mandan y debilidad de los que juzgan, heme aquí en este cuartico del Hospital Civil, adonde se me ha traído para ser juzgado en sigilo, de modo que no se me oiga, que mi voz se apague y nadie se entere de las cosas que voy a decir. ¿Para qué se quiere ese imponente Palacio de Justicia, donde los señores Magistrados se encontrarán, sin duda, mucho más cómodos? No es conveniente, os lo advierto, que se imparta justicia desde el cuarto de un hospital rodeado de centinelas con bayoneta calada, porque pudiera pensar la ciudadanía que nuestra justicia está enferma... y está presa...

Os recuerdo que vuestras leyes de procedimiento establecen que el juicio será "oral y público"; sin embargo, se ha impedido por completo al pueblo la entrada en esta sesión. Sólo han dejado pasar dos letrados y seis periodistas, en cuyos periódicos la censura no permitirá publicar una palabra. Veo que tengo por único público, en la sala y en los pasillos, cerca de cien soldados y oficiales. ¡Gracias por la seria y amable atención que me están prestando! ¡Ojalá tuviera delante de mí todo el Ejército! Yo sé que algún día arderá en deseos de lavar la mancha terrible de verguenza y de sangre que han lanzado sobre el uniforme militar las ambiciones de un grupito desalmado. Entonces, ¡ay de los que cabalgan hoy cómodamente sobre sus nobles guerreras... si es que el pueblo no los ha desmontado mucho antes!

Por último, debo decir que no se dejó pasar a mi celda en la prisión ningún tratado de Derecho Penal; sólo puedo disponer de este minúsculo Código que me acaba de prestar un letrado, el valiente defensor de mis compañeros: Dr. Baudilio Castellanos. De igual modo se prohibió que llegaran a mis manos los libros de Martí; parece que la censura de la prisión los consideró demasiado subversivos. ¿O será porque yo dije que Martí era el autor intelectual del 26 de Julio?...

Se impidió, además, que trajese a este juicio ninguna obra de consulta sobre cualquier otra materia. ¡No importa en absoluto! Traigo en el corazón las doctrinas del Maestro y en el pensamiento las nobles ideas de todos los hombres que han defendido la libertad de los pueblos.

Sólo una cosa voy a pedirle al tribunal, y espero que me la conceda, en compensación de tanto exceso y desafuero como ha tenido que sufrir este acusado sin amparo alguno de las leyes: que se respete mi derecho a expresarme con entera libertad. Sin ello no podrán llenarse ni las meras apariencias de justicia y el último eslabón sería, más que ningún otro, de ignominia y cobardía.

Confieso que algo me ha decepcionado. Pensé que el Sr. Fiscal vendría con una acusación terrible, dispuesto a justificar hasta la saciedad la pretensión y los motivos por los cuales, en nombre del Derecho y de la Justicia, y ¿de qué Derecho y de qué Justicia? se me debe condenar a 26 años de prisión. Pero no: se ha limitado exclusivamente a leer el artículo 148 del Código de Defensa Social por el cual, más circunstancias agravantes, solicita para mí la respetable cantidad de 26 años de prisión. Dos minutos me parecen muy poco tiempo para pedir y justificar que un hombre se pase a la sombra más de un cuarto de siglo. ¿Está por ventura el Sr. Fiscal disgustado con el Tribunal? Porque, según observo, su laconismo en este caso se da de narices con aquella solemnidad con que los señores Magistrados declararon, un tanto orgullosos, que este era un proceso de suma importancia, y yo he visto a los señores Fiscales hablar diez veces más en un simple caso de drogas heroicas para solicitar que un ciudadano sea condenado a seis meses de prisión. El Sr. Fiscal no ha pronunciado una sola palabra para respaldar su petición. Soy justo... comprendo que es difícil, para un fiscal que juró ser fiel a la Constitución de la República, venir aquí en nombre de un gobierno inconstitucional, factual, estatutario, de ninguna legalidad y menos moralidad, a pedir que un joven cubano, abogado como él, quizás... tan decente como él, sea enviado por 26 años a la cárcel. Pero el Sr. Fiscal es un hombre de talento y yo he visto personas con menos talento que él escribir largos mamotretos en defensa de esta situación. ¿Cómo, pues, creer que carezca de razones para defenderlo, aunque sea durante quince minutos, por

mucha repugnancia que esto le inspire a cualquier persona decente? Es indudable que en el fondo de esto hay una gran conjura.

Señores Magistrados: ¿Por qué tanto interés en que me calle? ¿Por qué inclusive, se suspende todo género de razonamientos para no presentar ningún blanco contra el cual pueda yo dirigir el ataque de mis argumentos? ¿Es que se carece por completo de base jurídica, moral y política para hacer un planteamiento serio de la cuestión? ¿Es que se teme tanto a la verdad? ¿Es que se quiere que vo hable también dos minutos y no toque aquí los puntos que tienen a ciertas gentes sin dormir desde el 26 de julio? Al circunscribirse la petición fiscal a la simple lectura de cinco líneas de un artículo del Código de Defensa Social, pudiera pensarse que yo me circunscriba a lo mismo y dé vueltas y más vueltas alrededor de ellas, como un esclavo en torno a una piedra de molino. Pero no aceptaré de ningún modo esa mordaza, porque en este juicio se está debatiendo algo más que la simple libertad de un individuo: se discute sobre cuestiones fundamentales de principios, se juzga sobre el derecho de los hombres a ser libres, se debate sobre las bases mismas de nuestra existencia como nación civilizada y democrática. Cuando concluya, no quiero tener que reprocharme a mí mismo haber dejado principio por defender, verdad sin decir, ni crimen sin denunciar.

El famoso articulejo del señor Fiscal no merece ni un minuto de réplica. Me limitaré, por el momento, a librar contra él una breve escaramuza jurídica, porque quiero tener limpio de minucias el campo para cuando llegue la hora de tocar a degüello contra toda la mentira, falsedad, hipocresía, convencionalismos y cobardía moral sin límites en que se basa esa burda comedia que, desde el 10 de marzo y aun antes del 10 de marzo se llama en Cuba JUSTICIA.

Es un principio elemental de Derecho Penal que el hecho imputado tiene que ajustarse exactamente al tipo de delito prescrito por la Ley. Si no hay ley exactamente aplicable al punto controvertido, no hay delito.

El artículo en cuestión dice textualmente: "Se impondrá una sanción de privación de libertad de tres a diez años al autor de un hecho dirigido a promover un alzamiento de gentes armadas contra los poderes CONSTITUCIONALES DEL ESTADO. La sanción será de privación de libertad de cinco a veinte años si se llevase a efecto la insurrección".

¿En qué país está viviendo el señor Fiscal? ¿Quién le ha dicho que nosotros hemos promovido alzamiento contra los poderes CONSTI-TUCIONALES DEL ESTADO? Dos cosas resaltan a la vista. En primer lugar: la Dictadura que oprime la nación no es un poder Constitucional, sino inconstitucional; se engendró contra la Constitución, por encima de la Constitución, violando la Constitución legítima de la República. Constitución legítima es aquella que emana directamente del pueblo soberano. Este punto lo demostraré plenamente más adelante, frente a todas las gazmoñerías que han inventado los cobardes y traidores para justificar lo injustificable. En segundo lugar, el artículo habla de PODERES, es decir plural, no singular, porque está considerando el caso de una república regida por un Poder Legislativo, un Poder Ejecutivo y un Poder Judicial que se equilibran y contrapesan unos a otros. Nosotros hemos promovido rebelión contra un poder único, ilegítimo, que ha usurpado y reunido en uno solo los poderes Legislativo y Ejecutivo de la nación, destruyendo todo el sistema que precisamente trataba de proteger el artículo del Código que estamos analizando. En cuanto a la independencia del Poder Judicial después del 10 de marzo, ni hablo siquiera, porque no estoy para bromas... Por mucho que se estire, se encoja o se remiende, ni una sola coma del artículo 148 es aplicable a los hechos del 26 de julio. Dejémoslo tranquilo, esperando la oportunidad en que pueda aplicarse a los que sí promovieron alzamiento contra los Poderes Constitucionales del Estado. Más tarde volveré sobre el Código para refrescarle la memoria al señor Fiscal, sobre ciertas circunstancias que lamentablemente se le han olvidado.

Os advierto que acabo de empezar. Si en vuestras almas queda un latido de amor a la Patria, de amor a la humanidad, de amor a la justicia, escuchadme con atención. Sé que me obligarán al silencio durante muchos años; sé que tratarán de ocultar la verdad por todos los medios posibles; sé que contra mí se alzará la conjura del olvido. Pero mi voz no se ahogará por eso: cobra fuerzas en mi pecho mientras más solo me siento y quiero darle en mi corazón todo el calor que le niegan las almas cobardes.

Escuché al Dictador el lunes 27 de julio, desde un bohío de las montañas, cuando todavía quedábamos 18 hombres sobre las armas. No sabrán de amarguras e indignaciones en la vida los que no hayan pasado por momentos semejantes. Al par que rodaban por tierra las esperanzas tanto tiempo acariciadas de libertar a nuestro pueblo, veíamos

al déspota erguirse sobre él, más ruín y soberbio que nunca. El chorro de mentiras y calumnias que vertió en su lenguaje torpe, odioso y repugnante, sólo puede compararse con el chorro enorme de sangrejoven y limpia que desde la noche antes estaba derramando, con su conocimiento, consentimiento, complicidad y aplauso, la más desalmada turba de asesinos que pueda concebirse jamás. Haber creído durante un solo minuto lo que dijo es suficiente falta para que un hombre de conciencia viva arrepentido y avergonzado toda la vida. No tenía ni siquiera, en aquellos momentos, la esperanza de marcarle sobre la frente miserable la verdad que lo estigmatice por el resto de sus días y el resto de los tiempos, porque sobre nosotros se cerraba ya el cerco de más de mil hombres, con armas de mayor alcance y potencia, cuya consigna terminante era regresar con nuestros cadáveres. Hoy, que ya la verdad empieza a conocerse y, que termino con estas palabras que estoy pronunciando, la misión que me impuse, cumplida a cabalidad, puedo morir tranquilo y feliz, por lo cual no escatimaré fustazos de ninguna clase sobre los enfurecidos asesinos.

Es necesario que me detenga a considerar un poco los hechos. Se dijo por el mismo gobierno que el ataque fué realizado con tanta precisión y perfección que evidenciaba la presencia de expertos militares en la elaboración del plan. ¡Nada más absurdo! El plan fué trazado por un grupo de jóvenes ninguno de los cuales tenía experiencia militar; y voy a revelar sus nombres, menos dos de ellos que no están ni muertos ni presos: Abel Santamaría, José Luis Tasende, Renato Guitar Rosell, Pedro Miret, Jesús Montané y el que les habla. La mitad ha muerto, y en justo tributo a su memoria puedo decir que no eran expertos militares, pero tenían patriotismo suficiente para darle, en igualdad de condiciones, una soberana paliza, a todos los generales del 10 de marzo juntos, que no son ni militares ni patriotas.

Más difícil fué organizar, entrenar y movilizar hombres y armas bajo un régimen represivo que gastar millones de pesos en espionaje, soborno y delación, tareas que aquellos jóvenes y otros muchos realizaron con seriedad, discreción y constancia verdaderamente increíbles; y más meritorio todavía será siempre darle a un ideal todo lo que se tiene y, además, la vida.

La movilización final de hombres que vinieron a esta provincia desde los más remotos pueblos de toda la Isla, se llevó a cabo con admirable precisión y absoluto secreto. Es cierto igualmente que el ataque se realizó con magnífica coordinación. Comenzó simultánea-

mente a las 5.15 a.m., tanto en Bayamo como en Santiago de Cuba y, uno a uno, con exactitud de minutos y segundos prevista de antemano, fueron cayendo los edificios que rodean el campamento. Sin embargo, en aras de la estricta verdad, aun cuando disminuya nuestro mérito, voy a revelar por primera vez también otro hecho que fué fatal: la mitad del grueso de nuestras fuerzas y la mejor armada, por un error lamentable se extravió a la entrada de la ciudad y nos faltó en el momento decisivo. Abel Santamaría, con 21 hombres, había ocupado el Hospital Civil; iban también con él para atender a los heridos un médico y dos compañeras nuestras. Raúl Castro, con 10 hombres, ocupó el Palacio de Justicia; y a mí me correspondió atacar el campamento con el resto, 95 hombres. Llegué con un primer grupo de 45, precedido por una vanguardia de ocho que forzó la posta tres. Fué aquí precisamente donde se inició el combate al encontrarse mi automóvil con una patrulla de recorrido exterior armada de ametralladoras. El grupo de reserva, que tenía casi todas las armas largas, pues las cortas iban a la vanguardia, tomó por una calle equivocada y se desvió por completo dentro de un ciudad que no conocían. Debo aclarar que no albergo la menor duda sobre el valor de esos hombres, que al verse extraviados sufrieron gran angustia y desesperación. Debido al tipo de acción que se estaba desarrollando y al idéntico color de los uniformes en ambas partes combatientes, no era fácil restablecer el contacto. Muchos de ellos, detenidos más tarde, recibieron la muerte con verdadero heroísmo.

Todo el mundo tenía instrucciones muy precisas de ser, ante todo, humano en la lucha. Nunca un grupo de hombres armados fué más generoso con el adversario. Se hicieron desde los primeros momentos numerosos prisioneros, cerca de veinte en firme; y hubo un instante, al principio, en que tres hombres nuestros, de los que habían tomado la posta: Ramiro Valdés, José Suárez y Jesús Montané, lograron penetrar en una barraca y detuvieron durante un tiempo a cerca de cincuenta soldados. Estos prisioneros declararon ante el tribunal, y todos sin excepción han reconocido que se les trató con absoluto respeto, sin tener que sufrir ni siquiera una palabra vejaminosa. Sobre este aspecto sí tengo que agradecerle algo, de corazón, al señor Fiscal: que en el juicio donde se juzgó a mis compañeros, al hacer su informe, tuvo la justicia de reconocer, como un hecho indudable, el altísimo espíritu de caballerosidad que mantuvimos en la lucha.

La disciplina por parte del Ejército fué bastante mala. Vencieron en último término por el número, que les daba una superioridad de 15 a 1, y por la protección que le brindaban las defensas de la fortaleza. Nuestros hombres tiraban mucho mejor y ellos mismos lo reconocieron. El valor humano fué igualmente alto de parte y parte.

Considerando las causas del fracaso táctico, aparte del lamentable error mencionado, estimo que fué una falta nuestra dividir la unidad de comandos que habíamos entrenado cuidadosamente. De nuestros mejores hombres y más audaces jefes, había 27 en Bayamo, 21 en el Hospital Civil y 10 en el Palacio de Justicia; de haber hecho otra distribución, el resultado pudo haber sido distinto. El choque con la patrulla (totalmente casual, pues veinte segundos antes o veinte segundos después, no habría estado en ese punto), dió tiempo a que se movilizara el campamento, que de otro modo habría caído en nuestras manos sin disparar un tiro, pues ya la posta estaba en nuestro poder. Por otra parte, salvo los fusiles calibre 22, que estaban bien provistos, el parque de nuestro lado era escasísimo. De haber tenido nosotros granadas de mano, no hubieran podido resistir quince minutos.

Cuando me convencí de que todos los esfuerzos eran ya inútiles para tomar la fortaleza, comencé a retirar nuestros hombres en grupos de ocho y de diez. La retirada fué protegida por seis francotiradores que, al mando de Pedro Miret y de Fidel Labrador, le bloquearon heroicamente el paso al Ejército. Nuestras pérdidas en la lucha habían sido insignificantes; el 95% de nuestros muertos fueron producto de la crueldad y la inhumanidad cuando aquélla hubo cesado. El grupo del Hospital Civil no tuvo más que una baja; el resto fué copado al situarse las tropas frente a la única salida del edificio, y sólo depusieron las armas cuando no les quedaba una bala. Con ellos estaba Abel Santamaría, el más generoso, querido e intrépido de nuestros jóvenes, cuya gloriosa resistencia lo inmortaliza ante la Historia de Cuba. Ya veremos la suerte que corrieron y cómo quiso escarmentar Batista la rebeldía y heroísmo de nuestra juventud.

Nuestros planes eran proseguir la lucha en las montañas caso de fracasar el ataque al regimiento. Pude reunir otra vez, en Siboney, la tercera parte de nuestras fuerzas; pero ya muchos estaban desalentados. Unos veinte decidieron presentarse; ya veremos también lo que ocurrió con ellos. El resto, 18 hombres, con las armas y el parque que quedaban, me siguieron a las montañas. El terreno era totalmente desconocido para nosotros. Durante una semana ocupamos la parte alta de la cordi-

OFICINA DEL HISTORIADOI

llera de la Gran Piedra y el Ejército ocupó la base. Ni nosotros podíamos bajar ni ellos se decidieron a subir. No fueron, pues, las armas; fueron el hambre y la sed quienes vencieron la última resistencia. Tuve que ir distribuyendo los hombres en pequeños grupos; algunos consiguieron filtrarse entre las líneas del Ejército, otros fueron presentados por monseñor Pérez Serantes. Cuando sólo quedaban conmigo dos compañeros: José Suárez y Oscar Alcalde, totalmente extenuados los tres, al amanecer el sábado 1º de agosto, una fuerza al mando del teniente Sarría nos sorprendió durmiendo. Ya la matanza de prisioneros había cesado por la tremenda reacción que provocó en la ciudadanía, y este oficial, hombre de honor, impidió que algunos matones nos asesinasen en pleno campo con las manos atadas.

No necesito desmentir aquí las estúpidas sandeces que, para mancillar mi nombre, inventaron los Ugalde Carrillo y su comparsa, creyendo encubrir su cobardía, su incapacidad y sus crímenes. Los hechos están sobradamente claros.

Mi propósito no es entretener al tribunal con narraciones épicas. Todo cuanto he dicho es necesario para la comprensión más exacta de lo que diré después.

Quiero hacer constar dos cosas importantes para que se juzgue serenamente nuestra actitud. Primero: pudimos haber facilitado la toma del regimiento deteniendo simplemente a todos los altos oficiales en sus residencias, posibilidad que fué rechazada, por la consideración muy humana de evitar escenas de tragedia y de lucha en las casas de familia. Segundo: se acordó no tomar ninguna estación de radio hasta tanto no se tuviese asegurado el campamento. Esta actitud nuestra, pocas veces vista por su gallardía y grandeza, le ahorró a la ciudadanía un río de sangre. Yo pude haber ocupado, con sólo diez hombres, una estación de radio y haber lanzado al pueblo a la lucha. De su ánimo no era posible dudar: tenía el último discurso de Eduardo Chibás en la CMQ, grabado con sus propias palabras; poemas patrióticos e himnos de guerra capaces de estremecer al más indiferente, con mayor razón cuando se está escuchando el fragor del combate, y no quise hacer uso de ello, a pesar de lo desesperado de nuestra situación.

Se ha repetido con mucho énfasis por el gobierno que el pueblo no secundó el movimiento. Nunca había oído una afirmación tan ingenua y, al propio tiempo, tan llena de mala fe. Pretenden evidenciar con ello la sumisión y cobardía del pueblo; poco falta para que digan que respalda a la dictadura, y no saben cuánto ofenden con ello a los bravos

orientales. Santiago de Cuba creyó que era una lucha entre soldados, y no tuvo conocimiento de lo que ocurría muchas horas después. ¿Quién duda del valor, el civismo y el coraje sin límites del rebelde y patriótico pueblo de Santiago de Cuba? Si el Moncada hubiera caído en nuestras manos ¡hasta las mujeres de Santiago de Cuba habrían empuñado las armas! ¡Muchos fusiles se los cargaron a los combatientes las enfermeras del Hospital Civil! Ellas también pelearon. Eso no lo olvidaremos jamás.

No fué nunca nuestra intención luchar con los soldados del regimiento, sino apoderarnos por sorpresa del control y de las armas, llamar al pueblo, reunir después a los militares e invitarlos a abandonar la odiosa bandera de la tiranía y abrazar la de la LIBERTAD; defender los grandes intereses de la nación y no los mezquinos intereses de un grupito; virar las armas y disparar contra los enemigos del pueblo, y no contra el pueblo, donde están sus hijos y sus padres; luchar junto a él, como hermanos que son, y no frente a él, como enemigos que quieren que sean; ir unidos en pos del único ideal hermoso y digno de ofrendarle la vida, que es la grandeza y felicidad de la Patria. A los que dudan que muchos soldados se hubieran sumado a nosotros, yo les pregunto: ¿Qué cubano no ama la gloria? ¿Qué alma no se enciende en un amanecer de libertad?

El cuerpo de la Marina no combatió contra nosotros, y se hubiera sumado sin duda después. Se sabe que ese sector de las fuerzas armadas es el menos adicto a la tiranía y que existe entre sus miembros un índice muy elevado de conciencia cívica. Pero en cuanto al resto del Ejército nacional, ¿hubiera combatido contra el pueblo sublevado? Yo afirmo que no. El soldado es un hombre de carne y hueso, que piensa, que observa y que siente. Es susceptible a la influencia de las opiniones, creencias, simpatías y antipatías del pueblo. Si se le pregunta su opinión dirá que no puede decirla; pero eso no significa que carezca de opinión. Le afectan exactamente los mismos problemas que a los demás ciudadanos conciernen: subsistencia, alquiler, la educación de los hijos, el porvenir de éstos, etc. Cada familiar es un punto de contacto inevitable entre él y el pueblo y la situación presente y futura de la sociedad en que vive. Es necio pensar que porque un soldado reciba un sueldo del Estado, bastante módico, haya resuelto las preocupaciones vitales que le imponen sus necesidades, deberes y sentimientos como miembro de una familia y de una colectividad social, CUMENTAL Ha sido necesaria esta breve explicación porque es el fundamento de un hecho en que muy pocos han pensado hasta el presente: el soldado siente un profundo respeto por el sentimiento de la mayoría del pueblo. Durante el régimen de Machado, en la misma medida en que crecía la antipatía popular, decrecía visiblemente la fidelidad del Ejército, a extremos que un grupo de mujeres estuvo a punto de sublevar el campamento de Columbia. Pero más claramente prueba esto un hecho reciente: mientras el régimen de Grau San Martín mantenía en el pueblo su máxima popularidad, proliferaron en el Ejército, alentadas por ex militares sin escrúpulos y civiles ambiciosos, infinidad de conspiraciones, y ninguna de ellas encontró eco en la masa de los militares.

El 10 de marzo tiene lugar en el momento en que había descendido hasta el mínimo el prestigio del gobierno civil, circunstancia que aprovecharon Batista y su camarilla. ¿Por qué no lo hicieron después del 1º de junio? Sencillamente porque, si esperan que la mayoría de la nación expresase sus sentimientos en las urnas, ninguna conspiración hubiera encontrado eco en la tropa.

Puede hacerse, por tanto, una segunda afrimación: el Ejército jamás se ha sublevado contra un régimen de mayoría popular. Estas verdades son históricas, y si Batista se empeña en permanecer a toda costa en el poder contra la voluntad absolutamente mayoritaria de Cuba, su fin será más trágico que el de Gerardo Machado.

Puedo expresar mi concepto en lo que a las Fuerzas Armadas se refiere, porque hablé de ellas y las defendía cuando todos callaban, y no lo hice para conspirar ni por interés de ningún género, porque estábamos en plena normalidad Constitucional, sino por meros sentimientos de humanidad y deber cívico. Era en aquel tiempo el periódico Alerta uno de los más leídos por la posición que mantenía entonces en la política nacional v desde sus páginas realicé una memorable campaña contra el sistema de trabajos forzados a que estaban sometidos los soldados en las fincas privadas de los altos personajes civiles y militares, aportando datos, fotografías, películas y pruebas de todas clases con las que me presenté también ante los tribunales denunciando el hecho el día tres de marzo de 1952. Muchas veces dije en esos escritos que era de elemental justicia aumentarle el sueldo a los hombres que prestaban sus servicios en las Fuerzas Armadas. Quiero saber de uno más que haya levantado su voz en aquella ocasión para protestar contra tal injusticia. No fué por cierto Batista y compañía l que vivía muy bien protegido en su finca de recreo con toda clase de garantías, mientras yo corría mil riesgos sin guardaespaldas ni armas.

Conforme lo defendí entonces, ahora, cuando todos callan otra vez, le digo que se dejó engañar miserablemente, y a la mancha, el engaño y la vergüenza del 10 de marzo ha añadido la mancha y la vergüenza, mil veces más grande, de los crímenes espantosos e injustificables de Santiago de Cuba. Desde ese momento preciso el uniforme del Ejército está horriblemente salpicado de sangre y si en aquella ocasión dije ante el pueblo y denuncié ante los tribunales que había militares trabajando como esclavos en las fincas privadas, hoy, amargamente digo que hay militares manchados hasta el pelo con la sangre de muchos jóvenes cubanos torturados y asesinados. Y digo también que si es para servir a la República, defender a la nación, respetar al pueblo y proteger el ciudadano, es justo que un soldado gane por lo menos cien pesos; pero si es para matar y asesinar, para oprimir al pueblo, traicionar la nación y defender los intereses de un grupito no merece que la República se gaste ni un centavo en ejército y el campamento de Columbia debe convertirse en una escuela e instalar allí, en vez de soldados, diez mil niños huérfanos.

Como quiero ser justo antes de todo, no puedo considerar a todos los militares solidarios de esos crímenes, esas manchas y esas vergüenzas que son obras de unos cuantos traidores y malvados, pero todo militar de honor y dignidad que ame su carrera y quiera su institución está en el deber de exigir y luchar para que esas manchas sean lavadas, esos engaños sean vengados y esas culpas sean castigadas si no quieren que ser militar sea para siempre una infamia en vez de un orgullo.

Claro que el 10 de marzo no tuvo más remedio que sacar a los soldados de las fincas privadas, pero fué para ponerlos a trabajar de porteros, choferes, criados y guardaespaldas de toda la fauna de politiqueros que integran el partido de la dictadura. Cualquier jerarca de cuarta o quinta categoría se cree con derecho a que un militar le maneje el automóvil y le cuide las espaldas cual si estuviesen temiendo constantemente un merecido puntapié.

Si existía en realidad un propósito reivindicador, ¿por qué no se les confiscaron todas las fincas y los millones a los que como Genovevo Pérez hicieron su fortuna esquilmando a los soldados, haciéndolos trabajar como esclavos y desfalcando los fondos de las Fuerzas Armadas? Pero no: Genovevo y los demás tendrán soldados cuidándolos en sus

fincas porque en el fondo todos los generales del 10 de marzo están aspirando a hacer lo mismo y no pueden sentar semejante precedente.

El 10 de marzo fué un engaño miserable, sí ... Batista, después de fracasar por la vía electoral él y su cohorte de politiqueros malos y desprestigiados, aprovechándose de su descontento, tomaron de instrumento al Ejército para trepar el poder sobre las espaldas de los soldados. Y vo sé que hay muchos hombres disgustados por el desengaño: se les aumentó el sueldo y después con descuentos y rebajas de toda clase se les volvió a reducir; infinidad de viejos elementos desligados de los institutos armados volvieron a filas cerrándole el paso a hombres jóvenes, capacitados y valiosos; militares de mérito han sido postergados mientras prevalece el más escandaloso favoritismo con los parientes v allegados de los altos jefes. Muchos militares decentes se están preguntando a estas horas qué necesidad tenían las Fuerzas Armadas de cargar con la tremenda responsabilidad histórica de haber destrozado nuestra Constitución para Îlevar al poder a un grupo de hombres sin moral, desprestigiados, corrompidos, aniquilados para siempre políticamente y que no podían volver a ocupar un cargo público si no era a punta de bayoneta; bayoneta, que no empuñan ellos . . .

Por otra lado, los militares están padeciendo una tiranía peor que los civiles. Se les vigila constantemente y ninguno de ellos tiene la menor seguridad en sus puestos; cualquier sospecha injustificada, cualquier chisme, cualquier intriga, cualquier confidencia es suficiente para que los trasladen, los expulsen o los encarcelen deshonrosamente. ¿No les prohibió Tabernilla en una circular conversar con cualquier ciudadano de la oposición, es decir, el 99% del pueblo? ... ¡Qué desconfianza!...¡Ni a las vírgenes vestales de Roma se les impuso semejante regla! Las casitas para los soldados tan cacareadas, no pasan de 300 en toda la Isla, y sin embargo con lo gastado en tanques, cañones y armas había para fabricarle una casa a cada alistado; luego, lo que le importa a Batista no es proteger al Ejército, sino que el Ejército lo proteja a él; se aumenta su poder de opresión y de muerte pero esto no es mejorar el bienestar de los hombres. Guardias triples, acuartelamiento constante, zozobra perenne, enemistad de la ciudadanía, incertidumbre del porvenir, eso es lo que se le ha dado al soldado, o lo que es lo mismo: "muere por el régimen soldado, dale tu sudor y tu sangre, te dedicaremos un discurso y un ascenso póstumo (cuando ya no te importe), y después... seguiremos viviendo bien y haciéndonos ricos; mata, atropella, oprime al pueblo, que cuando el pueblo se canse y esto se acabe, tú pagarás nuestros crímenes y nosotros nos iremos a vivir como príncipes en el extranjero; y si volvemos algún día, no toques tú ni tus hijos en la puerta de nuestros palacetes, porque seremos millonarios y los millonarios no conocen a los pobres. Mata, soldado, oprime al pueblo, muere por el régimen, dale tu sudor y tu sangre..."

Pero si ciegos a esta tristísima realidad, una parte minoritaria de las Fuerzas Armadas se hubiese decidido a combatir contra el pueblo, contra ese pueblo que iba a librarlos a ellos inclusive de la tiranía, la victoria hubiera sido del pueblo. El señor Fiscal estaba muy intersado en conocer nuestras posibilidades de éxito. Esas posibilidades se basaban en razones de orden técnico y militar y de orden social. Se ha querido establecer el mito de las armas modernas como supuesto de toda imposibilidad de lucha abierta y frontal del pueblo contra la tiranía. Los desfiles militares y las exhibiciones aparatosas de equipos bélicos tienen por objeto fomentar este mito y crear en la ciudadanía un complejo de absoluta impotencia. Ningún arma, ninguna fuerza es capaz de vencer a un pueblo que se decide a luchar por sus derechos. Los ejemplos históricos pasados y presentes son incontables. Está bien reciente el caso de Bolivia, donde los mineros con cartuchos de dinamita derrotaron y aplastaron a los regimientos del ejército regular. Pero los cubanos, por suerte, no tenemos que buscar ejemplos en otro país, porque ninguno tan elocuente y hermoso como el de nuestra propia patria. Durante la guerra del 95 había en Cuba cerca de medio millón de soldados españoles sobre las armas, cantidad infinitamente superior a la que podía oponer la dictadura frente a una población cinco veces mayor. Las armas del ejército español eran sin comparación más modernas y poderosas que las de los mambises; estaba equipado muchas veces con artillería de campaña, y su infantería usaba el fusil de retrocarga similar al que usa todavía la infantería moderna. Los cubanos no disponían por lo general de otra arma que los machetes porque sus cartucheras estaban casi siempre vacías. Hay un pasaje inolvidable de nuestra guerra de independencia narrado por el general Miró Argenter, jefe de Estado Mayor de Antonio Maceo, que pude traer copiado en esta notica para no abusar de la memoria.

La gente bisoña que mandaba Pedro Delgado, en su mayoronio parte provista solamente de machete, fué diezmada al echarsental encima de los soldados españoles, de tal manera, que no es exage-

rado afirmar que de cincuenta hombres, cayeron la mitad. Atacaron a los españoles con los puños ¡sin pistolas, sin machetes y sin cuchillos! Escudriñando las malezas de Río Hondo, se encontraron quince muertos más del partido cubano, sin que de momento pudiera señalarse a qué cuerpo pertenecían. No presentaban ningún vestigio de haber empuñado arma: el vestuario estaba completo y pendiente de la cintura no tenían más que el vaso de lata; a dos pasos de allí el caballo exánime con el equipo intacto. Se reconstruyó el pasaje culminante de la tragedia: esos hombres siguiendo a su esforzado jefe, el teniente coronel Pedro Delgado, habían obtenido la palma del heroísmo; se arrojaron sobre las bayonetas con las manos solas; el ruido del metal que sonaba en torno a ellos, era el golpe, del vaso de beber al dar contra el muñón de la montura. Maceo se sintió conmovido, él, tan acostumbrado a ver la muerte en todas las posiciones y aspectos, murmuró este panegírico: ¡Yo nunca había visto eso, la gente novicia que ataca inerme a los españoles, con el vaso de beber agua por todo utensilio. Y yo le daba el nombre de impedimenta! . . .

¡Así luchan los pueblos cuando quieren conquistar su libertad, les tiran piedras a los aviones y viran los tanques boca arriba!

Una vez en poder nuestro la ciudad de Santiago de Cuba, hubiéramos puesto a los orientales inmediatamente en pie de guerra. Bayamo se atacó precisamente para situar nuestras avanzadas junto al río Cauto. No se olvide nunca que esta provincia que hoy tiene millón y medio de habitantes, es sin duda la más guerrera y patriótica de Cuba; fué ella la que mantuvo encendida la lucha por la independencia durante treinta años y le dió el mayor tributo de sangre, sacrificio y heroismo. En Oriente se respira todavía el aire de la epopeya gloriosa, y, al amanecer, cuando los gallos cantan como clarines que tocan diana llamando a los soldados y el sol se eleva radiante sobre las empinadas montañas, cada día parece que va a ser otra vez el de Yara o el de Baire.

Dije que las segundas razones en que se basaba nuestra posibilidad de éxito eran de orden social, porque teníamos la seguridad de contar con el pueblo. Cuando hablamos de pueblo no entendemos por tal a los sectores acomodados y conservadores de la nación, a los que viene bien cualquier régimen de opresión, cualquier dictadura, cualquier despotismo, postrándose ante el amo de turno hasta romperse la frente contra el suelo. Entendemos por pueblo, cuando hablamos de lucha, la gran masa irredenta, a la que todos ofrecen y a la que to-

dos engañan y traicionan, la que anhela una patria mejor y más digna y más justa; la que está movida por ansias ancestrales de justicia por haber padecido la injusticia y la burla generación tras generación; la que ansía grandes y sabias transformaciones en todos los órdenes y está dispuesta a dar para lograrlo, cuando crea en algo o en alguien, sobre todo cuando crea suficientemente en sí misma, hasta la última gota de sangre. La primera condición de la sinceridad y de la buena fe en un propósito, es hacer precisamente lo que nadie hace, es decir, hablar con entera claridad y sin miedo. Los demagogos y los políticos de profesión obran el milagro de estar bien en todo y con todos, engañando necesariamente a todos en todo. Los revolucionarios han de proclamar sus ideas valientemente, definir sus principios y expresar su inferiores para que nadie se engañe, ni amigos ni enemigos.

Nosotros lamamos pueblo, si de lucha se trata, a los seiscientos mil cubanos cute estan sin tradajo deseando ganarso e par quinientos quinientos que emigrar de su patria en busca de sustento; a los quinientos mil obreros del campo que habitan en los bohíos miserables, que trabajan cuatro meses al año y pasan hambre el resto compartiendo con sus hijos la miseria, que no tienen una pulgada de tierra para sembrar y cuya existencia debiera mover más a compasión si no hubiera tantos corazones de piedra; a los cuatrocientos mil obreros industriales y braceros cuyos retiros, todos, están desfalcados, cuyas conquistas les están arrebatando, cuyas viviendas son las infernales habitaciones de las cuarterías, cuyos salarios pasan de las manos del patrón a las del garrotero, cuyo futuro es la rebaja y el despido, cuya vida es el trabajo perenne y cuyo descanso es la tumba; a los cien mil agricultores pequeños, que viven y mueren trabajando una tierra que no es suya, contemplándola siempre tristemente como Moisés a la tierra prometida, para morirse sin llegar a poseerla, que tienen que pagar por sus parcelas como siervos feudales una parte de sus productos, que no pueden amarla, ni mejorarla, ni embellecerla, plantar un cedro o un naranjo porque ignoran el día que vendrá un alguacil con la guardia rural a decirles que tienen que irse; a los treinta mil maestros y profesores tan abnegados, sacrificados y necesarios al destino mejor de las futuras. generaciones y que tan mal se les trata y se les paga; a los veinte mil pequeños comerciantes abrumados de deudas, arruinados por la crisis y rematados por una plaga de funcionarios filibusteros y venales; a los diez mil profesionales jóvenes: médicos, ingenieros, abogados, veterinarios, pedagogos, destintas, farmacéuticos, periodistas, pintores, escultores, etc., que salen de las aulas con sus títulos deseosos de lucha y llenos de esperanza para encontrarse en un callejón sin salida, cerradas todas las puertas, sordas al clamor y a la súplica. ¡Ese es el pueblo, el que sufre todas las desdichas y es por tanto capaz de pelear con todo el coraje! A ese pueblo, cuyos caminos de angustias están empedrados de engaños y falsas promesas, no le íbamos a decir: "te vamos a dar, sino: ¡Aquí tienes, lucha ahora con todas tus fuerzas para que sea tuya la libertad y la felicidad!".

En el sumario de esta causa han de constar las cinco leyes revolucionarias que serían proclamadas inmediatamente después de tomar el cuartel Moncada y divulgadas por radio a la nación. Es posible que el coronel Chaviano haya destruído con toda intención esos documentos, pero si él los destruyó yo los conservo en la memoria.

La primera ley revolucionaria devolvía al pueblo la soberanía y proclamaba la Constitución de 1940 como la verdadera ley suprema del Estado, en tanto el pueblo decidiese modificarla o cambiarla, y a los efectos de su implantación y castigo ejemplar a todos los que la habían tracionado, no existiendo órganos de elección popular para llevarlo a cabo, el movimiento revolucionario, como encarnación momentánea de esa soberanía, única fuente de Poder legítimo, asumía todas las facultades que le son inherentes a ella, excepto la de modificar la propia Constitución: facultad de legislar, facultad de ejecutar, y facultad de juzgar.

Esta actitud no podía ser más diáfana y despojada de chocherías y charlatanismos estériles: un gobierno aclamado por la masa de combatientes, recibiría todas las atribuciones necesarias para proceder a la implantación efectiva de la voluntad popular y de la verdadera justicia. A partir de ese instante, el Poder Judicial, que se ha colocado desde el 10 de marzo frente a la Constitución y fuera de la Constitución, recesaría como tal poder y se procedería a su inmediata y total depuración, antes de asumir nuevamente las facultades que le concede la Ley Suprema de la República. Sin estas medidas previas, la vuelta a la legalidad, poniendo su custodia en manos que claudicaron deshonrosamente, sería una estafa, un engaño y una traición más.

La segunda ley revolucionaria concedía la propiedad inembargable e intransferible de la tierra a todos los colonos, subcolonos, arrendatarios, aparceros y precaristas que ocupasen parcelas de cinco o menos caballerías de tierra, indemnizando el Estado a sus anteriores pro-

pietarios a base de la renta que devengarían por dichas parcelas en un promedio de diez años.

La tercera ley revolucionaria otorgaba a los obreros y empleados el derecho de participar del treinta por ciento de las utilidades en todas las grandes empresas industriales, mercantiles y mineras, incluyendo centrales azucareros. Se exceptuaban las empresas meramente agrícolas en consideración a otras leyes de orden agrario que debían implantarse.

La cuarta ley revolucionaria concedía a todos los colonos el derecho a participar del cincuenta y cinco por ciento del rendimiento de la caña y cuota mínima de cuarenta mil arrobas a todos los pequeños colonos que llevasen tres años o más de establecidos.

La quinta ley revolucionaria ordenaba la confiscación de todos los bienes a todos los malversadores de todos los gobiernos y a sus causa-habientes y herederos en cuanto a bienes percibidos por testamento o abintestato de procedencia mal habida, mediante tribunales especiales con facultades plenas de acceso a todas las fuentes de investigación, de intervenir a tales efectos las compañías anónimas inscriptas en el país o que operen en él donde puedan ocultarse bienes malversados y de solicitar de los gobiernos extranjeros extradición de personas y embargo de bienes. La mitad de los bienes recobrados pasaría a engrosar las cajas de los retiros obreros y la otra mitad a los hospitales, asilos y casas de beneficencia.

Se declaraba, además, que la política cubana en América sería de estrecha solidaridad con los pueblos democráticos del continente y que los perseguidos políticos por las sangrientas tiranías que oprimen a naciones hermanas, encontrarían en la Patria de Martí, no como hoy, persecución, hambre y traición, sino asilo generoso, hermandad y pan. Cuba debía ser baluarte de libertad y no eslabón vergonzoso de despotismo.

Estas leyes serían proclamadas en el acto y a ellas seguirían, una vez terminada la contienda y previo estudio minucioso de su contenido y alcance, otra serie de leyes y medidas también fundamentales como la Reforma Agraria, la Reforma Integral de la Enseñanza y la Nacionalización del Trust Eléctrico y el Trust Telefónico, devolución al pueblo del exceso ilegal que han estado cobrando en sus tarifas y pago al fisco de todas las cantidades que han burlado a la Hacienda Pública.

Todas estas pragmáticas y otras estarían inspiradas en el cumplimiento estricto de dos artículos esenciales de nuestra Constitución, uno de los cuales manda que se proscriba el latifundio y, a los efectos de su desaparición, la Ley señale el máximo de extensión de tierra que cada persona o entidad pueda poseer para cada tipo de explotación agrícola, adoptando medidas que tiendan a revertir la tierra al cubano; y el otro ordena categóricamente al Estado emplear todos los medios que estén a su alcance para proporcionar ocupación a todo el que carezca de ella y asegurar a cada trabajador manual o intelectual una existencia decorosa. Ninguna de ellas podrá ser tachada por tanto de inconstitucional. El primer gobierno de elección popular que surgiere inmediatamente después, tendría que respertarlas, no sólo porque tuviese un compromiso moral con la nación, sino porque los pueblos cuando alcanzan las conquistas que han estado anhelando durante varias generaciones, no hay fuerza en el mundo capaz de arrebatárselas.

El problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el probema de la educación y el problema de la salud del pueblo; he aquí concretados los seis puntos a cuya solución se hubieran encaminado resueltamente nuestros esfuerzos, junto con la conquista de las libertades públicas y la democracia política.

Quizás luzca fría y teórica esta exposición si no se conoce la espantosa tragedia que está viviendo el país en estos seis órdenes sumada a la más humillante opresión política.

El 85 por ciento de los pequeños agricultores cubanos está pagando renta y vive bajo la perenne amenaza del desalojo de sus parcelas. Más de la mitad de las mejores tierras de producción cultivadas está en manos extranjeras. En Oriente, que es la provincia más ancha, las tierras de la United Fruit Company y la West Indian unen la costa norte con la costa sur. Hay doscientas mil familias campesinas que no tienen una vara de tierra donde sembrar una vianda para sus hambrientos hijos y, en cambio, permanecen sin cultivar, en manos de poderosos intereses, cerca de trescientas mil caballerías de tierras productivas. Si Cuba es un país eminentemente agrícola, si su población es en gran parte campesina, si la ciudad depende del campo, si el campo hizo la independencia, si la grandeza y prosperidad de nuestra nación depende de un campesinado saludable y vigoroso que ame y sepa cultivar la tierra, de un Estado que lo proteja y lo oriente, ¿cómo es posible que continúe este estado de cosas?

Salvo unas cuantas industrias alimenticias, madereras y textiles, Cuba sigue siendo una factoría productora de materia prima. Se exporta azúcar para importar caramelos, se exportan cueros para importar zapatos, se exporta hierro para importar arados... Todo el mundo está de acuerdo en que la necesidad de industrializar el país es urgente, que hacen falta industrias metalúrgicas, industrias de papel, industrias químicas, que hay que mejorar las crías, los cultivos, la técnica y elaboración de nuestras industrias alimenticias, para que puedan resistir la competencia ruinosa que hacen las industrias europeas de queso, leche condensada, licores y aceites y las de conservas norteamericanas; que necesitamos barcos mercantes, que el turismo podría ser una enorme fuente de riquezas; pero los poseedores del capital exigen que los obreros pasen bajo las horcas caudinas, el Estado se cruza de brazos y la industrialización espera por las calendas griegas.

Tan grave o peor es la tragedia de la vivienda. Hay en Cuba doscientos mil bohíos y chozas; cuatrocientas mil familias del campo y de la ciudad viven hacinadas en barracones, cuarterías v solares sin las más elementales condiciones de higiene y salud; dos millones doscientas mil personas de nuestra población urbana pagan alquileres que absorben entre un quinto y un tercio de sus ingresos; y dos millones ochocientas mil de nuestra población rural y suburbana, carecen de luz eléctrica. Aquí ocurre lo mismo: si el Estado se propone rebajar los alquileres, los propietarios amenazan con paralizar todas las construcciones; si el Estado se abstiene, construyen mientras puedan percibir un tipo elevado de renta, después no colocan una piedra más aunque el resto de la población viva a la intemperie; otro tanto hace el monopolio eléctrico: extiende las líneas hasta el punto donde pueda percibir una utilidad satisfactoria, a partir de allí no le importa que las personas vivan en las tinieblas por el resto de sus días. El Estado se cruza de brazos y el pueblo sin casas y sin luz.

Nuestro sistema de enseñanza se complementa perfectamente con todo lo anterior: ¿En un campo donde el guajiro no es dueño de la tierra
para qué se quieren escuelas agrícolas? ¿En una ciudad donde no hay
industrias para qué se quieren escuelas técnicas o industriales? Todo
está dentro de la misma lógica absurda: no hay ni una cosa ni otra.
En cualquier pequeño país de Europa existen más de doscientas Escuelas Técnicas y de Artes Industriales; en Cuba, no pasan de seis y
los muchachos salen con sus títulos sin tener donde emplearse. A las
escuelitas públicas del campo asisten descalzos, semidesnudos y desnutridos, menos de la mitad de los niños en edad escolar y muchas veces
es el maestro quien tiene que adquirir con su propio sueldo al material
necesario. ¿Es así como puede hacerse una patria grande?

De tanta miseria sólo es posible librarse con la muerte; y a eso sí los ayuda el Estado: a morir. El noventa por ciento de los niños del campo está devorado por parásitos que se les filtran desde la tierra por las uñas de los pies descalzos. La sociedad se conmueve ante la noticia del secuestro o el asesinato de una criatura, pero permanece criminalmente indiferente ante el asesinato en masa que se comete con tantos miles y miles de niños que mueren todos los años por falta de recursos, agonizando entre los estectores del dolor y cuyos ojos inocentes, ya en ellos el brillo de la muerte, parecen mirar hacia la infinito como pidiendo perdón para el egoísmo humano y que no caiga sobre los hombres la maldición de Dios. Y cuando un padre de familia trabaja cuatro meses al año, ¿con qué puede comprar ropas y medicinas a sus hijos? Crecerán raquíticos, a los treinta años no tendrán una pieza sana en la boca, habrán oído diez millones de discursos, y morirán al fin de miseria y decepción. El acceso a los hospitales del Estado, siempre repletos, sólo es posible mediante la recomendación de un magnate político que le exigirá al desdichado su voto y el de toda su familia para que Cuba siga siempre igual o peor.

Con tales antecedentes, ¿cómo no explicarse que desde el mes de mayo al de diciembre un millón de personas se encuentran sin trabajo, y que Cuba con una población de cinco millones y medio de habitantes, tenga actualmente más desocupados que Francia e Italia con una población de más de cuarenta millones cada una?

Cuando vosotros juzgáis a un acusado por robo, señores Magistrados, no le preguntáis cuánto tiempo lleva sin trabajo, cuántos hijos tiene, qué días de la semana comió y qué días no comió, no os preocupáis en absoluto por las condiciones sociales del medio donde vive: lo enviáis a la cárcel sin más contemplaciones. Allí no van los ricos que queman almacenes y tiendas para cobrar las pólizas de seguro, aunque se quemen también algunos seres humanos, porque tienen dinero de sobra para pagar abogados y sobornar magistrados. Enviáis a la cárcel al infeliz que roba por hambre, pero ninguno de los cientos de ladrones que han robado millones al Estado durmió nunca una noche tras las rejas: cenáis con ellos a fin de año en algún lugar aristocrático y tienen vuestro respeto. En Cuba cuando un funcionario se hace millonario de la noche a la mañana y entra en la cofradía de los ricos puede ser recibido con las mismas palabras de aquel opulento personaje de Balzac, Taillefer, cuando brindó por el joven que acababa de heredar una inmensa fortuna:

¡Señores, bebamos al poder del oro! El señor Valentín, seis veces millonario actualmente acaba de ascender al trono. Es Rey, lo puede todo, está por encima de todo, como sucede a todos los ricos. En lo sucesivo la igualdad ante la ley, consignada al frente de la Constitución, será un mito para él, no estará sometido a las leyes, sino que las leyes se le someterán. Para los millonarios no existen tribunales ni sanciones.

El porvenir de la nación y la solución de sus problemas no puede seguir dependiendo del interés egoísta de una docena de financieros, de los fríos cálculos sobre ganancias que tracen en sus despachos de aire acondicionado diez o doce magnates. El país no puede seguir de rodillas implorando los milagros de unos cuantos becerros de oro que como aquel del antiguo testamento que derribó la ira del profeta, no hacen milagros de ninguna clase. Los problemas de la República sólo tienen solución si nos dedicamos a luchar por ella con la misma energía, honradez y patriotismo que invirtieron nuestros libertadores en crearla. Y no es con estadistas al estilo de Carlos Saladrigas, cuyo estadismo consiste en dejarlo todo tal cual está y pasarse la vida farfullando sandeces sobre la "libertad absoluta de empresas", "garantías al capital de inversión" y la "ley de la oferta y la demanda", como habrán de resolverse tales problemas. En un palacete de la Quinta Avenida, estos ministros pueden charlar alegremente hasta que no quede ya ni el polvo de los huesos de los que hoy reclaman soluciones urgentes. Y en el mundo actual ningún problema social se resuelve por generación espontánea.

Un gobierno revolucionario con el respaldo del pueblo y el respeto de la nación después de limpiar las instituciones de funcionarios venales y corrompidos, procedería inmediatamente a industrializar el país, movilizando todo el capital inactivo que pasa actualmente de mil quinientos millones a través del Banco Nacional y el Banco de Fomento Agrícola e Industrial y sometiendo la magna tarea al estudio, dirección, planificación y realización por técnicos y hombres de absoluta competencia, ajenos por completo a los manejos de la política.

Un gobierno revolucionario, después de asentar sobre sus parcelas con carácter de dueños a los cien mil agricultores pequeños que hoy pagan rentas procedería a concluir definitivamente el problema de la tierra; primero: estableciendo como ordena la Constitución un máximo de extensión para cada tipo de empresa agrícola y adquiriendo el exceso por vía de expropiación, reivindicando las tierras usurpadas al

Estado, desecando marismas y terrenos pantanosos, plantando enormes viveros y reservando zonas para la repoblación forestal; segundo: repartiendo el resto disponible entre las familias campesinas con preferencia a las más numerosas, fomentando cooperativas de agricultores para la utilización común de equipos de mucho costo, frigoríficos y una misma dirección profesional técnica en el cultivo y la crianza, y facilitando, por último, recursos, equipos, protección y conocimientos útiles al campesinado.

Un gobierno revolucionario resolvería el problema de la vivienda rebajando resueltamente el cincuenta por ciento de los alquileres, eximiendo de toda contribución a las casas habitadas por sus propios dueños, triplicando los impuestos sobre las casas alquiladas, demoliendo las infernales cuarterías para levantar en su lugar edificios modernos de muchas plantas y financiando la construcción de viviendas en toda la Isla en escala nunca vista, bajo el criterio de que, si lo ideal en el campo es que cada familia posea su propia parcela, lo ideal en la ciudad es que cada familia viva en su propia casa o apartamento. Hay piedra suficiente y brazos de sobra para hacerle a cada familia cubana una vivienda decorosa. Pero si seguimos esperando por los milagros del becerro de oro, pasarán mil años y el problema estará igual. Por otra parte, las posibilidades de llevar corriente eléctrica hasta el último rincón de la Isla son hoy mayores que nunca, por cuanto es ya una realidad la aplicación de la energía nuclear a esa rama de la industria, lo cual abaratará enormemente su costo de producción.

Con estas tres iniciativas y reformas el problema del desempleo desaparecería automáticamente y la profilaxia y la lucha contra las enfermedades sería tarea mucho más fácil.

Finalmente, un gobierno revolucionario procedería a la reforma integral de nuestra enseñanza, poniéndola a tono con las iniciativas anteriores, para preparar debidamente a las generaciones que están llamadas a vivir en una patria más feliz. No se olviden las palabras del Apóstol: "Se está cometiendo en América Latina un error gravísimo: en pueblos que viven casi por completo de los productos del campo, se educa exclusivamente para la vida urbana y no se les prepara para la vida campesina". "El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos". "Un pueblo instruído será siempre fuerte y libre".

Pero el alma de la enseñanza es el maestro, y a los educadores en Cuba se les paga miserablemente; no hay sin embargo, ser más enamorado de su vocación, que el maestro cubano. ¿Quién no aprendió sus primeras letras en una escuelita pública? Basta ya de estar pagando con limosnas a los hombres y mujeres que tienen en sus manos la misión más sagrada del mundo de hoy y del mañana, que es enseñar. Ningún maestro debe ganar menos de doscientos pesos, como ningún profesor de segunda enseñanza debe ganar menos de trescientos cincuenta, si queremos que se dediquen enteramente a su elevada misión, sin tener que vivir asediados por toda clase de mezquinas privaciones. Debe concedérseles además, a los maestros que desempeñan su función en el campo, el uso gratuito de los medios de transporte; y a todos, cada cinco años por lo menos, un receso en sus tareas de seis meses con sueldo, para que puedan asistir a cursos especiales en el país o en el extranjero, poniéndose al día en los últimos conocimientos pedagógicos y mejorando constantemente sus programas y sistemas. ¿De dónde sacar el dinero necesario? Cuando no se lo roben, cuando no haya funcionarios venales que se dejen sobornar por las grandes empresas con detrimento del fisco, cuando los inmensos recursos de la nación estén movilizados y se dejen de comprar tanques, bombarderos y cañones en este país sin fronteras, sólo para guerrear contra el pueblo, y se le quiera educar en vez de matar, entonces habrá dinero de sobra.

Cuba podría albergar espléndidamente una población tres veces mayor, no hay razón pues para que exista miseria entre sus actuales habitantes. Los mercados debieran estar abarrotados de productos; las despensas de las casas debieran estar llenas; todos los brazos podrían estar produciendo laboriosamente. No, eso no es inconcebible. Lo inconcebible es que haya hombres que se acuesten con hambre mientras quede una pulgada de tierra sin sembrar; lo inconcebible es que haya niños que mueran sin asistencia médica; lo inconcebible es que el treinta por ciento de nuestros campesinos no sepa firmar; y el noventa y nueve por ciento no sepa Historia de Cuba; lo inconcebible es que la mayoría de las familias de nuestros campos estén viviendo en peores condiciones que los indios que encontró Colón al descubrir la tierra más hermosa que ojos humanos vieron. A los que me llamen por esto soñador, les digo como Martí:

el verdadero hombre no mira de qué lado se vive mejor, sino de qué lado está el deber; y ese es el único hombre práctico cuyo sueño de hoy será la ley de mañana, porque el que haya puesto los ojos en las entrañas universales y visto hervir los pueblos, llameantes y ensangrentados, en la artesa de los siglos, sabe que el porvenir, sin una sola excepción, está del lado del deber.

Unicamente inspirados en tan elevados propósitos, es posible concebir el heroísmo de los que cayeron en Santiago de Cuba. Los escasos medios materiales con que hubimos de contar, impidieron el éxito seguro. A los soldados les dijeron que Prío nos había dado un millón de pesos; querían desvirtuar el hecho más grave para ellos: que nuestro movimiento no tenía relación alguna con el pasado, que era una nueva generación cubana con sus propias ideas, la que se erguía contra la tiranía, de jóvenes que no tenían apenas 7 años cuando Batista comenzó a cometer sus primeros crímenes en el año 34. La mentira del millón no podía ser más absurda: si con menos de veinte mil pesos armamos 165 hombres y atacamos un regimiento y un escuadrón, con un millón de pesos hubiéramos podido armar ocho mil hombres, atacar cincuenta regimientos, cincuenta escuadrones, y Ugalde Carrillo no se habría enterado hasta el domingo 26 de julio a las 5 y 15 de la mañana. Sépase que por cada uno que vino a combatir, se quedaron veinte perfectamente entrenados que no vinieron porque no había armas. Esos hombres desfilaron por las calles de La Habana con la manifestación estudiantil con ocasión de conmemorarse el Centenario de Martí y llenaban 6 cuadras en masa compacta. Doscientos más que hubieran podido venir o veinte granadas de mano en nuestro poder y tal vez le habríamos ahorrado a este honorable tribunal tantas molestias.

Los políticos se gastaron en sus campañas millones de pesos sobornando conciencias y un puñado de cubanos que quisieron salvar el honor de la patria, tuvo que venir a afrontar la muerte con las manos vacías por falta de recursos. Eso explica que al país lo hayan gobernado hasta ahora, no hombres generosos y abnegados, sino el bajo mundo de la politiquería, el hampa de nuestra vida pública.

Con mayor orgullo que nunca digo que consecuentes con nuestros principios, ningún político de ayer nos vió tocar a sus puertas pidiendo un centavo; que nuestros medios se reunieron, con ejemplos de sacrificios que no tienen paralelo, como el de aquel joven, Elpidio Sosa, que vendió su empleo y se me presentó un día con trescientos pesos

"para la causa"; Fernando Chenard, que vendió los aparatos de su estudio fotográfico, con el que se ganaba la vida; Pedro Marrero, que empeñó su sueldo de muchos meses y fue preciso prohibirle que vendiera también los muebles de su casa; Oscar Alcalde, que vendió su laboratorio de productos farmacéuticos; Jesús Montané, que entregó el dinero que había ahorrado durante más de cinco años; y así por el estilo muchos más, despojándose cada cual de lo poco que tenía.

Hace falta tener una fe muy grande en su patria, para proceder así, y estos recuerdos de idealismo me llevan directamente al más amargo capítulo de esta defensa: el precio que les hizo pagar la tiranía por querer librar a Cuba de la opresión y la justicia.

Cadáveres amados los que un día Ensueños fuisteis de la patria mía, ¡Arrojad, arrojad sobre mi frente Polvo de vuestros huesos carcomidos! ¡Tocad mi corazón con vuestras manos! ¡Gemid a mis oidos! ¡Cada uno ha de ser de mis gemidos Lágrimas de uno más de los tiranos! ¡Andad a mi redor; vagad en tanto Que mi ser vuestro espíritu recibe Y dadme de las tumbas el espanto Que es poco ya para llorar el llanto Cuando en infame esclavitud se vive!

Multiplicad por diez el crimen del 27 de noviembre de 1871 y tendréis los crímenes monstruosos y repugnantes del 26, 27, 28 y 29 de julio de 1953 en Oriente. Los hechos están recientes todavía, pero cuando los años pasen y el cielo de la patria se despeje, cuando los ánimos exaltados se aquietan y el miedo no turbe los espíritus, se empezará a ver en toda su espantosa realidad la magnitud de la masacre, y las generaciones venideras volverán aterrorizadas los ojos hacia este acto de barbarie sin precedentes en nuestra historia. Pero no quiero que la ira me ciegue, porque necesito toda la claridad de mi mente y la serenidad del corazón destrozado para exponer los hechos tal como ocurrieron, con toda sencillez, antes que exagerar el dramatismo, porque siento vergüenza como cubano, que unos hombres sin entrañas, con sus crímenes incalificables, hayan deshonrado nuestra patria ante el mundo.

No fué nunca el tirano Batista un hombre de escrúpulos que vacilara antes de decir al pueblo la más fantástica mentira. Cuando quiso justificar el traidor cuartelazo del 10 de marzo, inventó un supuesto golpe militar que habría de ocurrir en el mes de abril y que "él quiso evitar para que no fuera sumida en sangre la República", historieta ridícula que no creyó nadie; y cuando quiso sumir en sangre la República y ahogar en el terror, la tortura y el crimen la justa rebeldía de una juventud que no quiso ser esclava suya, inventó entonces mentiras más fantásticas todavía. ¡Qué poco respeto se le tiene a un pueblo, cuando se le trata de engañar tan miserablemente! El mismo día que fuí detenido, vo asumí públicamente la responsabilidad del movimiento armado del 26 de julio; si una sola de las cosas que dijo el Dictador contra nuestros combatientes en su discurso del 27 de julio hubiese sido cierta, bastaría para haberme quitado la fuerza moral en el proceso. Sin embargo, ¿por qué no se me llevó al juicio? ¿Por qué se falsificaron certificados médicos? ¿Por qué se violaron todas las leves del procedimiento y se desacataron escandalosamente todas las órdenes del Tribunal? ¿Por qué se hicieron cosas nunca vistas en ningún proceso público a fin de evitar a toda costa mi comparecencia? Yo en cambio hice lo indecible por estar presente, reclamando del Tribunal que se me llevase al juicio en cumplimiento estricto de las leyes, denunciando las maniobras que se estaban realizando para impedirlo; quería discutir con ellos frente a frente y cara a cara. Ellos no quisieron: ¿Quién tenía la verdad y quién no la tenía?

Las cosas que afirmó el Dictador desde el polígono del campamento de Columbia, serían dignas de risa si no estuviesen tan empapadas de sangre. Dijo que los atacantes eran un grupo de mercenarios entre los cuales había numerosos extranjeros; dijo que la parte principal del plan era un atentado contra él — él, siempre él —, como si los hombres que atacaron el baluarte del Moncada no hubieran podido matarlo a él y a veinte como él, de haber estado conformes con semejantes métodos; dijo que el ataque había sido fraguado por el expresidente Prío y con dinero suyo, y se ha comprobado ya hasta la saciedad, la ausencia absoluta de toda relación entre este movimiento y el régimen pasado; dijo que estábamos armados de ametralladoras y granadas de mano y aquí los técnicos del Ejército han declarado que sólo teníamos una ametralladora y ninguna granada de mano; dijo que habíamos degollado a la posta y ahí han aparecido en el sumario los certificados de defunción y los certificados médicos correspondientes a to-

dos los soldados muertos o heridos, de donde resulta que ninguno presentaba lesiones de arma blanca. Pero sobre todo, lo más importante, dijo que habíamos acuchillado a los enfermos del Hospital Militar, y los médicos de ese mismo hospital ¡nada menos que los médicos del Ejército!, han declarado en el juicio que ese edificio nunca estuvo ocupado por nosotros, que ningún enfermo fué muerto o herido y que sólo hubo allí una baja, correspondiente a un empleado sanitario que se asomó imprudentemente por una ventana.

Cuando un Jefe de Estado o quien pretende serlo hace declaraciones al país, no habla por hablar: alberga siempre algún propósito, persigue siempre un efecto, lo anima siempre una intención. Si ya nosotros habíamos sido militarmente vencidos, si ya no significábamos un peligro real para la dictadura, ¿por qué se nos calumniaba de ese modo? Si no está claro que era un discurso sangriento, si no es evidente que se pretendía justificar los crímenes que se estaban cometiendo desde la noche anterior y que se irían a cometer después, que hablen por mí los números: el 27 de julio, en su discurso desde el polígono militar, Batista dijo que los atacantes habíamos tenido 33 muertos; al finalizar la semana los muertos ascendían a más de 80. ¿En qué batallas, en qué lugares, en qué combates murieron esos jóvenes? Antes de hablar Batista se habían asesinado más de 25 prisioneros; después que habló Batista se asesinaron 50.

¡Qué sentido del honor tan grande el de esos militares modestos técnicos y profesionales del Ejército, que al comparecer ante el tribunal no desfiguraron los hechos y emitieron sus informes ajustándose a la estricta verdad! ¡Esos sí son militares que honran el uniforme, esos sí son hombres! Ni el militar verdadero ni el verdadero hombre es capaz de manchar su vida con la mentira o el crimen. Yo sé que están terriblemente indignados con los bárbaros asesinatos que se cometieron, yo sé que sienten con repugnancia y vergüenza el olor a sangre homicida que impregna hasta la última piedra del cuartel Moncada.

Emplazo al Dictador a que repita ahora, si puede, sus ruines calumnias por encima del testimonio de esos honorables militares; lo emplazo a que justifique ante el pueblo de Cuba su discurso del 27 de julio; ¡que no se calle, que hable!; que diga quiénes son los asesinos, los despiadados, los inhumanos; que diga si la Cruz de Honor que fué a ponerles en el pecho a los héroes de la masacre era para premiar los crímenes repugnantes que se cometieron; que asuma desde ahora la contra responsabilidad ante la Historia y no pretenda decir después que fueron en la contra la contra desde ahora la contra la co

CINA DEL HISTORIADO DE LA HABANA los soldados sin órdenes suyas, que explique a la nación los setenta asesinatos: ¡fué mucha la sangre! La nación necesita una explicación, la nación lo demanda, la nación lo exige.

Se sabía que en 1933, al finalizar el combate del Hotel Nacional, algunos oficiales fueron asesinados después de rendirse, lo cual motivó una enérgica protesta de la revista Bohemia; se sabía también que después de capitulado el fuerte de Atarés las ametralladoras de los sitiadores barrieron una fila de prisioneros y que un soldado, preguntando quién era Blas Hernández, lo asesinó disparándole un tiro en pleno rostro, soldado que en premio de su cobarde acción fué ascendido a oficial. Era conocido que el asesinato de prisioneros está fatalmente unido en la Historia de Cuba al nombre de Batista. ¡Torpe ingenuidad la nuestra que no lo comprendimos claramente! Sin embargo, en aquellas ocasiones los hechos ocurrieron en cuestión de minutos, no más que el disparo de una ráfaga de ametralladoras cuando los ánimos estaban todavía exaltados, aunque nunca tendrá justificación semejante proceder. No fué así en Santiago de Cuba. Aquí todas las formas de crueldad, ensañamiento y barbarie fueron sobrepasadas. No se mató durante un minuto, una hora o un día entero, sino que en una semana completa, los golpes, las torturas, los lanzamientos de azotea y los disparos no cesaron un instante como instrumentos de exterminio manejados por artesanos perfectos del crimen. El cuartel Moncada se convirtió en un taller de tortura y de muerte, y unos hombres indignos convirtieron el uniforme militar en delantales de carniceros. Los muros se salpicaron de sangre; en las paredes las balas quedaron incrustadas con fragmentos de piel, sesos y cabellos humanos, chamusqueados por los disparos a boca de jarro, y el césped se cubrió de oscura y pega-josa sangre. Las manos criminales que rigen los destinos de Cuba habían escrito para los prisioneros a la entrada de aquel antro de muerte, la inscripción del infierno: "Dejad toda esperanza".

No cubrieron ni siquiera las apariencias, no se preocuparon lo más mínimo por disimular lo que estaban haciendo: creían haber engañado al pueblo con sus mentiras y ellos mismos terminaron engañandose. Se sintieron amos y señores del universo, dueños absolutos de la vida y la muerte humana. Así, el susto de la madrugada lo disiparon en un festín de cadáveres, en una verdadera borrachera de sangre.

Las crónicas de nuestra historia, que arrancan cuatro siglos y medio atrás nos cuentan muchos hechos de crueldad, desde las matanzas de indios indefensos, las atrocidades de los piratas que asolaban las costas,

las barbaridades de los guerrilleros en la lucha de la independencia, los fusilamientos de prisioneros cubanos por el ejército de Weyler, los horrores del machadato, hasta los crímenes de marzo del 35; pero con ninguno se escribió una página sangrienta tan triste y sombría, por el número de víctimas y por la crueldad de víctimas y por la crueldad de sus victimarios, como en Santiago de Cuba. Sólo un hombre en todos esos siglos ha manchado de sangre dos épocas distintas de nuestra existencia histórica y ha clavado sus garras en la carne de dos generaciones de cubanos. Y para derramar este río de sangre sin precedentes esperó que estuviésemos en el Centenario del Apóstol y acabada de cumplir cincuenta años la República que tantas vidas costó para la libertad, el respeto y la felicidad de todos los cubanos. Más grande todavía es el crimen y más condenable, porque pesa sobre un hombre que había gobernado ya como amo durante once largos años este pueblo que por tradición y sentimiento ama la libertad y repudia el crimen con toda su alma, además, ni leal, ni sincero, ni honrado, ni caballero un solo minuto de su vida pública.

No fueron suficientes la traición de diciembre de 1933, los crímenes de marzo de 1935, y los cuarenta millones de fortuna que coronaron la primera etapa; era necesaria la traición de marzo de 1952, los crímenes de julio de 1953 y los millones que sólo el tiempo dirá. Dante dividió su infierno en nueve círculos: puso en el séptimo a los criminales, puso en el octavo a los ladrones y puso en el noveno a los traidores. ¡Duro dilema el que tendrían los demonios para buscar un sitio adecuado al alma de este hombre . . . si este hombre tuviera alma! Quien alentó los hechos atroces de Santiago de Cuba, no tiene entrañas siquiera.

Conozco muchos detalles de la forma en que se realizaron esos crímenes por boca de algunos militares que llenos de vergüenza me refirieron las escenas de que habían sido testigos.

Terminado el combate se lanzaron como fieras enfurecidas sobre la ciudad de Santiago de Cuba y contra la población indefensa saciaron las primeras iras. En plena calle y muy lejos del lugar donde fué la lucha le atravesaron el pecho de un balazo a un niño inocente que jugaba junto a la puerta de su casa, y cuando el padre se acercó para recogerlo, le atravesaron la frente con otro balazo.

Al Niño Cala, que iba para su casa con un cartucho de pan en las manos lo balacearon sin mediar palabra. Sería interminable referir los crímenes y atropellos que se cometieron contra la población civil. Y si mana

de esta forma actuaron con los que no habían participado en la acción, ya puede suponerse la horrible suerte que corrieron los prisioneros participantes o que ellos creían haber participado: porque así como en esta causa involucraron a muchas personas ajenas por completo a los hechos, así también mataron a muchos de los primeros detenidos que no tenían nada que ver con el ataque; éstos no están incluídos en las cifras de víctimas que han dado, las cuales se refieren exclusivamente a los hombres nuestros. Algún día se sabrá el número total de inmolados.

El primer prisionero asesinado fué nuestro médico, el doctor Mario Muñoz, que no llevaba armas ni uniforme y vestía su bata de galeno, un hombre generoso y competente que hubiera atendido con la misma devoción, tanto al adversario como al amigo herido. En el camino del Hospital Civil al cuartel le dieron un tiro por la espalda y allí lo dejaron tendido boca abajo en un charco de sangre. Pero la matanza en masa de prisioneros no comenzó hasta pasadas las tres de la tarde. Hasta esa hora esperaron órdenes. Llegó entonces de La Habana el general Martín Díaz Tamayo, quien trajo instrucciones concretas salidas de una reunión donde se encontraban Batista, el Jefe del Ejército, el Jefe del SIM, el propio Díaz Tamayo y otros. Dijo que "era una vergüenza y un deshonor para el Ejército haber tenido en el combate tres veces más bajas que los atacantes y que había que matar diez prisioneros por cada soldado muerto". ¡Esta fué la orden!

En todo grupo humano hay hombres de bajos instintos, criminales natos, bestias portadoras de todos los atavismos ancestrales revestidas de forma humana, monstruos refrenados por la disciplina y el hábito social, pero que si se les da a beber sangre en un río no cesarán hasta que lo hayan secado. Lo que estos hombres necesitaban precisamente era esa orden. En sus manos pereció lo mejor de Cuba: lo más valiente, lo más honrado, lo más idealista. El tirano los llamó mercenarios, y allí estaban ellos muriendo como héroes en manos de hombres que cobran un sueldo de la República y que con las armas que ella les entregó para que la defendieran sirven los intereses de una pandilla y asesinan a los mejores ciudadanos.

En medio de las torturas les ofrecían la vida si traicionando su posición ideológica se prestaban a declarar falsamente que Prío les había dado el dinero, y como ellos rechazaban indignados la proposición, continuaban torturándolos horriblemente. Les trituraron los testículos y les arrancaron los ojos, pero ninguno claudicó, ni se oyó un lamento Al

ni una súplica: aun cuando les habían privado de sus órganos viriles, seguían siendo mil veces más hombres que todos sus verdugos juntos. Las fotografías no mienten y esos cadáveres aparecen destrozados. Ensayaron otros medios: no podían con el valor de los hombres y probaron el valor de las mujeres. Con un ojo humano ensangrentado en las manos se presentó un sargento y varios hombres en el calabozo donde se encontraban las compañeras Melba Hernández y Haydée Santamaría, y dirigiéndose a la última, mostrándole el ojo, le dijeron: "éste es de tu hermano, si tú no dices lo que él no quiso decir, le arrancaremos el otro". Ella, que quería a su valiente hermano por encima de todas las cosas, les contestó llena de dignidad: "si ustedes le arrancaron un ojo y él no lo dijo, mucho menos lo diré yo". Más tarde volvieron y las quemaron en los brazos con colillas encendidas, hasta que por último, llenos de desepecho, le dijeron nuevamente a la joven Haydée Santamaría: "ya no tienes novio porque te lo hemos matado también". Y ella les contestó imperturbable otra vez: "él no está muerto, porque morir por la patria es vivir". Nunca fué puesto en un lugar tan alto de heroísmo y dignidad el nombre de la mujer cubana.

No respetaron ni siquiera a los heridos en el combate que estaban recluídos en distintos hospitales de la ciudad, a donde los fueron a buscar como buitres que siguen la presa. En el Centro Gallego penetraron hasta el salón de operaciones en el instante mismo que recibían transfusión de sangre dos heridos graves; los arrancaron de las mesas, y como no podían estar en pie, los llevaron arrastrando hasta la planta baja donde llegaron cadáveres.

No pudieron hacer lo mismo en la Colonia Española donde estaban recluídos los compañeros Gustavo Arcos y José Ponce, porque se lo impidió valientemente el doctor Posada diciéndoles que tendrian que pasar sobre su cadáver.

A Pedro Miret, Abelardo Crespo y Fidel Labrador, les inyectaron aire y alcanfor en las venas para matarlos en el Hospital Militar. Deben sus vidas al capitán Tamayo, médico del Ejército y verdadero militar de honor que a punta de pistola se los arrebató a los verdugos y los trasladó al Hospital Civil. Estos cinco jóvenes fueron los únicos heridos que pudieron sobrevivir.

Por las madrugadas eran sacados del campamento grupos de hombres y trasladados en automóviles a Siboney, La Maya, Songo y otros lugares, donde se les bajaba atados y amordazados, ya deformados por NIO las torturas, para matarlos en parajes solitarios. Después los hacían NIAI

constar como muertos en combate con el Ejército. Esto lo hicieron durante varios días y muy pocos prisioneros de los que iban siendo detenidos sobrevivieron. A muchos los obligaban antes a cavar su propia sepultura. Uno de los jóvenes cuando realizaba aquella operación se volvió y marcó en el rostro con la pica a uno de los asesinos. A otros, inclusive, los enterraron vivos con las manos atadas a la espalda. Muchos lugares solitarios sirven de cementerio a los valientes. Solamente en el campo de tiro del Ejército hay cinco enterrados. Algún día serán desenterrados y llevados en hombros del pueblo hasta el monumento que junto a la tumba de Martí, la patria libre habrá de levantarle a los *Mártires del Centenario*.

El último joven que asesinaron en la zona de Santiago de Cuba fué Marcos Martí. Lo habían detenido en una cueva de Siboney el jueves 30 por la mañana junto con el compañero Ciro Redondo. Cuando los llevaban caminando por la carretera con los brazos en alto le dispararon al primero un tiro por la espalda y ya en el suelo lo remataron con varias descargas más. Al segundo lo condujeron hasta el campamento: cuando lo vió el comandante Pérez Chaumont exclamó: "¡Y a éste para qué me lo han traído!" El tribunal pudo escuchar la narración del hecho por boca de este joven que sobrevivió gracias a lo que Pérez Chaumont llamó "una estupidez de los soldados".

La consigna era general en toda la provincia. Diez días después del 26, un periódico de esta ciudad publicó la noticia de que, en la carretera de Manzanillo a Bayamo, habían aparecido dos jóvenes ahorcados. Más tarde se supo que eran los cadáveres de Hugo Camejo y Pedro Vélez. Allí también ocurrió algo extraordinario: las víctimas eran tres; los habían sacado del cuartel de Manzanillo a las 2 de la madrugada; en un punto de la carretera los bajaron y después de golpearlos hasta hacerles perder el sentido, los estrangularon con una soga. Pero cuando ya los habían dejado por muertos, uno de ellos, Andrés García, recobró el sentido, buscó refugio en casa de un campesino y gracias a ello también, el tribunal pudo conocer con todo lujo de detalles el crimen. Este joven fué el único sobreviviente de todos los prisioneros que se hicieron en la zona de Bayamo.

Cerca del río Cauto, en un lugar conocido por Barrancas, yacen en el fondo de un pozo ciego los cadáveres de Raúl de Aguiar, Armando del Valle y Andrés Valdés, asesinados a media noche en el camino de Alto-Cedro a Palma Soriano, por el sargento Montes de Oca, jefe de

puesto del cuartel de Miranda; el cabo Maceo y el teniente jefe de Alto-Cedro donde aquéllos fueron detenidos.

En los anales del crimen merece mención de honor el sargento Eulalio González, del cuartel Moncada, apodado el tigre. Este hombre no tenía después el menor empacho para jactarse de sus tristes hazañas. Fué él quien con sus propias manos asesinó a nuestro compañero Abel Santamaría. Pero no estaba satisfecho. Un día en que volvía a la prisión de Boniato en cuyos patios sostiene una cría de gallos finos, montó el mismo ómnibus donde viajaba la madre de Abel. Cuando aquel monstruo comprendió de quién se trataba comenzó a referir en alta voz sus proezas y dijo bien alto para que lo oyera la señora vestida de luto: "Pues yo sí saqué muchos ojos y pienso seguirlos sacando". Los sollozos de aquella madre ante la afrenta cobarde que le infería el propio asesino de su hijo, expresan mejor que ninguna palabra el oprobio moral sin precedentes que está sufriendo nuestra patria. A esas mismas madres cuando iban al cuartel Moncada preguntando por sus hijos, con cinismo inaudito les contestaban: "¡Cómo no, señora!; vaya a verlo al hotel Santa Ifigenia donde se lo hemos hospedado". ¡O Cuba no es Cuba, o los responsables de estos hechos tendrán que sufrir un escarmiento terrible! Hombres desalmados que incluso insultaban groseramente al pueblo cuando se quitaban los sombreros al paso de los cadáveres de los revolucionarios.

Tantas fueron las víctimas que todavía el gobierno no se ha atrevido a dar las listas completas; saben que las cifras no guardan proporción alguna. Ellos tienen los nombres de todos los muertos porque antes de asesinar a los prisioneros les tomaban las generales. Todo ese largo trámite de identificación a través del Gabinete Nacional fué pura pantomima; y hay familias que no saben todavía la suerte de sus hijos. ¿Si ya han pasado casi tres meses, por qué no se dice la última palabra?

Quiero hacer constar que a los cadáveres se les registraron los bolsillos buscando hasta el último centavo y se les despojó de las prendas personales, anillos y relojes, que hoy están usando descaradamente los asesinos.

Gran parte de lo que acabo de referir ya lo sabíais vosotros, señores Magistrados, por las declaraciones de mis compañeros. Pero véase cómo no han permitido venir a este juicio a muchos testigos comprometedores y que en cambio asistieron a las sesiones del otro juicio. Faltaron por ejemplo, todas las enfermeras del Hospital Civil, pese a que están aquí al lado nuestro, trabajando en el mismo edificio donde se celebra

OFICINA DEL HISTORIADO

esta sesión; no las dejaron comparecer para que no pudieran afirmar ante el tribunal contestando a mis preguntas, que aquí fueron detenidos veinte hombres vivos, además del doctor Mario Muñoz. Ellos temían que del interrogatorio a los testigos yo pudiese hacer deducir por escrito testimonios muy peligrosos.

Pero vino el comandante Pérez Chaumont y no pudo escapar. Lo que ocurrió con este héroe de batallas contra hombres sin armas y maniatados, da idea de lo que hubiera pasado en el Palacio de Justicia si no me hubiesen secuestrado del proceso. Le pregunté cuántos hombres nuestros habían muerto en sus célebres combates de Siboney. Titubeó. Le insistí, y me dijo por fin que 21. Como yo sé que esos combates no ocurrieron nunca, le pregunté cuántos heridos habíamos tenido. Me contestó que ninguno: todos eran muertos. Por eso, asombrado, le repuse que si el Ejército estaba usando armas atómicas. Claro que donde hay asesinados a boca de jarro no hay heridos. Le pregunté después cuántas bajas había tenido el Ejército. Me contestó que dos heridos. Le pregunté por último que si alguno de esos heridos había muerto, y me dijo que no. Esperé. Desfilaron más tarde todos los heridos del Ejército y resultó que ninguno lo había sido en Siboney. Ese mismo comandante Pérez Chaumont que apenas se ruborizaba de haber asesinado 21 jóvenes indefensos ha construído en la playa de Ciudamar un palacio que vale más de cien mil pesos. Sus ahorritos en sólo unos meses de marzismo. ¡Y si eso ha ahorrado el comandante, cuánto habrán ahorrado los generales!

Señores Magistrados: ¿Dónde están nuestros compañeros detenidos los días 26, 27, 28 y 29 de julio, que se sabe pasaban de 60 en la zona de Santiago de Cuba? Solamente tres y las dos muchachas han comparecido; los demás sancionados fueron todos detenidos más tarde. ¿Dónde están nuestros compañeros heridos? Solamente cinco han aparecido; al resto lo asesinaron también. Las cifras son irrebatibles. Por aquí, en cambio, han desfilado 20 militares que fueron prisioneros nuestros y que según sus propias palabras no recibieron ni una ofensa. Por aquí han desfilado 30 heridos del Ejército, muchos de ellos en combates callejeros, y ninguno fué rematado. Si el Ejército tuvo 19 muertos y 30 heridos, ¿cómo es posible que nosotros hayamos tenido 80 muertos y 5 heridos? ¿Quién vió nunca combate de 21 muertos y ningún herido como los famosos de Pérez Chaumont.

Ahí están las cifras de bajas en los recios combates de la Columna Invasora de la guerra del 95, tanto aquellos en que salieron victoriosas

OFICINA DEL HISTORIADOR

como en los que fueron vencidas las armas cubanas: combate de los Indios, en Las Villas: 12 heridos, ningún muerto; combate de Mal Tiempo: 4 muertos, 23 heridos; combate de Calimete: 16 muertos, 64 heridos; combate de La Palma: 39 muertos, 88 heridos; combate de Cacarajícara: 5 muertos, 13 heridos; combate del Descanso: 4 muertos, 45 heridos; combate de San Gabriel del Lombillo: 2 muertos, 18 heridos..., en todos absolutamente el número de heridos es dos veces, tres veces y hasta diez veces mayor que el de los muertos. No existían entonces los modernos adelantos de la ciencia médica que disminuye la proporción de muertos. ¿Cómo puede explicarse la fabulosa proporción de 16 muertos por cada 1 herido, si no es rematando a éstos en los mismos hospitales y asesinando después a los indefensos prisioneros? Estos números hablan sin réplica posible.

"Es una vergüenza y un deshonor para el Ejército haber tenido en el combate tres veces más bajas que los atacantes; hay que matar 10 prisioneros por cada soldado muerto"... Ese es el concepto que tienen del honor los cabos furrieles ascendidos a generales el 10 de marzo, y ese es el honor que le quieren imponer al Ejército nacional. Honor falso, honor fingido, honor de apariencia que se basa en la mentira, la hipocresía y el crimen: asesinos que amasan con sangre una careta de honor. ¿Quién les dijo que morir peleando es un deshonor? ¿Quién les dijo que el honor de un Ejército consiste en asesinar heridos y prisioneros de guerra?

En las guerras los ejércitos que asesinan a los prisioneros se han ganado siempre el desprecio y la execración del mundo. Tamaña cobardía no tiene justificación ni aun tratándose de enemigos de la patria invadiendo el territorio nacional. Como escribió un libertador de la América del Sur, "ni la más estricta obediencia militar puede cambiar la espada del soldado en cuchilla de verdugo". El militar de honor no asesina al prisionero indefenso después del combate, sino que lo respeta; no remata al herido, sino que lo ayuda; impide el crimen y si no puede impedirlo hace como aquel capitán español que al sentir los disparos con que fusilaban a los estudiantes quebró indignado su espada y renunció a seguir sirviendo a aquel ejército.

Los que asesinaron a los prisioneros no se comportaron como dignos compañeros de los que murieron. Yo vi muchos soldados combatir con magnífico valor, como aquellos de la patrulla que dispararon contra nosotros sus ametralladoras en un combate casi cuerpo a cuerpo o aquel sargento que desafiando la muerte se apoderó de la alarma para mo-

vilizar el campamento. Unos están vivos, me alegro; otros están muertos: creyeron que cumplían con su deber y eso los hace para mí dignos de admiración y respeto; sólo siento que hombres valerosos caigan defendiendo una mala causa. Cuando Cuba sea libre, debe respetar, amparar y ayudar también a las mujeres y a los hijos de los valientes que cayeron frente a nosotros. Ellos son inocentes de las desgracias de Cuba, ellos son otras tantas víctimas de esta nefasta situación.

Pero el honor que ganaron los soldados para las armas muriendo en combate lo mancillaron los generales mandando a asesinar prisioneros después del combate. Hombres que se hicieron generales de la madrugada al amanecer sin haber disparado un tiro, que compraron sus estrellas con alta traición a la República, que mandan a asesinar los prisioneros de un combate en que no participaron: esos son los generales del 10 de marzo, generales que no habrían servido ni para arrear las mulas que cargaban la indumentaria del Ejército de Antonio Maceo.

Si el Ejército tuvo tres veces más bajas que nosotros fué porque nuestros hombres estaban magníficamente entrenados, como ellos mismos dijeron y porque se habían tomado medidas tácticas adecuadas como ellos mismos reconocieron. Si el Ejército no hizo un papel más brillante, si fué totalmente sorprendido pese a los millones que se gasta el SIM en espionaje, si sus granadas de mano no explotaron porque estaban viejas, se debe a que tiene generales como Martín Díaz Tama-yo y coroneles como Ugalde Carrillo y Alberto del Río Chaviano. No fueron 17 traidores metidos en las filas del Ejército como el 10 de marzo, sino 165 hombres que atravesaron la Isla de un extremo a otro para afrontar la muerte a cara descubierta. Si esos jefes hubieran tenido honor militar habrían renunciado a sus cargos en vez de lavar su vergüenza y su incapacidad personal en la sangre de los prisioneros.

Matar prisioneros indefensos y después decir que fueron muertos en combate, esa es toda la capacidad militar de los generales del 10 de marzo. Así actuaban en los años más crueles de nuestra guerra de independencia los peores matones de Valeriano Weyler. Las Crónicas de la Guerra nos narran el siguiente pasaje:

El día 23 de febrero entró en Punta Brava el oficial Baldomero Acosta con alguna caballería, al tiempo que, por el camino opuesto acudía un pelotón del regimiento Pizarro al mando de un sargento allí conocido por Barriguilla. Los insurrectos cambiaron algunos tiros con la gente del Pizarro, y se retiraron por

el camino que va de Punta Brava al caserío del Guatao. El pelotón del regimiento Pizarro siguió la marcha hacia el Guatao seguido por otra compañía de voluntarios de Marianao al mando del capitán Calvo. Al penetrar la vanguardia en el caserío se inició la matanza entre el vecindario pacífico y asesinaron a doce habitantes del lugar haciendo prisionero al resto. No saciados aún con los atropellos cometidos, en las afueras de Guatao, llevaron a remate otra bárbara ejecución que ocasionó la muerte a uno de los presos y terribles heridas a los demás. El Marqués de Cervera, militar palatino y follón, comunicó a Weyler la costosísima victoria obtenida por las armas españolas; pero el comandante Zugasti, hombre de pundonor, denunció al gobierno lo sucedido, y calificó de asesinato de vecinos pacíficos las muertes perpetradas por el fascineroso capitán Calvo y el sargento Barriguilla.

La intervención de Weyler en este horrible suceso y su alborozo al conocer los pormenores de la matanza, se descubre de modo palpable en el despacho oficial que dirigió al ministro de Guerra a raíz de la cruenta inmolación: "Pequeña columna organizada por comandante militar Marianao con fuerzas de guarnición, batió, destrozándolas, partidas de Villanueva y Baldomero Acosta cerca de Punta Brava, causándole veinte muertos, que entregó para su enterramiento al alcalde de Guatao, haciéndole quince prisioneros, entre ellos un herido y suponiendo llevan muchos heridos; nosotros tuvimos un herido grave, varios leves y contusos — Weyler.

¿En qué se diferencia este parte de guerra de Weyler de los partes del coronel Chaviano dando cuenta de las victorias del comandante Pérez Chaumont? Sólo en que Weyler comunicó 20 muertos y Chaviano comunicó 21; Weyler menciona un soldado herido en sus filas, Chaviano menciona dos; Weyler habla de un herido y 15 prisioneros en el campo enemigo, Chaviano no habla de heridos ni prisioneros...

Igual que admiré el valor de los soldados que supieron morir, admiro y reconozco que muchos militares se portaron dignamente y no se mancharon las manos en aquella orgía de sangre. No pocos prisioneros que sobrevivieron les deben la vida a la actitud honorable de militares como el teniente Sarría, el teniente Campa, el capitán Tamayo y otros que custodiaron caballerosamente a los detenidos. Si hombres como ésos no hubiesen salvado en parte el honor de las Fuerzas Armadas hov sería más honroso llevar arriba un trapo de cocina que un uniforme.

Para mis compañeros muertos no clamo venganza. Como sus vidas no tenían precio, no podrían pagarla con las suyas todos los criminales juntos. No es con sangre como pueden pagarse las vidas de los jóvenes que mueren por el bien de un pueblo; la felicidad de ese pueblo es el único precio digno que puede pagarse por ellas.

Mis compañeros, además, no están ni olvidados ni muertos; viven hoy más que nunca y sus matadores han de ver aterrorizados cómo surge de sus cadáveres heroicos el espectro victorioso de sus ideas. Que hable por mí el Apóstol:

hay un límite al llanto sobre las sepulturas de los muertos, y es el amor infinito a la patria y a la gloria que se mira sobre sus cuerpos, y que no teme ni se abate ni se debilita jamás; porque los cuerpos de los mártires son el altar más hermoso de la honra.

... Cuando se muere En brazos de la patria agradecida, La muerte acaba, la prisión se rompe; ¡Empieza, al fin, con el morir, la vida!

Hasta aquí me he concretado casi exclusivamente a los hechos. Como no olvido que estoy delante de un tribunal de justicia que me juzga, demostraré ahora que únicamente de nuestra parte está el derecho y que la sanción impuesta a mis compañeros y la que se pretende imponerme no tiene justificación ante la razón, ante la sociedad y ante la verdadera justicia.

Quiero ser personalmente respetuoso con los señores Magistrados y os agradezco que no veáis en la rudeza de mis verdades ninguna animadversión contra vosotros. Mis razonamientos van encaminados sólo a demostrar lo falso y erróneo de la posición adoptada en la presente situación por todo el poder judicial del cual cada tribunal no es más que una simple pieza obligada a marchar, hasta cierto punto, por el mismo sendero que traza la máquina, sin que ello justifique, desde luego, a ningún hombre actuar contra sus principios. Sé perfectamente que la máxima responsabilidad le cabe a la alta oligarquía que sin un gesto digno se plegó servilmente a los dictados del usurpador, traicionando a la nación y renunciando a la independencia del Poder Judicial. Excepciones honrosas han tratado de remendar el maltrecho honor con votos particulares, pero el gesto de la exigua minoría apenas ha trascendido, ahogado por actitudes de mayorías sumisas y ovejunas. Este fatalismo, sin embargo, no me impedirá exponer la razón que me asiste. Si el traerme ante este tribunal no es más que pura comedia para darle apariencia de legalidad y justicia a lo arbitrario, estoy dispuesto a rasgar con mano firme el velo infame que cubre tanta desvergüenza. Resulta curioso que los mismos que me traen ante vosotros para que se me juzgue y condene no han acatado una sola orden de este tribunal.

Si este juicio como habéis dicho es el más importante que se ha ventilado ante un tribunal desde que se instauró la República, lo que yo diga aquí, quizás se pierda en la conjura de silencio que me ha querido imponer la dictadura, pero sobre lo que vosotros hagáis, la posteridad volverá muchas veces los ojos. Pensad que ahora estáis juzgando a un acusado, pero vosotros a su vez seréis juzgados no una vez, sino muchas, cuantas veces el presente sea sometido a la crítica demoledora del futuro. Entonces lo que yo diga aquí se repetirá muchas veces, no porque se haya escuchado de mi boca, sino porque el problema de la justicia es eterno, y por encima de las opiniones de los jurisconsultos y teóricos, el pueblo tiene de ella un profundo sentido. Los pueblos hacen una lógica sencilla pero implacable, reñida con todo lo absurdo y contradictorio, y si alguno, además, aborrece con toda su alma el privilegio y la desigualdad, ese es el pueblo cubano. Sabe que la justicia se representa con una doncella, una balanza y una espada. Si la ve postrarse cobarde ante unos y blandir furiosamente el arma sobre otros, se le imaginará entonces como una mujer prostituída esgrimiendo un puñal. Mi lógica, es la lógica sencilla del pueblo.

Os voy a referir una historia. Había una vez una República. Tenía su Constitución, sus leyes, sus libertades; Presidente, Congreso, Tribunales; todo el mundo podía reunirse, asociarse, hablar y escribir con entera libertad. El gobierno no satisfacía al pueblo pero el pueblo podía cambiarlo y ya sólo faltaban unos días para hacerlo. Existía una opinión pública respetada y acatada y todos los problemas de interés colectivo eran discutidos libremente. Había partidos políticos, horas doctrinales de radio, programas polémicos de televisión, actos públicos y en el pueblo palpitaba el entusiasmo. Este pueblo había sufrido mucho y si no era feliz, deseaba serlo y tenía derecho a ello. Lo habían engañado muchas veces y miraba el pasado con verdadero terror. Creía ciegamente que éste no podría volver; estaba orgulloso de su amor a la libertad y vivía engreído de que ella sería respetada como cosa sagrada; sentía una noble confianza en la seguridad de que nadie se atrevería a cometer el crimen de atentar contra sus instituciones democráticas. De-

seaba un cambio, una mejora, un avance, y lo vería cerca. Toda su esperanza estaba en el futuro.

¡Pobre pueblo! Una mañana la ciudadanía se despertó estremecida; a las sombras de la noche los espectros del pasado se habían conjurado, mientras ella dormía, y ahora la tenían agarrada por las manos, por los pies y por el cuello. Aquellas garras eran conocidas, aquellas fauces, aquellas guadañas de muerte, aquellas botas... No; no era una pesadilla; se trataba de la triste y terrible realidad: un hombre llamado Fulgencio Batista acababa de cometer el horrible crimen que nadie esperaba.

Ocurrió entonces que un humilde ciudadano de aquel pueblo que quería creer en las leyes de la República y en la integridad de sus magistrados a quienes había visto ensañarse muchas veces contra los infelices, buscó un Código de Defensa Social para ver qué castigos prescribía la sociedad para el autor de semejante hecho y encontró lo siguiente:

Incurrirá en una sanción de privación de libertad de seis a diez años el que ejecutare cualquier hecho encaminado directamente a cambiar en todo o en parte, por medio de la violencia, la Constitución del Estado o la forma de Gobierno establecida.

Se impondrá una sanción de privación de libertad de tres a diez años al autor de un hecho dirigido a promover un alzamiento de gentes armadas contra los Poderes Constitucionales del Estado. La sanción será de privación de libertad de cinco a veinte años si se llevase a efecto la insurrección.

El que ejecutare un hecho con el fin determinado de impedir, en todo o en parte, aunque fuese temporalmente al Senado, a la Cámara de Representantes, al Presidente de la República, o al Tribunal Supremo de Justicia, el ejercicio de sus funciones constitucionales, incurrirá en una sanción de privación de libertad de seis a diez años.

El que tratare de impedir o estorbar la celebración de elecciones generales, incurrirá en una sanción de privación de libertad de cuatro a ocho años.

El que introdujere, publicare, propagare o tratare de hacer cumplir en Cuba, despacho, orden o decreto... que tienda a provocar la inobservancia de las leyes vigentes incurrirá en una sanción de privación de libertad de dos a seis años.

El que sin facultad legal para ello ni orden del Gobierno, tomare el mando de tropas, plazas, fortalezas, puestos militares, poblaciones o barcos o aeronaves de guerra incurrirá en una sanción de privación de libertad de cinco a diez años.

Igual sanción se impondrá al que usurpare el ejercicio de una función atribuída por la Constitución como propia de alguno de los poderes del Estado.

Sin decir una palabra a nadie, con el Código en una mano y los papeles en otra, el mencionado ciudadano se presentó en el viejo caserón de la Capital donde funcionaba el tribunal competente, que estaba en la obligación de promover causa y castigar a los responsables de aquel hecho, y presentó un escrito denunciando los delitos y pidiendo para Fulgencio Batista y sus 17 cómplices la sanción de 1 a 8 años de cárcel como ordenaba imponerle el Código de Defensa Social con todas las agravantes de reincidencia, alevosía y nocturnidad.

Pasaron los días y pasaron los meses. ¡Qué decepción! El acusado no era molestado, se paseaba por la República como un amo, le llamaban honorable señor y general, quitó y puso magistrados, y nada menos que el día de la apertura de los tribunales se vió al reo sentado en el lugar de honor, entre los augustos y venerables patriarcas de nuestra justicia.

Pasaron otra vez los días y los meses. El pueblo se cansó de abusos y de burlas. ¡Los pueblos se cansan! Vino la lucha, y entonces aquel hombre que estaba fuera de la ley, que había ocupado el poder por la violencia, contra la voluntad del pueblo y agrediendo el orden legal, torturó, asesinó, encarceló y acusó ante los tribunales a los que habían ido a luchar por la ley y devolverle al pueblo su libertad.

Señores Magistrados: Yo soy aquel ciudadano humilde que un día se presentó inútilmente ante los tribunales para pedirle que castigaran a los ambiciosos que violaron las leyes e hicieron trizas nuestras instituciones, y ahora, cuando es a mí a quien se acusa de querer derrocar este régimen ilegal y restablecer la Constitución legítima de la República, se me tiene 76 días incomunicado en una celda, sin hablar con nadie ni ver siquiera a mi hijo; se me conduce por la ciudad entre dos ametralladoras de trípode, se me traslada a este hospital para juzgarme secretamente con toda severidad y un fiscal con el Código en la mano, muy solemnemente, pide para mí 26 años de cárcel.

Me diréis que aquella vez los magistrados de la República no actuaron porque se lo impedía la fuerza; entonces, confesadlo: esta vez también la fuerza os obligará a condenarine. La primera no pudisteis castigar al culpable; la segunda, tendréis que castigar al inocente. La doncella de la justicia, dos veces violada por la fuerza.

¡Y cuánta charlatanería para justificar lo injustificable, explicar lo inexplicable y conciliar lo inconciliable! Hasta que han dado por fin en afirmar como suprema razón que el hecho crea el derecho. Es decir que el hecho de haber lanzado los tanques y los soldados a la calle, apoderándose del Palacio Presidencial, la Tesorería de la República y los demás edificios oficiales, y apuntar con las armas al corazón del pueblo, crea el derecho a gobernarlo. El mismo argumento pudieron utilizar los nazis que ocuparon las naciones de Europa e instalaron en ellas gobiernos de títeres.

Admito y creo que la revolución sea fuente de derecho; pero no podrá llamarse jamás revolución al asalto nocturno a mano armada del 10 de marzo. En el lenguaje vulgar, como dijo José Ingenieros, suele darse el nombre de revolución a los pequeños desórdenes que un grupo de insatisfechos promueve para quitar a los hartos sus prebendas políticas o sus ventajas económicas, resolviéndose generalmente en cambios de unos hombres por otros, en un reparto nuevo de empleos y beneficios. Ese no es el criterio del filósofo de la Historia, no puede ser el del hombre de estudio.

No ya en el sentido de cambios profundos en el organismo social, ni siquiera en la superficie del pantano público se vió mover una ola que agitase la podredumbre reinante. Si en el régimen anterior había politiquería, robo, pillaje y falta de respeto a la vida humana, el régimen actual ha multiplicado por cinco la politiquería, ha multiplicado por diez el pillaje y ha multiplicado por cien la falta de respeto a la vida humana.

Se sabía que Barriguila había robado y había asesinado, que era millonario, que tenía en la Capital muchos edificios de apartamentos, acciones numerosas en compañías extranjeras, cuentas fabulosas en bancos norteamericanos, que repartió bienes gananciales por 18 millones de pesos, que se hospedaba en el más lujoso hotel de los millonarios yanquis, pero lo que nunca podrá creer nadie es que Barriguilla fuera revolucionario. Barriguilla es el sargento de Weyler que asesinó 12 cubanos en el Guatao . . . En Santiago de Cuba fueron 70. De te fabula narratur.

Cuatro partidos políticos gobernaban el país antes del 10 de marzo: Auténtico, Liberal, Demócrata y Republicano. A los dos días del golpe se adhirió el Republicano; no había pasado un año todavía y ya el Liberal y el Demócrata estaban otra vez en el poder, Batista no restablecía la Constitución, no restablecía las libertades públicas, no restablecía el Congreso, no restablecía el voto directo, no restablecía en fin ninguna de las instituciones democráticas arrancadas al país, pero restablecía a Verdeja, Guas Inclán, Salvito García Ramos, Anaya Murillo, y con los altos jerarcas de los partidos tradicionales en el gobierno, a lo más corrompido, rapaz, conservador y antediluviano de la política cubana. ¡Esta es la revolución de Barriguilla!

Ausente del más elemental contenido revolucionario el régimen de Batista ha significado en todos los órdenes un retroceso de 20 años para Cuba. Todo el mundo ha tenido que pagar bien caro su regreso, pero principalmente las clases humildes que están pasando hambre y miseria mientras la dictadura que ha arruinado al país con la conmoción, la ineptitud y la zozobra, se dedica a la más repugnante politiquería, inventando fórmulas y más fórmulas de perpetuarse en el poder aunque tenga que ser sobre un montón de cadáveres y un mar de sangre.

Ni una sola iniciativa valiente ha sido dictada. Batista vive entregado de pies y manos a los grandes intereses, y no podía ser de otro modo, por su mentalidad, por la carencia total de ideología y de principios, por la ausencia absoluta de la fe, la confianza y el respaldo de las masas. Fué un simple cambio de manos y un reparto de botín entre los amigos, parientes, cómplices y la rémora de parásitos voraces que integran el andamiaje político del Dictador. ¡Cuántos oprobios se le han hecho sufrir al pueblo para que un grupito de egoístas que no sienten por la patria la menor consideración puedan encontrar en la cosa pública un modus vivendi fácil y cómodo!

¡Con cuánta razón dijo Eduardo Chibás en su postrer discurso que Batista alentaba el regreso de los coroneles, del palmacristi y de la ley de fuga! De inmediato después del 10 de marzo comenzaron a producirse otra vez actos verdaderamente vandálicos que se creían desterrados para siempre en Cuba: el asalto a la Universidad del Aire, atentado sin precedentes a una institución cultural, donde los gangsters del SIM se mezclaron con los mocosos de la juventud del PAU; el secuestro del periodista Mario Kuchilán, arrancado en plena noche de su hogar y torturado salvajemente hasta dejarlo casi desconocido; el asesinato del estudiante Rubén Batista y las descargas criminales contra una pacífica manifestación estudiantil junto al mismo paredón donde los voluntarios fusilaron a los estudiantes del 71; hombres que

arrojaron la sangre de los pulmones ante los mismos tribunales de justicia por las bárbaras torturas que les habían aplicado en los cuerpos represivos como en el proceso del doctor García Bárcenas. Y no voy a referir aquí los centenares de casos en que grupos de ciudadanos han sido apaleados brutalmente sin distinción de hombres o mujeres, jóvenes o viejos. Todo esto antes del 26 de julio. Después, ya se sabe, ni siquiera el Cardenal Arteaga se libró de actos de esta naturaleza. Todo el mundo sabe que fué víctima de los agentes represivos. Oficialmente afirmaron que era obra de una banda de ladrones. Por una vez dijeron la verdad, ¿qué otra cosa es este régimen?...

La ciudadanía acaba de contemplar horrorizada el caso del periodista que estuvo secuestrado y sometido a torturas de fuego durante veinte días. En cada hecho un cinismo inaudito, una hipocresía infinita; la cobardía de rehuir la responsabilidad y culpar invariablemente a los enemigos del régimen. Procedimientos de gobierno que no tienen nada que envidiarle a la peor pandilla de gangsters. Ni los criminales nazis fueron nunca tan cobardes. Hitler asumió la responsabilidad por las matanzas del 30 de junio de 1934 diciendo que había sido durante 24 horas el Tribunal Supremo de Alemania; los esbirros de esta dictadura que no cabe compararla con ninguna otra por lo baja, ruín y cobarde, secuestran, torturan, asesinan, y después culpan canallescamente a los adversarios del régimen. Son los métodos típicos del sargento Barriguilla.

En todos estos hechos que he mencionado, señores Magistrados, ni una sola vez han aparecido los responsables para ser juzgados por los tribunales. ¡Cómo! ¿No era este el régimen del orden, de la paz pública y el respeto a la vida humana?

Si todo esto he referido es para que se me diga si tal situación puede llamarse revolución engendradora de derecho; si es o no lícito luchar contra ella; si no han de estar muy prostituídos los tribunales de la República para enviar a la cárcel a los ciudadanos que quieren librar a su patria de tanta infamia.

Cuba está sufriendo un cruel e ignominioso despotismo, y vosotros no ignoráis que la resistencia frente al despotismo es legítima; éste es un principio universalmente reconocido y nuestra Constitución de 1940 lo consagró expresamente en el párrafo segundo del artículo 40: "Es legítima la resistencia adecuada para la protección de los derechos individuales garantizados anteriormente". Mas, aun cuando no lo hubiese consagrado nuestra Ley fundamental, es supuesto sin

el cual no puede concebirse la existencia de una colectividad democrática. El profesor Infiesta en su libro de Derecho Constitucional establece una diferencia entre Constitución Política y Constitución Jurídica, y dice que "a veces se incluyen en la Constitución Jurídica principios constitucionales que, sin ello, obligarían igualmente por el consentimiento del pueblo, como el principio de la mavoría o la representación en nuestras democracias". El derecho de insurrección frente a la tiranía es uno de esos principios que, esté o no esté incluído dentro de la Constitución Jurídica, tiene siempre plena vigencia en una sociedad democrática. El planteamiento de esta cuestión ante un tribunal de justicia es uno de los problemas más interesantes del Derecho Público. Duguit ha dicho en su Tratado de Derecho Constitucional que "si la insurrección fracasa, no existirá tribunal que ose declarar que no hubo conspiración o atentado contra la seguridad del Estado porque el gobierno era tiránico y la intención de derribarlo era legítima". Pero, fijaos bien que no dice "el tribunal no deberá", sino que "no existirá tribunal que ose declarar"; más claramente, que no habrá tribunal que se atreva, que no habrá tribunal lo suficientemente valiente para hacerlo bajo una tiranía. La cuestión no admite alternativa: si el tribunal es valiente y cumple con su deber, no se atreverá.

Se acaba de discutir ruidosamente la vigencia de la Constitución de 1940; el Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales falló en contra de ella y a favor de los estatutos; sin embargo, señores Magistrados, yo sostengo que la Constitución de 1940 sigue vigente. Mi afirmación podrá parecer absurda y extemporánea; pero no os asombréis, soy yo quien se asombra de que un tribunal de derecho haya intentado darle un vil cuartelazo a la Constitución legítima de la República. Como hasta aquí, ajustándome rigurosamente a los hechos, a la verdad y a la razón, demostraré lo que acabo de afirmar.

El Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales fué instituído por el artículo 172 de la Constitución de 1940, complementado por la Ley Orgánica número 7 de 31 de mayo de 1949. Estas leyes, en virtud de las cuales fué creado, le concedieron, en materia de inconstitucionalidad una competencia específica y determinada: resolver los recursos de inconstitucionalidad contra las leyes, decretos leyes, resoluciones o actos que nieguen, disminuyan, restrinjan o adulteren los derechos y garantías constitucionales o que impidan el libre funcionamiento de los órganos del Estado. En el artículo 194 se establecía bien claramente: "los jueces y tribunales están obligados a resolver los



conflictos entre las leyes vigentes y la Constitución ajustándose al principio de que ésta prevalezca siempre sobre aquéllas". De acuerdo pues con las leyes que le dieron origen, el Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales debía resolver siempre a favor de la Constitución. Si ese tribunal hizo prevalecer los Estatutos por encima de la Constitución de la República se salió por completo de su competencia y facultades, realizando por tanto, un acto jurídicamente nulo. La decisión en sí misma además, es absurda y lo absurdo no tiene vigencia ni de hechos ni de derechos, no existe ni siquiera metafísicamente. Por muy venerable que sea un tribunal no podrá decir que el círculo es cuadrado, o lo que es igual, que el engendro grotesco del 4 de abril puede llamarse Constitución de un Estado.

Entendemos por Constitución la ley fundamental y suprema de una nación, que define su estructura política, regula el funcionamiento de los órganos del Estado y pone límites a sus actividades, ha de ser estable, duradera y más bien rígida. Los Estatutos no llenan ninguno de estos requisitos. Primeramente encierran una contradicción monstruosa, descarada y cínica en lo más esencial que es lo referente a la integración de la República y el principio de la soberanía. El artículo 1 dice: "Cuba es un Estado independiente y soberano organizado como República democrática"... El artículo 2 dice: "La soberanía reside en el pueblo y de éste dimanan todos los poderes". Pero luego viene el artículo 118 y dice: "El Presidente de la República será designado por el Consejo de Ministros". Ya no es el pueblo, ahora es el Consejo de Ministros. ¿Y quién elige el Consejo de Ministros? Artículo 120, inciso 13: "Corresponde al Presidente nombrar y renovar libremente a los ministros, sustituyéndolos en las oportunidades que proceda". ¿Quién elige a quién por fin? ¿No es éste el clásico problema del huevo y la gallina que nadie ha resuelto todavía?

Un día se reunieron 18 aventureros. El plan era asaltar la República con su presupuesto de 350 millones. Al amparo de la traición y de las sombras consiguieron su propósito. "¿Y ahora qué hacemos?". Uno de ellos les dijo a los otros: "ustedes me nombran Primer Ministro y yo los nombro generales". Hecho esto buscó veinte alabarderos y les dijo: "yo los nombro ministros y ustedes me nombran Presidente". Así se nombraron unos a otros generales, ministros, presidente, y se quedaron con el Tesoro y la República.

Y no es que se tratara de la usurpación de la soberanía por una sola vez para nombrar ministros, generales y presidente, sino que un

hombre se declaró en unos estatutos dueño absoluto, no ya de la soberanía, sino de la vida y la muerte de cada ciudadano y de la existencia misma de la nación. Por eso sostengo que no solamente es traidora, vil, cobarde y repugnante la actitud del Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales, sino también absurda.

Hav en los Estatutos un artículo que ha pasado bastante desapercibido pero es el que da la clave de esta situación y del cual vamos a sacar conclusiones decisivas. Me refiero a la cláusula de reforma contenida en el artículo 257 y que dice textualmente: "Esta Ley Constitucional podrá ser reformada por el Consejo de Ministros con un quórum de las dos terceras partes de sus miembros". Aquí la burla llegó al colmo. No es sólo que hayan ejercido la soberanía para imponer al pueblo una Constitución sin contar con su consentimiento y elegir un gobierno que concentra en sus manos todos los poderes, sino que por el artículo 257 hacen suyo definitivamente el atributo más esencial de la soberanía que es la facultad de reformar la Ley suprema y fundamental de la nación, cosa que han hecho ya varias veces desde el 10 de marzo, aunque afirman con el mayor cinismo del mundo en el artículo 2 que la soberanía reside en el pueblo y de él dimanan todos los poderes. Si para realizar estas reformas basta la conformidad del Consejo de Ministros con un quórum de sus dos terceras partes y el Presidente es quien nombra al Consejo de Ministros, queda entonces en manos de un solo hombre el derecho de hacer y deshacer la República, un hombre que es además el más indigno de los que han nacido en esta tierra. Y esto fué lo aceptado por el Tribunal de Garantías Constitucionales, y es válido y es legal todo lo que de ellose derive? Pues bien, veréis lo que aceptó. "Esta Ley Constitucional podrá ser reformada por el Consejo de Ministros con un quórum de las dos terceras partes de sus miembros". Tal facultad no reconoce límites, al amparo de ella cualquier artículo, cualquier capítulo, cualquier título, la Ley entera puede ser modificada. El artículo 1, por ejemplo, que ya mencioné, dice que Cuba es un Estado independiente y soberano organizado como República democrática — "aunque de hecho sea hoy una satrapía sangrienta" —; el artículo 3 dice: "el territorio de la República está integrado por la Isla de Cuba, la Isla de Pinos y las demás islas y cayos advacentes..."; así sucesivamente. Batista y su Consejo de Ministros al amparo del artículo 257 pueden modificar todos esos artículos, decir que Cuba no es ya una República sino una Monarquía Hereditaria y ungirse él, Fulgencio Batista, Rev.



puede desmembrar el territorio nacional y vender una provincia a un país extraño como hizo Napoleón con la Louisiana; puede suspender el derecho a la vida y, como Herodes, mandar a degollar los niños recién nacidos: todas estas medidas serían legales y vosotros tendríais que enviar a la cárcel a todo el que se opusiera como pretendéis hacer conmigo en estos momentos. He puesto ejemplos extremos para que se comprenda mejor lo triste y humillante que es nuestra situación. ¡Y esas facultades omnímodas están en manos de hombres que de verdad son capaces de vender la República con todos sus habitantes!

Si el Tribunal de Garantías Constitucionales aceptó semejante situación, ¿qué espera para colgar las togas? Es un principio elemental de Derecho Público que no existe la inconstitucionalidad allí donde el Poder Constituyente y el Poder Legislativo reside en el mismo organismo. Si el Consejo de Ministros hace las leyes, los decretos, los reglamentos y al mismo tiempo tiene facultad de modificar la Constitución en diez minutos, ¡maldita la falta que nos hace un Tribunal de Garantías Constitucionales! Su fallo es, pues, irracional, inconcebible, contrario a la lógica y a las leyes de República que vosotros, señores Magistrados, jurasteis defender. Al fallar a favor de los Estatutos no quedó abolida nuestra Ley Suprema, sino que el Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales se puso fuera de la Constitución, renunció a sus fueros, se suicidó jurídicamente. ¡Que en paz descanse!

El derecho de resistencia que establece el artículo 40 de esa Constitución está plenamente vigente. ¿Se aprobó para que funcionara mientras la República marchara normalmente? No, porque era para la Constitución lo que un bote salvavidas es para una nave en alta mar, que no se lanza al agua sino cuando la nave ha sido torpedeada por enemigos emboscados en su ruta. Traicionada la Constitución de la República y arrebatadas al pueblo todas sus prerrogativas, sólo le quedaba ese derecho, que ninguna fuerza le puede quitar, el derecho de resistir a la opresión y a la injusticia. Si alguna duda queda, aquí está un artículo del Código de Defensa Social, que no debió olvidar el señor Fiscal, el cual dice textualmente: "Las autoridades de nombramiento del Gobierno o por elección popular que no hubieren resistido a la insurrección por todos los medios que estuvieren a su alcance. incurrirán en una sanción de interdicción especial de seis a diez años". Era obligación de los magistrados de la República resistir el cuartelazo traidor del 10 de marzo. Se comprende perfectamente que cuando nadie ha cumplido con la ley, cuando nadie ha cumplido el deber, se envíe a la cárcel a los únicos que han cumplido con la ley y el deber.

No podréis negarme que el régimen de gobierno que se le ha impuesto a la nación es indigno de su tradición y de su historia. En su libro El Espíritu de las Leyes que sirvió de fundamento a la moderna división de poderes, Montesquieu distingue por su naturaleza tres tipos de gobierno: "el Republicano en que el pueblo entero o una parte del pueblo tiene el poder soberano; el Monárquico en que uno solo gobierna pero con arreglo a leyes fijas y determinadas; y el despótico, en que uno solo sin ley y sin regla lo hace todo sin más que su voluntad y su capricho". Luego añade: "un hombre al que sus cinco sentidos le dicen sin cesar que lo es todo, y que los demás no son nada, es naturalmente ignorante, perezozo, voluptuoso". "Así como es necesaria la virtud en una democracia y el honor en una monarquía, hace falta el temor en un gobierno despótico; en cuanto a la virtud, no es necesaria, y en cuanto al honor sería peligroso".

El derecho de rebelión contra el despotismo, señores Magistrados, ha sido reconocido desde la más lejana antigüedad hasta el presente por hombres de todas las doctrinas, de todas las ideas y todas las creencias.

En las monarquías teocráticas de la más remota antigüedad china era prácticamente un principio constitucional que cuando el rey gobernase torpe y despóticamente, fuese depuesto y reemplazado por un príncipe virtuoso.

Los pensadores de la antigua India ampararon la resistencia activa frente a las arbitrariedades de la autoridad. Justificaron la revolución y llevaron muchas veces sus teorías a la práctica. Uno de sus guías espirituales decía que "una opinión sostenida por muchos es más fuerte que el mismo rey. La soga tejida por muchas fibras es suficiente para arrastrar a un león".

Las ciudades estados de Grecia y la República Romana, no sólo admitían sino que apologetizaban la muerte violenta de los tiranos.

En la Edad Media, Juan de Salisbury en su Libro del Hombre de Estado dice que cuando un príncipe no gobierna con arreglo a derecho y degenera en tirano, es lícita y está justificada su deposición violenta. Recomienda que contra el tirano se use el puñal aunque no el veneno.

Santo Tomás de Aquino, en la Summa Theologica, rechazó la doctrina del tiranicidio, pero sostuvo sin embargo la tesis de que los tiranos debían ser depuestos por el pueblo.

Martín Lutero proclamó que cuando un gobierno degenera en tirano vulnerando las leyes, los súbditos quedaban librados del deber de obediencia. Su discípulo Felipe Melanchtlon sostiene el derecho de resistencia cuando los gobiernos se convierten en tiranos. Calvino, el pensador más notable de la reforma desde el punto de vista de las ideas políticas, postula que el pueblo tiene derecho a tomar las armas para oponerse a cualquier usurpación.

Nada menos que un jesuita español de la época de Felipe II, Juan Mariana, en su libro De Rege et Regis Institution, afirma que cuando el gobernante usurpa el poder, o cuando, elegido, rige la vida pública de manera tiránica es lícito el asesinato por un simple particular, directamente, o valiéndose del engaño, con el menor disturbio posible.

El escritor francés Francisco Hotman sostuvo que entre gobernantes y súbditos existe el vínculo de un contrato, y que el pueblo puede alzarse en rebelión frente a la tiranía de los gobiernos cuando éstos violan aquel pacto.

Por esa misma época aparece también un folleto que fué muy leído, titulado *Vindiciae Contra Tyrannos*, firmado bajo el pseudónimo de Stehanus Junius Brutus, donde se proclama abiertamente que es legítima la resistencia a los gobiernos cuando oprimen al pueblo y que era deber de los magistrados honorables encabezar la lucha.

Los reformadores escoceses Juan Knox y Juan Poynet sostuvieron este mismo punto de vista, y en el libro más importante de ese movimiento escrito por Jorge Buchman se dice que si el gobierno logra el poder sin contar con el consentimiento del pueblo o rige los destinos de éste de una manera injusta y arbitraria, se convierte en tirano y puede ser destituído o privado de la vida en último caso.

Juan Altusio, jurista alemán de principios del siglo XVII en su Tratado de Política, dice que la soberanía en cuanto autoridad suprema del Estado nace del concurso voluntario de todos sus miembros; que la autoridad del gobierno arranca del pueblo y de su ejercicio injusto, extralegal o tiránico exime al pueblo del deber de obediencia y justifica la resistencia y la rebelión.

Hasta aquí, señores Magistrados, he mencionado ejemplos de la antigüedad, de la edad media, y de los primeros tiempos de la edad moderna: escritores de todas las ideas y todas las creencias. Mas, como veréis, este derecho está en la raíz misma de nuestra existencia política, gracias a él vosotros podéis vestir hoy esas togas de magistrados cubanos que ojalá fueran para la justicia.

Sabido es que en Inglaterra, en el siglo XVII fueron destronados dos reyes, Carlos I y Jacobo II por actos de despotismo. Estos hechos coincidieron con el nacimiento de la filosofía política liberal, esencia ideológica de una nueva clase social que pugnaba entonces por romper las cadenas del feudalismo. Frente a las tiranías de derecho divino esa filosofía opuso el principio del contrato social y el consentimiento de los gobernados, y sirvió de fundamento a la Revolución Inglesa de 1688, y las revoluciones americana y francesa, de 1775 y 1789. Estos grandes acontecimientos revolucionarios abrieron el proceso de liberación de las colonias españolas en América, cuyo último eslabón fué Cuba. En esta filosofía se alimentó nuestro pensamiento político y constitucional que fué desarrollándose desde la primera Constitución de Guáimaro hasta la de 1940, influída esta última ya por las corrientes socialistas del mundo actual que consagraron en ella el principio de la función social de la propiedad y el derecho inalienable del hombre a una existencia decorosa, cuya plena vigencia han impedido los grandes intereses creados.

El derecho de insurrección contra la tiranía recibió entonces su consagración definitiva y se convirtió en postulado esencial de la libertad política.

Ya en 1649 Juan Milton escribe que el poder político reside en el pueblo quien puede nombrar y destituir reyes, y tiene el deber de separar a los tiranos.

Juan Locke en su *Tratado de Gobierno* sostiene que cuando se violan los derechos naturales del hombre, el pueblo tiene el derecho y el deber de suprimir o cambiar de gobierno. "El único remedio contra la fuerza sin autoridad está en oponerle la fuerza".

Juan Jacobo Rousseau dice con mucha elocuencia en su Contrato Social:

Mientras un pueblo se ve forzado a obedecer y obedece, hace bien; tan pronto como puede sacudir el yugo y lo sacude, hace mejor, recuperando su libertad por el mismo derecho que se la han quitado. El más fuerte no es nunca suficientemente fuerte para ser siempre el amo, si no transforma la fuerza en derecho y la obediencia en deber... La fuerza es un poder físico; no veo qué moralidad pueda derivarse de sus efectos. Ceder a la fuerza es un acto de necesidad, no de voluntad; todo lo más es un acto de prudencia. ¿En qué sentido podrá ser esto un deber? Renunciar a la libertad es renunciar a la calidad de hombre, a los derechos

de la Humanidad, incluso a sus deberes. No hay recompensa posible para aquel que renuncia a todo. Tal renuncia es incompatible con la naturaleza del hombre; y quitar toda la libertad a la voluntad es quitar toda la moralidad a las acciones. En fin, es una convicción vana y contradictoria estipular por una parte con una autoridad absoluta y por otra con una obediencia sin límites...

Thomas Paine dijo que "un hombre justo es más digno de respeto que un rufián coronado".

Sólo escritores reaccionarios se opusieron a este derecho de los pueblos como aquel clérigo de Virginia, Jonathan Boucher, quien dijo que "el derecho a la revolución era una doctrina condenable derivada de Lucifer, el padre de las rebeliones".

La Declaración de Independencia del Congreso de Filadelfia el 4 de julio de 1775 consagró este derecho en un hermoso párrafo que dice:

Sostenemos como verdades evidentes que todos los hombres nacen iguales; que a todos les confiere su Creador ciertos derechos inalienables entre los cuales se cuenta la vida, la libertad y la consecución de la felicidad; que para asegurar estos derechos se instituyen entre los hombres gobiernos cuyos justos poderes derivan del consentimiento de los gobernados; que siempre que una forma de gobierno tienda a destruir esos fines, el pueblo tiene derecho a reformarla o abolirla, e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios y organice sus poderes en la forma que a su juicio garantice mejor su seguridad y felicidad.

La famosa Declaración Francesa de los Derechos del Hombre legó a las generaciones venideras este principio:

Cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es para éste, el más sagrado de los derechos y el más imperioso de los deberes. Cuando una persona se apodere de la soberanía debe ser condenada a muerte por los hombres libres.

Creo haber justificado suficientemente mi punto de vista: son más razones que las que esgrimió el señor Fiscal para pedir que se me condene a 26 años de cárcel; todas asisten a los hombres que luchan por la libertad y la felicidad de un pueblo, ninguna a los que lo oprimen, envilecen y saquean despiadadamente; por eso yo he tenido que ex-

poner muchas y él no pudo exponer una sola. ¿Cómo justificar la presencia de Batista en el poder, donde llegó contra la voluntad del pueblo y violando por la traición y por la fuerza las leyes de la República? ¿Cómo calificar de legítimo un régimen de sangre, opresión e ignominia? ¿Cómo llamar revolucionario un gobierno donde se han conjugado los hombres, las ideas y los métodos más retrógados de la vida pública? ¿Cómo considerar jurídicamente válida la alta traición de un tribunal cuya misión era defender nuestra Constitución? ¿Con qué derecho enviar a la cárcel a ciudadanos que vinieron a dar por el decoro de su patria su sangre y su vida? ¡Eso es monstruoso ante los ojos de la nación y los principios de la verdadera justicia!

Pero hay una razón que nos asiste más poderosa que todas las demás: somos cubanos, y ser cubano implica un deber, no cumplirlo es crimen y es traición. Vivimos orgullosos de la historia de nuestra patria; la aprendimos en la escuela y hemos crecido oyendo hablar de libertad, de justicia, y de derechos. Se nos enseñó a venerar desde temprano el ejemplo glorioso de nuestros héroes y de nuestros mártires. Céspedes, Agramonte, Maceo, Gómez y Martí fueron los primeros nombres que se grabaron en nuestro cerebro; se nos enseñó que el Titán había dicho que la libertad no se mendiga, sino que se conquista con el filo del machete; se nos enseñó que para la educación de los ciudadanos en la patria libre escribió el Apóstol en su Libro de Oro:

Un hombre que se conforma con obedecer leyes injustas, y permite que le pisen el país en que nació, los hombres que se lo maltratan, no es un hombre honrado... En el mundo ha de haber cierta cantidad de decoro como ha de haber cierta cantidad de luz. Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen en sí el decoro de muchos hombres. Esos son los que se rebelan con fuerza terrible contra los que le roban a los pueblos su libertad, que es robarles a los hombres su decoro. En esos hombres van miles de hombres, va un pueblo entero, va la dignidad humana...

Se nos enseñó que el 10 de octubre y el 24 de febrero son efemérides gloriosas y de regocijo patrio porque marcan los días en que los cubanos se rebelaron contra el yugo de la infame tiranía; se nos enseñó a querer y defender la hermosa bandera de la estrella solitaria y a cantar todas las tardes un himno cuyos versos dicen que vivir en ca-

denas es vivir en oprobio y afrenta sumidos, y que morir por la patria es vivir. Todo eso aprendimos y no lo olvidaremos aunque hoy en nuestra patria se está asesinando y encarcelando a los hombres por practicar las ideas que les enseñaron desde la cuna. Nacimos en un país libre que nos legaron nuestros padres, y primero se hundirá la Isla en el mar antes que consintamos en ser esclavos de nadie.

Parecía que el Apóstol iba a morir en el año de su centenario, que su memoria se extinguiría para siempre, ¡tanta era la afrenta! Pero vive, no ha muerto, su pueblo es rebelde, su pueblo es digno, su pueblo es fiel a su recuerdo; hay cubanos que han caído defendiendo sus doctrinas, hay jóvenes que en magnífico desagravio vinieron a morir junto a su tumba, a darle su sangre y su vida para que él siga viviendo en el alma de la patria. ¡Cuba, qué sería de ti si hubieras dejado morir a tu Apóstol!

Termino mi defensa, pero no lo haré como hacen siempre todos los letrados, pidiendo la libertad del defendido; no puedo pedirla cuando mis compañeros están sufriendo ya en Isla de Pinos ignominiosa prisión. Enviadme junto a ellos a compartir su suerte, pues es concebible que los hombres honrados estén muertos o presos en una República donde está de Presidente un criminal y un ladrón.

A los señores Magistrados, mi sincera gratítud por haberme permitido expresarme libremente, sin mezquinas coacciones; no os guardo rencor, reconozco que en ciertos aspectos habéis sido humanos y sé que el Presidente de este tribunal, hombre de limpia vida, no puede disimular su repugnancia por el estado de cosas reinantes que lo obliga a dictar un fallo injusto. Queda todavía a la Audiencia un problema más grave: ahí están las causas iniciadas por los setenta asesinatos, es decir, la mayor masacre que hemos conocido; los culpables siguen libres con un arma en la mano que es amenaza perenne para la vida de los ciudadanos; si no cae sobre ellos todo el peso de la ley, por cobardía o porque se lo impidan y no renuncien en pleno todos los magistrados, me apiado de vuestras honras y compadezco la mancha sin precedentes que caerá sobre el Poder Judicial.

En cuanto a mí, sé que la cárcel será dura como no lo ha sido nunca para nadie, preñada de amenazas, de ruin y cobarde ensañamiento, pero no la temo, como no temo la furia del tirano miserable que arrancó la vida a setenta hermanos míos. CONDENADME, NO IMPORTA, LA HISTORIA ME ABSOLVERA.

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

## INSTRUCCIONES DE LA COMANDANCIA GENERAL A TODOS LOS COMANDANTES DEL EJERCITO REBELDE Y AL PUEBLO

Cualesquiera que sean las noticias procedentes de la Capital, nuestras tropas no deben hacer alto al fuego por ningún concepto.

Nuestras fuerzas deben proseguir sus operaciones contra el enemigo en todos los frentes de batalla.

Acéptese sólo conceder parlamento a las guarniciones que deseen rendirse.

Al parecer, se ha producido un golpe de estado en la Capital.

Las condiciones en que ese golpe se produjo son ignoradas por el Ejército Rebelde.

El pueblo debe estar muy alerta y atender sólo las instrucciones de la Comandancia General.

La Dictadura se ha derrumbado como consecuencia de las aplastantes derrotas sufridas en las últimas semanas; pero eso no quiere decir que sea ya el triunfo de la Revolución.

Las operaciones militares proseguirán inalterablemente mientras no se reciba una orden expresa de esta Comandancia, la que sólo será emitida cuando los elementos militares alzados en la Capital se pongan incondicionalmente a las órdenes de la Jefatura Revolucionaria.

¡Revolución SI; golpe militar NO! ¡Golpe militar de espaldas al pueblo y a la Revolución NO, porque sólo serviría para prolongar la guerra!

¡Golpe de Estado para que Batista y los grandes culpables escapen, NO; porque sólo serviría para prolongar la guerra!

¡Golpe de Estado de acuerdo con Batista, NO; porque sólo serviría para prolongar la guerra!

¡Escamotearle al pueblo la Victoria, NO; porque sólo serviría para, AONIO prolongar la guerra, hasta que el pueblo obtenga la victoria total!

Después de siete años de lucha la victoria democrática del pueblo tiene que ser absoluta, para que nunca más se vuelva a producir en nuestra Patria un 10 de marzo.

¡Nadie se deje confundir ni engañar!

Estar alerta es la palabra de orden!

El pueblo, y muy especialmente los trabajadores de toda la República, deben estar atentos a Radio Rebelde, y prepararse urgentemente en todos los centros de trabajo para la huelga general, para iniciarla apenas se reciba la orden y fuese necesario contrarrestar cualquier intento de golpe contrarrevolucionario.

¡Más unidos y más firmes que nunca deben estar el pueblo y el Ejército Rebelde, para no dejarse arrebatar la victoria que ha costado tanta sangre!

> Fidel Castro Ruz Comandante en Jefe del Ejército Rebelde.



PRONUNCIAMIENTOS DEL COMANDANTE EN JEFE DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO 26 DE JULIO, EN EL MITIN CELEBRADO EL 2 DE ENERO, EN EL PARQUE CESPEDES, DE SANTIAGO DE CUBA, QUE FUE DECLARADA CAPITAL PROVISIONAL DE LA REPUBLICA, Y PROCLAMADO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL DR. MANUEL URRUTIA LLEO

Al fin hemos llegado a Santiago de Cuba. Duro y largo ha sido el camino pero hemos llegado. Se decía que hoy a las 2 de la tarde se nos esperaba en la capital de la República. El primer extrañado fui yo, porque yo fui el primer sorprendido con ese golpe traidor y amañado de esta mañana en la capital de la República. Además, yo iba a estar en la capital de la República, o séase, en la nueva capital de la República, porque Santiago de Cuba será de acuerdo con el deseo del Presidente Provisional, de acuerdo con el deseo del Ejército Rebelde, y de acuerdo con el pueblo de Santiago de Cuba, que bien se lo merece, la capital de Cuba.

Santiago de Cuba será la capital provisional de la República.

Tal vez la medida sorprenda a algunos, es una medida nueva, pero por eso ha de caracterizarse precisamente la Revolución, por hacer cosas que no se han hecho nunca.

Cuando hacemos a Santiago de Cuba capital provisional de la República sabemos por qué lo hacemos. No se trata de halagar demagógicamente a una localidad determinada; se trata sencillamente de que Santiago de Cuba ha sido el baluarte más firme de la revolución. La revolución empieza ahora. La revolución no será una tarea fácil, la la revolución será una empresa dura y llena de peligros, sobre todo en esta etapa inicial, y establecer el gobierno de la revolución, ¿en qué mejor lugar para la República que en esta fortaleza de la Revolución?

Para que se sepa que esto va a ser un gobierno sólidamente respaldado por el pueblo en la ciudad heroica y en las estribaciones de la Sierra Maestra, porque Santiago de Cuba está en la Sierra Maestra; en Santiago de Cuba y en la Sierra Maestra tendrá la revolución sus dos mejores fortalezas. Pero hay además otras razones: el movimiento militar revolucionario, el verdadero movimiento militar revolucionario no se hizo en Columbia.

En Columbia prepararon un golpecito de espaldas a la Revolución, y sobre todo, de acuerdo con Batista, puesto que la verdad hay que decirla y puesto que venimos aquí a orientar al pueblo, les digo y les aseguro que el golpe militar de Columbia fué un intento de escamotearle al pueblo el poder, escamotearle el triunfo a la revolución y además para dejar escapar a Batista, para dejar escapar a los Tabernilla, para dejar escapar a los Pilar García, para dejar escapar a los Salas Cañizares y a los Ventura. El golpe de Columbia fué un golpe ambicioso y traídor que no merece otro calificativo.

Hay que llamar las cosas por su nombre y atenernos, además, a las responsabilidades. No voy a andar con paños calientes para decirles que el general Cantillo nos traicionó, y no es que lo voy a decir, sino que lo voy a probar.

Pero, desde luego, lo habíamos dicho siempre; no vayan a última hora a resolver esto con un golpecito militar, porque si hay golpe militar de espaldas al pueblo, nuestra Revolución seguirá adelante, que esta vez no se frustrará la Revolución. Esta vez, por fortuna para Cuba, la Revolución llegará de verdad al poder. No será como en el 95 que vinieron los americanos, se hicieron dueños de esto, intervinieron a última hora, y después ni siquiera dejaron entrar a Calixto García, que había peleado durante 30 años, en Santiago de Cuba.

No será como en el 33, que cuando el pueblo comenzó a creer que la revolución se estaba haciendo, vino el señor Batista, traicionó la revolución, se apoderó del poder, e instauró una dictadura por 11 años.

No será como en el 44, que las multitudes se enardecieron creyendo que al fin habían llegado al poder y los que llegaron al poder fueron los ladrones. Ni ladrones, ni traidores, ni intervencionistas. Esta vez sí que es la Revolución, pero no querían que fuese así. En los instantes mismos en que la dictadura se desplomaba, como consecuen-

cia de las victorias militares de la Revolución, cuando ya no podían resistir ni siquiera quince días más, viene el señor Cantillo y se convierte en paladín de la libertad; naturalmente que nosotros nunca hemos estado remisos en aceptar cualquier colaboración que significase un ahorro de sangre; siempre que los fines de la Revolución no se pusiesen en peligro. Naturalmente que nosotros siempre hemos estado llamando a los militares para buscar la paz, pero la paz con libertad y la paz con el triunfo de la Revolución. Era la única manera de obtener la paz.

Por eso, cuando el 24 de diciembre se nos comunicó el deseo del general Cantillo de tener una entrevista con nosotros, aceptamos la entrevista. Yo les confieso a ustedes que dado el curso de los acontecimientos, la marcha formidable de nuestras operaciones militares, yo tenía muy pocos deseos de hablar de movimientos militares, pero yo entendí que era un deber, que nosotros, los hombres que tenemos una responsabilidad, no nos podemos dejar llevar por las pasiones, y pensé que si el triunfo se podía lograr con el menor derramamiento de sangre posible, era mi deber atender las proposiciones que me hiciesen los militares.

Fui a ver al señor Cantillo que vino a hablarme en nombre del Ejército. Se reunió conmigo el día 28 en el central *Oriente*, a donde llegó en un helicóptero, a las ocho de la mañana. Allí conversó con nosotros durante cuatro horas y yo sí que no voy a hacer una historia inventada ni cosa que se parezca, por los testigos excepcionales de la entrevista. Allí estaba el doctor Raúl Chibás, allí estaba un sacerdote católico, allí estaban varios militares, cuyo testimonio no puede ser puesto en duda por ningún concepto y allí, después de analizar todos los problemas de Cuba, después de puntualizar todos los detalles, acordó el general Cantillo realizar, de acuerdo con nosotros, un movimiento militar revolucionario. Lo primero que le dije fue esto:

Después de analizar bien la situación, la situación del Ejército, la situación a que lo había llevado la dictadura, después de aclararle a él que no le tenía que importar Batista, ni los Tabernilla, ni toda aquella gente le tenía que importar nada, porque toda aquella gente había sido muy desconsiderada con los militares cubanos, que aquella gente había llevado a los militares a una guerra contra el pueblo, que es una guerra que se pierde siempre, porque contra el pueblo no se puede ganar una guerra. Después de decirle que los militares eran víctimas de las inmoralidades del régimen, que los presupues-

tos para comprar armamentos se los robaban, que a los soldados los engañaban constantemente, que aquella gente no merecía la consideración de los militares honorables, que el Ejército no tenía por qué cargar con la culpa de los crímenes que cometían las pandillas de los esbirros de Batista, le advertí bien claramente que yo no autorizaría ningún tipo de movimiento que permitiese la fuga de Bátista. Le advertí que si Batista se fugaba en seguida y con él Tabernilla y los demás, no sería mientras nosotros pudiéramos evitarlo. Teníamos que impedir la fuga de Batista.

Todo el mundo sabe que nuestro primer planteamiento en caso de un golpe militar, para llegar a un golpe militar con nosotros, era la entrega de los criminales de guerra. Y ésta era una condición esencial. Se podía haber capturado a Batista y a todos sus cómplices, y yo se lo dije bien claro, que no estaba de acuerdo con que Batista se fugara. Le expliqué bien qué tipo de movimiento había que hacer, que yo no respaldaría, ni el movimiento del 26 de Julio, ni el pueblo respaldaría un golpe de Estado, porque la cuestión es que el pueblo es el que ha conquistado su libertad y nadie más que el pueblo.

La libertad nos la quitaron mediante un golpe de Estado, pero para que se acabaran de una vez y para siempre los golpes de Estado, había que conquistar la libertad a fuerza de sacrificios del pueblo, porque no hacíamos nada con que dieran un golpe mañana, y otro pasado y otro dentro de dos años, y otro dentro de tres años, porque aquí quien tiene que decidir definitivamente quién debe gobernar, es el pueblo y nadie más que el pueblo.

Y los militares deben estar incondicionalmente a las órdenes del pueblo, y a la disposición del pueblo, y a la disposición de la Constitución y de la Ley de la República.

Si hay un gobierno malo que roba y que hace más de cuatro cosas mal hechas, pues sencillamente se espera un poco y cuando llegan las elecciones se cambia el mal gobierno, porque para eso los gobiernos en los regímenes constitucionales democráticos tienen un período de tiempo limitado. Porque si son malos el pueblo los cambia y vota por otros mejores. La función del militar no es elegir gobernantes, sino garantizar las leyes y garantizar los derechos del ciudadano. Por eso le advertí que golpe de Estado, no; movimiento militar revolucionario sí. Y no en Columbia, sino en Santiago de Cuba.

Le dije bien claro que la única forma de lograr la vinculación y la confraternización del pueblo, de los militares y los revolucionarios,

no era dando un madrugonazo en Columbia, a las dos o a las tres de la mañana, sin que nadie se enterara, como acostumbran a hacer estos señores, sino sublevando la guarnición de Santiago de Cuba, que era lo suficientemente fuerte y estaba lo suficientemente bien armada, para iniciar el movimiento militar y sumar al pueblo y sumar a los revolucionarios a este movimiento que en las circunstancias en que estaba la dictadura era irresistible, porque de seguro que se sumarían de inmediato, todas las guarniciones del país. Y eso fue lo que se acordó, v no sólo se acordó eso, sino que yo le dije (porque él pensaba ir a La Habana al día siguiente, y nosotros no estábamos de acuerdo, porque yo le decía "es un riesgo que usted vaya para La Habana" y él me decía "no, no, no es ningún riesgo". "Usted corre mucho peligro de que lo detengan, porque si hay conspiración, aquí todo se sabe". "No, yo estoy seguro de que no me detienen", me contestó. Y claro, ¿cómo lo iban a detener si era un "golpe de Batista?". Yo dije: -Bueno... todo esto está tan fácil, que a lo mejor esto es un golpe sospechoso): "¿Usted me promete que no se va a dejar persuadir en La Habana por una serie de intereses que están detrás de usted para dar un golpe en la Capital? ¿Usted me promete que no?". "Yo le prometo que no". "¿Usted me jura que no?". "¡Le juro que no!".

Yo considero que lo primero que debe tener un militar es honor, que lo primero que debe tener un militar es palabra, y este señor, no sólo ha demostrado falta de honor y de palabra, sino falta además de cerebro. Porque un movimiento que pudo haberse hecho desde el primer momento con todo el respaldo del pueblo y con el triunfo asegurado de antemano, lo que hizo fue dar un salto mortal en el vacío, creyó que iba a ser demasiado fácil engañar al pueblo y engañar a la Revolución; sabía algunas cosas, sabía que cuando dijéramos que Batista había agarrado el avión, el pueblo se iba a tirar a la calle, loco de contento, y pensaron que el pueblo no estaba lo suficientemente maduro para distinguir entre la fuga de Batista y la Revolución. Porque si Batista se va y se apoderan allá de los mandos los amigos de Cantillo muy bien pudiera ser que el doctor Urrutia tuviera que irse dentro de tres meses también, porque lo mismo que nos traicionaban ahora nos traicionarían luego, y la gran verdad es que el señor Cantillo nos traicionó a nosotros antes de la Revolución. Bien que lo demostraba y lo voy a probar. Se acordó con el general Cantillo que el levantamiento se produciría el día 31 a las 3 de la tarde; se aclaró que el apoyo de las fuerzas armadas al movimiento revolucionario sería incondicional: el Presidente que designasen los dirigentes revolucionarios y los cargos que a los militares les asignasen. Era un apoyo incondicional el ofrecido, se acordó el plan en todos sus detalles. El día 31, a las tres de la tarde, se sublevaría la guarnición de Santiago de Cuba; inmediatamente varias columnas rebeldes penetrarían en la ciudad, y el pueblo con los militares y los rebeldes confraternizarían inmediatamente, lanzándose al país una proclama revolucionaria e invitando a todos los militares honorables a unirse al movimiento. Se acordó que los tanques que había en la ciudad serían puestos a las órdenes de nosotros, y yo me ofrecí personalmente para avanzar hacia la Capital con una columna blindada precedida por los tanques. Los tanques me serían entregados a las tres de la tarde, no porque se pensase que había que combatir sino para prever en caso de que en La Habana el movimiento fracasase y hubiese necesidad de situar nuestra vanguardia lo más cerca posible de la Capital y además para prever que no se fuesen a realizar esos hechos en la ciudad de La Habana.

Era lógico que con el odio despertado allí contra la fuerza pública por los inenarrables horrores de Ventura y de Pilar García la caída de Batista iba a producir una desorbitación en la ciudadanía y además que aquellos policías se iban a sentir sin fuerza moral para contener al pueblo, como efectivamente ocurrió. Una serie de excesos han tenido lugar en la Capital, saqueos, tiroteos, incendios: toda la responsabilidad cae sobre el general Cantillo, por haber traicionado la palabra empeñada y por no haber realizado el plan que se acordó; creyó que nombrando capitanes y comandantes de la Policía, muchos de los cuales cuando los había nombrado ya se habían ido, prueba de que no tenían la conciencia muy tranquila, iban a resolver la cuestión. ¡Qué distinto, sin embargo, fue en Santiago de Cuba! ¡Qué orden y qué civismo! ¡Qué disciplina mostrada por el pueblo! Ni un sólo intento de saqueo, ni un solo caso de venganza personal, ni un solo hombre arrastrado por las calles, ni un incendio. Ha sido admirable y ejemplar el comportamiento de Santiago de Cuba, a pesar de dos cosas: a pesar de que ésta había sido la ciudad más sufrida y que más había padecido el terror, por lo tanto la población debía estar indignada, y a pesar, además de nuestras declaraciones de esta mañana diciendo que no estábamos de acuerdo con el golpe, Santiago de Cuba se comportó ejemplarmente bien y creo que será este caso

de Santiago de Cuba un motivo de orgullo para el pueblo, para los revolucionarios y para los militares de la plaza de Santiago de Cuba. Ya no podrán decir que la Revolución es la anarquía y el desorden; ocurrió en La Habana por una traición, pero no ocurrió en Santiago de Cuba, que podemos poner como modelo cuantas veces se trate de acusar a la Revolución de anárquica y desorganizada.

Es conveniente que el pueblo conozca las conversaciones que tuvimos el general Cantillo y yo. Si el pueblo no está cansado (gritos: "¡no!, ¡no!") le puedo decir que después de los acuerdos tomados cuando nosotros ya habíamos suspendido las operaciones en Santiago de Cuba, porque el día 28 ya nuestras tropas estaban muy próximas a la ciudad y se habían realizado todos los preparativos para el ataque a la plaza, de acuerdo con la entrevista convenida hubimos de realizar una serie de cambios, abandonar las operaciones por Santiago de Cuba y encaminar nuestras tropas hacia otro sitio donde se suponía que el movimiento no estaba asegurado desde el primer instante.

Cuando todos nuestros movimientos estaban hechos, la columna preparada para marchar sobre la Capital, recibo unas pocas horas antes esta nota del general Cantillo, que dice textualmente: "Han variado mucho las circunstancias en sentido favorable para una solución nacional", (en el sentido que él quiere para Cuba), porque con los factores que se contaban no podían ser más favorables las circunstancias, estaba asegurado el triunfo. Y esto era una cosa extraña que venía a decir que habían variado mucho, favorablemente, las circunstancias, las circunstancias de que Batista y Tabernilla estaban de acuerdo y asegurado el golpe. Recomiendo no hacer nada en estos momentos, hasta el día 6. Desde luego, a la tregua prolongada indefinidamente, mientras hacían todos los amarres en La Habana. Mi respuesta inmediata fue: "El contenido de la nota se aparta por completo de los acuerdos tomados, es ambiguo e incomprensible y me han hecho perder la confianza en la seriedad de los acuerdos, quedan rotas las hostilidades a partir de mañana a las tres pasado meridiano que fue la fecha y hora acordada para el movimiento".

Ocurrió entonces una cosa muy curiosa, además de la nota que era muy breve, yo le mandé a decir al Jefe de la plaza de Santiago de Cuba, con el portador de la misma, que si las hostilidades se rompían porque los acuerdos no se cumplían y nos veíamos obligados a atacar la plaza de Santiago de Cuba, entonces no había otra solución que la rendición de la plaza. Que exigíamos la rendición de la plaza si las

hostilidades se rompían y el ataque se iniciaba por nuestra parte; pero ocurrió que el portador de la nota no interpretó correctamente mis palabras y le dice al coronel Rego Rubido que yo decía que exigía la rendición de la plaza como condición para cualquier acuerdo; él no dijo lo que yo le había afirmado, que si se iniciaba el ataque, pero no que yo le había impuesto al general Cantillo como condición que se rindiera la plaza. En consecuencia del mensaje, el coronel jefe de la plaza de Santiago de Cuba me envía una carta muy conceptuosa y muy pundonorosa que voy a leer también, naturalmente que se sentía ofendido con aquel planteamiento que le habían hecho erróneamente y dice:

La solución encontrada no es golpe de estado ni golpe militar y sin embargo creemos que es la que mejor conviene al doctor Fidel Castro de acuerdo con sus ideas, y pondría en 48 horas el destino del país en sus manos, no es solución local sino nacional y cualquiera indiscreción adelantada podría comprometerla o destruirla creando el caos, queremos que se tenga confianza en nuestra gestión y se tendrá la solución antes del día 6, en cuanto a Santiago, debido a la nota y a las palabras del mensajero hay que cambiar el plan y no entrar.

Dichas palabras han causado malestar entre el personal llave que nunca se entregarían las armas sin pelear; las armas no se rinden a un aliado y no se entregan sin honor — frases muy hermosas del comandante en jefe de la plaza de Santiago de Cuba —, si no se tiene confianza en nosotros, y si se ataca Santiago, se considerarán rotos los acuerdos que paralizarán las gestiones para la solución ofrecida, desligándonos formalmente de todo compromiso; esperamos, debido al tiempo necesario para actuar en una u otra forma, que la respuesta llegue a tiempo para ser enviada a La Habana en el Viscount de la tarde.

Mi respuesta a esta nota del coronel José Rego Rubido fué la siguiente:

En territorio libre de Cuba, Diciembre 31 de 1958. Señor coronel, un lamentable error se ha producido en la transmisión a usted de mis palabras; tal vez se debió a la premura con que respondí a su nota y a lo apurado de la conversación que sostuve con el portador, yo no le dije que en la condición planteada por nosotros en los acuerdos que se tomaron iba la rendición de la TAL plaza de Santiago de Cuba a nuestras fuerzas, y ésta ha sido una

descortesía con nuestro visitante y una proposición indigna v ofensiva para los militares que tan frecuentemente se han acercado a nosotros. La cuestión es otra. Se había llegado a un acuerdo y se adoptó un plan entre el líder del movimiento militar y nosotros; debía de comenzar a realizarse el día 31 a las tres pasado meridiano. Hasta los detalles se acordaron después de analizar cuidadosamente los problemas que debían afrontarse, se iniciaría el levantamiento de la guarnición de Santiago de Cuba. Persuadí al general Cantillo de las ventajas de comenzar por Oriente y no en Columbia, por recelar el pueblo grandemente de cualquier golpe en los cuarteles de la capital de la República y lo difícil que iba a ser en ese caso vincular la ciudadanía al movimiento. El coincidía plenamente con mis puntos de vista y se preocupaba sólo por el orden en la Capital y acordamos medidas para conjurar el peligro. La medida era precisamente el avance de la columna nuestra sobre Santiago de Cuba. Se trataba de una acción unida de los militares, el pueblo y nosotros, un tipo de movimiento revolucionario que desde el primer instante contaría con la confianza de la nación entera. De inmediato y de acuerdo con lo que se convino suspendimos las operaciones que se estaban llevando a cabo y nos dimos a la tarea de realizar nuevos movimientos de fuerza hacia otros puntos, como Holguín, donde la presencia de conocidos esbirros hacía casi segura la resistencia al movimiento militar revolucionario. Cuando ya todos los preparativos estaban listos por nuestra parte, recibo la nota de ayer donde se me daba a entender que no se llevaría a cabo la acción acordada.

Al parecer había otros planes, pero no se me informaba cuáles y por qué. De hecho ya no era cosa nuestra la cuestión, teníamos simplemente que esperar, porque unilateralmente se cambiaba todo, se ponía en riesgo a las fuerzas nuestras que, de acuerdo con lo que se contaba, habían sido enviadas a operaciones difíciles. Quedábamos sujetos a cualquier riesgo del general Cantillo en sus frecuentes viajes a La Habana que se convertirían para nosotros, militarmente, en un desastre. Reconozca usted que todo está muy confuso en este instante y que Batista es un individuo hábil y taimado que sabe maniobrar bien cualquier riesgo, que puede ser peor. No puede pedirse que renunciemos a todas las ventajas obtenidas en las operaciones de las últimas semanas, para ponernos a esperar pacientemente que los hechos se produzcan. Bien aclaré que no podía ser una acción de los militares solos. Para esto realmente no había que esperar los horrores de dos años de guerra. Cruzarnos de brazos en los momentos decisivos es lo único que no puede pedírsenos y los hombres que no hemos descansado en la lucha contra la opresión, que se hagantal antes de que ustedes tengan la intención de entregar el poder a

los revolucionarios; no es el poder en sí frente a nosotros lo que interesa, sino que la revolución cumpla su destino. Me preocupa incluso que los militares por un exceso injustificado de escrúpulos faciliten la fuga de los grandes culpables que marcharán al extranjero con sus grandes fortunas, para desde allí hacer todo el daño posible a nuestra patria.

Personalmente puedo añadirle que el poder no me interesa ni pienso ocuparlo, velaré sólo porque no se frustren sacrificios de tantos compatriotas, sea cualquiera que fuere mi destino posterior.

Siempre he actuado con lealtad y franqueza en todas mis cosas, nunca se podrá llamar triunfo a lo que se obtenga con doblez y engaños, y el lenguaje del honor que ustedes entienden es el único que yo sé hablar. Nunca se mencionó en la reunión con el general Cantillo la palabra rendición, lo que ayer dije y reitero hoy es que a partir de las tres de la tarde del día 31, fecha acordada, no podíamos cortar la tregua con relación a Santiago de Cuba porque esto sería perjudicar extraordinariamente al pueblo.

Anoche llegó aquí el rumor de que el general Cantillo había sido detenido en La Habana, que varios jóvenes habían aparecido asesinados en el cementerio de Santiago de Cuba, tuve la sensación de que habíamos perdido el tiempo miserablemente y aunque afortunadamente hoy parece confirmarse que el general Cantillo se encuentra en su puesto, ¿qué necesidad tenemos de correr esos riesgos? Lo que dije al mensajero en cuanto a rendición que no fué transmitido literalmente – lo que parecen confirmarlo sus palabras en su nota de hoy - fué lo siguiente: que si se rompían las hostilidades por no cumplirse lo acordado nos veríamos obligados a atacar la plaza de Santiago de Cuba, lo que es inevitable dado que en ese sentido hemos encaminado nuestro esfuerzo en los últimos meses, en cuyo caso una vez iniciada la operación, exigiremos la rendición de las fuerzas que la defienden. Esto no quiere decir que pensemos que se rindan sin combatir, porque yo sé que aunque sin razón para combatir los militares cubanos defienden sus posiciones con tozudes y me han costado muchas vidas.

Quise decir sólo que después que se haya derramado la sangre de nuestros hombres por la conquista de un objetivo no podía aceptarse otra solución, ya que aunque nos cueste muy caro, dadas las condiciones actuales de las fuerzas que defienden al régimen, las cuales no podrán prestar apoyo a esa ciudad, ésta caería inexorablemente en nuestras manos.

Ese ha sido el objetivo básico de toda nuestra campaña de operaciones en los últimos meses, y un plan de esa envergadura no puede suspenderse por una semana sin graves consecuencias, caso de que el movimiento militar se frustre, perdiéndose además el momento oportuno que es éste, cuando la dictadura está su-

friendo grandes reveses en las provincias de Oriente y Las Villas se nos pone en el dilema de renunciar a las ventajas de nuestra víctoria o acatar un triunfo seguro a cambio de un triunfo procaz ¿cree usted que con la nota de ayer ambigua y lacónica contentiva de una decisión unilateral pueda yo incurrir en la responsabilidad de mantener en suspenso los planes?

Como militar que es, reconozca que se nos pide un imposible. Ustedes no han dejado ni un minuto de hacer trincheras, y esas trincheras las pueden utilizar contra nosotros... un Pedraza, un Pilar García o un Cañizares... y si el general Cantillo es relevado del mando y con él sus hombres de confianza, no se nos puede pedir que permanezcamos ociosos. Vea usted que se nos prometen cosas absurdas, aunque defiendan con valor sus armas, no queda más remedio que atacar, porque también nosotros tenemos obligaciones muy sagradas que cumplir. Más que aliados deseo que los militares honorables sean compañeros de nosotros en una sola causa, que es la de Cuba. Deseo por encima de todo que usted mismo, compañero, no se haga una idea errónea de mi actitud y no crean que he sido estricto en cuanto a la táctica de suspensión del fuego en la zona de Santiago de Cuba. Para evitar toda duda ratifico que aunque en cualquier instante antes de que se inicien los combates podemos reanudar las operaciones, a partir de hoy debe quedar advertido que el ataque se va a producir de un momento a otro y que por ninguna razón volveremos a alterar los planes.

El coronel Rego me respondió con una pundonorosa carta que es también digna de aplausos, que dice así:

Señor: Recibí su atenta carta fechada en el día de hoy y créame que le agradezco profundamente la aclaración relativa a la nota anterior, aunque debo confesarle que siempre supuse que se trataba de una mala interpretación, pues a través del tiempo he observado su línea de conducta y que es la de un hombre de principios. Yo desconocía los detalles del plan original, porque solamente fui informado de la primera parte a él concerniente, como también desconozco algunos pequeños detalles del plan actual. Yo estimo que en parte usted tiene razón cuando hace el análisis del plan original, pero creo que demoraría unos días más en llegar a su consumación y nunca podíta evitarse que muchos de los culpables grandes, medianos y chicos se escaparan. Soy de los que piensa que es absolutamente necesario dar un ejemplo en Ĉuba, para aquellos que aprovechando las posiciones del poder cometen toda clase de hechos punibles de los que desgraciadamente la historia está plagada de casos semejantes y rara

vez los culpables pueden ser puestos a disposición de las autoridades competentes.

Comprendo perfectamente sus preocupaciones por los membres menos responsabilizados por la historia.

No tengo motivos para suponer que persona alguna está tratando de propiciar la fuga de culpables y personalmente soy opuesto a tal cosa – decía el coronel Rego Rubido –, pero caso de producirse la responsabilidad histórica por tales hechos recaería sobre quien lo hiciera posible y nunca sobre los demás. Creo sinceramente que todo habrá de producirse en armonía con sus ideas, y que será para bien de Cuba y la revolución que usted liderea. Supe de un joven estudiante muerto que se encontraba en el cementerio y hoy mismo dispuse que se agotaran los medios investigativos a fin de determinar quién fuera el autor y en las circunstancias en que muriera y cómo ocurriera el hecho, tal como lo realicé en días pasados hasta poner a disposición de la autoridad judicial correspondiente a los presuntos responsables de este hecho. Finalmente debo informarle que cursé un despacho al general interesando un avión para hacerle llegar su conceptuosa carta. Y no se impaciente porque a lo mejor antes de la fecha señalada como límite máximo, está usted en La Habana. Cuando el general se marchó pedí me dejara el helicóptero con el piloto, por si usted se le ocurría pasear el domingo por la tarde sobre Santiago.

Bueno, doctor, reciba usted el testimonio de mi mejor consideración y el ferviente deseo de un feliz año nuevo.

Coronel Rego Rubido.

En este estado estaban las conversaciones cuando tanto el coronel Rego, jefe de la plaza de Santiago de Cuba, como yo, fuimos sorprendidos por el golpe de estado de Columbia que se apartaba por completo de lo acordado y lo primero que se hizo, lo más criminal que se hizo fué dejar escapar a Batista, a Tabernilla y a los grandes culpables. Lo dejaron escapar con sus millones de pesos, lo dejaron escapar con los trescientos o cuatrocientos millones de pesos que se han robado y muy caro nos va a costar eso, porque ahora van a estar desde Santo Domingo y desde otros países haciendo propaganda contra la Revolución, fraguando todo el daño posible contra nuestra causa y durante muchos años los vamos a tener ahí, amenazando a nuestro pueblo, manteniéndolo en constante estado de alerta porque van a pagar y a fraguar conspiraciones contra nosotros. ¿Qué hicimos nosotros tan pronto supimos del golpe? Nos enteramos por Radio Progreso y a esta hora, adivinando yo lo que estaban fraguando, estaba haciendo unas

declaraciones, cuando me entero que Batista se había ido para Santo Domingo y yo pensé ¿será un rumor?, ¿será un bola? y mando a rectificar, y oigo que efectivamente Batista y Tabernilla se habían ido a Santo Domingo, y lo más bonito que el general Cantillo decía que ese movimiento se había producido gracias a los patrióticos propósitos del general Batista, que renunciaba para ahorrar derramamientos de sangre, ¡qué les parece!

Hay algo más todavía para tener una idea de la clase de golpe que se preparó; basta decir que a Pedraza lo habían nombrado miembro de la Junta y se fué. Yo creo que no hay que añadir nada más para ver la clase de intenciones que tenían los golpistas y luego no nombraron al Presidente Urrutia, que es el Presidente proclamado por el movimiento y por todos los organismos revolucionarios; llamaron a un señor que es el más viejo nada menos de todos los magistrados del Tribunal Supremo, que son bastante viejos todos. Y sobre todo un señor que había sido hasta hoy Presidente de un Tribunal Supremo de Justicia donde no había justicia, donde no había justicia de ninguna clase.

¿Cuál iba a ser el resultado de todo esto? Pues una revolución a medias, una componenda, una caricatura de revolución, el señor *Perico de los Palotes*, lo mismo da que se llame de una manera o de otra ese señor Piedra, que si a estas horas no ha renunciado que se prepare que lo vamos a ir a hacer renunciar a La Habana, creo que no dura las veinticuatro horas. Va a romper un record. Designan a este señor y muy bonito, Cantillo es el héroe nacional, paladín de las libertades cubanas, amo y señor de Cuba, y el señor Piedra allí. Sencillamente habíamos derrotado a un dictador para implantar otro.

En todos los órdenes el movimiento de Columbia era un movimiento contrarrevolucionario; en todos los órdenes se apartaba del propósito del pueblo, en todos los órdenes era sospechoso. Inmediatamente el señor Piedra hizo un llamamiento o dijo que lo iba a hacer para llamar a los rebeldes y una comisión de paz, y nosotros tan tranquilos, dejábamos los fusiles, lo dejábamos todo y nos íbamos a allá a rendirle pleitesía al señor Piedra y al señor Cantillo.

Es evidente que tanto Cantillo, como Piedra, estaban en la luna, porque creo que el pueblo de Cuba ha aprendido mucho y los rebeldes hemos aprendido algo. Esta era la situación de esta mañana, que no es la situación de esta noche, porque ha cambiado mucho. Frente a este hecho, frente a esta traición, di las órdenes a todos los comandantes

rebeldes de continuar marchando sobre los objetivos y en consecuencia, inmediatamente dimos órdenes a todas las columnas destinadas a la operación de Santiago de Cuba a avanzar sobre la ciudad.

Yo quiero que ustedes sepan que nuestras fuerzas venían muy seriamente decididas a tomar a Santiago de Cuba por asalto. Ello hubiera sido muy lamentable porque hubiese costado mucha sangre y esta noche de hoy, no sería una noche de alegría, como es, y de paz como es, y de confraternidad como es. Debo confesar que si en Santiago de Cuba no se libró una batalla sangrienta se debe en gran parte a la actitud patriótica del coronel del Ejército José Rego Rubido, a los comandantes de las fragatas Máximo Gómez y Maceo y al jefe del Distrito Naval de Santiago de Cuba.

Todos, y es justo que aquí lo reconozcamos y se lo agradecemos, contribuyeron a evitar una sangrienta batalla y a convertir el movimiento contrarrevolucionario de esta mañana en el movimiento revolucionario de esta tarde.

A nosotros no nos quedaba otra alternativa que atacar porque no podíamos permitir la consolidación del golpe de Columbia. Y por lo tanto había que atacar. Y cuando las tropas marchaban ya sobre sus objetivos el coronel Rego hizo un viaje en el helicóptero para localizarme. Los jefes de las fragatas hicieron contacto con nosotros y se pusieron incondicionalmente a las órdenes de la Revolución. Contándose ya con el apoyo de las dos fragatas que tienen un altísimo poder de fuego, con el apoyo del distrito naval y con el apoyo de la policía, convoqué entonces a una reunión de todos los oficiales del Ejército de la plaza de Santiago de Cuba, que son más de cien. Les dije a esos militares cuando los invité a reunirse conmigo que ya no tenía la menor preocupación en hablarles, porque sabía que tenía la razón, porque sabía que comprenderían mis argumentos y que de esa reunión se llegaría a un acuerdo, y efectivamente, en horas de la noche, en los primeros momentos de la noche, nos reunimos en el Escandel la casi totalidad de los oficiales del Ejército en Santiago de Cuba. Muchos de ellos hombres jóvenes que se les ve ansiosos de luchar por el bien de su país. Reuní a aquellos militares y les hablé de nuestros propósitos con nuestra patria, les hablé de lo que queríamos para el país, de cuál había sido siempre nuestra conducta con los militares, de todo el daño que le había hecho la tiranía al ejército y cómo no era justo que se considerasen por igual a todos los militares, que los criminales sólo eran una minoría insignificante y que había muchos militares honorables en el ejército, que yo sé que aborrecían el crimen, el abuso y la injusticia. No era fácil para los militares desarrollar un tipo determinado de acción.

Era lógico que cuando los cargos más elevados del ejército estaban en manos de los Tabernilla, de los Pilar García, de los parientes y los incondicionales de Batista, existía un gran terror en el Ejército. A un oficial aisladamente no se le podía pedir responsabilidad, había dos clases de militares, y nosotros lo conocemos bien, los militares como Sosa Blanco, Cañizares, Sánchez Mosquera y Chaviano, que se caracterizaron por el crimen y el asesinato a mansalva de infelices campesinos; pero hubo militares que fueron muy honrados en sus campañas, hubo militares que jamás asesinaron a nadie, ni quemaron una casa, como el comandante Quevedo, que fué nuestro prisionero después de una heroica resistencia en la batalla del Jigüe y que hoy sigue siendo comandante del Ejército; el comandante Sierra y otros muchos militares que jamás quemaron una casa, pero a esos militares no los ascendían, a los que ascendían eran a los criminales, porque Batista siempre se encargó de premiar el crimen.

Tenemos el caso, por ejemplo, del coronel Rego Rubido, que no le debe sus grados a la dictadura sino que ya era Coronel cuando se produjo el 10 de marzo. El hecho cierto es que recabé el apoyo de la oficialidad del ejército en Santiago de Cuba, y la oficialidad del ejército en Santiago de Cuba le brindó su apoyo incondicional a la revolución cubana. Reunidos los oficiales de la Marina, la Policía y el Ejército, se acordó desaprobar el golpe amañado de Columbia y apoyar al Gobierno Legal de la República, porque cuenta con la mayoría de nuestro pueblo, que es el doctor Manuel Urrutia Lleó y apoyar a la revolución cubana. Gracias a esa actitud se ahorró mucha sangre, gracias a esa actitud, se ha gestado en la tarde de hoy un verdadero movimiento revolucionario. Yo comprendo que en el pueblo hay muchas pasiones justificadas, yo comprendo las ansias de justicia que hay en nuestro pueblo y yo prometo hacer justicia, pero yo le quiero pedir a nuestro pueblo antes que nada, calma.

Estamos en los instantes en que tenemos que consolidar el poder antes que nada, lo primero es ahora consolidar el poder, después reuniremos una comisión de militares honorables y de oficiales del Ejército Rebelde para tomar todas las medidas que sean aconsejables para exigir responsabilidad a aquellos que la tengan y nadie se opondrá, porque al ejército y a las fuerzas armadas lo que más les interesa es que la

culpa de unos cuantos no la pague todo el cuerpo y que no sea una vergüenza, vestir el uniforme militar, que los culpables sean castigados para que los inocentes no tengan que cargar con el descrédito. Tengan confianza en nosotros es lo que le pedimos al pueblo, porque sabemos cumplir con nuestro deber. En esas circunstancias se realizó en la tarde de hoy un verdadero movimiento revolucionario del pueblo, de los militares y de los rebeldes.

En la ciudad de Santiago de Cuba es indescriptible el entusiasmo de los militares y en prueba de confianza le pedí a los militares que entraran conmigo en Santiago de Cuba y aquí están todos los oficiales del ejército. Ahí están los tanques a la disposición de la Revolución, ahí está la artillería a la disposición de la Revolución, ahí están las fragatas a la disposición de la Revolución y el pueblo, el pueblo que en un principio (yo no voy a decir que la Revolución tiene el pueblo, eso lo sabe todo el mundo), el pueblo que en un principio tenía escopeticas ahora tiene artillería, tanques y fragatas, tiene muchos técnicos capacitados del ejército, que nos van a ayudar a manejarlas, ahora sí que el pueblo está armado y yo les aseguro que si cuando éramos doce hombres solamente no perdimos la fe, ahora que tenemos ahí doce tanques, ¿cómo vamos a perder la fe? Quiero aclarar que en el día de hoy, esta noche, esta madrugada, porque es casi de día, tomará posesión de la presidencia de la República el ilustre Magistrado, Dr. Manuel Urrutia Lleó. ¿Cuenta o no cuenta con el apoyo del pueblo el doctor Urrutia? Pero, quiero decir que el Presidente de la República, el presidente legal es el que cuenta con el pueblo de Cuba que es el doctor Manuel Urrutia. Quién quiere al señor Piedra para presidente? Y si nadie quiere al señor Piedra para presidente, ¿cómo se nos va a imponer al señor Piedra en este momento?

Pues si esa es la orden del pueblo de Santiago de Cuba y que es el sentimiento del pueblo de Cuba entero, tan pronto concluya este acto marcharé con las tropas veteranas de la Sierra Maestra, los tanques y la artillería, hacia la Capital para que se cumpla la voluntad del pueblo. Aquí estamos sencillamente a las órdenes del pueblo, lo legal en este momento es el mandato del pueblo. Al presidente lo elige el pueblo y no un conciliábulo en Columbia a las cuatro de la madrugada.

El pueblo ha elegido su presidente y eso quiere decir que desde este instante quedó constituída la máxima autoridad legal de la República. Ninguno, ninguno de los cargos y de los grados que se han concedido de acuerdo con la Junta Militar de la madrugada de hoy tiene validez

alguna. Todos los nombramientos de cargos dentro del ejército son nulos, todos los nombramientos, me refiero a los que se han hecho esta mañana. Quien acepte un cargo designado por la Junta traicionera de esta mañana estará asumiendo una actitud contrarrevolucionaria, llámese como se llame, y en consecuencia quedará fuera de la ley. Tengo la completa seguridad de que mañana todos los mandos militares de la República habrán aceptado la disposición del Presidente de la República. El Presidente procederá de inmediato a designar a los jefes del Ejército, de la Marina y la Policía. Por los altos servicios que ha prestado en esta hora a la Revolución y por haber puesto sus miles de hombres a la Revolución, le recomendamos para jefe del Ejército al coronel Rego Rubido. Igualmente se designará jefe de la Marina a uno de los dos comandantes de las fragatas que primero se sumaron a la revolución, y le he recomendado al Presidente de la República, que designe para jefe nacional de la Policía al comandante Efigenio Ameijeiras que ha perdido a tres hermanos en la Revolución, que es uno de los expedicionarios del Gramma y uno de los hombres más capacitados del Ejército Revolucionario. Ameijeiras está en operaciones en Guantánamo, pero mañana él llega aquí.

Yo sólo pido tiempo, para nosotros y para el poder civil de la República, a fin de ir realizando las cosas a gusto del pueblo, pero poco a poco. Sólo le pido una cosa al pueblo y es que tengan calma, (se oye una voz que dice, ¡Oriente Federal!) No, no, la República unida siempre por encima de todas las cosas, lo que hay que pedir es justicia para Oriente. En todo, el tiempo es un factor importante. La Revolución no se podrá hacer en un día, pero tengan la seguridad que la Revolución la haremos. Tengan la seguridad que por primera vez de verdad la República será enteramente libre y el pueblo tendrá lo que merece. El poder no ha sido fruto de la política, ha sido fruto del sacrificio de cientos y de miles de nuestros compañeros. No es nuestro compromiso sino con el pueblo y la nación cubana; llega al poder un hombre sin compromisos con nadie sino con el pueblo exclusivamente. El Che Guevara recibió la orden de avanzar sobre la Capital, sobre la capital no provisional de la República, y el comandante Camilo Cienfuegos, jefe de la columna número 2, Antonio Maceo, recibió también la orden de marchar sobre La Habana y asumir el mando del campamento militar de Columbia. Se cumplirán sencillamente las órdenes del Presidente de la República y el mandato de la Revolución. De los excesos que se hayan cometido en La Habana, no se nos culpe a nosotros,

nosotros no estábamos en La Habana. De los desórdenes ocurridos en La Habana cúlpese al general Cantillo y a los golpistas de la madrugada. Se creyeron que iban a dominar la situación allí. En Santiago de Cuba, donde se ha hecho una verdadera revolución, ha habido un orden completo, en Santiago de Cuba, se ha unido el pueblo, los militares y los revolucionarios, y esto es indescriptible. La jefatura del Gobierno, la jefatura del Ejército y la jefatura de la Marina estarán en Santiago de Cuba, y sus órdenes serán de obligado cumplimiento a todos los mandos de la República, esperamos que todos los militares honorables acaten estas disposiciones, porque el militar antes que nada está al servicio de la ley y de la autoridad no mat constituída, sino la autoridad legítimamente constituída. Ningún militar honorable tiene que temer nada a la Revolución; aquí en esta lucha no hay vencidos, porque sólo el pueblo ha sido el vencedor. Hay hombres caídos de un lado y de otro, pero todos nos hemos unido para dar la victoria a la nación: los militares buenos y los revolucionarios. No habrá ya más sangre. Espero que ningún núcleo haga resistencia, porque aparte de ser una resistencia inútil, una resistencia que sería aplastada en pocos instantes, sería una resistencia contra la ley y contra la República y contra el sentimiento de la nación cubana. Ha habido que organizar este movimiento de hoy para que no ocurra otra guerra dentro de seis meses. ¿Qué pasó cuando el machadato? Pues que también un general de Machado dió el golpe y quitó a Machado y puso a un presidente y duró quince días, vinieron los sargentos y dijeron que aquèllos oficiales eran responsables de la dictadura de Machado, y que no lo respetaban, creció la efervescencia revolucionaria y expulsaron a los oficiales. Ahora no podrá ocurrir así, ahora estos oficiales tienen el respaldo del pueblo, tienen el respaldo de la tropa, tienen el prestigio que les da el haberse sumado a un verdadero movimiento revolucionario. Estos militares serán respetados y considerados por el pueblo y no habrá que emplear la fuerza ni habrá que andar con fusiles por la calle ni metiéndole miedo a nadie.

El verdadero orden es el que se basa en la libertad, en el respeto y en la justicia, pero sin fuerza. De ahora en adelante el pueblo es enteramente libre y el pueblo sabe comportarse debidamente como lo ha demostrado hoy. La paz que nuestra patria necesita se ha logrado. Santiago de Cuba ha pagado a la libertad sin que hubiera que derramar sangre, por eso hay tanta alegría y por eso es que los militares en el día de hoy desoyeron y desaprobaron el golpe de Columbia, para

sumarse incondicionalmente a la Revolución; merecen nuestro reconocimiento, nuestra gratitud y nuestro respeto.

Los institutos armados de la República serán en el futuro modelos de instituciones por su capacidad, por su educación y por su identificación con la causa del pueblo, porque los fusiles de ahora en adelante sólo estarán siempre al servicio del pueblo. No habrá más golpes de estado, no habrá más guerra, porque por eso nos hemos preocupado ahora de que no ocurra como cuando Machado. Estos señores que para ser más parecido el caso de la madrugada de hoy con el de la caída de Machado, aquella vez pusieron a un Carlos Manuel v ahora pusieron a otro Carlos Manuel. Lo que no habrá esta vez es un Batista, porque no habrá necesidad de un 4 de septiembre que destruyó la disciplina en las Fuerzas Armadas, porque lo que ocurrió con Batista, fué que instauró aquí la indisciplina en el Ejército. Su política consistía en halagar a los soldados para mantener disimulada la autoridad de los oficiales. Los oficiales tendrán autoridad, habrá disciplina en el Ejército, habrá un código penal militar, donde los delitos contra los derechos humanos y contra la honradez y la moral que debe tener todo militar serán castigados debidamente.

No habrá privilegios, no habrá privilegios para nadie, el militar que tenga capacidad y tenga méritos será el que ascienda, y no el pariente, el amigo, como ha sido hasta hoy, que no se han respetado los escalafones. Para los militares se acabarán, como se acabarán para los trabajadores, toda esa explotación y contribuciones obligatorias que en los obreros es la cuota sindical y en los militares el peso para la primera dama y los dos pesos para otra cosa y acaban con el sueldo.

Naturalmente que el pueblo todo lo debe esperar de nosotros y lo va a recibir, pero he hablado de los militares para que ellos sepan que también lo van a recibir de la revolución, con todas las mejoras que jamás han tenido, porque cuando no se roba el dinero de los presupuestos estarán mucho mejor los militares de lo que están hoy, y el soldado no ejercerá funciones de policía, el soldado estará en su entrenamiento, en el cuartel, no en funciones de policía, el soldado será soldado. Nosotros, de microonda nada, aunque sí quiero aclarar que nosotros los rebeldes andamos con microonda porque es aconsejable. Pero la microonda ahora no ha empezado a decir nada de asesinos, nada de frenazos delante de la casa y las tocaderas a media noche.

Yo tengo la seguridad de que tan pronto tome posesión y asuma el ONIO mando el Presidente de la República decretará el restablecimiento de

las garantías y la absoluta libertad de prensa y todos los derechos individuales, y todos los derechos sindicales, y todos los derechos y las demandas de nuestros campesinos y de nuestro pueblo libre. No nos olvidaremos de nuestros campesinos de la Sierra Maestra y los de la tierra adentro, y no nos iremos a vivir a La Habana, porque yo donde quiero vivir es en la Sierra Maestra, por lo menos en la parte que me corresponda por un sentimiento muy profundo de gratitud, no olvidaré aquellos campesinos, tan pronto como tenga un momento libre vamos a ver cómo se hace la primera ciudad escolar con cabida para 20 mil niños y lo vamos a hacer con la ayuda del pueblo, los rebeldes irán a trabajar allí. Le vamos a pedir a cada ciudadano un saco de cemento y una cabilla. Y yo sé que obtendremos la ayuda de nuestra industria y comercio, no olvidaremos a ninguno de los sectores de nuestro pueblo.

La economía del país se restablecerá inmediatamente, este año seremos nosotros los que cuidemos la caña para que no se queme, porque este año los impuestos del azúcar no servirán para comprar armas homicidas y aviones y bombas para bombardear el pueblo. Cuidaremos las comunicaciones y ya a lo largo de la carretera, desde Jiguaní hasta Palma Soriano, la línea telefónica está restablecida y las vías férreas serán reconstruídas. Y habrá zafra en todo el país y habrá buenos salarios, porque yo sé que es el propósito del Presidente de la República, y habrá buenos precios porque el miedo a que no hubiera zafra había levantado los precios al mercado mundial y los campesinos podrán sacar su café y los ganaderos podrán vender sus reses gordas en La Habana, porque afortunadamente el triunfo ha llegado a tiempo para que no hubiera ruinas de ninguna clase. No es a mí al que le corresponde hablar de estas cosas, ustedes saben que somos hombres de palabra y lo que prometemos lo cumplimos y queremos prometer menos de lo que vamos a cumplir, no más, sino menos y hacer más de lo que ofrezcamos al pueblo de Cuba.

No creemos que todos los problemas se vayan a resolver fácilmente, sabemos que el camino está trillado de obstáculos pero nosotros somos hombres de fe que nos enfrentamos siempre a las grandes dificultades; podrá estar seguro el pueblo de una cosa y es que podemos equivocarnos una y muchas veces, lo único que no podrán decir jamás de nosotros es que robamos, que hicimos negocios, que traicionamos, que traicionamos el movimiento, y yo sé que el pueblo los errores los perdona, que lo que no perdona son las sinvergüencerías y lo que hemos tenido son sinvergüenzas.

OFICINA DEL HISTORIADO

## DISCURSO PRONUNCIADO EN COLUMBIA, HOY CAMPAMENTO LIBERTAD, DE LA HABANA, EL 8 DE ENERO DE 1959

Yo sé que al hablar esta noche aquí se me presenta una de las obligaciones más difíciles, quizás en este largo proceso de lucha que se inició en Santiago de Cuba el día 30 de noviembre de 1956.

El pueblo escucha, escuchan los combatientes revolucionarios y escuchan los soldados del Ejército cuyo destino está en nuestras manos.

Creo que es éste un momento decisivo de nuestra historia: la tiranía ha sido derrocada; la alegría es inmensa y sin embargo queda mucho por hacer todavía. No nos engañemos creyendo que en lo adelante todo será fácil, quizás en lo adelante todo sea más difícil. Decir la verdad es el primer deber de todo revolucionario, engañar al pueblo despertándole engañosas ilusiones, siempre traería las peores consecuencias y estimo que hay que alertarlo contra el exceso de optimismo.

¿Cómo ganó la guerra el Ejército Rebelde? Diciendo la verdad. ¿Cómo perdió la guerra la tiranía? Engañando a sus soldados. Cuando nosotros teníamos un revés lo declarábamos por Radio Rebelde, censurando los errores de cualquier oficial y advertíamos a todos los compañeros para que no les fuese a ocurrir lo mismo. No sucedía así con las compañías del Ejército; distintas tropas caían en los mismos errores porque a los soldados no se les decía la verdad, y por eso yo quiero empezar o, mejor dicho, seguir con el mismo sistema de decir al pueblo siempre la verdad. Se ha andado un trecho, quizás un paso de avance considerable, aquí estamos en la capital, aquí estamos en Columbia, parecen victoriosas las fuerzas revolucionarias.

El gobierno está constituído, reconocido por numerosos países del mundo.

Al parecer se ha conquistado la paz, y sin embargo no debemos estar optimistas. Mientras el pueblo se regocijaba hoy, mientras el pueblo se alegraba hoy, nosotros nos preocupábamos.

Y mientras más extraordinaria era la muchedumbre que acudía a recibirnos, mientras más extraordinario era el júbilo del pueblo, más grande era nuestra preocupación, porque más grande era también nuestra responsabilidad ante la historia y ante el pueblo de Cuba.

La Revolución no quiere dar paso a un Ejército en zafarrancho de combate. ¿Quiénes pueden ser hoy, o en lo adelante, los enemigos de la Revolución? ¿Quiénes pueden ser ante este pueblo victorioso, en lo adelante, los enemigos de la revolución? Los peores enemigos que en lo adelante pueda tener la revolución cubana son los propios revolucionarios.

Era lo que yo decía al combatiente rebelde: Cuando no tengamos delante al enemigo, cuando la guerra haya concluído, los únicos enemigos de la Revolución podemos ser nosotros mismos. Y por eso decía siempre, y digo ahora, que con el soldado rebelde seremos más rigurosos que con nadie, porque de eso dependerá que la Revolución triunfe o fracase.

Hay muchas clases de revoluciones. De revolución hemos estado oyendo hablar mucho tiempo. Hasta el 10 de marzo era una revolución.

De revolución, repito, hemos estado oyendo hablar hace mucho tiempo. Yo recuerdo de mi primera impresión de revolución, hasta que el estudio y alguna madurez me dieron nociones de lo que era realmente una revolución y de lo que era realmente un revolucionario. Las primeras impresiones del revolucionario las escuchamos nosotros de niño y oímos decir: Fulano fué revolucionario, estuvo en tal combate o en tal operación, o puso bombas. Mengano fué revolucionario, hizo tal cosa. Incluso se creó una casta de revolucionarios y entonces había revolucionarios que querían vivir de la revolución. Querían vivir a título de que habían combatido alguna vez. Y los que así actuaban eran las más de las veces los que menos habían hecho. No es menos cierto que acudían a los ministerios a pedir puestos, a vivir de parásitos.

Y así fracasaba aquella revolución.

Esta Revolución no es de aquella clase. Ahora no va a ser igual. Porque estimo que la primera revolución que parece que tiene más posibilidades de realizarse es la nuestra, si nosotros no la echamos a perder.

El revolucionario aquel que recuerdo de mis impresiones de niño andaba con una pistola 45 a la cintura, y quería vivir por su respeto. Había que temerle, era capaz de matar a cualquiera. Llegaba a los

despachos de los altos funcionarios con aire de hombre al que había que oirle.

Y en realidad, se preguntaba uno dónde estaba la revolución que esta gente hicieron. Porque no hubo revolución y hubo muy pocos revolucionarios.

Lo primero que podemos preguntarnos nosotros que hemos hecho esta Revolución es con qué intención la hicimos, si en algunos de nosotros se ocultaba alguna ambición, un afán de mando, un propósito innoble. Si en cada uno de los combatientes de esta Revolución había un idealista, o que con el pretexto del idealismo se perseguían otros fines.

Si hicimos esta Revolución pensando que apenas la tiranía fuese derrocada íbamos a disfrutar del poder; si cada uno de nosotros se iba a montar en un "cola de pato"; si cada uno de nosotros iba a vivir como un rey; si cada uno de nosotros iba a tener un palacete y en lo adelante para nosotros la vida habría de ser un paseo, puesto que para eso habíamos sido revolucionarios y habíamos derrotado a la tiranía. Si lo que estábamos pensando era quitar unos Ministros para poner otros hombres, o si en cada uno de nosotros había verdadero desinterés; si en cada uno de nosotros había verdadero espíritu de sacrificio; si en cada uno de nosotros había propósito de dar todo a cambio de nada; y si de antemano, teníamos disposición de cumplir nuestro deber de sinceros revolucionarios.

Esa pregunta hay que hacérsela, porque de nuestro examen de conciencia pudiera depender mucho el futuro de Cuba, de nosotros y del pueblo.

Cuando yo oigo hablar de columnas, cuando oigo hablar de frentes de combate, cuando oigo hablar de tropas más o menos numerosas, yo siempre pienso: he aquí nuestra más firme columna, nuestra mejor tropa, la única tropa que es capaz de ganar sola la guerra. ¡Esa tropa es el pueblo!

Más que el pueblo no puede ningún Ejército. Si a mí me preguntaran qué tropa prefiero mandar, yo diría: Prefiero mandar al pueblo. Porque el pueblo es invencible. Y el pueblo fué quien ganó esta guerra. Porque nosotros no teníamos aviones, nosotros no teníamos cañones, nosotros no teníamos academias militares, nosotros no teníamos campos de reclutamiento ni de entrenamiento, nosotros no teníamos Divisiones, ni Regimientos, ni Compañías, ni Pelotones, ni Escuadras siquiera.

Pero ¿quién ganó la guerra? el pueblo. El pueblo ganó la guerra.

Esta guerra no la ganó nadie más que el pueblo. Y lo digo por si alguien cree que la ganó él, o por si alguna tropa cree que la ganó ella.

Y por tanto, antes que nada, el pueblo.

Pero hay algo más. La Revolución no me interesa a mí como persona ni a otro como comandante, como persona, ni a otro capitán, ni a tal columna.

¡La Revolución al que le interesa es al pueblo!

El pueblo fué quien sufrió los horrores de estos siete años, y es el pueblo quien tiene que preguntarse si dentro de diez o quince años, él y sus hijos y sus nietos van a seguir sufriendo los horrores que ha estado sufriendo desde su inicio la República de Cuba, coronada con las dictaduras como la de Machado y la de Batista.

Al pueblo le interesa mucho saber si nosotros vamos a hacer esta Revolución o si nosotros vamos a incurrir en los mismos errores en que incurrió la revolución anterior y la anterior. Y en consecuencia, si vamos a sufrir las consecuencias de nuestros errores. Porque no hay error sin consecuencias para un pueblo. No hay error político que no se pague, más tarde o más temprano.

Circunstancias hay que no son las mismas. Por ejemplo, estimo que en esta ocasión existen más oportunidades que nunca de que en realidad la Revolución cumpla su destino cabalmente. Es quizás por eso que sea tan grande el júbilo del pueblo, olvidándose un poco de lo inucho que hay que bregar todavía.

Una de las ansias mayores de la Nación, consecuencia de los horrores padecidos por la represión y por la guerra, era el ansia de paz, de paz con libertad, de paz con justicia y de paz con derechos. Nadie quería la paz a otro precio. Porque Batista hablaba de paz. Porque Batista hablaba de orden. Y esa paz no la quería nadie, porque hubiese sido la paz a costa del sometimiento.

Tiene el pueblo la paz como la quería, una paz sin dictadura, una paz sin crimen, una paz sin censura, una paz sin limitaciones.

Me parece que la alegría mayor en estos instantes sea la alegría de las madres cubanas, madre del soldado o madre del revolucionario, madre de cualquier ciudadano. Hoy experimentan la sensación de que sus hijos, al fin, están fuera de peligro. El crimen más grande que pueda cometerse hoy en Cuba, repito, el crimen más grande que pueda cometerse en Cuba sería un crimen contra la paz. Lo que nadie per-

donaría hoy en Cuba sería que alguien conspirase contra la paz, contra la paz de Cuba.

Todo el que haga algo que ponga en peligro la paz o la tranquilidad de millones de madres cubanas, es un criminal y es un traidor.

Quien no esté dispuesto a renunciar a algo por la paz, quien no esté dispuesto a renunciar a todo por la paz en esta hora, es un criminal y es un traidor.

Como pienso así, yo digo y yo juro ante mis compatriotas que si cualquiera de mis compañeros o nuestro Movimiento, o yo mismo, fuésemos el menor obstáculo a la paz de Cuba, desde ahora mismo el pueblo puede disponer de todos nosotros y decirnos lo que quiere o lo que tenemos que hacer. Porque soy un hombre que sé renunciar, porque lo he demostrado más de una vez en mi vida, porque eso he enseñado a mis compañeros, por todo eso tengo moral y me siento con fuerza y autoridad suficientes para hablar en un instante como éste.

Y a los primeros que tengo que hablarles así es a los revolucionarios. Y si fuera preciso, o mejor dicho, porque es preciso, decirlo a tiempo.

No está tan lejana aquella década que siguió a la caída de Machado. Quizás uno de los males grandes de aquella lucha fué la proliferación de los grupos revolucionarios que no tardaron en entrarse a tiros los unos a los otros. Y en consecuencia, lo que pasó fué que vino Batista y se quedó once años con el Poder.

Cuando el Movimiento 26 de Julio se organizó, incluso cuando iniciamos esta guerra, yo consideré que si bien eran muy grandes los sacrificios que estábamos haciendo, que si nuestra lucha iba a ser muy larga — dos años que no fueron para nosotros un paseo, dos años de duro batallar desde que iniciamos la campaña con un puñado de hombres, hasta que hemos llegado a la capital de la República — que a pesar de los sacrificios que teníamos por delante, nos tranquilizaba sin embargo una idea: era evidente que el Movimiento 26 de Julio contaba con la inmensa simpatía y el respaldo de las mayorías populares. Era evidente que el 26 de Julio contaba con el respaldo casi unánime de la juventud cubana.

Parecía que esta vez una organización grande y fuerte iba a recoger las inquietudes de nuestro pueblo y las terribles consecuencias de la proliferación de organizaciones revolucionarias no se iba a presentar en este proceso.

Creo que todos debíamos estar desde el primer momento en una sola organización. La nuestra, la nuestra o la de otro. El 26 o el 27

o el 50. En la que fuese. Porque si al fin y al cabo éramos los mismos los que luchábamos en la Sierra Maestra, en el Escambray o en Pinar del Río, ¿por qué había de haber media docena de organizaciones revolucionarias?

La nuestra simplemente, fué la primera. La nuestra simplemente, fué la que libró la primer batalla en el Moncada, la que desembarcó en el *Gramana* el 2 de diciembre, y la que luchó sola contra las fuerzas de la tiranía. La que cuando no tenía más que doce hombres, mantuvo enhiesta la bandera de la rebeldía; la que enseñó al pueblo que se podía pelear y que se podía vencer.

Hubo otras ocasiones en que se trajeron armas que descubría la policía, y otras intentonas que fracasaban. Hasta que vinimos nosotros y demostramos que esa no era la lucha sino que había que inventar una nueva táctica y una nueva estrategia. Y eso es lo que hicimos nosotros y lo que nos ha conducido al mayor éxito que ha tenido el pueblo de Cuba.

Y yo quiero que el pueblo honradamente me diga si eso es o no es verdad.

Hay además otra cuestión de hecho. El Movimiento 26 de Julio era una organización absolutamente mayoritaria. ¿Es o no es verdad?

¿Y cómo termina la lucha? Lo voy a decir: El Ejército Rebelde, que es el nombre de nuestro Ejército, tenía tomado todo Oriente, Camagüey y Las Villas. Y termina la lucha de acuerdo con la coordinación de las fuerzas que había dispuesto.

Porque por algo las columnas nuestras atravesaron las llanuras de Camagüey perseguidas por el Ejército de Batista.

Y porque el Ejército Rebelde tenía al comandante Camilo Cienfuegos en Las Villas, y porque tenía al comandante Ernesto Guevara en Las Villas, el día 1º de enero, a raíz de la traición de Cantillo, porque los tenía allí el día 1º de enero, pude dar la orden al comandante Camilo Cienfuegos que avanzara sobre la Capital y atacara a Columbia; porque tenía al comandante Guevara en Las Villas pude decirle que avanzara sobre la Capital y se apoderara de La Cabaña.

Todos los regimientos, todas las fortalezas militares de importancia quedaron en poder del Ejército Rebelde y eso no las tomó nadie más. Fué nuestro esfuerzo, nuestro sacrificio, nuestra experiencia, nuestra organización, mientras yo estaba en Santiago.

¿Quiere esto decir que los otros no hayan luchado? No. Quiere esto decir que los otros no tengan mérito? No.

Porque todos hemos luchado como ha luchado el pueblo. En La Habana no había ninguna Sierra, pero hay cientos de muertos de compañeros que cayeron asesinados por cumplir su tarea de revolucionarios. En La Habana no había ninguna Sierra y sin embargo la huelga general fué factor decisivo para que el triunfo de la Revolución fuera completo.

Al decir esto, lo único que hago es poner las cosas en su sitio. El papel del Movimiento 26 de Julio en esta lucha fué glorioso y de esfuerzo solitario, incluso recuerdo que tuve que hacer un artículo con el título: Estamos frente a todos.

La estrategia de esta Revolución quien la trazó fué el 26 de Julio. Y la derrota aplastante de la tiranía ha puesto en nuestras manos sus fortalezas más importantes.

No solamente trazó las pautas en la guerra el 26 de Julio, sino que además enseñó cómo había que tratar al enemigo en la guerra. Ha sido esta, quizás en el mundo, la primera Revolución donde jamás se asesinó a un prisionero de guerra, y se hicieron cientos de ellos; donde jamás se abandonó a un herido, donde jamás se torturó a un hombre. Porque esa pauta el que la trazó fué el Ejército Rebelde.

Y algo más, esta es la única Revolución en el mundo donde no ha salido un general, ni un coronel siquiera, porque el grado que me puse yo, o me pusieron mis compañeros, fué el de Comandante, y no me lo he cambiado a pesar de haber ganado muchos combates y de haber ganado una guerra. Sigo de Comandante.

Y el efecto moral, el hecho de que los que iniciamos esta guerra hubiéramos determinado una cosa así, hizo que nadie aquí se atreviera a ponesse más grado que Comandante... aunque haya más Comandantes de la cuenta, que es lo que parece. ¡Porque es que el pueblo quiere que yo hable claro!

Porque haber luchado, como he luchado, por los derechos de los ciudadanos, me otorga el derecho de decir la verdad en voz alta. Y además porque estando por medio los intereses de la Patria no transijo ni remotamente con la menor contemporización. ¿Tienen todos la misma autoridad moral para hablar?

Creo que para que los hombres se igualen en las prerrogativas morales tienen que igualarse primero en méritos. Creo que la Revolución ha terminado como debía, cuando el comandante Camilo Cienfuegos, veterano de dos años y un mes de lucha, es el Jefe de Columbia; cuando el comandante Ameijeiras, que ha perdido tres hermanos en

la guerra y es expedicionario del *Gramma*, es Jefe de la Policía de la República; y cuando el comandante Ernesto Guevara, héroe verdadero, expedicionario del *Gramma* y veterano de dos años y un mes de lucha en las montañas más altas y más ásperas de Cuba, es el Jefe de La Cabaña, y cuando al frente de cada regimiento, en las distintas provincias, hemos puesto a los hombres que más se han sacrificado y más han luchado en esta Revolución. Y si esto es así, nadie tiene derecho a ponerse bravo.

Antes que nada, ríndase culto al mérito, porque el que no le rinde culto al mérito no es más que un ambicioso. El que sin tener los méritos de otro, quiere en cambio tener las prerrogativas de otro, no es más que un ambicioso.

Ahora, la República, la Revolución, entra en una nueva fase. ¿Sería justo que la ambición o el personalismo viniesen aquí a poner en peligro los destinos de la Revolución?

¿Qué es lo que le interesa al pueblo? Porque el pueblo es el que tiene que decir aquí la palabra.

Le interesan, en primer lugar las libertades, los derechos que le arrebataron, la paz... Y todo eso lo tiene, porque en estos instantes tiene todas las libertades, todos los derechos que le arrebató la tiranía y tiene la paz.

¿Qué le interesa al pueblo? ¿Un Gobierno honrado? ¿No es un Gobierno honrado lo que le interesa al pueblo?

Ahí lo tiene. A un magistrado honorable, de Presidente de la República...

¿Qué le interesa? ¿Que hombres jóvenes y limpios sean los Ministros del Gobierno Revolucionario?

Pues ahí los tienen. Analicen uno por uno los Ministros del Gobierno Revolucionario y díganme si ahí hay un ladrón o un criminal.

Son muchos los hombres que pueden ser Ministros en Cuba, por su honradez o por su capacidad. Pero no pueden ser todos Ministros, todos no pueden serlo porque no hay lugar para tantos. Yo no quiero ser Ministro, por ejemplo.

Y además, aquí lo que importa es que los que han sido designados reunan esas cualidades, y no que esté Fulano o no esté Mengano.

¿Es que alguien, por no ser Ministro, intentará ensangrentar y perturbar la paz de este país?

Es necesario hablar así para que no surja la demagogia y el confusionismo y el divisionismo; y que el primero que asome las orejas de

la ambición el pueblo lo conozca. Yo por mi parte les digo que como al que quiero mandar es al pueblo porque prefiero al pueblo a todas las columnas armadas... Pero es preciso hablar al pueblo porque hablando al pueblo podemos ahorrarnos sangre. Porque antes de tirar un tiro hay que hablar al pueblo, para que el pueblo sin tiros resuelva los problemas. Yo que tengo fe en el pueblo, y lo he demostrado, digo que si el pueblo quiere, aquí no vuelve a sonar un tiro más en este país. Porque la opinión pública tiene una fuerza extraordinaria y tiene una influencia extraordinaria, sobre todo cuando no hay una dictadura. En época de dictadura la opinión pública no es nada, pero en época de libertad, la opinión pública es todo.

Los fusiles se tienen que arrodillar ante la opinión pública.

Le hablo al público en esta forma porque siempre me ha gustado prever. Y creo que hablándole previsoramente al pueblo, la Revolución puede evitar los únicos peligros que tiene por delante. Yo diría que no son muy grandes. Otras revoluciones en otros países, como en México, han visto complicado su triunfo con luchas por consolidar la victoria. Pero aquí no debe ocurrir eso. Mi gran preocupación es que en el extranjero, donde esta Revolución es la admiración del mundo entero, no tenga que decirse dentro de tres o cuatro semanas, o dentro de una semana, que hubo que derramar sangre cubana para consolidar la Revolución, porque entonces no sería una verdadera Revolución.

No hubiera hablado yo así cuando nosotros éramos un grupo de doce hombres en la Sierra Maestra. Porque entonces todo lo que teníamos por delante era pelear, pelear y pelear. Pero hoy que tenemos todas las armas del Ejército, todos los tanques, me preocupa mucho combatir. Porque así no hay mérito en combatir, con toda la fuerza que tenemos. Preferiría irme a la Sierra con doce hombres a pelear contra todos los tanques y todas las armas otra vez.

Pero a quien le pido que nos ayude en eso, al que le pido de corazón que me ayude es al pueblo, a la opinión pública, a la prensa, para que sea posible desarmar a los ambiciosos, para condenar a los que desde ahora están empezando a asomar las orejas.

Porque hay una alegría muy grande en el pueblo y porque en la verdadera masa del pueblo existe contento y desinterés. Incluso en los líderes. Ahí está Carlos Prío Socarrás, como ejemplo, que ha venido a Cuba, en una actitud de ayudar a la Revolución incondicionalmente. Sabe que hay un Gobierno de hombres jóvenes que bien merecen un

voto de confianza. Y están los dirigentes de otras organizaciones, en la misma disposición.

También hay otrà cosa. La masa de los combatientes, los hombres que pelean y no sienten más que ideales. Ellos están en una postura muy patriótica.

Y digo todo esto, porque quiero hacer una pregunta al pueblo que me interesa mucho, y que le interesa mucho al pueblo y quiero me responda:

¿Para qué están almacenándose armas clandestinamente en estos momentos? ¿Para qué están contrabandeando armas en estos momentos? ¿Para qué se están escondiendo armas en estos momentos? Porque debo decir que en estos momentos hay elementos de determinadas organizaciones revolucionarías que están escondiendo armas, que están contrabandeando armas, que están ocultando armas.

Todas las armas que ocupó el Ejército Rebelde, están en los cuarteles bajo llave, lo mismo en Columbia, que en La Cabaña, en Camagüey, que en Oriente, que en Pinar del Río. No se han cargado camiones con armas para esconderlas.

Voy a hacer una pregunta al pueblo, porque hablando claro y analizando los problemas, aquí se resuelven. Estoy dispuesto a resolverlos con la razón y con la inteligencia, y con la fuerza de la opinión pública, que es a quien me dirijo para ello y tiene una gran fuerza.

¿Armas para qué? ¿Para luchar contra quién? ¿Contra el Gobierno Provisional que tiene el apoyo de todo el pueblo?

¿Es acaso el Magistrado Urrutia lo mismo gobernando la República que Batista gobernando la República?

¿Van a pelear contra un Gobierno libre que respeta los derechos del pueblo, ahora que no hay censura en la prensa, y que la misma es libre, y que tiene la seguridad de que seguirá siéndolo siempre, hoy que el pueblo puede reunirse libremente, hoy que no hay más que alegría y que todos los líderes traidores de los sindicatos han sido destituídos; cuando todos los derechos de los ciudadanos han sido restituídos?

¿Armas para qué? ¿Para chantajear al Presidente de la República? ¿Para amenazar al Gobierno? ¿Para crear organizaciones de gangsters? ¿Es que vamos a volver al tiroteo diario por las calles, es que vamos a volver al gangsterismo, al pandillerismo?

Esconder armas, ¿para qué? Porque yo les digo a ustedes que hace dos días elementos de determinados organismos revolucionarios fueron

a un Cuartel, al Cuartel de San Antonio, que estaba bajo la jurisdicción del comandante Camílo Cienfuegos, y bajo la jurisdicción mía como Comandante General de todas las Fuerzas Rebeldes, y se llevaron ametralladoras, fusiles y 80,000 balas. Y honradamente les digo que eso pudiera parecer una provocación. Que no se puede cometer provocación peor. Porque hacer eso a hombres que han sabido pelear por la paz del país, es una canallada. Es una provocación.

¿Y saben ustedes lo que hemos hecho? Acudir al pueblo, para utilizar la opinión pública a fin de que los lidercillos, que andan en esas maniobras militares se queden sin tropas, y por eso nos hemos quedado tan tranquilos. Nadie tema que nosotros vamos a convertirnos en dictadores. Se convierte en dictador el que no tiene a su lado al pueblo. Nosotros no podemos convertirnos en dictadores, nosotros que hemos visto tanto cariño en el pueblo, aparte de nuestros principios porque jamás incurriremos en la grosería de ser dictadores, nosotros que hemos combatido contra la asquerosa y repugnante tiranía.

Aunque también les digo que el que haya asesinado, no lo salva nadie.

Y si esto es así, porque además todos los combatientes revolucionarios que deseen pertenecer a las fuerzas regulares de la República tienen derecho, pertenezcan a la organización que pertenezcan, con su grado, las puertas están abiertas para todos los combatientes revolucionarios que quieran luchar y hacer una tarea en beneficio del país.

Si hay un Gobierno de hombres jóvenes y honrados, y si el país tiene fe en ellos, si va a haber unas elecciones, ¿para qué almacenar armas?

Yo quiero que me diga el pueblo si es para formar un Ejército particular, o para qué cosa.

Esos son los problemas que hoy he querido plantear ante ustedes. Que me digan si no es preciso que lo antes posible tienen que marcharse los fusiles de la calle, tienen que desaparecer los fusiles de la calle. Porque ya no hay que pelear contra nadie, aunque si algún día hay que pelear contra su enemigo tienen que estar en los cuarteles, nadie tiene derecho a tener ejércitos particulares.

Se ha mencionado que por tener el Movimiento casi todos los mandos militares, se convertirían las Fuerzas Armadas en un ejército político. ¿Ejército político cuando, como les digo a ustedes, tenemos a notodo el pueblo, que es el verdadero ejército político?

Hoy quiero advertir yo al pueblo, y quiero advertir a las madres cubanas, que yo haré cuanto esté a mi alcance para resolver todos los problemas sin derramar una gota de sangre. Quiero decir a las madres cubanas que jamás por culpa nuestra aquí se disparará un solo tiro.

Quiero pedir al pueblo, como quiero pedir a la prensa, como quiero pedir a todo el país, que nos ayuden a resolver este problema. No con transacciones ni con componendas, porque eso es una inmoralidad, y no me someteré a nada de eso. Deben devolverse las armas a los cuarteles, porque aquí las armas sobran cuando no hay tiranía, y se ha demostrado que las armas sirven cuando se tiene la razón y se tiene al pueblo, y de lo contrario sólo sirven para asesinar y para cometer fechorías.

Tengo que decir al pueblo que las leyes del país serán respetadas, y aquí no habrá gangsterismo ni bandolerismo. Las armas de la República están en poder de la Revolución. Esas armas tengo la esperanza de que no habrá que usarlas jamás, pero el día que el pueblo lo ordene, para garantizar su paz, cuando el pueblo lo pida, cuando ya sea una necesidad, entonces esas armas cumplirán con lo que tenemos que cumplir y cumplirán con su deber.

Nadie piense que vamos a caer en provocación, porque tenemos una responsabilidad muy grande para tomar medidas inconsultas ni para hacer alardes ni cosa que se le parezca. Emplearé todos los medios persuasivos y todos los medios humanos; así que en provocación, nadie tema, que nadie de nosotros lo hará. Porque cuando la paciencia se nos haya acabado, todos nosotros buscaremos más paciencia, y cuando la paciencia se nos vuelva a concluir, buscaremos más paciencia. Y esa debe ser la consigna de los hombres que tienen las armas en las manos y de los que tienen el poder en la mano. No cansarse nunca de soportarlos.

Desde ahora ya se acabaron los agasajos de la Revolución. Mañana será un día de trabajo como otro cualquiera.

Tengo la seguridad de que va a cambiar la República. Tengo la seguridad de que si alguien se marcha ahora de Cuba y regresa dentro de dos años no reconocerá la República cuando vuelva.

Tenemos un Presidente que está seguro en el Poder, al que no le amenaza ningún peligro, y que cuenta con el respaldo del pueblo, y con el respaldo de nosotros, con el respaldo de las fuerzas revolucionarias. Un respaldo verdadero sin condiciones, respaldo sin pedir nada,

sin reclamar nada, porque aquí hemos luchado por los fueros del Poder Civil y lo vamos a demostrar. No hemos luchado por ambiciones. Creo que lo hemos demostrado. Creo que ningún cubano albergará sobre ello la menor duda.

Así que todos tenemos que trabajar mucho. Yo, por mi parte, estoy dispuesto a hacer todo lo que se pueda en beneficio del país, como sé que lo harán todos mis compañeros y como sé que lo harán el Presidente de la República y todos los ministros.

Veo un extraordinario espíritu de cooperación en todo el pueblo. Veo a la prensa, a los periodistas, con sus buenos deseos de ayudar. Y es que el pueblo de Cuba ha aprendido mucho; en estos siete años ha aprendido por setenta.

Se dijo que el golpe de Estado era un atraso de 25 años, y ahora la República va a avanzar 50. Han pasado dos días y no hay ya nada de juego, nada de vicio, ni de otras cosas malas de tiempos pasados.

Yo no soy militar profesional ni de carrera mucho menos. Cuando termine aquí mi labor, me iré a hacer otras cosas. Sinceramente, no creo que haga mucha falta aquí. No creo que vaya a hacer falta dentro de las cuestiones militares. Y tengo otras ilusiones.



## DISCURSO Y RESPUESTAS EN LA SESION DEL CLUB DE LEONES, DE LA HABANA, EL 13 DE ENERO DE 1959

Les decía el Presidente del Club que yo le había propuesto, más que un discurso, conversar con ustedes y contestar a todas las preguntas que estimasen pertinente hacerme, y les voy a explicar por qué. Yo puedo venir aquí a hacerles un discurso, me han invitado muy gentilmente, no me han dicho de qué debo hablar, puedo hablar de lo que me parezca, pero esto puede ser todo lo contrario de lo que les interese a ustedes. Quieren conocer mi opinión, pero, ¿mi opinión sobre qué? Yo les puedo hablar aquí sobre la energía atómica o sobre otras muchas cosas. Pero nos parece mucho más útil en una comparecencia de esta índole, cuando todos y cada uno pueden plantear las cuestiones que les interesen, ya que venimos aquí sin teatralismos, sin preparación, a dar nuestra opinión como pudiéramos darla conversando en la calle o en la mesa.

Creo que debe inaugurarse un nuevo estilo en la vida del país. Aquí todo el mundo sabe lo que hay que hacer, o por lo menos dice que sabe lo que hay que hacer. Porque al revés de lo que pasa en otros países, por suerte, aquí todo el mundo opina. En otros pueblos nadie habla de política y hay un millón de inmoralidades. Y creo que es muy negativo para las sociedades que el pueblo no tenga opinión. Yo creo que de la única manera en que no se supera un mal es por generación espontánea. Los males políticos, que son los más difíciles y los más frecuentes, tiene que superarlos la ciudadanía. El pueblo de Cuba tiene la ventaja de poder opinar y parecería un halago al pueblo o una vanidad de nuestra parte decir que nos sentimos orgullosos del pueblo de Cuba. Además, hemos visto al pueblo pelear. Es como ver a una persona muy pacífica en una mesa y de buenas a primera esa persona tiene una lucha y se bate gallardamente y nos llena de asombro.

Tranquilo estaba el pueblo de Cuba, aguantando, soportando; vinieron, le implantaron esa cosa repugnante, absurda, ilógica, que fué

aquel golpe militar sin razón. ¡Aquello significó una cosa tan desastrosa, tan asquerosa! ¡Qué diferencia entre el 10 de marzo y el primero de enero, en la alegría del pueblo! Entonces había pesimismo en la nación. Y el pueblo que soportó aquello y que creyeron que lo iba a soportar por siempre, se dispuso a pelear. Aquí todo el mundo se ha portado bien, sin distinción. Hay que decir que aquí todo el mundo ha sido valiente. Todo el mundo ha cooperado, cubanos de todas las tendencias, de todas las religiones, de todos los criterios. Había que liquidar aquella situación y en eso el pueblo ha sido unánime. Todos los sectores del país deben sentirse satisfechos. Esa es la cualidad de nuestro pueblo, un pueblo que se preocupa, un pueblo que opina, y por tanto, en un pueblo donde todo el mundo opina, es un pueblo que tiene miles de gobernantes. Porque lo curioso es que coinciden las opiniones. En política la verdad es que cuando hav quien roba, da lo mismo que sea de un partido o de otro, es un ladrón. Todo el mundo está de acuerdo en que aun siendo del partido de sus simpatías el que es ladrón, es un ladrón. Y todo el mundo está de acuerdo en esa opinión. No es como en el deporte en que las simpatías son caprichosas; en política la opinión pública no tiene capricho.

Había un sector de la ciudadanía que no quería ni oir hablar de política, porque le repugnaba, y en realidad es que era repugnante.

Yo me pregunto por qué no puede administrarse la política como se administra una organización como ésta, por ejemplo. Los hombres se reunen, discuten pacientemente, sin intereses particulares, con altruismo realizan sus acciones. Hay una atmósfera de decencia. Los ciudadanos han venido a refugiarse en estas organizaciones. Yo estoy seguro de que con ese mismo espíritu de solidaridad humana, con esa sensibilidad que se han preocupado del dolor ajeno, el deseo de superar, en lo posible, nuestros males, elevar el nivel de cultura, que tienen los hombres que se agrupan en esta forma, desearían que fuera mucho más amplia esta obra. Desearían algo así como que fuera toda la República como el Leonismo, que hubiera esa fraternidad, esa decencia, esa honradez. Estoy seguro que si los miembros de la Directiva de este club no fueran honorables no estarían ahí. De donde resulta que la República, que es lo más importante, el Estado, lo más importante, el instrumento de la sociedad, o sea la dirección de la sociedad, pues llegan y se quedan ahí aunque no quiera nadie, hacen horrores, engañan. Y lo que debía funcionar mejor, que es el Estado, es lo que peor funciona, con perjuicio para todos.

El desorden que había en nuestra República no podía hacer feliz a nadie, ni a ricos, ni a pobres. Por eso es que la Revolución tiene a todo el pueblo.

El caso del contribuyente: aquí todo el mundo trataba de no pagar los impuestos, y con razón, porque se los robaban en primer lugar, y en segundo lugar, aunque lo pagaran de acuerdo con la Ley, venía el inspector y tenía usted que pagarle también. Se vivía aquí, no en una dictadura, sino en veinte dictaduras. Y no en esta época solamente sino en las otras también. Se le temía al policía porque compraba y no pagaba. Además si iba usted por la calle con su señora se corría el riesgo de que le faltaran al respeto y si usted protestaba, pues le daban un toletazo o lo llevaban para la Estación de Policía. Y ya se sabe que en las Estaciones de Policía los capitanes eran amos y señores.

Así que esta situación era deprimente para todo el mundo. El dinero que no se invertía era consecuencia de tanto analfabetismo, tanta enfermedad, tanta pobreza, tanto bohío, tanto piso de tierra, tanto espectáculo triste que se ve en toda la República. La Habana es muy bonita porque se han preocupado de hacer algunas cosas por La Habana. Y nos hemos librado en la capital de ciertos espectáculos de pobreza que marchan unidos a esa bondad, a esa resignación de los campesinos y el pueblo en general. No debiera haber un solo bohío de guano, no debía haber una sola familia lastimada. Aquí, en la propia Habana quedan todavía los solares donde viven familias enteras en un solo cuarto de diez pesos. Centro de todas las promiscuidades, por muy buenas que sean las condiciones morales de las personas que en ellos vivan, ahí no hay higiene moral ni material.

Estoy seguro que en nuestro país hay dinero para que todos tuvieran su casa. Todos estamos de acuerdo en que ésta es una de las tierras más ricas del mundo. Pocas veces se han reunido en un espacio geográfico del mundo, una tierra tan rica y un pueblo tan rico en inteligencia y en buenas cualidades. Sin embargo, ¿qué es lo que nos pasa a nosotros, qué mala suerte es la que tenemos, que desde que llegaron los descubridores e implantaron la primera bandera y por la fuerza subyugaron al primer indio hasta ahora hemos estado viviendo bajo la fuerza, bajo el vicio, la explotación que ha hecho que este milagro de riqueza de Cuba se haya frustrado?

Por eso el pueblo ha hecho lo que tenemos hoy, si no lo hubiera hecho así tendríamos dictadura por treinta años, y después vendría el hijo, y después el nieto, como decían ellos. Guatacas y confidentes había aquí para treinta o cuarenta años.

Para implantar una dictadura bastan unos cuantos. A los miles de soldados los mandaban unos cuantos generales, tenían a los soldados engañados, les habían prohibido pensar.

Vamos a hacer las cosas de manera que aquí nadie pueda ser dictador. Cuando el pueblo está bien organizado y sepa lo que se está haciendo, si el gobernante no hace lo que debe hacer, el pueblo acabará con ellos. El pueblo debe saber defenderse. El Servicio Militar, no. Porque no hay derecho a obligar a un hombre a ponerse un uniforme, un casco y darle un fusil y ponerlo a marchar. Pero sí estoy de acuerdo con el entrenamiento, lo más posible, de la juventud y del pueblo, para que no haya una pandilla armada y entrenada y que sabe tirar frente a un pueblo inerme que no sabe defenderse.

El equilibrio no hay que buscarlo ni siquiera en las leyes. Hemos visto que las leyes, cuando no reunen otras cosas para hacerlas posible, no valen de nada. El equilibrio hay que buscarlo en los hechos y en realidad es que hay que buscar el equilibrio en el pueblo. Frente a las fuerzas que se puedan alzar un día con las armas, que no se van a alzar porque van a estar bien enseñadas, pero si no aprendiera todo lo que se le ha enseñado ni las lecciones de la historia, sepan que hay un pueblo que está consciente de sus derechos y que sabe defenderse. Debe enseñarse a la juventud el manejo de las armas, precisamente para que no tenga que usarlas nunca. Porque si no le enseñan, hay que usarlas como tuvimos que usarlas nosotros; no nos enseñaron nada y por eso tuvimos que usarlas. Si nos hubieran dado entrenamiento al pueblo, a la juventud, nadie se hubiera atrevido a hacer lo que hizo. No nos hubiera costado tan cara la lección, no hubiera tantas víctimas. Tenemos que hacer las cosas para que haya un verdadero equilibrio de fuerza, no sólo en la educación, en el ejemplo, en la ley, que vale mucho, no sólo en la conciencia del pueblo sino en la preparación del pueblo. Fué un factor muy importante para mantener subyugado al pueblo de Cuba el hecho de que aquí todos fueran pacíficos ciudadanos que no tenían noción de cómo se ponía una zancadilla a un soldado en la calle. Era una indefensión total, sin armas y sin entrenamiento. La dictadura compraba tanques, compraba cañones, compraba aviones y cada día era un desfile de armamentos, un desfile, ¿para qué? Para tener al pueblo más oprimido cada día. Mientras más crecía la rebeldía, más armas se traían y más se registraba cada casa para

que nadie se armara. Estaba la pandilla armada y el pueblo indefenso. Hay que buscar el equilibrio en la realidad, no sólo en la teoría, no sólo en las leyes, no sólo en las doctrinas que hay que inculcarle a los soldados. Si el ejército hubiera sabido en lo que estaban ayudando a Batista, no sigue a su lado. Hay que ver lo deprimidos que están los militares porque los han llevado al suicidio de la institución. Si lo hubieran sabido, no hay 10 de marzo, fusilan a Batista allí en Columbia. No lo fusilaron, y ahí tienen las consecuencias. Lo que hay, que demostrarle a los institutos armados de la República es que al que haga lo que hizo Batista, hay que fusilarlo inmediatamente.

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

A la primera pregunta el doctor Castro respondió:

Nosotros no somos infalibles y creo que el más sabio de los hombres fué aquel que dijo: "Sólo sé que no sé nada", porque sabía algo. Vamos a empezar por admitir esa gran verdad. No existe la especialidad del hombre público, es al revés de lo que pasa en las demás actividades profesionales, a nadie se le ocurriría llevar a operar un hijo a un aprendiz de medicina; quien va a hacer una casa se la confía a un arquitecto de experiencia. Sin embargo, hay una función mucho más difícil, que es la función de gobernar y nos encontramos que cualquier "ñame con corbata" se postula para senador; quiere arreglar la República un señor que no sabe nada. No existe la especialidad de gobierno. Ninguno de nosotros ha sido nunca Ministro, ni gobernante, ni jefe de nada, por lo tanto, es muy grande la responsabilidad y el riesgo que tenemos de equivocarnos. El remedio para no equivocarse es que nos equivoquemos todos, o acertemos todos.

Encontrarán en nosotros, en todos nosotros, muy especialmente en mí, por sentirme con bastante responsabilidad en esta situación, que estamos llenos de buena voluntad. Ya por lo menos hay algo que no ha habido. Buena voluntad no significa ser honrado y no robar. Buena voluntad significa no ser un caprichoso, no ser un vanidoso, no ser un cabeziduro. Porque se puede ser muy honrado y no oir a nadie. Puede ser un vanidoso y si le critican algo llenarse de amor propio y querer aplastar al que le hace una crítica. Ser un cabeziduro y no rectificar. En buena voluntad hay que entender todas las demás cosas y una gran resignación para saber aquello que Martí le decía a Máximo

Gómez: "A cambio de esto le ofrezco el placer del sacrificio y la ingratitud probable de los hombres".

gratitud probable de los hombres".

Hay que luchar por una vocación, por un deseo, sin esperar recompensa de ninguna clase, ni moral ni material. Claro que las recompensas morales son estimulantes. Hay quien dice que lucha por la gloria, a mí me han dicho que lucho por la gloria. Pues, no señor, yo no lucho por la gloria, porque al fin y al cabo esa es una vanidad también. Martí, que fué el más extraordinario de todos los cubanos dijo que "toda la gloria del mundo cabía en un grano de maíz". Dijo una gran verdad. Posiblemente nadie se acuerde de la gloria que adquirieron nuestros antepasados en los miles de años que tiene la humanidad. La historia es confusa y muchas veces falsa. Dios sabe a cuántas gentes tenemos por grandes señores y eran unos perfectos sinvergüenzas. Y al revés, historias de héroes anónimos, de hombres llenos de virtudes que nadie conoce. Se lucha por un instinto, por un deseo de hacer el bien, por una vocación, porque ese es el destino de los hombres, luchar por superarse, luchar por algo superior. No resignarse a vivir tal como venimos al mundo ni tal como encontramos las cosas. Con ese propósito puede ser que acertemos; no es ni siquiera completamente seguro, además, es difícil porque aun cuando existe un criterio bastante unánime, no siempre será unánime. Hay que empezar por saber que las medidas son aplaudidas por noventa y nueve y hay uno que las está criticando indignado porque lo perjudicaron o creyó que no debía ser así. Se puede acertar cuando se oye al pueblo, que tiene tanto derecho a ser senador como el otro. Que tiene tanto derecho a opinar sobre las cosas de Cuba como el otro. Les aseguro que si al pueblo se le hubiera oído Cuba estaría distinta, porque lo que pasa es que nunca han oído al pueblo. Los políticos han hecho su antojo en la forma que les pareció mejor. No le han hecho caso a la crítica, a la opinión pública. Se está robando, lo dicen los periodistas el lunes, y lo repiten el martes y el miércoles y pasa un mes y siguen pasando los meses y sigue el mismo individuo robando y no le hace caso al pueblo. El pueblo es el único desinteresado, porque su interés está repartido entre millones, las medidas que le benefician son de beneficio para todos. El pueblo, cuando da su opinión, es de interés para todos y el pueblo vive de su trabajo. No le interesan las botellas, ni le interesan los negocios sucios, ni comprar una finca primero para hacer una carretera después. Lo que le interesa al pueblo es vivir en paz, y la satisfacción de saber que todos viven en paz. Porque no se puede vivir

en paz cuando los otros no la tienen. No se siente bien un hombre comiendo él y que los otros no coman. Todavía si no los ve, se dice que quien no ve no padece, pero yo estoy seguro que en el lugar donde se encuentren cien hombres sin comer, no hay quien se pueda comer un biftec. Lo que tenemos es que mirar afuera y ver los que no están comiendo. El pueblo al pensar desinteresadamente, acierta. Porque no lo mueve ninguna pasión, no lo mueve ningún interés. El pueblo es el que tiene que trazar las pautas.

Lo que yo observo que está haciendo el gobierno provisional ahora, lo que yo observo que está haciendo, porque quiero que conste que yo no soy el gobierno, y es muy necesario que se tenga presente que yo no intervengo más que en las tareas que me han asignado y algunas que me he buscado, porque quiero hacer algo más que ir de vez en cuando a los campamentos, porque soy civil y me preocupan muchas cosas relacionadas con el pueblo y tengo la idea de la educación, es hacer verdaderos centros de enseñanza en el país.

Y como es cuestión de querer trabajar y eso no es malo, le estoy prestando mi cooperación a otras actividades. He observado en los Ministros del gobierno la preocupación de prestar oído a la opinión pública y atender todos aquellos males que son tradicionales, y hacerlo sin interés, sin compromiso, porque si algún gobierno ha subido al poder sin compromiso es éste. Es tal la idea que tenemos impregnada de servir exclusivamente al pueblo, que a veces tengo la preocupación de si no hemos sido olvidadizos con hombres que han estado luchando hace tiempo y no sabemos si están en la calle, si están pasando hambre; es la idea pura de que aquí no es cuestión de cargos, sino es cuestión de trabajo. Una de las características de esta revolución es haber logrado la paz después de la Revolución. Es un milagro lo que se ha producido en Cuba.

En relación con el tránsito les anuncio que lo habrán de cuidar los boy scouts. En distintas capitales los días de revolución el tránsito lo dirigen los boy scouts. Claro que hay que seleccionar los muchachos, organizarles las clases. El pueblo los respetará porque se conmoverá de ver a los niños haciendo esas tareas. Los boy scouts auxiliarán a las damas en vez de piropearlas como hacen los policías. Los turistas dirán que Cuba es el único país donde está garantizada la paz porque no hay policía. Podríamos decir que no habrá delitos, porque hay boy scouts. Hago la aclaración de que no todos los policías son iguales, pero es que están tan desprestigiados esos institutos que ha sido una

desgracia ser policía honrado, porque ha tenido que sufrir las consecuencias. Hay algunos que no cogen gratis en la vidriera, que no cobran el tanto por ciento en el juego. Ganará mucho nuestro país en prestigio con estos boy scouts, en el turismo, ganará la moral pública; ganará el joven que se sentirá responsabilizado con una función social importante, y de ahí, de esos cuerpos de boy scouts, que se organizarán en toda la Isla, será la reserva del ejército; entonces, en vez de meterse en el ejército el más haragán, tendrá en el futuro que ser el hombre del ejército, hombre de trabajo. Porque ponerle en las manos un fusil a cualquiera es muy peligroso. ¿Qué hace un soldado con un revólver 45 en la cintura metiéndole miedo a todo el mundo? Somos un país civilizado para que tengan que estar los fusiles y las ametralladoras en las calles. ¿O es que los delincuentes son tan poderosos que se necesiten tantas armas para combatirlos? Aquí cuando se acabe la inmoralidad por arriba y el robo por arriba, el pueblo mismo captura los delincuentes en la calle. En el campo al bandolero que huía todos lo ayudaban, ¿por qué? Porque el pueblo impartía la justicia, decía que el bandolero que robaba gallinas para comer, era un infeliz, el verdadero bandolero era el capitán tal o el político cual. Realmente las autoridades se habían convertido en bandoleros. Eso no hay miedo a decirlo, no lo había antes y no lo hay ahora. Aunque haya sus excepciones y es justo decirlo. ¿Por qué a un infeliz que se robaba una gallina lo metían seis meses en la cárcel, y los multimillonarios no tenían problema habiendo saqueado todo cuanto se les ponía delante? Todos tenemos un poco de culpa porque también en los clubs y en lugares honorables se recibía a esta gente como si fueran personajes. La inmoralidad se había infiltrado en todas las instituciones sociales. hasta en las más sanas. Los padres no se preocupaban de orientar a los hijos políticamente. No se condenaba lo inmoral y todo lo que se veía eran malos ejemplos.

El poder del ejemplo es extraordinario. Yo se lo puedo decir por estos dos años de experiencia. La tendencia de mucha buena gente que en cuanto se ponían un revólver en la cintura ya se paraban y caminaban con el mismo estilo de los guardia rurales, es que se creía que tenía que ser así. Ahora mismo hemos tenido que pasar por la amargura de tener que presenciar la primera barbaridad cometida por un agente de la autoridad y tengo entendido, porque así lo indican las apariencias, aunque tengo que comprobarlo, que se ha cometido el primer asesinato. Inmediatamente me comuniqué con la familia del muerto y

personalmente voy a investigarlo porque no dejo pasar el primer desafuero; aquí hay que pelear en la primera trinchera. Si dejamos pasar una, por ahí se filtran todas las demás.

Nosotros, en dos años de lucha jamás matamos un prisionero, ¿por qué ha de venir alguien en la paz a hacer semejante cosa? Tengo esperanzas de que el culpable no sea del Ejército Rebelde. Es que esas malditas estaciones de policía parece que tienen la maldad dentro y que allí no se respira otra atmósfera que la del crimen. Deseos dan de derrumbarlas todas para que no quede ni siquiera el recuerdo nefasto de ellas.

Pregunta: ¿Cuáles son las medidas más apremiantes que deben tomarse para encauzar la revolución triunfadora?

Respuesta: La cuestión del orden público. La paz creo que se ha logrado de una forma sólida y que difícilmente haya nada que pueda perturbarla.

Pregunta: ¿Cree usted necesaria la celebración de una Asamblea Constituyente antes de las elecciones para designar el nuevo gobierno? Respuesta: El problema aquí no era contra la Constitución sino por la Constitución. Sería negativo hablar ahora de una Constituyente.

Pregunta: ¿Cree usted necesaria una Asamblea Legislativa Provisional para aliviar la tremenda labor que pesa sobre el Consejo de Ministros?

Respuesta: Esa sería una Asamblea ficticia porque no la habría elegido nadie. Una especie de Consejo Consultivo llamado Asamblea Legislativa.

La cuestión es que el gobierno provisional sea breve y que se tomen las medidas urgentes y se ponga todo el mundo a trabajar. Creo que antes de hacer la ley hay que hacer el hecho. Nosotros, a medida que vamos haciendo los cambios los vamos legitimando, pero no se puede perder tiempo. Se ha retardado el asunto de la alcaldía. No queremos poner alcalde. No queremos crear poderes, personajes políticos. Creemos que mejor son gobiernos colegiados para las alcaldías. De esa manera si un comisionado no sirve, pues se quita en seguida y no hay escándalo. Si es un alcalde y no sirve y se quita, entonces sí hay escándalo.

Pregunta: Si las medidas adoptadas por el gobierno revolucionario dan el resultado apetecido, ¿cree usted que se pueda llevar a efecto las elecciones antes de los 18 meses que ha fijado el gobierno revolucionario?

OFICINA DEL HISTORIADO

Respuesta: Creo que sobre la fecha de las elecciones debe actuarse con un criterio absolutamente objetivo; de ninguna manera debe pasarse de ese plazo porque entiendo sería una injusticia con los que estamos trabajando en esto. En los golpes de Estado se maniobra en seguida cómo ganar las elecciones; como lo que ha ocurrido es una revolución con respaldo del pueblo, lo más que puede pasarles al grupo de hombres que está actuando, lo más que les puede pasar es perder y no ganar. Si las elecciones fueran mañana serían casi un plebiscito. Todos los sectores están colaborando con el mayor desinterés.

Uno de los problemas más espinosos que confrontamos es el de criminales de guerra. Hay cada crimen que no es posible admitir la idea que quede impune. Hay casos de oficiales del ejército que han asesinado en una sola tarde cincuenta y tres campesinos. Como el señor Sosa Blanco. El capitán Grao asesinó treinta campesinos en Ojo del Agua, en una sola tarde. No se debe prolongar la situación de muchos presos que no tienen crímenes pendientes, pero que están presos como medida de precaución mientras se investiga. La Revolución cubana ya está recibiendo crítica, lo están haciendo desde los Estados Unidos. ¿Por qué, me pregunto? Porque no se tiene de qué atacar a la Revolución y ya se empieza a sembrar la duda sobre ella; ¿hay intereses que temen, hay compañías que temen que se le quiten algunas concesiones inmorales? Lo mismo que con lo de la Misión Militar.

Si el precio para que nos defiendan es que los tengamos ahí no los vamos a tener porque no queremos espías dentro de las fuerzas armadas de la República, ni conspiradores. Vamos a pedir una misión militar a Venezuela, un país hermano de América.

No hay derecho a que sigamos manteniendo a los que estuvieron enseñando a los soldados a matar cubanos. Porque eso es un impudor. A esos militares se les trata con decencia y hablaremos con ellos cuando tengamos que hacerlo, que es criterio nuestro, salvo una orden que tengamos del Presidente de la República, que agarren las maletas y se trasladen a los Estados Unidos. Estamos observando una cosa y es el curso de la Revolución y defenderla ante la opinión pública, y ante la opinión pública de los Estados Unidos, porque allí tendremos amigos, muchos amigos, cuando les hablemos con razón y les digamos los errores que está cometiendo el gobierno, la explotación de que quieren hacer víctima al pueblo algunos intereses y que no son precisamente el pueblo de los Estados Unidos.

OFICINA DEL HISTORIADO

Lo que pasa es que no pueden decir que somos comunistas porque tendrían que decir que es comunista todo el pueblo de Cuba. Eso es absurdo. Entonces ahora le andan dando vueltas al problema de los criminales de guerra. Debieron haberse preocupado un poco más por los hombres asesinados por Pilar García, por Ventura y por toda aquella gente. Lo que debió haberse censurado es que mientras en Marianao en una sola semana se asesinaron noventa personas, mientras aparecen centenares de cadáveres en toda la Isla, mientras hubo mujeres ultrajadas, ojos arrancados y se cometieron en el pueblo de Cuba los crímenes que ni siquiera los nazis cometieron contra Francia o contra Bélgica, había una misión americana enseñando a los criminales.

Y ahora, cuando el pueblo de Cuba con un ejemplo de civismo que no tiene paralelo, mientras se decía que la Revolución iba a significar el saqueo, el ultraje y la anarquía, se han encontrado un caso insólito en el mundo, de un pueblo que sólo ha sabido mantener su orden, una capital de más de un millón de habitantes sin policía, un orden absoluto, los criminales que no han recibido ni un golpe, ni una vejación, conducidos tranquila y serenamente a las cárceles sin que nadie los haya maltratado; hombres que asesinaron a cientos de nuestros compatriotas están ahí comiendo sin someterlos a ningún género ni de maltrato para arrancarles una confesión, siendo juzgados por los militares revolucionarios, con acusador y con defensor y con testigos, empiezan a darle la vuelta ahora al problema de que si se está castigando sin juicio; sin juicio mató Batista, sin juicio asesinó Batista o torturó detenidos y violó todos los derechos humanos.

Nosotros no hemos violado absolutamente ninguno, porque hemos luchado por esos derechos. En consecuencia, ¿qué quieren, más publicidad? Pues bien, a Sosa Blanco, a Morejón, a Grao y a Suárez Suquet, los vamos a juzgar en el Parque Central de La Habana. Ya hemos dado instrucciones para que los familiares de los cincuenta y tres asesinados en el Oro de Guisa en una tarde, y los familiares de los treinta asesinados en Ojo de Agua en una tarde, y de los asesinados en Bayamo, y testigos de los heridos y asesinados por Suárez Suquet en Camagüey, vengan y declaren llorando, como lo hemos visto nosotros, porque eso es lo que duele, porque allá ven desplomarse un hombre, no saben lo que hemos sabido nosotros, no ven los crímenes que ese hombre ha cometido y por lo tanto no queremos fotografías de los fusilados para que no se dé esa impresión.

Hemos estado haciendo los procesos con la mayor discreción para no despertar el odio en el pueblo ni agitar a la gente. Pero si la cuestión es que se van a poner en duda la justicia de los procedimientos, vamos a escoger a los peores criminales y en presencia del pueblo, que es el soberano y que es al que hay que rendirle cuentas, se juzgarán. Y el pueblo, que es el que ha sufrido, dondequiera que se reúne lo primero que demanda es el castigo de los asesinos. No he visto a nadie demandar algo con más insistencia y masivamente que los asesinos sean castigados.

Tengan la seguridad que vamos a ser mucho más benignos de lo que el pueblo quiere. Les aseguro que si se hace, lo que quiere el pueblo, por lo que ha visto, hay que fusilar a todos los *chivatos* que son una cantidad considerable, pero no se puede. Hay que castigar los casos ejemplares. El mínimo. Los demás, pues hay otros castigos, ahí está la Ciénaga de Zapata, vamos a ponerlos a trabajar allí. El que quiso vivir del "golpe", el que quiso vivir de la delación y

El que quiso vivir del "golpe", el que quiso vivir de la delación y de la delación sin trabajar, es correcto que trabaje y le preste algún servicio a la sociedad. No hay que fusilar, ¡ah!, pero si los americanos se metieron en Nuremberg, y los ingleses y los franceses y los países victoriosos, y juzgaron a los criminales de guerra, incluso cuando no era un caso de guerra civil, incluso cuando eran discutibles los derechos que cada nación tenía, porque había sido en una ocasión víctima de leyes o de tratados demasiado severos, aquí donde no hay la menor duda de que la actitud de la dictadura ha sido criminal y atentatoria contra los derechos humanos, aquí donde no hay contradicciones, aquí donde hay democracia y se actúa en democracia sin dictadura de ninguna clase, aquí donde somos consecuentes con nuestros principios, aquí habrá justicia y serán castigados los criminales.

Se acabó la Enmienda Platt que fué una injusticia imponerla a una generación que luchó por la independencia, aquella ley que le quitaba precisamente la independencia. Ya no hay régimen castrense, ya no hay militares que puedan traicionar la Revolución alzándose con el poder como pasó en el 33, y por primera vez hay hombres dignos al frente del país que ni se venden, ni claudican, ni se acobardan ante ninguna amenaza y están dispuestos a actuar serenamente sin exceso de ninguna clase, decididos a no usar jamás la fuerza, pero, eso sí, que no confundan una cosa con la otra.

Somos serenos, somos ecuánimes, pero muy claros en cuanto a lo que es la dignidad de la nación cubana, en cuanto a lo que es la so-

beranía del pueblo cubano. Creo que este pueblo tiene los mismos derechos que otros pueblos a gobernarse, a trazarse su propio destino, libérrimamente, y de hacer las cosas mejor y más democráticamente de lo que lo hacen otros que hablaban de democracia y le mandaban tanques Sherman a Batista. La verdad hay que decirla para dentro y para fuera. A los latinoamericanos y a los norteamericanos, porque allí encontraremos aliados en la opinión pública de ese país que es de sentimientos liberales y democráticos, porque nuestra revolución es genuinamente cubana y genuinamente democrática.

Pregunta: ¿Se ha pensado por la Revolución procurar una mejor cultura para los soldados de la libertad, ya que hemos observado que algunos no saben leer?

Respuesta: Aún durante la guerra se estuvo dando clases a los muchachos, ya que eran principalmente campesinos. En todos los pueblos hemos ido dejando una escuelita para los campesinos, en la Sierra Maestra hay docenas de escuelas hechas por nosotros. Nuestros planes son el de brindarle a todos los combatientes la oportunidad de ingresar en los institutos armados de la República, así que el hombre que quiera continuar en la carrera de las armas pueda hacerlo. En cada campamento se creará una escuela de capacitación para los oficiales, ya que hay oficiales que ganaron sus grados en combate y ahora deben adquirir toda una serie de conocimientos teóricos que mejoren su calidad de oficial, y escuelas para los soldados y clases. Erradicaremos el analfabetismo, no solamente estudiará el que sabe leer y escribir, también lo hará el que tiene una carrera universitaria, tiene que estudiar porque hay que estar toda la vida estudiando. Nosotros tratamos de que la mayor parte quede en las filas revolucionarias porque son los hombres en que más puede confiar la ciudadanía, pero muchos anhelan regresar a sus casas.

Considerando el caso de aquellos que no tengan ni tierras, ni tengan casas y quieran vivir de su trabajo y no quieran continuar prestando servicio con las armas, es el pueblo, son las instituciones cívicas, las clases sociales, las que tienen que ayudarnos y tener como la mejor recomendación para dar empleo, los sindicatos, las organizaciones obreras, deben darle algún tipo de preferencia en los escalafones a los combatientes revolucionarios para readaptarlos, ya que no han cobrado sueldo, ya que no van a cobrar pensión por haber servido a la República, porque ese fué un propósito firme el no cobrar sueldo ni pensión, y por lo tanto es justo se les ayude en lo que merecen que es ganarse

la vida con su trabajo y además debe lograrse esa adaptación con la cooperación del pueblo, porque el Estado no puede subsidiarlos ni se les va a dar botellas, esos hombres han de vivir de su trabajo.

Pregunta: Los terrenos que ocupaba el Cuerpo de Ingenieros y que ahora están siendo vendidos por particulares ¿serán tenidos en cuenta por el nuevo Ministerio de Recuperación de Bienes?

Respuesta: Si eso es cierto, carecen totalmente de validez esos traspasos de propiedades, incluso se advierte al pueblo que no se le ocurra invertir en una pulgada más de esos terrenos. En relación con La Habana del Este también hay que informarse bien sobre todos los negocios que hay con esos terrenos. Y el que ganó de pícaro, el que ganó de vivo, que lo pierda.

La siguiente pregunta le fué formulada al doctor Fidel Castro en relación con una noticia publicada en la prensa en la que se informaba de la anulación de las notas de exámenes del presente curso en los institutos de segunda enseñanza.

Respuesta: En relación con este asunto no conozco en todos sus detalles el acuerdo tomado por el gobierno; no obstante, mi criterio es que todas esas medidas que sean conflictivas, todas esas medidas que sean discutibles o que persigan un propósito determinado, pienso que puede haber en algún caso la intención de alguna manera de sancionar o condenar el hecho de que en algunas universidades, mientras los estudiantes estaban luchando, se hubiera seguido dando clases, y unos se estuvieran graduando a expensas de otros, porque sí han estudiado, pero los otros estaban combatiendo. Y unos son profesionales en la patria libre y ya empiezan a ganar dinero, mientras otros son estudiantes en la patria libre y no ganan nada. Pero, eso no quiere decir que haya que adoptar medidas extremas, sino medidas justas. El criterio de lo justo es lo que debe primar.

En relación con el nuevo plan de la Lotería Nacional funcionando bajo el nombre de Instituto Nacional de Ahorros y Asistencia Social, el doctor Castro dijo lo siguiente:

Con el Instituto Nacional de Ahorros y Asistencia Social vamos a convertir el vicio de jugar, en la virtud de ahorrar. ¿Qué les parece? Y un sistema que se adapte a la mentalidad del cubano, porque hay un millón de personas que compran billetes. Entonces, entre otras cosas, en la lucha contra el juego el Estado tiene que hacer primero que nada, no solamente prohibir todo tipo de juego clandestino, la charada, la bolita... todas esas cosas que la gente juega, entonces eso

lo prohibe; no basta con prohibirlo, tiene que hacerle una competencia desleal, porque a la gente si no sigue jugando, y no es cuestión de policía, hay que brindarle otra cosa que le aparte la mente de todo aquello, no tener que convertir la cuestión del juego, en cuestión de policía. Y la bolita perseguida, prohibida, los banqueros encarcelados, porque aquí no hay más que encarcelar a los banqueros... y aquí nunca encarcelaban al banquero... aquí buscaban al que vendía la bolita y todo el mundo sabía quién era, eso lo sabía todo el mundo.

porque aquí no hay más que encarcelar a los banqueros... y aquí nunca encarcelaban al banquero... aquí buscaban al que vendía la bolita y todo el mundo sabía quién era, eso lo sabía todo el mundo.

Veinte policías ponían fuera de combate el juego en La Habana, con buscar a diez o doce individuos y se acaba ya la cosa. Además de eso, hay un millón de personas que juegan billetes, es increíble. ¿No? ¿Hay cosa más absurda y más arbitraria que el juego? Porque yo me puse a hacer un cálculo de cuántas posibilidades tenía al jugar el ciudadano para ganarse un premio gordo... como le llaman. Tenía que jugar durante ochocientos años una vez toda la semana, un billete todas las semanas, durante ocho siglos. Hay que ser muy optimista para pensar que se va a ganar el premio. Ahora, si en vez de ser eso guardaba toda la semana el dinero, a los veintidós o veinticinco años va se había ganado el premio. Era mucho más negocio ahorrar años ya se había ganado el premio. Era mucho más negocio ahorrar que jugar, pero eso hay que explicárselo al pueblo. Es tan absurdo, que al pueblo a la hora de jugar no le importa que la posibilidad sea una cada ochocientos años, que una cada diez mil años. El que juega, es una cosa tan absurda, que entonces ese mecanismo mental del ju-

es una cosa tan absurda, que entonces ese mecanismo mental del jugador es lo que el Estado tiene que analizar al efecto de emplear la inteligencia, la medida práctica, más que la violencia y la ley para impedir el juego. Y habrá juegos que no se podrán prohibir, como en la pelota... pero en ese juego se juegan dos y uno pierde y otro gana, pero en la bolita el que gana es el banquero siempre, es el único que gana, y el policía... y el otro, y el que pierde es el pueblo.

Hay también el juego en los cabarets, que es juego para los turistas, ese juego que yo no creo que perjudique a la economía, excepto que esté en manos de gangsters, lo que en vez de en manos de gangsters la ganancia, los impuestos altos que se cobren, porque hay que cobrar impuestos altos, que el Estado recoja fundamentalmente el producto del juego, o una parte considerable, después que se pueda pagar a los obreros y a todos, la ganancia de la empresa y el resto lo coge el Estado, para asilos de ciegos, para casas de beneficencia. Ese juego no sale del pueblo, sale de los millonarios. Se trata de prohibir el juego que va contra la economía del pueblo, pero el juego de los cabarets

es el juego que va contra la economía de los millonarios extranjeros y a nosotros realmente no tiene que preocuparnos, ni mucho menos; si no lo juegan aquí, lo juegan en otro lugar. Ahora sí, no convertir La Habana en garitos por ganar dinero, pero creo que debe estar prohibido el juego para los criollos, o en todo caso, si hay un millonario de poca cabeza que quiera gastarse el dinero allí, ¡bueno! que se lo gaste, que el dinero ese va a ir a parar al asilo, ¿comprenden?...

El juego que hay que prohibir es el juego que va contra la economía del pueblo, o eso de traganíquel, esa barbaridad, porque eso es una barbaridad, porque es un robo conocido y consciente y sin embargo la gente va alli para que le roben ..., ese es el mal del juego. Entonces no se perjudicaría a los obreros de los clubs, de los cabarets, y la ganancia lo que no tiene que ir a parar es a manos de gangsters, ni al jefe de la policía, ni al jefe del regimiento, ni del capitán, del comandante, que eso es lo absurdo. Ese dinero que cobraba Salas Cañizares, cantidades fabulosas, millones de pesos, que vaya ahora para beneficio de instituciones, más ahora que de la lotería no puede salir, porque la lotería va a cambiar radicalmente, que se tome de los impuestos que se cobre a los cabarets, a los turistas extranjeros y que el turista que viene aquí a jugar no se queje, que vengan, y que jueguen, ¿qué ustedes creen?... Lo que no se puede permitir es ningún tipo de juego popular, ese que es un robo al pueblo; ahora, pero el pueblo quiere jugar y usted no puede convencerlo de la noche a la mañana, y ese es el fin que tiene el Instituto Nacional de Ahorros y Asistencia. Entonces va a crearse un tipo de lotería muy especial, el que el individuo juegue, se celebra el sorteo... y si no gana nada, guarda su billete y al cabo de cinco años le reintegran el valor y un 10 por ciento de interés todavía.

El Estado lo que no puede hacer es explotar un vicio; hay un vicio, hay que cambiar el vicio, se establece la lotería, no se lucra, suprimidas las colecturías, aunque desde ahora mismo esté en peligro de que me tiren piedras por cualesquiera de las calles de La Habana, los colectores... ¿El billete se debe distribuir entre quiénes?... Entre los lisiados, y aquellas personas que realmente necesitan, en primer lugar; las víctimas de la guerra, porque el billete, en lo adelante va a tener una demanda extraordinaria, va a ser una cosa nueva, y lo que ofrece es extraordinario, no van a tener que venderlo en la calle, lo van a ir a comprar a las casas.

No deben preocuparse los billeteros que viven de vender billetes, porque ahora ya no serán billeteros, sino vendedores de valores del Estado. ¡Habrá que respetarlos, ya no venden el vicio, venden valores! Como va aumentar la demanda del billete, de acuerdo con este plan, para que se convierta el juego en un sistema de ahorro, será necesario a medida que aumente la demanda, se aumentará el número de billetes, y serán más las personas que se puedan emplear y los perjudicados serán los intermediarios que en el negocio de la lotería se han enriquecido.

Queremos que no haya intermediario, que directamente del Instituto de Ahorros vaya directamente a través de la oficina de Correos, todo el que tenga que recibir su billete lo recibe en un sobre que le manden del Instituto todas las semanas.

Es absurdo que existan tres mil empleados en la Renta de Lotería. Allí tiene que haber un mínimo de personal, porque el plan no puede funcionar si se pone mucha burocracía, con el mínimo de gastos. Poco a poco, a medida que vaya aumentando la demanda de billetes, se aumenta el número de billetes, pero no se aumenta la proporción de premios, y podrá el Estado a medida que lo permita la circunstancia del Instituto, aumentar el interés, y la gente irá dejando de jugar por el premio que cada vez será más difícil de obtener.

Soy partidario de que el juego debe acabarse en todas las formas comerciales de todas las clases de juegos, tiene que acabarse. Si vamos a decir la verdad, aunque nos cueste enemigos, hemos visto cómo en pocos años se iba corrompiendo la moral pública de tal manera que ya no había competencia comercial a base de calidad, o a base de mejoramiento del producto, ¿eso no perjudica a la industria y no perjudica directamente al consumidor? El Estado mantendrá el juego el tiempo necesario hasta abolirlo totalmente.

Uno de los servicios esenciales que en la sociedad hay que prestarle al miembro de la sociedad, es la vivienda. El hombre no puede dormir en la calle, a la intemperie ni en el monte. La vivienda es un servicio esencial que sin embargo no se presta, y hay una escasez grande de vivienda, tanto en la ciudad como en el campo. ¿En qué vamos a invertir el dinero que se recaude por concepto de lotería? En resolver el problema de la vivienda.

Y de acuerdo con nuestro plan, con el alquiler el inquilino estará pagando su casa. No hay revolución en el mundo que haya convertido en propietario al inquilino, y ésta lo va a convertir, ¿qué les pa-

rece? Las posibilidades de invertir el capital, son ilimitadas, porque a medida que aumente la demanda de billetes, es más la cantidad de millones que podremos disponer todos los años. Este es un plan que se nos ha ocurrido en la Sierra Maestra.

A continuación se le hizo otra pregunta al doctor Fidel Castro. ¿Usted cree doctor Castro, que el gobierno de la Revolución, previo el estudio concienzudo y patriótico de las instituciones económicas, sin querer decir que resuelva lo que ellas quieren, atenderá previamente a toda promulgación los estudios que las mismas ejecuten con el mejor interés, por el beneficio general?

Creo que en ningún momento anterior a la vida pública de Cuba, cualquier planteamiento que pueda beneficiar a la nación, no a intereses particulares, sino a la economía de la nación cubana, en ninguna oportunidad anterior han tenido las que hoy se tienen, de que sea atendida y sea realizada, porque todo el mundo ha visto el desvelo con que se está trabajando, porque sea esta revolución una verdadera revolución, un triunfo completo para el país. Yo los exhorto a que trabajen, que le lleven ideas al gobierno, que le lleven estudios, que le lleven datos estadísticos, y que le lleven argumentos, porque el Gobierno los escuchará.



## DISCURSO Y RESPUESTAS EN LA SESION DEL CLUB ROTARIO, DE LA HABANA, EL 15 DE ENERO DE 1959

Honorable Señor Presidente, Señores Directivos del Club Rotario, Señores Miembros:

Yo quiero antes que nada ofrecerles una excusa, y es mi tardanza. Me resulta sumamente desagradable hacerlos esperar y quizás una de las cosas que más me contraría en estos días de tantas obligaciones es el tener que hacer esperar a infinidad de personas. He sido puntual siempre y me encuentro con que ahora no puedo ser puntual, aunque no duerma, y me angustia porque algo anda mal que yo no puedo cumplir o me falta por aprender, por adquirir, de manera que pueda irme desenvolviendo, pero la cuestión es que a las dos de la tarde vo estaba obligado a venir aquí y he llegado a las cuatro de la tarde. Así que les quiero ofrecer la excusa a todos y explicarles que ha sido en contra de mi voluntad. Lo mismo que si aquí fuese necesario que permaneciera una hora o dos horas, por estar con ustedes, por complacerlos a ustedes, pues lo hago, y otros me tendrán que esperar. En otros casos, yo no había venido antes por encontrarme realizando una serie de actividades que eran indispensables e imprescindibles.

Hay muchas cosas por hacer y en estos primeros días, sobre todo, el trabajo es extraordinario, porque todo estaba desorganizado, y todo se va oganizando poco a poco. No es lo mismo una revolución que un golpe de Estado. El golpe de Estado quita al Presidente, quita a los jefes principales, deja a todos los policías, a todos los soldados, todo el mundo se queda en sus puestos y la maquinaria del Estado sigue funcionando. Eso, por ejemplo, pasó el 10 de marzo. Suelen courrir en casi todos los países de América Latina golpes de Estado.

Muy pocas veces ocurren revoluciones, y me parece que en ninguna circunstancia ha ocurrido una revolución con las características en que se está desarrollando la revolución cubana. Es por eso que nosotros, hombres nuevos, hombres inexpertos, porque es lo que yo digo, ninguno de nosotros ha sido nunca Ministro ni Presidente, ni jefe de nada en absoluto, y de buenas a primeras nos ponen Jefe de todas esas cosas, una serie de responsabilidades, una serie de problemas complicadísimos, y nos vemos en la necesidad de tener que resolverlos, y naturalmente vamos pasando mucho trabajo. Nos pasa como cuando desembarcamos. Cuando desembarcamos, nadie sabía nada de guerra, y en consecuencia tuvimos que empezar a sufrir las cosas, todos los inconvenientes de no tener experiencia militar, de no haber estado nunca en combate, no sabíamos nada de táctica, nada de estrategia, nada de logística, ni nada de nada absolutamente. Y tuvimos que aprender sobre la marcha. Naturalmente, que al cabo de dos años ya sabíamos algo, y en consecuencia, pues, pudimos entrar en La Cabaña y en Columbia y en todos los demás lugares.

La cuestión es que estamos exactamente igual: acabamos de desembarcar. Y no sabemos nada de casi nada, o casi nada de nada. Pero vamos llenos de buena intención, con el deseo de libertad. Eso sí yo puedo asegurarlo que no hay ni un solo hombre en el Gobierno de la República que no sea un hombre bien intencionado.

Es verdad que alguien dijo que de buenas intenciones están empedrados los infiernos, pero la verdad es que hasta los mal intencionados nos han empedrado de verdad el camino del infierno, y ni siquiera han hecho aquello que decían que hacía el diablo, que hacía el bien con malas intenciones.

Aquí los que gobernaban la República, llenos de malas intenciones, nunca le hicieron el bien a nadie. Cuando vemos lo que han hecho en algunos aspectos, en cualquiera, casi repugna, indigna, asombra. Lo extraordinario que tiene todo esto es que nosotros hemos visto tantas cosas y cada día aparecen acontecimientos y hechos que nos volvemos a asombrar. A las cosas que han hecho no nos podemos acostumbrar. Es difícil. Si analizamos, por ejemplo, desde el punto de vista económico, las cosas que han hecho, ustedes se encuentran que lo han vendido todo, han vendido el Malecón, el Cuerpo de Ingenieros, el Parque Martí, ¡han vendido hasta Mazorra! Vendieron la tierra de Mazorra, las treinta y tantas caballerías que había allí, las vendieron también.

Lo han vendido todo, y lo han introducido en compañías anónimas, en negocios de todas clases... Es una cosa escandalosa. Y calcularán ustedes el desbarajuste que hay en ese orden con la fuga precipitada que ocurrió aquí el día primero de enero. La sensación que me da a mí es el caso de un delincuente, de un ladrón, que entra a una casa, roba, sale huyendo y en el camino lo sorprenden: lo deja todo y sale corriendo. La impresión que da cuando ustedes llegan a una casa, a una oficina cualquiera de los magnates, a cualquier centro de negocios que tenían organizado, y se encuentra que dejaron cartas, documentos, papeles, libretas de cheques, lo han dejado todo allí, y dan la sensación del delincuente que dejó el bulto en el camino y salió huyendo.

El Ministerio de Recuperación de Bienes, por lo que yo veo, ha de recuperar una cantidad fabulosa de bienes colocados en compañías anónimas, pero se sabe perfectamente bien, y esta vez no se van a poder amparar en pretextos de tipo leguleyesco, no. Una revolución no se hace con la ley, sino se hace una Revolución y la ley viene detrás de la Revolución. Yo digo que es como una criatura... Es como una criatura, un niño: nadie lo bautiza antes de nacer. Se espera a que nazca, y después que nazca, se le bautiza, se le pone nombre, se lleva al juzgado a inscribirlo, y esa es la Revolución: le está naciendo al país, y después iremos estableciendo todas las relaciones.

Las leyes de la Revolución son, principalmente, principios morales. Los propósitos por los cuales se está luchando, esos propósitos son los que guían y trazan el derrotero de la Revolución. La Revolución no es una cosa loca, la Revolución es algo que tiene una ruta trazada, una serie de principios a los cuales se ajusta, y además una serie de principios fundamentales que fue necesario dejar bien sentados, para que la Revolución se pudiera desarrollar pacíficamente y ordenadamente. Nosotros empezamos por ratificar aquí que los principios de la Constitución de 1940, los textos fundamentales de la Constitución de 1940, son los que regirán al Gobierno Provisional, el Gobierno futuro de la República, lo cual le dará ya una pauta a toda la ciudadanía. No puede funcionar la Constitución en cuanto al Poder Legislativo o el Poder Judicial, una serie de poderes, que no existen. Porque nosotros no íbamos a dejar ahí el Congreso de Batista, no íbamos a designar un Congreso de dedo, porque cuando vuelva a haber un Congreso tiene que ser un Congreso elegido por el pueblo. Y en consecuencia, sí hemos dicho que todos los preceptos fundamentales de la Constitución, todos los derechos civiles, políticos y humanos, como dice la

Constitución de la República, están garantizados por la Revolución, porque esa es la norma de la Revolución y porque la Revolución se fue a hacer dentro de esos principios.

Cuando se me preguntaba recientemente si en mi opinión debía de haber una nueva Constitución, yo dije que eso entorpecería la Revolución, porque nadie sabría a qué atenerse. Todo el mundo empezaría a temer qué tipo de Constitución sería esa, nadie se sentiría seguro, mientras que así todo el mundo ya sabe a qué atenerse, que va a regir la Constitución de 1940, porque el problema no era que no hubiera una buena Constitución, sino que no se cumplía la Constitución buena que tenía el Pueblo de Cuba...

Yo les decía que todo nos lo hemos encontrado desorganizado, y que se está haciendo un extraordinario esfuerzo de organización, para que todo vuelva a funcionar, y realmente, uno se maravilla de ver cómo al desplomarse por completo la maquinaria del Estado ha funcionado tan bien el país en estos días. Las carreteras se están arreglando, la zafra está al empezar, las comunicaciones están perfectamente bien, el orden, no hay robo, no hay saqueo, no hay crimen. Nunca ha habido tanta paz en Cuba como ha habido en estos momentos en que hemos tenido una Revolución... Y ese mérito hay que atribuírselo por entero al pueblo de Cuba. Ese mérito es la prueba inequívoca de la colaboración que está prestando el pueblo. Ustedes fíjense si cuando Batista asaltó el poder traidoramente el 10 de marzo, y que todo el mundo comprendió y vió la tragedia, y vió todo el mundo lo que eso significaba para el país, pues el pueblo no quería que tuviera éxito aquel Gobierno, todo el mundo le ponía una piedra en el camino para que se cayera. Sin embargo, cuando nosotros designamos al Magistrado Urrutia como Presidente de la República, todo el mundo lo está ayudando para que tenga éxito. Es un estado de ánimo. Ha podido por eso el Gobierno marchar adelante en estos días dificilísimos, ha marchado el Gobierno sin maquinaria estatal, sin embargo, no hay ni policías en las calles, porque no hacen falta tampoco.

Se ha hablado mucho de la riqueza de nuestra Patria, de su riqueza mineral, de su riqueza vegetal, de la fertilidad de su tierra, de las bondades de su clima, y en verdad que todo cuanto se diga de la bondad de la naturaleza de la tierra de Cuba es poco, porque es realmente una de las tierras más feraces y más ricas del mundo. Eso lo han reconocido cuantos han visitado nuestro país, cuantos han estudiado la riqueza de nuestro país. Hay una riqueza en Cuba toda-

vía más extraordinaria, y lo digo con absoluta honradez: mi convicción de que lo más rico y lo más extraordinario que tiene Cuba es su pueblo.

Tenemos en realidad un pueblo extraordinario. Los acontecimientos lo están demostrando, y creo que un pueblo así bien merece un destino mejor. Un pueblo lleno de hombres bien intencionados, un pueble que trabaja y quiere trabajar. En que el ansia unánime de la colectividad es no vivir de parásitos, que son los menos, y además el parasitismo lo engendra muchas veces la falta de trabajo, las condiciones sociales. El hombre que quiere trabajar y no puede trabajar se encuentra que tiene que aspirar a que le den algo de todas maneras. La falta de trabajo es un mal que engendra otros muchos vicios, que realmente son deprimentes para nuestro pueblo. Engendra la delincuencia, engendra el parasitismo, engendra la aspiración a vivir del Estado, engendra la prostitución, engendra el juego, engendra toda una serie de calamidades. Y por eso, incluso, en esa minoría, que pasa por encima de las reglas del pudor para ir a vivir de una actividad ilegal, esa minoría, quedaría extraordinariamente reducida en proporción cuando el país viviera en otras condiciones sociales. Por eso digo que, con un pueblo tan extraordinario como éste, cuyas necesidades las conocemos todos, se puede llegar realmente muy lejos. Cuba había de tener un destino, porque el que hasta hoy había vivido no era un destino digno de ella.

Yo podría decir que los cubanos hemos tenido mala suerte, mala suerte, porque ha salido mal y todo ha salido al revés desde que se descubrió la Isla de Cuba; desde que el primer español, o el primer Gobernador español puso aquí sus pies, con su sable, su espada y su ejército, hasta hoy, el país ha vivido bajo la explotación, bajo la opresión, bajo la fuerza, bajo la corrupción, bajo la ilegalidad, bajo el vicio, bajo las malas costumbres. No quiere decir eso que no se haya introducido en nuestra Patria todas las ventajas de la civilización. Sí, nos trajeron las cosas buenas, es cierto, y todos somos producto de ello. Primero eran los españoles los que oprimieron a los indios, después oprimían también a los indios y a los negros, después oprimían a los hijos de los indios y de los negros, y así cuando de una nación extranjera pasamos a creernos que éramos una nación libre, lo primero que nos tocó sufrir, después de haber luchado treinta años, porque quien lea la historia de Cuba, quien lea la biografía de Agramonte, de Máximo Gómez, de Maceo, y además, no sólo quien la lea, quienes hayan vivido lo que

es la campaña, quienes hayan vivido lo que son los rigores de la lucha sin medicinas, sin médicos, sin recursos, podemos apreciar lo que fueron aquellos treinta años de lucha por nuestra Independencia. Cuán grande no sería la tristeza de todos nosotros los combatientes, y la tristeza del pueblo, si después de haber luchado dos años y un mes, en campaña, en las montañas, nos encontráramos con que la victoria no coronaba nuestro esfuerzo, nos encontráramos con que otros estuviesen mandando aquí, pues la tristeza sería grande. Piensen si no que todas las libertades y todos los derechos que ustedes disfrutan ahora se los quitamos de repente.

Pues bien, los mambises lucharon treinta años y ... mala suerte ... mala suerte que cuando se acabó la Guerra de Independencia se quedaron en la calle los voluntarios, los confidentes, los enemigos del país. Y los que gobernaban la República no eran los cubanos: eran los extranjeros los que gobernaban la República...

Esa ocupación extranjera fue la causa de muchos de nuestros males. Sí, aquí vino una higiene brutal: mataron los mosquitos, desinfectaron los pantanos, hicieron una serie de cosas, algunas mejoras en ese orden. Pero, ¿qué hicieron? Le privaron al pueblo de sus prerrogativas de gobernarse, le privaron al pueblo de su soberanía, lo trataron como a un muchacho chiquito que le dicen: Te damos permiso para que hagas hasta aquí, y si no haces eso te castigamos. Y se implantó la Enmienda Platt, el derecho de intervenir en Cuba, que, o nos portábamos bien — bien en el sentido y en el concepto que le interesaba al país extranjero —, o nosotros pues perderíamos nuestra soberanía. Cuba no era libre, porque cuando un extranjero se arroga los derechos de intervenir en los asuntos de un país, ese país no es libre, ese país es un poquito menos esclavo de lo que era antes, pero . . . libre no era. La libertad no admite trabas, la libertad no admite límites, la libertad no admite cortapisas.

¿Y cuál era la consecuencia? ¿Que el Gobierno robaba? pues había que soportarlo. ¿Que mataba el Gobierno? Había que soportarlo. ¿Que existía la prebenda, el privilegio, el nepotismo, el favoritismo? Había que soportarlo. Si usted combatía eso, si usted protestaba contra eso, entonces nos podían acusar de poco patriota. Y nos decían: usted tiene que escoger entre el mal gobierno o perder la soberanía. Si nosotros, en aquel tiempo, nos hubiéramos levantado en armas, nos hubieran acusado, y con algún fundamento, de enemigos de la soberanía y de la patria, porque nos iban a decir: "Van a intervenir, van a inter-

venir, y ustedes van a sacrificar la soberanía, ustedes los exaltados, van a sacrificarla". Y entonces aquí se creó un conformismo, una resignación, frente a todos los males públicos. Era inconcebible que un pueblo que había demostrado tantas virtudes en su guerra por la independencia, un pueblo que había sabido gobernarse en la manigua, un pueblo que había sabido ordenarse jurídicamente, que había tenido su presidencia, sus leyes, sus parlamentos en plena guerra, llegara la República y fracasara, y que aquí el pícaro, el arribista, el oportunista, el ladrón, el sinvergüenza, el descarado, fuera el que gobernara la República. Y entonces al mambí, ni tierra ni nada, le dieron una pensión, ¿para qué? para sobornarlo, para que cada vez que llegara un nuevo Presidente, dijera: "No, yo te aumento cinco pesos la pensión", y entonces corrompieron a los Veteranos de la Independencia, esa es la gran verdad, con la cuestión de la pensión... Aquí no se le ha pagado a nadie, ni se le pagará. ¿Por qué? Porque nadie quiere cobrar, y hay algo más: no se le pagará pensión a nadie. Sí tendrán nuestra asistencia los hijos de los compañeros que han muerto y los familiares, porque eso es muy justo y procuraremos dársela... y procuramos dársela en forma de trabajo, en forma de algún empleo, que presten servicios, de la misma manera que al mismo tiempo que reciben un beneficio de la sociedad sirvan a la sociedad en algo.

Como también tendremos que ayudar, porque es justo y es humano, a las víctimas de los soldados que murieron luchando contra nosotros, porque esos hijos y esas esposas lo merecen... Pero nadie cobrará pensión y nadie podrá sobornar a los combatientes revolucionarios. En nuestra República lo que ocurrió fué eso, el soborno, la decepción y la frustración, y aquel pueblo tuvo que pelear, porque de todos los pueblos de América, el que tuvo que librar su guerra solo fue el cubano. Los demás países libraron aquella guerra ayudados unos por otros. España estaba invadida por Napoleón Bonaparte, tenía una guerra en Europa, no podía atender del todo sus intereses en América y todos aquellos pueblos unidos, lograron su independencia.

Pero todo aquel poderío español estaba en Cuba, y los cubanos solitos, solitos, sin que nadie los ayudara, tuvieron que luchar. Y cuando se reunían armas en los Estados Unidos, se las quitaban, como nos las quitaban ahora también. Y después de tanto tiempo luchando, al final, le impide recoger el fruto de su victoria. A Calixto García ni siquiera lo dejaron entrar en Santiago de Cuba.

Pero yo decía que lo peor de todo fueron las consecuencias morales, el conformismo, la corrupción que originó todo aquello, y además, porque los gobernadores militares fueron los que sembraron aquí la semilla de la corrupción en el país, también eso es una verdad. Nuestro pueblo tuvo que vivir todo aquel letargo de las primeras décadas bajo la égida, bajo la amenaza constante de una intervención extranjera. Viene la revolución contra Machado, se derroca la tiranía de Machado, pero ¿qué pasa? Pasa algo de lo que quisieron que ocurriera aquí. Vino un General de los de Machado, y le dijo a Machado que se tenía que ir, o Machado más bien llamó al General, y le dijo que ya era imposible, que él se iba — como fue lo que pasó aquí — y entonces pusieron a un tal Carlos Manuel de Céspedes, hijo muy ilustre del Padre de la Patria, pero que no era más que eso, el hijo del Padre de la Patria... Entonces, ¿qué pasó? Pues no había habido Revolución. Dejaron al pueblo que se desahogara, que es lo que le permiten al pueblo las castas militares, cada vez que hay crisis en el Estado. Gobiernan, implantan un dictador por la fuerza, y cuando es tal la resistencia del pueblo, que ya no puede más, pues oportunamente quitan a ese Presidente, ponen a otro, restablecen las libertades de todas clases, dejan que el pueblo se desahogue, se tranquilice, y después que está desahogado, tranquilizado, un poco escéptico, porque siempre espera maravillas y nunca las maravillas vienen, entonces vienen y le implantan otra vez la bota militar, porque queda intacta la fuerza, quedó intacta la fuerza a la caída de Machado, los mismos soldados, que posiblemente andaban persiguiendo a los estudiantes y asesinando ciudadanos, eran después los que andaban persiguiendo a los esbirros, y ponían una fotografía de un cabo con un fusil, y yo cada vez que veía esa fotografía, me preguntaba: "Dios sabe cuánta gente mató el cabo ése que después andaba persiguiendo a los esbirros".

Y vino lo que tenía que ocurrir, que las clases, los soldados, ante el descrédito y la desmoralización de los oficiales, un día dieron un golpe de estado; pero se quedaron con los fusiles; las clases, los soldados y los oficiales, se quedaron con las armas en la mano. Era el poder castrense intacto. ¿Pusieron un Gobierno Revolucionario? ¿Quieren que les diga lo que pasó aquí? Ustedes lo saben, ¿no? Yo creo que el que más y el que menos lo sabe, pero lo voy a repetir...

Vino Batista, y da el golpe del 4 de septiembre, controla toda la fuerza, ofrece el poder civil, porque en aquel momento no había quien

lo ejerciera, a un Gobierno Revolucionario. Mucha gente se alegró y creyó que la Revolución había llegado al Poder, pero se olvidaba que ahí estaban los cabos, los sargentos y los soldados con los fusiles en la mano, y que los sargentos eran ahora coroneles y comandantes. El poder militar intacto. Todo el mundo muy contento con una serie de leyes, las leyes sociales que se hicieron. Todo el mundo dice que el Gobierno del año 33, el Gobierno de Grau, fué un Gobierno Revolucionario. Es una cosa reconocida por todos que aportó una serie de leyes de beneficios sociales. Pero ¿qué pasó? Cuando más contento estaba todo el mundo, más embullados estaban, aquellos que se habían quedado con los fusiles, derrocaron al Gobierno. ¿Por qué? ¿Qué pasó? Actuaron solos?

Todo el mundo sabe que aquí había un señor que se llamaba Jefferson Caffery, que estaba metido en Columbia, y cuando él no estaba metido en Columbia, Batista estaba metido en su Embajada, y que los intereses extranjeros aquí, cuando supieron que había un Gobierno Revolucionario dispuesto a defender los derechos del país, dispuesto a defender los intereses del pueblo, se valieron de Batista para desalojar del poder a la Revolución, e implantaron una dictadura de once años. Eso fué lo que pasó... Considero que no estoy diciendo más que una verdad histórica, y a mí no me van a llamar comunista por eso, porque yo no soy comunista... Estoy diciendo la verdad. Aquí se han querido poner las cosas que quien no sea un vendido y un incondicional miserable de los americanos, entonces es un comunista... Pues yo no soy comunista ni me rindo a los americanos...

Hacemos en nuestra Patria lo mismo que estarían haciendo Maceo, Máximo Gómez, Martí y todos los que nos dieron nuestra independencia... Pero lo cierto es que todo el mundo sabe las causas por las cuales fué derrocado aquel Gobierno Revolucionario; porque afectó los intereses, intereses extranjeros y sencillamente, entonces... si hubiera sido un Gobierno que no hubiera hecho una sola ley revolucionaria, se queda allí, lo respaldan, lo apoyan, le mandan tanques, le mandan aviones y le mandan de todo, como se lo mandaron a Batista.

Yo no voy a hacer comparaciones con otros países, voy a hacer la de aquí, ésta, que es la que nosotros tenemos que estar atentamente observando. En el caso de Batista, todo el mundo sabe que Batista le decía a los soldados que a él no había quien lo derrocara, que estaba fuerte, porque los americanos lo apoyaban, y le mandaron una Misión

Militar, y le mandaban aviones. Todo eso es verdad. Pero la cuestión es que esos intereses fueron indiferentes a los horrores que ha sufrido nuestra Patria durante los primeros once años. Después vinieron ocho años efímeros de Gobierno Constitucional y después tuvimos otra vez siete años de tiranía, que son dieciocho años, y miren los muertos que ha habido, cuenten los sufrimientos de nuestro pueblo, cuenten las lágrimas que han derramado las mujeres cubanas. Cuenten los sufrimientos de todas las madres, hasta la que no ha perdido un hijo, porque la que no ha perdido un hijo vió perder el hijo de otra y pensó que algún día podía ser su hijo.

Pero hoy ya no vamos a vivir más aquí ese proceso. Nadie ha vivido en paz ni ha vivido seguro un solo minuto desde el 10 de marzo de 1952. La alegría que el pueblo demuestra, y la simpatía que demuestra por nosotros, yo no lo atribuyo a ningún mérito especial, lo atribuyo al hecho de que era insoportable lo que estaba pasando aquí. Yo lo que digo con esto es que no son los méritos de los revolucionarios, sino el grado de terror, de crimen y de odio que despertó la dictadura de Batista. Es lógico que ese tremendo dolor y ese tremendo sufrimiento, cuando desaparece tienda el pueblo a ver en los que hemos hecho algo, a los que hemos hecho lo que hemos podido, casi como unos dioses. Pero yo creo sinceramente que los méritos de nosotros no son absolutamente nada extraordinarios, y creemos que a lo que estamos obligados es a seguir trabajando, para ver si acertamos, porque es un deber de ustedes y de nosotros, de todos para ver si de una vez echamos a andar la República hacia adelante...

Es posible que ustedes se pregunten por qué he traído a colación este tema. He hablado muchas veces de estos tópicos que he hablado hoy, y eso se debe sencillamente a que en las circunstancias actuales, la Revolución cubana tiene que estar muy alerta, y el pueblo cubano tiene que estar muy alerta y muy unido frente a los peligros que la amenazan. Yo tengo una confianza absoluta en el pueblo, y sé que un pueblo, aunque sea pequeño, si es un pueblo digno, si es un pueblo unido, si es un pueblo inteligente, no hay quien lo venza, no hay quien se le imponga. Sencillamente, yo le digo que en comparación menor, en escala menor, he visto lo que puede el pueblo desarmado, porque ningún pueblo del mundo ha hecho lo que ha hecho el pueblo cubano, un pueblo que no tenía entrenamiento militar, porque aquí no había servicio militar, ni nadie sabía manejar un arma. No tenía un fusil, y frente a él tenía una dictadura con miles y

miles de soldados, armas modernas, millones de pesos, porque pudo aprovecharse de las instituciones bancarias, de las instituciones de crédito que habían creado gobiernos anteriores, para llegar aquí y poder disponer no solamente del presupuesto alto que proporcionaba un precio bueno del azúcar, sino con presupuestos extras, al extremo de poder disponer de más de mil millones de pesos. Con aquella abundancia de millones, con aquella cierta prosperidad económica, y con el respaldo de las armas modernas y miles y miles de soldados que creían en él, porque los tenía engañados, creían en él que se paraba en Columbia todos los 10 de marzo, todos los 4 de septiembre, a decir discursos y los tenía engañados a los soldados. Señor, la pandilla estaba encantada con el jefe de la pandilla.

Entonces, además, le daba, corrompía, repartía billetes, repartía primas de la Renta de Lotería, repartía el producto del juego y además permitía el juego para que todo el mundo por dondequiera se enriqueciera, porque los hombres se unen por dos causas que son: o un gran ideal, que despierta la fiebre que necesita el luchador, que despierta todas aquellas ilusiones que convierten a los hombres en seres capaces de todos los sacrificios, o un gran interés.

Batista mantenía la adhesión del soldado a base de un gran interés, de un gran soborno, todo el mundo se sentía bien, ganaba el triple de lo que señalaba el sueldo. Y además, eran impunes. El ciudadano que pueda vivir dentro de la sociedad haciendo lo que le da la gana, sin que le pase nada, es un ser privilegiado. Por ejemplo, el representante y el senador hacían lo que querían como un ser privilegiado y hay que acabar con esa cuestión...

Si en algún capítulo hay que modificar la Constitución de 1940 es que se acabe la impunidad, no la inmunidad, sino la impunidad parlamentaria, porque dentro de la sociedad, dentro de un estado democrático, dentro de una República igualitaria, donde se dice que todos los ciudadanos eran iguales, resultaba que cualquier ladrón, cualquier desfalcador, se llevaba los millones de pesos del Tesoro, aspiraba a representante. Salía comprando votos, porque en aquel ambiente y en aquella atmósfera viciada no era muy difícil comprar el voto. Que vengan ahora a comprar un voto al pueblo ahora como está... Pero en aquellos días, el pueblo, con el estado económico que tenía, en aquella atmósfera, donde no había ni virtudes públicas era fácil comprar votos, y más que comprar votos, porque este pueblo es tan puro que incluso los que compraban votos no es que compraran veinte mil,

compraban cincuenta y sesenta, que conocían bien el manejo de ese negocio, porque eran compradores de quince o veinte, porque le hacían un favor, y entonces, el cubano, con esa nobleza característica que tiene, pues venía su compadre, porque era su compadre y venía a pedirle que lo ayudara y que votara por el candidato tal, lo hacía porque el comprador se lo pedía.

El no se daba cuenta del daño que le estaba haciendo al país, que aquel señor estaba comerciando con su derecho más sagrado, que es el derecho a elegir su soberanía. Y resultaba que compraban los votos, salían electos senadores o representantes y quedaban fuera de la ley. Una vez senadores y representantes, cometían un robo y no les pasaba nada. Violaban el tránsito, pero, si es una cosa curiosa: ¡los choferes de los representantes iban por todas las luces rojas y no paraban nunca! Y el policía, ¿qué? Si el policía los paraba: "yo soy el representante tal". ¿Entonces, qué? Sí, eran impunes los representantes; eso lo sabe todo el mundo, no había ley para ellos. Si un ciudadano venía, y elevaba un suplicatorio a la Cámara, siempre lo rechazaban. Las únicas ocasiones en que accedían era cuando el derecho pedido era el derecho de uno de la pandilla. Si el asesinado era un representante, ¡ah! entonces si, porque había que garantizar los derechos del representante; si el asesinado era cualquier ciudadano pobre, entonces no, porque la pandilla tenía el derecho a que no le pasara nada.

Nunca, en los cincuenta años de República se accedió a un suplicatorio, como no fuera un delito contra un representante. Y así vivían esos señores dentro de la sociedad. Pero no eran sólo esos señores; así vivían también los soldados. Nunca que un soldado diera un palo, un golpe, una tortura, o cometiera un crimen, jamás le pasó nada, era impune. Si las garantías estaban restauradas, y había un juez digno y firme que hiciera, como por ejemplo, el juez Alabau Trelles y procesara a Ventura y a toda aquella gente, venía inmediatamente una suspensión de garantías, pasaban al fuero militar y se acabó. Treinta mil, cuarenta mil, cincuenta mil hombres armados entre la sociedad eran impunes. Cuando precisamente el hombre armado es al que más hay que exigir, al hombre armado es al que hay que hacerle ver su responsabilidad, que es mayor que la de los otros, porque un hombre armado es un hombre peligroso; uno desarmado, no. Un hombre con un fusil, a ese hombre hay que tenerlo muy vigilado, y a ese hombre hay que tenerle sometido a una disciplina férrea y a un fuero especial y aquí se ha dado el caso de que los que estaban armados no estaban sometidos a ningún fuero, eran absolutamente inmunes a la ley, y por eso es que se cometía tanto crimen. Es increíble la cantidad de asesinatos que se han cometido.

Yo les digo a ustedes que es increíble. Si ustedes van a algunos lugares de la Sierra Maestra, un pueblecito, como las Minas de Bueycito y se encuentran que allí, en aquel pueblo pequeñito que no tiene más que una sola calle, han asesinado cuatrocientos cincuenta vecinos, ustedes se imaginan entonces la aldea de Lídice, aquella tristeza en que se vive allí. Y cuando nosotros pasábamos era una alegría vernos pasar, pero la atmósfera en aquella loma, en aquel campo, lleno de osamentas de infelices...

Nosotros le hemos devuelto más de dos mil prisioneros al ejército. De nosotros, ninguno; primero porque nadie se dejaba coger y segundo, porque a los que cogían los asesinaban. Y de hecho, les hemos devuelto más, porque al final de la Revolución quedaron prisioneros todos los soldados de la República. ¿Y qué hubiera sido si son ellos los que hubieran terminado la Revolución como la hemos terminado nosotros? ¿Qué hicieron en el Moncada? Asesinaron a los prisioneros. ¿Qué hicieron con Calixto Sánchez y sus 16 compañeros? Los asesinaron. Hasta se enteraron por radio de que estaban muertos cuando todavía estaban vivos. Oyeron la noticia estando vivos...

¿Qué hicieron con los prisioneros del Corinthia? Asesinarlos. ¿Qué hicieron con los prisioneros y los heridos del Palacio Presidencial? Asesinarlos. ¿Qué hicieron con los prisioneros del Gramma? Asesinarlos. Nosotros, curar heridos, devolver prisioneros, hacer prisionero a todo el Ejército y ahí está. ¡Qué distinto hubiera sido si el Ejército Rebelde cae prisionero de la dictadura! ¡Qué distinto!

Y es bueno que esto se saque a relucir ahora, y aquí precisamente, en presencia de una institución tan prestigiosa como los Rotarios, que tiene asociaciones en todo el mundo, destacar aquí la verdad porque nos toca ahora defendernos contra la calumnia, defendernos contra la campaña mal intencionada, de los que quieren desacreditar la Revolución cubana.

¿Por qué se ha desatado ahora esta campaña contra la Revolución cubana en la prensa de los Estados Unidos? Porque ahora no tienen en Columbia "un sargento llamado Batista". Porque ahora no tienen a la casta militar armada. Se han quedado asombrados ante el hecho de que el Ejército Rebelde y el pueblo de Cuba hayan desarmado completo al ejército. Los que están aquí son revolucionarios, gente que

no se vende ni claudica, ni están dispuestos a servir a sus intereses. Y entonces, dicen, ¿podemos quitar al Presidente, al magistrado Urrutia? No, porque en Columbia los que están son los Rebeldes y en La Cabaña los que están son los Rebeldes... Entonces, la cuestión es clara: empiezan inmediatamente a desacreditar la Revolución, a crear un ambiente internacional, porque le tienen miedo a la opinión que hay en toda la América en favor de la Revolución cubana, y al respaldo y opinión que hay en el mundo entero. Y entonces comienzan a querer quitarle esa fuerza, porque la opinión es una tremenda fuerza, dentro y fuera de Cuba, la opinión pública es una fuerza formidable, y la Revolución cubana, el Gobierno Revolucionario cubano cuenta con un respaldo de opinión extraordinario en el mundo entero en este momento, principalmente en la América Latina, y la quieren debilitar y le quieren empezar a quitar su fuerza. Pero esa opinión pública mundial no debemos dejar nosotros que la confundan.

¿Y qué pretexto toman? Toman el pretexto de los criminales de guerra. Resulta que en los Estados Unidos llevan a la silla eléctrica a los criminales de guerra, cosa que nosotros no hacemos, en épocas de paz, porque la Constitución prohibe la pena de muerte en época de paz. Los Estados Unidos, cuando se terminó la guerra allá en Alemania, y con un derecho discutido, porque era una guerra de naciones, donde hubo bombardeo a ciudades de parte y parte... (Porque si es verdad que bombardearon a Londres, es verdad que hubo bombardeo en Polonia, en Berlín, donde murieron trescientos mil civiles, y todo el mundo lo sabe; y porque si es verdad que bombardearon a Londres, es verdad que las bombas atómicas arrasaron ciudades enteras como Hiroshima; y de criminal a criminal de guerra no había nada), sin embargo, se tomaron el derecho, uno de los grupos que bombardearon, se tomaron el derecho de ir a juzgar a los jefes y a los mandatarios de la nación vencida. ¿Por la democracia? Bueno, no tanto, no tanto, porque nosotros hemos visto qué significa esa democracia, porque Trujillo y Batista y Somoza y compañía no son demócratas. Y al mundo se le dijo que aquello era una guerra por los derechos humanos, y que los pueblos eran los que tenían que gobernarse a sí mismos. Y eso no fué verdad, eso fué una mentira. Luego, si se hizo en nombre de la democracia fué falso, porque después los cañones y los tanques fueron a ayudar a las dictaduras en América latina y en otras partes.

La cuestión es que juzgaron a los alemanes. Entonces, ¿qué resulta aquí? No era esto una guerra entre naciones. Si algún crimen es odioso

es el crimen que cometió Caín. La Biblia habla del crimen de Caín como el peor de los crímenes, porque fué el crimen de un hermano que mata a otro hermano. Si puede haber crimen odioso, bombardeo odioso, violaciones de derecho odiosas, son aquellas que no se reciben de hombres extranjeros, sino de hombres que han nacido en el mismo suelo que nosotros. Por eso los criminales de guerra de la dictadura de Batista son mil veces más odiosos que los criminales de guerra si hubieran sido criminales de guerra de un país enemigo donde mediaran odios de raza y otro tipo de intereses. Sin embargo, hubo criminales de guerra y hubo hombres como Sosa Blanco, que lo vamos a juzgar ahí en el Anfiteatro de La Habana, en presencia del pueblo, que en una sola tarde, en una sola tarde, asesinó a 53 campesinos, en una sola tarde, en un lugar donde nunca habíamos estado los rebeldes, en revancha por una derrota que habían sufrido a pocos kilómetros de allí.

Y a una madre le mataron los siete hijos y el esposo. Y cualquiera que tenga el temor de perder un hijo podrá considerar y calcular el dolor que será perder siete y perder al esposo. Y esos casos se dieron en una tarde: nadie protestó, y por aquella época seguían llegando balas y tanques y bombas a la dictadura de Batista, y una misión militar norteamericana daba clases en Columbia a esos asesinos. Eso es una verdad que no tenemos miedo a decirla, cueste lo que cueste.

¿No se habla de libertades? Pues no hay país en este momento más demócrata y más libre en el mundo que Cuba. No hay país donde haya más seguridad, más razón en sus derechos, más confianza, más derecho de reunirse, de hablar, de escribir, se acabaron todas las torturas, se acabaron todo tipo de violaciones de derechos. Hemos tenido incluso que tomar medidas contra compañeros que han participado en veinte batallas, sencillamente por violar un derecho. ¿En qué país del mundo ha pasado eso? Y si de democracia se trata, este país es el más demócrata del mundo. Si de libertad se trata, este es el país más libre del mundo. Creo que somos en estos momentos en América los verdaderos v los genuinos representantes de las libertades humanas y de la democracia...

Hay que hablarle a la opinión pública norteamericana para que conozca los hechos. Nuestra fuerza no está en las armas, nuestra fuerza está en la opinión pública nacional e internacional. ¿Nos atacan? Vamos a defendernos. Aquí están los Clubs Rotarios, ahí están los miles de Asociaciones de Clubs Rotarios, el rotarismo cubano le puede prestar un extraordinario servicio a la Patria, escribiéndole a los rotarios de

todo el mundo. Invitamos a los representantes del Club Rotario en todo el mundo a que vengan a ver lo que está pasando en Cuba, y cómo se gobierna en Cuba... Y no solamente de los Rotarios, sino a los representantes de otras instituciones cívicas y culturales, como son las iguales a los Rotarios. Que vengan, porque nosotros nos sometemos al juicio de la opinión pública. No tenemos nada que ocultar, que vengan para que vean, que vengan para que la mentira no prospere. Vamos a llamar a la prensa internacional, que venga, porque aquí no hay censura. No estamos en la época de Batista, se puede escribir. Lo que no se puede es engañar a nadie, cuando hay libertad para que todo el mundo conozca la verdad, cuando hay libertad para que todo el mundo observe, y cuando hay libertad para que todo el mundo escriba. Que venga la prensa del mundo entero a ver lo que pasa aquí, a ver si somos civilizados o no. Y que venga la prensa de todo el mundo para que vea los montones de cadáveres, las fosas que encierran los huesos de miles de nuestros compatriotas, para que escriban la historia de la tiranía, y la historia de la revolución, porque nos sometemos a la vigilancia pública, nos sometemos al juicio de la opinión pública.

¡Ah! ¿Qué nos dicen? ¿Que los sometamos a los tribunales ordina-

¡Ah! ¿Qué nos dicen? ¿Que los sometamos a los tribunales ordinarios a los criminales de guerra? ¿Y qué tribunales ordinarios hay en Cuba? ¡Si la dictadura no dejó tribunales de ninguna clase! ¿O es que los vamos a llevar a los Tribunales de Urgencia? ¿O al Tribunal Supremo o al Tribunal de Cuentas, y todos aquellos Tribunales que eran cómplices de la dictadura en general, salvando las excepciones honrosas? Y Tribunales ordinarios no los hay, y no se crean tampoco en cinco días ni en veinte días, ni en cuarenta días, si se quieren escoger jueces capacitados y ponerlos por oposición, como deben escogerse. ¿Que nos estemos cinco meses, seis hasta terminar un Poder Judicial en el cual poder juzgar esos señores? No. Si este es un problema que todo el mundo pide que se resuelva cuanto antes. Y es cruel, es cruel tenerlos aquí, esperando. Ya se sabe el castigo que le toca a los criminales de guerra. Cuanto antes mejor, y se recupera la paz y se olvida todo eso, y se acabó y sigue el pueblo adelante.

Entonces ¿qué ocurre? Capturamos a una parte de los criminales de

Entonces ¿qué ocurre? Capturamos a una parte de los criminales de guerra, porque no pudimos capturarlos a todos, desgraciadamente, capturamos una parte considerable de hombres que han asesinado. Si hubiéramos fusilado a todos los batistianos habría unos cuantos fusilados en la República porque eran más de diez mil, quince mil, no sé. Yo creo que afiliados incluso hubo mucha gente hasta de buena fe. Porque

creían que hacía falta, creyeron que, equivocadamente, en la desesperación por buscar una solución, el pueblo casi creía ya hasta en un dictador.

Y éste es el caso, una serie de propaganda de que estamos fusilando a los batistianos, que no se someten a juicio. ¿Para qué? Para pintar ante el mundo a la Revolución cubana como a una revolución incivilizada, a nosotros que tenemos el antecedente que no tiene ningún Ejército del mundo: el no haber asesinado un solo prisionero de guerra, el no haber dejado abandonado un solo herido en los campos de batalla, en no haberle dado un golpe, ni al peor confidente para extraerle una noticia. Yo reto a los detractores de la Revolución cubana a que busquen un solo caso en toda la historia universal en que se haya librado una guerra más civilizada que ésta. ¡Ah! pero, ¿qué querían? ¿Que soltáramos a los que asesinaron a 20, a 30, a 40, a 50? ¿Para qué?

Entonces lanzan la campaña de calumnias contra la Revolución. Campaña, sí la parte pagada, pero parte con todo el propósito de desacreditar a la Revolución cubana. Aquí no hay manera de influir en los destinos del país. Aquí lo único que decidirá el futuro de Cuba es el interés del pueblo de Cuba. Nos defenderemos de la calumnia e iremos a hablarle a la opinión pública de Estados Unidos, iremos a hablarle, porque la opinión pública de los Estados Unidos tiene que comprender esta verdad. ¿No se habla de democracia? Pues no hay un país en este momento más demócrata en el mundo que Cuba.

Porque este es un lastre que tiene detrás, porque no los vamos a perdonar, señores, porque no puede ser, no los podemos perdonar. Y, además, nosotros pensamos, para que aprenda todo el mundo lo que se hace con los criminales de guerra, porque esa es una lección para todo el mundo, un ejemplo. Lo que queremos es que no vuelva a ocurrir jamás lo que ha ocurrido, y el mal hay que arrancarlo de raíz.

Cuando la Guerra de Independencia los voluntarios se quedaron, y estos chivatos y estos esbirros de hoy son los hijos de los voluntarios. La mala semilla que nadie arrancó de raíz, como esta vez se arrancará de raíz. Pueden tener la seguridad de que no caerá nadie de quien no se tenga la absoluta seguridad; que es preferible, como reza un principio de la justicia, que algunos culpables queden sin castigo antes que sea castigado un inocente. Aquí no habrá un solo inocente castigado.

Y ese es uno de los problemas que en estos momentos confronta la Revolución: defenderse contra la campaña calumniosa de los enemigos de la Revolución cubana, de los que no hablaron ni escribieron una palabra cuando aquí aparecían los racimos de cadáveres asesinados en las calles de La Habana, lo que estuvo ocurriendo durante muchos años. Cuando nuestras mujeres eran violadas, cuando nuestros compañeros eran asesinados. Y todo el mundo sabe que allá en Marianao, en una noche, aparecieron cerca de noventa muertos, que nadie se enteró, nadie escribió una palabra contra aquellos malvados que hacían tales cosas. Cuando llega el momento de castigar a los bárbaros, ¡ah! ¿No se conmovieron de todo un pueblo masacrado y se conduelen de los asesinos, de los verdugos, de los criminales?

Y estas son las cosas que tiene que tener bien claras y bien sabidas el pueblo de Cuba. Hay intrigas de todas clases en la prensa internacional. Hubo una revista de Estados Unidos que dijo que la intervención no era cosa del pasado completamente, y casi llegaba a insinuar que podían intervenir aquí. Yo digo que aquí no puede intervenir nadie. Que aquí no puede intervenir nadie, porque la soberanía no es una gracia que nos conceda nadie, sino un derecho que nos corresponde como pueblo. Pero es que decía que la intervención no era cosa del pasado. Y yo digo que sí es cosa del pasado... Digo, en primer lugar, que no creo que jamás se cometa por un país poderoso como Estados Unidos el disparate de intervenir en Cuba.

No creo que lo haga, yo tengo casi la seguridad de que no lo hará, aunque uno no sabe a última hora quién predomina allí, pero es que la opinión pública en Estados Unidos influye mucho, pero desde luego, hay que mirar con preocupación el hecho de que traten de pintarnos ante la opinión pública norteamericana como unos salvajes, una tribu salvaje viviendo al lado de los Estados Unidos. Y vo digo, naturalmente, una frase que ya dije, no como para que saliera en los cables, porque había buena fe, pero cuando sólo hay deseos de intrigar... Y aquí una Agencia Internacional de cables publicó una noticia. También ustedes recuerdan que una vez publicaron que a mí me habían matado cuando desembarqué. Entonces en la conversación yo dije lo siguiente: "Que aquí no habría intervención, y además que si había intervención nos defenderíamos". Y dije que si mandan a desembarcar a los marinos habría doscientos mil muertos en las calles de Cuba. Lo dije, sí, que iban a morir doscientos mil americanos. No lo dije con ánimo de sembrar la hostilidad en Estados Unidos, no lo dije con ánimo

de quebrantar la tensión, no lo dije con ánimo de producir una declaración insolente. Lo dije en un grupo, no lo dije para la prensa, pero vino una agencia y escribió que yo dije al salir del *Habana Hilton*: "Si mandan a desembarcar marinos habrían doscientos mil *gringos* muertos en las calles de Cuba". No fué una declaración para la prensa, porque yo no hubiera dado esa declaración a la prensa porque yo no voy a estar en plan de estar pintándome aquí en actitud insolente y retadora, no. Yo me atrinchero en mis derechos, me atrinchero en la razón, humildemente, si se quiere, modestamente, si se quiere, nos atrincheramos y defendemos la Patria, atrincherados, sin amenazas y sin insolencias.

Declaraciones agresivas, no. Yo a la prensa no le hubiera dado esa declaración. Lo dije allí en un grupo de cinco o seis, no lo dije en una tribuna, no lo dije en un mitin. Sin embargo, fueron a publicarla. ¿Para qué? Para pintarme en un plano también de agresión, de insolencia, de reto, en plan de individuo que está desaforado, que ha perdido los estribos. Es la mala intención. Me enseñan, porque yo les digo que siempre hay algo nuevo que tenemos que aprender: ya no abriré la boca ni aunque tenga tres delante. Una lección más. Sí, lo dije, pero no lo dije con esa intención de reto, lo dije ante un grupo, como habla uno ante un grupo, que a veces se desahoga. Precisamente se desahoga uno ante un grupo pequeño para no desahogarse ante un grupo grande. Y yo creo que esa noticia no se debió haber divulgado. Hay libertad, la pueden divulgar, los que lo hicieron tienen garantizado todo y si quieren una escolta para que los cuiden allí.

El doctor Castro finalizó su peroración sugiriendo — a una pregunta que formularon — que los representativos de las entidades bancarias se reunan con el Presidente en Palacio para resolver la cuestión de las cuentas congeladas; y solicitando la cooperación de todos los clubs Rotarios para defender nacional e internacionalmente al Gobierno revolucionario.



## DISCURSO EN LA CONCENTRACION POPULAR FRENTE AL PALACIO PRESIDENCIAL, REALIZADA EL 22 DE ENERO DE 1959

Honorable Señor Presidente de la República; Señores del Cuerpo Diplomático; Periodistas de todo el Continente; Compatriotas:

Primeramente quiero pedirle algo al pueblo, que me ayude haciendo silencio, porque hay un millón de personas aquí y no se oyen los altoparlantes y es necesario un silencio absoluto, porque es muy difícil hablar cuando no se le está escuchando a uno perfectamente bien, y yo quiero decirle a toda la prensa del Continente, lo que siento y lo que siente el pueblo de Cuba; quiero decirle a los representantes diplomáticos de todos los países del mundo el pensamiento justo de nuestro pueblo, para que nos escuchen. No basta con haber asistido aquí. Lo importante no es haber asistido solamente, es necesario que se guarde silencio. Hay que demostrar la disciplina del pueblo, guardando silencio. Vamos a demostrar que es posible que un millón de personas guarden silencio... (Sa hace el silencio).

Compatriotas: es posible que nuestros combatientes hayan temblado hoy ante esta multitud, como no temblaron jamás a las balas enemigas. Aún para nosotros, que tenemos una fe extraordinaria en nuestro pueblo, esta concentración ha superado todos nuestros cálculos. Se dice por los que acaban de llegar que la multitud se extiende desde el Malecón hasta el Parque de la Fraternidad. Podemos decir hoy aquí, que no hay un lugar en La Habana para reunir a todo el pueblo que apoya a la Revolución. Antes bastaba un parque pequeño y sobraba espacio. Esta vez no han alcanzado todos los parques juntos de los alrededores del Palacio Presidencial.

Y les voy a contar una anécdota para que se comprenda todo el valor moral que tiene esta concentración para nosotros. Nos decía uno de

los compañeros que está comisionado en la Alcaldía de La Habana, que esta mañana se le reunieron los empleados para preguntarle dónde se reunían para acudir a la concentración y la respuesta de nuestro comisionado fué: "No, señores, vayan los que quieran y los que no lo deseen vayan para su casa, que ésta no es una concentración como las que se organizaban antes aquí".

¡Qué distinto es cuando el pueblo manda, qué distinto es cuando el pueblo se siente libre, qué distinto es cuando el pueblo tiene fe! A pie han venido desde Matanzas y desde Pinar del Río. A pie han venido millares de compatriotas, porque no alcanzaron los vehículos. Hablamos aquí de medio millón de compatriotas, y el pueblo dijo: "no, medio millón no, un millón". Y ha venido a resultar un millón y medio.

Pasé por algunas calles de la ciudad antes de llegar; y La Habana estaba desierta; no se veía un alma en cuadras y cuadras por las barriadas de La Habana.

Era toda la capital la que estaba presente, toda la ciudad y millares, decenas de millares de compatriotas de las provincias que están próximas a La Habana. Estoy seguro que si físicamente hubiese sido posible, se habrían reunido hoy seis millones de cubanos.

Yo comprendo que el mejor discurso en la tarde de hoy es la presencia de ustedes, yo comprendo que nadie puede hablar tan elocuentemente al cuerpo diplomático y a los 380 periodistas que han venido de todo el Continente, como la presencia de ustedes. Muchos compatriotas de los que están aquí presentes ni siquiera me pueden oir. Pregunté a los organizadores del acto y me dijeron que todos los altoparlantes de La Habana están instalados aquí, y sin embargo, muchos me dicen que no pueden oirme. Me duele pensar que están haciendo el sacrificio de encontrarse de pie, desde hace muchas horas para ni siquiera poder escuchar nuestra palabra, pero al menos pueden tener la satisfacción de que su presencia no ha sido inútil y que este acto de hoy es la batalla más hermosa que ha librado el pueblo de Cuba en esta Revolución. No es una victoria por las armas; no se ha disparado un solo tiro, es una victoria mucho más hermosa, es una victoria de la razón, es una victoria de la justicia, es una victoria de la moral.

Los que creyeron que nosotros éramos unos simples guerrilleros, los que creyeron que no sabíamos más que tirar tiros, los que creyeron que después de nuestras victorias militares nos iban a aplastar en el campo de la información, nos iban a derrotar en el campo de la opinión

pública, se han encontrado con que la Revolución cubana sabe también pelear y ganar batallas en ese campo.

Los que creyeron que a través del monopolio de los cables internacionales, los que creyeron que sembrando mentiras y calumnias por doquier iban a debilitar nuestra Revolución, iban a despistar a nuestro pueblo para después lanzarse sobre él cuando lo encontrasen débil, se equivocaron; porque la Revolución está hoy más firme y está hoy más fuerte que nunca. En vez de debilitarla, la han fortalecido. Y es que la Revolución no se acobarda frente a la amenaza, la Revolución no se debilita frente al ataque, sino que se crece, que se hace más fuerte, porque esta es la Revolución de un pueblo valiente y peleador. Con otro pueblo que no fuese éste, con otro pueblo que no tuviese las virtudes del cubano, no valdría la pena siquiera haber comenzado esta lucha. Pero cuando se cuenta con un pueblo como el cubano, no sólo se comienza, sino que se prosigue y se continúa hasta la victoria total.

Para el pueblo de Cuba todo está claro: fué la Revolución cubana, una Revolución ejemplar. No se produjo aquí un golpe de estado. Si nosotros hubiésemos sido un grupo de oficiales del ejército, que sin la participación del pueblo hubiésemos quitado un Presidente para poner otro, e inmediatamente nos hubiésemos plegado a todos los intereses creados, si no hubiese sido una Revolución ésta, no tendríamos enemigos, no nos habrían atacado, no nos habrían calumniado. Mientras en este Palacio se albergaba una dictadura y se ofendía los intereses de la Patria, mientras en este Palacio se albergaba una dictadura que hacía las más onerosas concesiones al extranjero, mientras en este Palacio se albergaba un dictador que traicionaba al pueblo, nadie lo atacaba, no se hacían esas campañas de prensa contra él en el extranjero, no se levantaban las voces de los congresistas para acusarlo. Cuando había un miserable traidor, un criminal que asesinó a 20 mil de nuestros compatriotas, no se hacían campañas contra Cuba y contra él. Cuando había en Palacio un ladrón que se robó trescientos millones de pesos, cuando gobernaba a la República una cuadrilla de ladrones que se robaron más de mil millones de pesos, no se hizo esa campaña contra ellos en el extranjero, cuando se asesinaban en Cuba decenas de compatriotas todas las noches, cuando los jóvenes aparecían asesinados con un tiro en la sien, cuando los patios de los cuarteles se llenaban de cadáveres, cuando nuestras mujeres eran violadas, cuando los niños eran asesinados, cuando en las Embajadas penetraban las ratas policíacas para asesinar a diez asilados en unos minutos, no se



hacían esas campañas contra Cuba, ni se levantaban allí los congresistas, salvo raras excepciones, a acusar a la dictadura.

Pero, no hay que ir más lejos. Ahí está Trujillo, con su dictadura de veintisiete años. Ahí están los diez mil haitianos asesinados por el dictador dominicano, ahí están las decenas de miles de hombres asesinados dentro y fuera de Santo Domingo por los esbirros del criminal dictador. Y ahí está Somoza, el de la dinastía que lleva más de veinticinco años oprimiendo aquel país. Ahí están las dictaduras con sus cárceles llenas, con su censura de prensa, con sus millares de crímenes. Y no se organizan campañas contra ellas.

Campaña contra el pueblo de Cuba, sí, porque quiere ser libre. Campaña contra el pueblo de Cuba, sí, porque no sólo quiere ser libre políticamente, sino económicamente libre también. Campañas contra el pueblo de Cuba, porque se ha convertido en un ejemplo peligroso para toda la América. Campaña contra el pueblo de Cuba porque saben que vamos a pedir la anulación de las concesiones onerosas que se han hecho a los monopolios extranjeros. Porque saben que aquí las tarifas telefónicas se van a rebajar, porque saben que todas las concesiones onerosas que hizo la dictadura van a ser revisadas y anuladas. Y ahí está compatriotas, ahí están algunas causas de esa campaña.

Hay que buscar más explicaciones de esas campañas. Si me dejan hablar, voy a explicar a cabalidad el hecho, para que lo comprenda el pueblo y lo comprenda la prensa extranjera.

¿Por qué se ha realizado esta campaña contra Cuba, la más infame, más criminal y más injusta que se ha lanzado contra ningún pueblo? ¿Por qué? ¿Por qué cuando apenas habían transcurrido cuatro o cinco días del triunfo las agencias de cables internacionales y determinados congresistas americanos, iniciaron el barraje de difamación contra el pueblo de Cuba? El propósito es claro. Nuestra Revolución puede presentarse en el mundo como un modelo de revoluciones. La caballerosidad del Ejército Rebelde para con el enemigo no tuvo precedente en la historia de las revoluciones y de las guerras. Millares de prisioneros cayeron en nuestras manos, cientos de heridos fueron atendidos por nuestros médicos. En dos años y un mes de guerra, ni un solo prisionero de guerra fué golpeado.

(Compatriotas: la próxima vez en vez de un millón voy a pedir que se reunan diez mil cubanos. Es mucho público, no cabemos. Está comprimiéndose aquí la multitud).

Compatriotas: es imposible hacer un discurso hoy. Los minutos que yo me extienda en esta tribuna pueden costar vidas de compatriotas, dado el número extraordinario de personas, la cantidad de cubanos que se han reunido aquí. Voy a sintetizar mis ideas.

Hemos invitado al pueblo de Cuba, pero al pueblo de Cuba no tenemos nada que decirle, porque el pueblo de Cuba conoce muy bien la verdad. Al pueblo de Cuba no tenemos que convencerlo de nada, porque el pueblo de Cuba está más que convencido. Hay que convencer a la opinión pública del mundo, y la vamos a convencer a través de los periodistas que han venido aquí. Mañana nos vamos a reunir con los trescientos ochenta periodistas que han venido de todo el Continente, y allí me voy a someter al interrogatorio, como se puede someter quien ha cumplido con su deber. Me voy a someter al interrogatorio de América, como se puede someter un hombre que tiene su conciencia limpia.

Yo no tengo que rendirle cuentas a ningún congresista de los Estados Unidos; yo no tengo que rendirle cuentas a ningún Gobierno extranjero. Yo le rindo cuentas a los pueblos, yo le rindo cuentas en primer lugar a mi pueblo, al pueblo cubano, y en segundo lugar, a todos los demás pueblos de América. Le rindo cuentas al pueblo de México, al pueblo de los Estados Unidos, al pueblo de Costa Rica, al pueblo de Venezuela y a todos los pueblos del mundo.

Para eso hemos llamado a los periodistas, para que vengan aquí y presencien con sus propios ojos la verdad. Donde hay justicia no hay crimen, y donde hay crimen no hay libertad de prensa, donde hay crimen se oculta lo que se hace. Y aquí actuamos a la luz pública, y aquí están los periodistas para que vean que hay justicia. Aquí podemos invitar a todos los periodistas del mundo porque hay en Cuba una libertad de prensa absoluta, como no la hay en ninguna parte del mundo. Hay en Cuba un respeto a los derechos humanos, como no hay en ninguna parte del mundo. Este pueblo no es un pueblo de bárbaros, ni es un pueblo criminal. Este es el pueblo más noble y más sensible de todos. Si aquí se comete una injusticia, todo el pueblo estaría contra esa injusticia. Nuestros intelectuales no son insensibles; nuestros periodistas no son insensibles; nuestros obreros no son insensibles; nuestros campesinos no son insensibles; nuetros religiosos no son insensibles, y cuando todo el mundo ha estado de acuerdo con el castigo es porque el castigo es justo, y porque el castigo es merecido.

Las potencias aliadas castigaron a los criminales de guerra después de la Segunda Guerra Mundial y tenían menos derecho que nosotros, porque ellos castigaron de acuerdo con una legislación posterior. Nosotros estamos castigando a los criminales de guerra de acuerdo con una legislación anterior al delito, en juicios públicos, mediante tribunales de hombres honestos; para no cometer errores se está enjuiciando solamente a los criminales más notorios, a los que tienen cinco, diez, veinte y hasta cien asesinatos; a los que el pueblo conoce. Como no es posible extenderse en consideraciones y yo me voy a reunir con los periodistas de todo el Continente, vamos a invitar además al honorable señor Presidente de la República para que asista a la entrevista también y vamos a invitar al Consejo de Ministros, para que la presencie, y vamos a explicar a los periodistas cabalmente todo lo que quieran que les expliquemos. No hay, pues, que extenderse en consideraciones.

Sólo me resta algo. Imaginad, señores periodistas de todo el Continente, señores representantes diplomáticos acreditados en Cuba, imaginad un inmenso jurado de un millón de hombres y mujeres de todas las clases sociales, de todas las creencias religiosas, de todas las ideas políticas. Yo le voy a hacer una pregunta a ese Jurado; yo le voy a hacer una pregunta al pueblo. Los que estén de acuerdo con la justicia que se está aplicando, los que estén de acuerdo con que los esbirros sean fusilados, que levanten la mano...

(La multitud levanta la mano unánimemente).

Señores representantes del Cuerpo Diplomático, señores periodistas de todo el Continente, el Jurado de un millón de cubanos de todas las ideas y de todas las clases sociales, ha votado.

Los que sean demócratas, los que se llamen demócratas, les digo que eso es democracia, eso sí es respetar la voluntad del pueblo. Los que sean demócratas, o los que quieran presentarse como demócratas, que respeten la voluntad de los pueblos.

Antes de terminar quiero decir algo que considero importante. Sé que el pueblo de Cuba está preocupado por nuestra seguridad. Millares y millares de compatriotas se dirigen a nosotros para pedirnos que nos cuidemos. Tienen el temor de que seamos víctimas de una agresión por parte de los enemigos de la Revolución. Teme el pueblo que la muerte de uno de sus líderes pueda ser el fracaso de la Revolución. Y lo que yo voy a decirle al pueblo de Cuba es que no tengo temor, lo que voy a decir al pueblo de Cuba es que las revoluciones no pueden depender de un hombre, que el destino de los pueblos no puede depender de

un hombre, que las ideas justas no pueden depender de un hombre, y además que los líderes no nos podemos meter en una caja de caudales.

Es mi invariable determinación seguir como hasta hoy, que es mi invariable determinación desafiar tranquilamente todos los peligros, y que pase lo que pase, por una razón: porque estoy muy consciente de que esta Revolución no la detiene nada ni nadie. Porque, además, a mis enemigos les voy a decir algo: que detrás de mí vienen otros más radicales que yo, que del mismo modo que atacando a nuestra justicia revolucionaria no han hecho más que fortalecer la Revolución, asesinándome a mí no van a hacer más que fortalecer la Revolución. Y para tomar las medidas de precaución, porque aquí hay que estar prevenidos contra todo, le voy a proponer a la dirección del Movimiento 26 de Julio que designe al compañero Raúl Castro como segundo jefe del Movimiento 26 de Julio. Lo hago no porque sea mi hermano, que todo el mundo sabe cuánto odiamos el nepotismo, sino porque honradamente lo considero con cualidades suficientes para sustituirme en el caso de que yo mañana muriera en esta lucha, porque además, es un compañero de muy firmes convicciones revolucionarias, que ha demostrado su capacidad en esta lucha, que fué de los que dirigió el ataque al Moncada, de los que estuvo dos años en la cárcel, de los que organizó el Segundo Frente Frank Pais, y de los que ha dado relevantes pruebas de capacidad como organizador y como militar. Ojalá que en este caso no se hubiese tratado de un hermano mío. Ojalá hubiera sido otro; para que no quedara la menor sospecha de que se trata de favorecer a un familiar. Dije, en primer lugar que aquí no se favorece a nadie, porque la Patria para nosotros es agonía y deber, no placer, no vanidad, no satisfacciones de tipo personal. Para nosotros es trabajo, es el trabajo de un esclavo que sabe que va a servir a su pueblo. Para nosotros, ser líder es ser sacrificado, para nosotros ser líder, no es aspirar al poder, que todo el mundo sabe que yo renuncié al poder hace mucho tiempo; todos saben el desinterés con que luchamos y que soy de los hombres que sostiene que ningún hombre es imprescindible, y que cualquier cubano honrado puede ser un buen Presidente de la República.

Todos saben que no sólo renuncié a la Presidencia de la República, sino que le he brindado todo mi respaldo al ciudadano presidente. Todos saben el respeto que he mantenido por las instituciones civiles de la República; todo el mundo sabe que no me he inmiscuído, ni me inmiscuyo, ni me inmiscuiré en los problemas de la Presidencia de la

República. Todos los cubanos saben que siempre he sabido tener el sentido del límite. Que si he respondido a millares de preguntas es porque me han interrogado y porque me ha autorizado el Presidente. que si el Presidente me prohibe dar una sola entrevista de prensa, si el Presidente me prohibe hacer una declaración más, mientras vo sea comandante en jefe de todas las Fuerzas de la República, yo acataré incondicionalmente esa orden. Que lo que he hecho es defender la Revolución de la calumnia, lo que he hecho es defender el crédito de mi Patria, cuando han tratado de presentarnos como un país de criminales y de salvajes. Lo que he hecho es defender el prestigio de esta Revolución que ha costado tanta sangre generosa y buena. Y decía esto porque ser líder es realmente no un paseo, ni un baño de rosas, sino un sacrificio que tal vez muy pocos alcancen a comprender en toda su magnitud. Y más todavía, cuando se cuenta con un respaldo tan grande, más todavía cuando se tiene sobre sí la responsabilidad de una fe tan grande como la que ha depositado nuestro pueblo sobre nosotros.

Y al plantear aquí la necesidad de que el pueblo esté alertado y esté prevenido contra cualquier agresión en la persona de uno de sus dirigentes, al plantear aquí esa necesidad, lo hago con una fuerte convicción, de hombre que no sólo le preocupa el presente, sino también el futuro de la Patria, de hombre que le preocupa la Patria no sólo mientras viva, sino también cuando muera. Y al plantear aquí, que considero que el compañero Raúl Castro podía sustituirme en este caso, no es que yo decida unilateralmente, sino yo quiero consultar con el pueblo si está de acuerdo... (Aclamaciones y gritos de "sí").

Pues ya lo saben mis enemigos. Me pueden matar cuando quieran, que ya no hay problemas. Y además, si mataran también a Raúl, detrás de él vendrá otro, y detrás otro, y detrás otro, y detrás otro. Que el pueblo de Cuba en esta lucha no le faltará un líder, ni pueblo, porque todo estará previsto. Los que supimos ganar la guerra contra todos los recursos, sabremos también ganar la Revolución contra todos los enemigos que se le pongan delante.

Así que el pueblo de Cuba puede mirar confiado hacia el porvenir, que nosotros — no voy a hablar de traición, que eso no cabe aquí — seremos cada día más leales, que nosotros seremos cada día más firmes en nuestra posición de defensa de los intereses de la Patria y de los intereses del pueblo.

Por fin este pueblo ha llegado a donde tenía que llegar: a la libertad, a la soberanía plena, que no la había tenido nunca antes. Un pueblo que se gobierna a sí mismo sin recibir órdenes de nadie.

Pero hay una demanda aquí muy justa. Vamos a aprovechar esta ocasión para demandar del gobierno de los Estados Unidos la devolución de los criminales de guerra que se han refugiado allá. El pueblo de Cuba demanda del pueblo de los Estados Unidos que no le dé albergue a los Masferrer, a los Ventura, a los Pilar García. El pueblo de los Estados Unidos debe exigir del Gobierno de los Estados Unidos la devolución de los criminales de guerra, porque el pueblo de los Estados Unidos no habría estado de acuerdo en que después de la Segunda Guerra Mundial, Göering, Himler y Hitler, se hubiesen refugiado aquí en Cuba. Pues bien, el Himler de nosotros es Ventura. Los Göering de nosotros son los Tabernilla, los Pilar García, los Chaviano, los Laurent. El Hitler de nosotros es Batista.

Si Estados Unidos desea ser justo, si Estados Unidos desea respetar los sentimientos del pueblo de Cuba, debe acceder a la extradición de los criminales de guerra, porque esos no son delincuentes políticos, no se pueden llamar delincuentes políticos a los que violaron mujeres, porque la violación de una mujer no tiene nada que ver con la política; no se pueden llamar delincuentes políticos, a los que arrancaron ojos, porque arrancar ojos humanos no tiene nada que ver con la política; no se pueden llamar delincuentes políticos a los que asesinaron a niños y ancianos, y a los que maltrataron sin piedad a miles y miles de compatriotas, porque la tortura no tiene nada que ver con la política.

Y por lo tanto, no se pueden amparar en la condición de delincuentes políticos, porque son delincuentes comunes. Y los millones de pesos que se han robado para depositarlos en bancos americanos, que nos lo devuelvan porque echarse en el bolsillo el dinero del pueblo para llevárselo al extranjero, no tiene nada que ver con la política, porque robarse el dinero de la República para gastarlo en lujos, no tiene nada que ver con la política y son ladrones aquí y en cualquier parte del mundo.

Por tanto, el pueblo de Cuba tiene derecho a reclamar la devolución de los asesinos, de los torturadores, y además, la devolución de los dineros que se han robado, porque son del pueblo, porque han salido de nuestros bolsillos. No vamos a perder el tiempo en demandar de Trujillo que nos devuelva a los ladrones y a los asesinos. Ni siquiera han devuelto los aviones de la Fuerza Aérea que se llevaron los prófu-

gos. No lo vamos a demandar de Trujillo, porque nos lo va a devolver el pueblo dominicano y porque con Trujillo no queremos relaciones de ninguna clase. Desde luego, Trujillo no es un dictador... Hablen con los congresistas esos que estuvieron atacándonos a nosotros y verán que Trujillo es un santo...

Repugnaba, señores, encontrarse en algunos periódicos extranjeros, por ejemplo de México, una caricatura donde aparecía Cuba vestida de blanco en un baño de sangre, y nosotros, con barba y fusil, como unos vulgares criminales. ¿Por qué? ¡Ah! Pero ahí están las agencias de cables internacionales, esas agencias que a mí me mataron al otro día del desembarco. No me pudieron matar y ahora quieren acabar con el prestigio de la Revolución. Y, claro, con mucha sutileza, cualquiera que tenga un poco de raciocinio, no tiene más que ver los cables internacionales para ver cómo se ha organizado esa campaña y lo triste es que han confundido a algunos pueblos de América, incluso al pueblo mexicano, un país al que le han robado la mitad de su territorio, un país que ha sido tan humillado y tan maltratado.

Hasta ese punto han llegado las agencias que representan intereses monopolísticos y mezquinos, a engañarlos, y a hacerles creer que nosotros somos algo peor que Trujillo, algo más malo que lo que ha habido en Cuba. Nuestro nombre ha sido presentado como el nombre de un asesino, ha querido ser presentado como el nombre de un asesino ante los pueblos de América. Pero no importa. Aquí, y en cualquier pueblo de América, me puedo parar con la frente en alto, con la satisfacción de tener limpia mi conciencia y limpias mis manos de sangre. Me puedo parar ante cualquier pueblo a expresarles la verdad.

Me duele sólo que los pueblos de América se dejen engañar tan miserablemente, me duele sólo pensar en lo que sería el destino de América si esta Revolución es aplastada, porque esta Revolución, que no es un golpe de Estado, que no es la sonada de un grupo de caudillos militares, sino una Revolución de pueblo, de puro pueblo, que debe constituir para los pueblos de América una esperanza. ¿Por qué? ¡Ah! porque nosotros hemos tocado en la llaga que le duele a América, porque de América, su historia de más de un siglo ya se sabe: víctima de las ambiciones, víctima de los caudillos militares, víctima de las castas militares. ¡Qué necesitada está América, qué necesitados están los pueblos de nuestro Continente de una Revolución como esta que se ha hecho en Cuba! ¡Qué necesitada está América de que en todos sus pueblos se diese un ejemplo como éste! ¡Qué necesitada está de

que los millonarios que se han enriquecido robando el dinero del pueblo, perdiesen todo lo que le han robado! ¡Qué necesitada está América de que los criminales de guerra en los países de nuestro Continente hubiesen sido también fusilados! Porque tal vez nuestro Continente no sería lo que es hoy: grupos de naciones divididas, distanciadas a pesar de tener los mismos sentimientos, las mismas necesidades, los mismos intereses, la misma raza y la misma cultura. No sería la agrupación de naciones divididas y débiles, víctimas de las tiranías consuetudinarias y de las castas militares. ¡Qué necesitada está América del ejemplo de Cuba!

Nosotros, los cubanos, podemos sentirnos orgullosos de una Revolución que surge al mundo sin ansias de dominio, sin propósito de explotación ni de dominación de otro pueblo, sino que nace al mundo como ejemplo, como una aspiración de justicia, de justicia amplia, de justicia honda, dentro del más extraordinario sistema de respeto a las libertades humanas que ha conocido el mundo. La Revolución cubana se puede sintetizar como una aspiración de justicia social dentro de la más plena libertad y el más absoluto respeto a los derechos humanos. Nuestra Revolución hay que defenderla como se defiende no algo de Cuba, sino algo de América, los hombres honrados de la América, a los periodistas honrados de todo el Continente, a los pueblos que son nuestros amigos, tenemos que pedirles que defiendan nuestra Revolución, que no dejen que nos calumnien, porque quieren destruirla en daño no sólo de Cuba, sino en daño de América. No quieren que la Revolución cubana levante cabeza para que no pueda levantar cabeza ningún pueblo de América.

Siete años hemos vivido de tiranía, siete años y nadie vino a darnos la libertad. Tuvimos que conquistarla con nuestro sacrificio. Los gobiernos no nos ayudaron, nos ayudaron los pueblos, los pueblos de toda la América simpatizaban con nosotros, los pueblos de toda la América eran nuestros amigos, y ahora nos quieren quitar los únicos amigos que teníamos, nos quieren quitar a los pueblos, diciéndoles que estamos haciendo ejecuciones en masa, y sin juicio, de partidarios de Batista, porque los cables no dicen que son esbirros, que son asesinos, los cables no dicen que cada uno de los fusilados tiene diez o doce y hasta cien muertes. No, los cables dicen que son ejecuciones en masa sin previo juicio de partidarios de Batista. Y como los pueblos de América han visto los horrores de la dictadura, como los pueblos de América están acostumbrados a oir hablar de ejecuciones en masa y sin juicio de



adversarios políticos, pues quieren hacerles creer que se trata de un caso igual. No han hablado de la conducta del Ejército Rebelde, no han destacado que aquí ésta es la única Revolución en el mundo donde no hubo un sólo hombre arrastrado, que no ha habido un pueblo en el mundo que haya tenido un comportamiento tan civilizado como lo ha tenido el pueblo cubano, que no ha habido un sólo esbirro torturado, que no ha habido un sólo enemigo golpeado, que ésta es la única Revolución en el mundo en que el pueblo, en vez de tomar venganza por sus propias manos puso a los delincuentes en manos de los tribunales revolucionarios.

¡Ah!, ¡eso no lo dicen, eso no lo dicen! A esos que estamos ajusticiando ahora son los mismos que los pueblos suelen ajusticiar los tres primeros días después de las revoluciones. Estamos ajusticiando a aquellos que el pueblo hubiera castigado de no haberle pedido nosotros que tuviesen fe, que tuviesen fe en la justicia de la Revolución. Hemos sido más que generosos, no se han fusilado *chivatos*, no hay que fusilarlos, hay que mandarlos a trabajar, hay que condenarlos a trabajos forzados. Ya que querían ganarse la vida de la delación y de la traición, pues que trabajen para el pueblos.

A los esbirros sí hay que fusilarlos, a los esbirros sí, porque hasta la Biblia dice que "el que a hierro mata a hierro muere". Hay que fusilarlos, porque los mismos que piden hoy que no los fusilen, dentro de tres años van a estar pidiendo que los soltemos. Y claro, no puede haber paz sin justicia, no puede haber democracia sin justicia. En nombre de la paz sí se han cometido verdaderos crímenes, y yo les puedo preguntar a los congresistas que nos atacaron, les puedo hacer esta pregunta: ¿Qué hicieron los Estados Unidos? ¿Qué se hizo en Hiroshima v en Nagasaki? ¡Ah!, en nombre de la paz se bombardearon dos ciudades y se mataron a más de trescientos mil seres humanos. Nosotros no hemos fusilado a ningún niño, nosotros no hemos fusilado a ninguna mujer, nosotros no hemos fusilado a ningún anciano. Sin embargo, en Hiroshima y en Nagasaki murieron trescientos mil seres humanos de la población civil. ¿En nombre de qué? Pues se decía que para lograr la paz, se decía también que para evitar que murieran muchos norteamericanos combatientes. Pues bien, yo les digo a esos congresistas que, aparte de que no tienen por qué meterse en los problemas de Cuba, estamos fusilando a los esbirros para lograr la paz, y estamos fusilando a los esbirros para que el día de mañana no nos asesinen otra vez a nuestros hijos, y que al fin y al cabo, los esbirros

que fusilamos no van a pasar de cuatrocientos es decir, más o menos un esbirro por cada mil hombres, mujer y niño asesinado en Hiroshima y en Nagasaki.

¿Si de decir la verdad se trata, por qué no vinieron aquí a discutir, por qué cuando les dijimos que vinieran a ver lo que quiere el pueblo no vinieron? Eso sí, vinieron dos representantes que han vivido el caso de Cuba, vinieron el representante Porter y el representante Powell, a darnos la razón. Pero los que nos atacaron y que nosotros invitamos para que vinieran a discutir aquí de frente, para que supieran lo que es pueblo, porque ninguno de ellos es capaz de reunir cinco mil personas en los Estados Unidos. Ya que se llaman demócratas, vean lo que es democracia. Ya que defienden la voluntad del pueblo, vean lo que es voluntad del pueblo. Los invitamos para que vinieran, no para darles velas en este entierro, sino para que vieran la verdad.

Hay un hecho que quiero aclarar para que el pueblo esté bien claro. A nosotros, el Gobierno de los Estados Unidos no nos ha atacado, porque una parte de la prensa, entre ellos Mathews, nos ha defendido. Y ahora claro, el Gobierno de los Estados Unidos no ha tenido ninguna actitud contra nosotros, pero ya sabemos cómo opera la mecánica de los Estados Unidos. Empiezan determinadas campañas, los intereses que temen a la Revolución, organizan la campaña contra la Revolución, hacen denuncia pública, y entonces demandan al Gobierno de los Estados Unidos a que actúe. Ahora no, porque todavía no han hecho la campaña ni se la vamos a dejar hacer, porque la intención es clara. Porque con la opinión pública es con quien vamos a librar la batalla. Si es necesario, invitamos no sólo a los periodistas de América, sino de todo el mundo a que vengan a Cuba. Y si es necesario, les damos una invitación permanente a los periódicos para que vean, porque aquí no tenemos nada que ocultar en Cuba. Y porque tenemos tal confianza en el pueblo y tal confianza en su madurez política, que sabemos que nadie lo va a engatuzar, ni a engañar ni a desviar. Así que la cosa está bien clara.

Se empezó con la campaña de calumnia, pero le hemos salido al paso a tiempo. Nadie espere que la campaña cese. Cuando rebajemos las tarifas telefónicas, verán que aumentan la campaña contra nosotros.

Por supuesto que quiero aclarar que el pueblo de Cuba no está animado de ningún sentimiento hostil hacia el pueblo de los Estados Unidos. Al contrario le hablamos también a la opinión pública de los Estados Unidos para que nos respalde contra esos intereses, que son

tan enemigos de Cuba como de los Estados Unidos. Que nosotros no hemos hecho objeto de agresión a nadie. Que la Revolución cubana no ha atacado a ningún pueblo, sino que ha sido en cambio el pueblo cubano el que por el simple hecho de haberse librado de la tiranía, con muchos sacrificios, se ha visto objeto de la más criminal, la más canallezca y la más cobarde campaña contra sí.

Pero, compatriotas, yo les aseguro que esta batalla está ganada, y ganada con el concurso de todos, ganada con el concurso de hombres de todas las ideas, de todas las religiones, y de todas las clases sociales. Esta es una batalla que pertenece a todos, que ha unido al pueblo admirablemente en defensa de su justicia y en defensa de su soberanía y en defensa de su prestigio.

Bien merece nuestro reconocimiento y nuestra admiración un pueblo que ha sabido unirse completamente, como un solo hombre, en esta lucha. Un pueblo así no hay quien lo derrote, hay que impedir que nos lo dividan, hay que estar unidos para defender los intereses de la Patria, que están por encima de todos los demás intereses.

Pero al mismo tiempo ir trabajando, haciendo no sólo justicia contra los criminales, sino también justicia social. Un pueblo como éste, que a pesar de sus cientos de miles de desempleados ha dado un ejemplo de orden incomparable; una capital como ésta, donde existen cientos de miles de desempleados, no hay un policía no hay un solo saqueo, bien merece que el Gobierno Revolucionario empiece a trabajar firmemente para resolver todas las situaciones. Un pueblo que estando hambriento no es capaz de robar, ese pueblo se lo merece todo. Y uno de los ejemplos que podemos esgrimir con orgullo es que a pesar del hambre y el desempleo que hay, no hace falta ni policía en La Habana, y que los Boy Scouts son los que están cuidando prácticamente el orden. ¿En qué país del mundo hay un orden tan extraordinario y una paz tan absoluta que los niños son los encargados del orden en la capital, después de una Revolución? Pues eso es lo que queremos que los periodistas del Continente americano cuenten a sus propios pueblos.

Compatriotas: mi felicitación más calurosa, mi gratitud más profunda por lo que han hecho. No es a mí a quien le han hecho un favor, pero lo agradezco porque se lo han hecho a mi pueblo, se lo ha hecho a sí mismo el pueblo. Desde que bajé de la Sierra Maestra he escuchado muchas veces una frase. Miles de personas se han acercado a mí para decirme: "Gracias, Fidel; Gracias, Fidel". Hoy, después de esta extraordinaria demostración; hoy, después de la satisfacción que

experimentamos todos nosotros al ver este respaldo del pueblo; hoy, al sentirnos tan orgullosos de ser cubanos y pertenecer a este pueblo, que es uno de los pueblos más dignos del mundo; hoy, soy yo quien en nombre del Gobierno Revolucionario y de todos los compatriotas del Ejército Rebelde, quiero decir a mi pueblo: Muchas gracias, muchas gracias.



## DISCURSO EN LA REFINERIA *HABANA*, ANTE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LA EMPRESA PETROLERA *SHELL DE CUBA*, EL 7 DE FEBRERO DE 1959

Comenzó el doctor Fidel Castro saludando a los obreros y diciendo que es necesario fijar al pueblo el objeto de su presencia en la refinería *Habana* de la Compañía Shell de Cuba.

Los hechos que la motivan, dijo, tienen su origen en acontecimientos ocurridos durante el proceso de la revolución que hicimos contra la dictadura de Batista.

En los meses finales de la guerra, dijo, cuando era más dura y difícil la lucha, cuando llegaron rumores a Cuba de que la dictadura de Batista estaba proyectando la compra de aviones en Inglaterra y nosotros considerábamos la eficacia de esos aviones y sus armas para los bombardeos a las columnas rebeldes y a las poblaciones civiles. Y entonces fué cuando tuvimos que pugnar contra los postulados de la dictadura y los que sustentaba el 26 de Julio, tratando de sabotear la compra de esas armas. Nos preocupaba la operación entre la dictadura y las fábricas de armas inglesas y se llevó a cabo la campaña para que no se vendiesen esas armas.

Porque cuando incluso los Estados Unidos, abastecedores habituales de las dictaduras y en especial de Batista, habían suspendido sus embarques de armas a Cuba, causó preocupación en los hombres que estábamos peleando en las serranías, la aviación, incluso cuando no teníamos armas efectivas contra ellas. Sólo unos fusiles que resultaban estériles contra sus blindajes, especialmente de los B-26, y considerábamos a los aviadores los más cobardes, los más traidores de los enemigos, porque podían ametrallar tanto a las columnas como a la población civil, y nosotros, contra los aviones no teníamos más que algunos fusiles.

No comprendíamos cómo Inglaterra, que había sentido en su carne los bombardeos de sus ciudades y sus pueblos, de la Alemania nazi, que había visto manzanas de casas destruídas por aquellos aviones, que había visto con horror miles de niños, mujeres y ancianos destrozados por aquellas bombas y aquellos aviones, permitía que sus fábricas abastecieran a la dictadura de Batista de esos mismos aviones y aquellas mismas armas.

Y como no teníamos otro recurso que el boicot y el sabotaje, llamamos a los voceros de Inglaterra y decidimos hacer un llamamiento a Inglaterra a través de sus súbditos en Cuba, diciéndoles que la revolución confiscaría las propiedades de los ingleses si vendían aquellas armas.

Y pensamos que si bien era cierto que Inglaterra podía comportarse indiferente a nuestra tragedia, quizás no lo sería tanto a los intereses de sus súbditos en Cuba y sus propiedades. Con aquella medida queríamos discutir la del envío de las armas y saber también la culpabilidad que podía caber a los súbditos ingleses sobre aquel ataque.

Conocimos entonces, cuando se comenzó el boicot a los productos ingleses, que era precisamente el presidente de una de las más importantes compañías inglesas, el intermediario entre las fábricas de armas inglesas y la dictadura. Era el señor Julio Iglesias el principal promotor, y en consecuencia, boicoteamos a la Shell y sus productos.

Vinieron los aviones, vinieron las armas, vinieron los cohetes y vir:ieron, incluso, aviadores ingleses a adiestrar a los pilotos cubanos en el manejo de aquellas armas y aquellos aviones.

Y nosotros, que no teníamos otro modo de sancionar aquella actitud, dictamos una ley en la Sierra en la cual quedaban expuestos a la confiscación todos los bienes de los súbditos ingleses.

No se puso en práctica de inmediato aquella ley de la Sierra Maestra porque algunos de los súbditos ingleses que tenían sus fincas en las cercanías de la Sierra eran amigos de los rebeldes, eran amigos de la Revolución y muchas veces nos ayudaron. Y no podíamos traicionar a esos amigos, aunque fueran ingleses.

La medida, pues, no llegó a aplicarse de manera efectiva, aunque estuvo y está vigente.

Vino después la caída de la tiranía y sobre nosotros cayó la responsabilidad de una serie de problemas enormes. Nos amenazaban otros problemas de otra índole, incluso algunos de carácter económico y hasta de intervención armada y tuvimos que responder a aquellas ame-

nazas y a las calumnias y a los ataques que sobre la forma de llevar la justicia revolucionaria se hacían en el extranjero.

Y entre todas las personas que se acercaban a nosotros, en aquellos días, estaban los obreros de la Shell. Venían muchas personas a plantearnos problemas desinteresados, venían otras a ponernos de manifiesto su alegría y su identificación, venían otras a plantearnos tonterías. Y los obreros de la Shell venían una y otra vez a nosotros, muchas veces, sin poder vernos, hasta que al fin nos plantearon su problema.

Pero no lo plantearon con huelgas ni creando problemas de índole social. Vinieron tranquilos, serenos, a decirnos que el boicot que la Revolución y el pueblo habían hecho efectivo sobre la Shell y sus productos, estaba gravitando sobre 4,500 obreros que eran otras tantas familias cubanas, muchas de ellas amigas y simpatizantes de la causa de la Revolución.

O llegamos a la meta, o nos hundimos todos. En esta encrucijada en que está la nación, o atrasamos cien años, o adelantamos cien años.

A mí me es más fácil enterarme de todas las cosas que pasan, leyendo los periódicos y los leo a todas horas y en todas partes. Leo los periódicos y sus opiniones. Por ello me entero de todos los problemas y en ellos veo reflejada esa incomprensión. Y digo que leo más fácilmente los periódicos, porque un periódico lo puedo leer en un avión, en un auto, al levantarme, al acostarme, en la mesa, en la calle, en un aparte para resolver una cuestión. Y por los periódicos me entero de los grandes problemas que se le presentan a la Revolución.

Vigilo la opinión pública porque es el factor decisivo. Tenemos las armas de la República, tenemos un Ejército victorioso, pero nunca pensamos en esos elementos como elementos de Poder. Para nosotros la única fuerza está en la opinión pública.

Señaló que para hombres que tienen fe en su pueblo, con un alto concepto de la dignidad, la opinión pública es el factor más poderoso y decisivo. Agregó que esta Revolución es distinta a todas, porque va a una transformación total de la natión y tiene un respaldo del 95% de la población. Otras revoluciones — no golpes de Estado — han tenido que aplicar sus medidas revolucionarias con el apoyo de la fuerza, han tenido que aplicar la violencia frente a intereses creados, pero éste no es el caso de la Revolución de Cuba, pues si se aplica la vio-

OFICINA DEL HISTORIAD

lencia no es contra intereses sociales, sino solamente contra los criminales de guerra, porque resulta imprescindible el castigarlos.

Precisa aplicar la Ley contra los que de un modo bárbaro violaron todos los derechos humanos, pero la Revolución, a partir de la caída de la tiranía el día primero de enero, lo primero que hizo fué guardar las armas, los tanques, los aviones quitados a la tiranía y usar la voluntad mayoritaria de la nación.

Ahora — agregó — hay respeto absoluto para la libertad, para los derechos humanos, para la persona humana; aplicamos las leyes sin violar derechos.

Seguidamente expresó que se habían tenido que suprimir algunos artículos constitucionales ya que no existen tribunales ordinarios y no es posible soltar a los criminales de guerra, porque se escaparían y es una demanda del pueblo que se castigue a esos criminales. Entre esos derechos suprimidos está el habeas corpus, que el Gobierno Revolucionario ha tenido que suspender.

A propósito de ello citó el caso de un confidente de Lutgardo Martín Pérez que fué apresado y cuyos abogados presentaron un habeas corpus ante un tribunal ordinario que está siendo reorganizado, y que accedió al mismo, viéndose el Gobierno en la necesidad de libertarlo o faltar al mandato de un tribunal.

Enfatizó que su criterio en cualquier caso de ese tipo es el de acatar el mandato de un tribunal para no desacreditar al Ejército Revolucionario y manifestó: "Si un tribunal ordenara soltar a Sosa Blanco, yo acataría esa orden, pero pediría que se fusilara a los miembros del tribunal". Siguió expresando que ante dificultades de ese tipo fué preciso suprimir el derecho de habeas corpus, pero que esa supresión no es para los ciudadanos tranquilos ni para los que critiquen al Gobierno, sino para los criminales de guerra.

Aseguró que la tarea de gobernar no es fácil y que si él situara a sus parientes en los cargos públicos, si disfrutara de las prebendas del Poder, si hiciera algo que no se ajustase al más estricto deber, si no viviera con la preocupación de servir a la nación, a la cual no ha pedido premio, por los sacrificios realizados, "si fuesen los suyos como aquella canalla, aquellos cínicos, descarados", quizás estas obligaciones le serían menos amargas, "porque el hombre honrado siente las amarguras que no siente el impúdico".

Y más adelante afirmó que "muchos hablan por hablar, muchos escriben por escribir, que hay muchos Ottos Meruelos, muchos Díaz

OFICINA DEL HISTORIADOR

Balart que bajo la capa de un idealismo que no sienten parece que se empeñan en destruir los valores morales de la Revolución, en destruir su fuerza mayor, que es la fe del pueblo y la opinión pública", agregando: "Si a nosotros nos quitan la opinión pública, no nos quedaría más remedio que usar la fuerza para llevar adelante el programa de la Revolución o renunciar. Debo aclarar mis palabras para que los suspicaces, los superpatriotas no piensen que amenazo, porque mi temperamento me hace detestar el empleo de la fuerza para aplicar cualquier medida".

"Si soy un equivocado acerca de la madurez del pueblo cubano y pueden más los falsos apóstoles; si esos hombres tienen el poder de engañar al pueblo, si pueden poner en tela de juicio nuestra conducta, esos, que durmieron cada noche tranquilos durante los siete años de dictadura; esos, que no supieron lo que es una mazmorra, ni el presidio; si esos que disfrutaron de la protección de los Pilar García y Ventura y que ahora son paladines de la libertad cuando la misma está conquistada, pueden más en el ánimo del pueblo que los que se han sacrificado, que han sufrido cárcel". Aquí el doctor Castro hizo una pausa y expresó: "Pero, en fin, para qué hablar de méritos".

Luego señaló que acababa de regresar de la Sierra Maestra, de llevar regalos a los campesinos que ayudaron a la Revolución, y que podía garantizar que junto a ellos se sentía confortado por su patriotismo estoico, "no el vocinglero de muchos que pululan por la capital de la República. Aquellos hombres de fe en su pueblo y aquel ambiente es más edificante que la atmósfera que se respira en la capital cerca de los hombres que Martí llamaba de siete meses, porque no tienen fe en su pueblo y que son peores aún, porque tratan de matar la fe del propio pueblo".

Señaló que si en el pueblo pesaran más que los revolucionarios esos Ottos y Díaz Balart que veladamente combaten la Revolución, como si deseasen el regreso de la tiranía, si lograsen quitar a la Revolución el apoyo de la mayoría, que no se cuente con él porque la situación que tiene es de sacrificio, y él nunca sería capaz de emplear la fuerza para llevar adelante el programa de la Revolución.

Manifestó que en el presente momento la Revolución tiene el apoyo del 95% de la población y que si algún día llegara a bajar ese apoyo hasta un 48% estarían los revolucionarios en minoría, no obstante que muchos gobiernos democráticos gobiernan en esa forma, pero la Revolución necesita apoyo mayoritario. Seguidamente se preguntó qué

OFICINA DEL HISTORIADO

ganan los que pretenden debilitar la Revolución que apenas ha empezado a gobernar y que tiene por delante los problemas dejados por 50 años de gobiernos anteriores. Si esos gobiernos hubieran sido buenos, Cuba sería la nación más rica del mundo, no habría madres enlutadas, no hubiera existido la tiranía, porque esta en definitiva fué producto de una situación social.

Enfocó a continuación el problema de los desocupados, señalando que hay en Cuba 500,000, y por ello fué fácil a la tiranía reclutar hombres por \$30.00 para ir a combatir la Revolución, y por ello le fué fácil tener confidentes, porque la tiranía tuvo sus raíces en males de tipo social.

Siguió diciendo que no se puede pedir a los que no han sido Ministros ni funcionarios públicos que actúen a las mil maravillas y que precisa tenerse en cuenta también los males heredados que tienen por delante, no obstante lo cual en unos pocos días se han limpiado las inmoralidades... "¿Por qué entonces - dijo - se ponen piedras en el camino de la Revolución? Muchos hablan sobre el desempleo, pero pocos se deciden a decir cuál es el remedio, a tomar el toro por las astas. Muchos hablan de industrialización, pero tampoco apuntan las fórmulas de solución. Con obras públicas, no es posible resolver la situación de cerca de un millón de desempleados. Y es precisamente el desempleo uno de los mayores males que tenemos. Hombres hay que tienen que humillarse para obtener un empleo. Mujeres hay que tienen que humillarse y hasta prostituirse para obtener empleo. Todos conocemos de los problemas del negro y de la mujer. Se habla de discriminación racial, pero no se habla de discriminación por el sexo. Muchos ven en la mujer solamente un objeto de placer más que un valor social".

Luego señaló que él con el propósito de hacer ver a sus hombres el valor de la mujer en ese aspecto creó pelotones femeninos en la Sierra, y que algunos se estimaban mejores que las mujeres protestando en ocasiones porque ellas tenían armas mejores, sin embargo él les respondía que las mujeres combatían a veces mejor que los propios hombres. Y agregó: "Y del batallón Mariana Grajales no hubo una sola de sus integrantes que corriera, mientras que sí hubo hombres que lo hicieron".

Explicó que ya se inició la Reforma Agraria y que no es la Ley Agraria del Ejército Rebelde, porque cuando se aprobó la misma en la guerra se determinó que fuera el Gobierno de la Revolución, al llegar al Poder el que hiciera esa reforma. Una de las cuestiones fun-

OFICINA DEL HISTORIADOI

damentales de la misma es la de acabar con el latifundio, y sin embargo muchos de los que escriben sobre el desempleo no dicen que lo primero que precisa es liquidar el latifundio.

Reiteró el comandante en jefe doctor Castro que precisa fortalecer la Revolución contra los enemigos internos y externos, pues las agencias cablegráficas se aprovechan de los ataques a la Revolución cubana para combatir a la nación lanzando noticias falsas sobre nuestra situación.

Esas compañías extranjeras que se niegan a satisfacer las demandas a los obreros azucareros, por mínimas que sean, prefieren perder una zafra, antes que perder sus latifundios para hacer fracasar la Revolución.

Por eso insistimos en que hay que hacer la reforma agraria, porque sin ella no puede haber industrialización y sin industrialización no podremos resolver el desempleo.

Pero hay quienes piensan que la industrialización es para competir con el extranjero y no saben que es para abastecer el consumo interno. Si el campesino no tiene empleo no puede comprar y entonces no habrá industria. El campesino tiene que ganar \$150.00 mensuales para poder comprar los productos industrializados y no convertirse en un competidor del obrero de las ciudades, a donde irremisible irá si se le desarraiga de la tierra. Por eso insistimos en darle tierra.

La United Fruit Company y todas las companys que tienen miles y miles de caballerías de tierra van a poner el grito en el cielo cuando se tengan que desprender de ellas y entonces sí van a escribir contra nosotros. Y vendrán los cables. Habrá hasta cinco cintillos y habrá caricatura de mala fe.

Los artistas de las caricaturas son tan poco originales que le hacen daño a la Revolución, pintándonos en forma que no nos corresponde. Mi caso personal. Yo no soy el gobierno, no quiero inmiscuirme en los problemas que debe resolver el gobierno. Mi desinterés en la Revolución está más que probado. No he aspirado a cargo alguno. Para mí la Revolución es sacrificio y no un negocio ni una vanidad. Más bien estoy siempre dispuesto a alejarme, a no inmiscuirme en los problemas del poder. Por eso me duele cuando en el extranjero se dice: "El régimen de Castro". Yo no soy un mandón, ni un dictador y me duele cuando se me echa la culpa de los errores de los demás. No he recomendado a nadie en los Ministerios, ni hay primos segundos, ni tercero, ni cuartos en los cargos públicos. Por eso me duele que se me pinte en las caricaturas rodeado de bombines. Yo sólo estoy rodeado

de guajiritos modestos de la Sierra. Ando solo de día y noche, sin tanques, sin perseguidoras, sin motocicletas.

Que los caricaturistas tengan valor, civismo y decencia para decirle a los que sean, quiénes andan con los bombines y que digan sus nombres. Porque eso es lo digno, lo valiente y lo cívico en los periodistas. Pero que no me pinten más con bombines. No cometan la vileza, la indecencia de pintarme así, porque no es honrado, ni justo en un artista. El artista debe tener un lápiz para ayudar a la Revolución. Y si creen que yo soy un dictador que me lo digan para irme, pero si no lo soy, que no me lo digan. No debe haber bombines, pero tampoco escritores cobardes que digan que ando con bombines. Yo sólo estoy con soldados que ni siquiera han cobrado sus sueldos este mes.

No aplicaremos la censura, pero sí el anatema moral, la denuncia y la descaracterización sobre el pueblo. Nos defenderemos de los intrigantes. No los vamos a sobornar. No le daremos botellas. Y que no nos digan nada porque bien pudieran haber agarrado el fusil e irse a la Sierra desde el principio.

Esos ataques no van contra mí, van contra el pueblo, porque si fracasa la Revolución, habrá fracasado el pueblo y entonces veremos si iban a escribir así de los Ventura, de los Masferrer, de los Díaz Balart, de los Chaviano cuando éstos vengan encabezando expediciones sufragadas por la United Fruit.

El pueblo tiene que castigar a los intrigantes que escriben contra sus intereses, a los calumniadores. Y ¿cómo los va a castigar? Con el boicot. No le aplicaremos la censura, pero sí le pediremos al pueblo, como le pedimos que no consumiera los productos de la Shell, que no los lean.

No quiero lanzar ataques específicos. Que sea el pueblo inteligente quien se encargue de discernir entre los que ayudan con comentarios atinados, crítica constructiva y los calumniadores.

No pido aplausos, ni pido elogios, sólo pido que se me respete. No soy el gobierno, pero sí soy el que impulsa las leyes revolucionarias.

Quieren los periódicos que no hablemos. Otros quieren que nos afeitemos. Y yo les digo que hablaremos ante el pueblo, y que no nos afeitaremos hasta que no esté consolidada la Revolución.

Quieren que nos afeitemos las barbas, porque ellos no la tienen. Para que se destruya el símbolo de la Revolución. Y da la casualidad que piden aquí, lo mismo que en el extranjero: que nos quitemos la camisa porque está sucia y que nos afeitemos las barbas. Pues bien. No me voy a poner smoking, ni frac, sino la camisa barata, humilde.

Tenemos las armas, pero no las usaremos, porque tenemos también la fuerza de derecho y de la razón.

Y dicen que no hay contrarrevolución y que la contrarrevolución es un mito.

¿Es un mito el ataque a nuestra forma de hacer la justicia revolucionaria? ¿Es un mito el mitin del Palacio para apoyarnos en nuestra línea de conducta? ¿Es un mito la labor de la United Fruit? ¿Es un mito la granada que un ex soldado de la tiranía, lanzó en la procesión del Santuario del Cobre, que mató a tres cubanos e hirió a más de ochenta?

Hay coincidencia, repito, entre los calumniadores del exterior y los internos.

No queríamos policías en las calles, eso es verdad, y nos lo criticaron. Sin embargo, tuvimos que dejar la policía porque había muchos delincuentes. Sin embargo la policía que nosotros tenemos no da palos ni golpes. Cuando sea reducido el número de delincuentes, quitaremos la policía y entonces será realidad que sólo los Boy Scout estarán en las calles.

Por eso es que nos atacan. Porque no podemos cumplir, en el instante, todos los proyectos que tenemos. Por eso es que ahora se fomentan huelgas, cuando estamos en desventaja, porque estamos a dos meses de las lluvias y se perderá la zafra.

Pero yo les digo a esos magnates que ahora pueden hacer todo eso y es a los obreros a los que les pido que no planteen problemas. Las mismas ventajas que tienen esas poderosas compañías ahora, las tendremos nosotros en septiembre, cuando podamos discutir en la misma situación. La huelga es un arma que debe usarse en el momento adecuado.

Si esperamos siete años, por la fuerza, para pedir reivindicaciones, ¿por qué no podemos esperar unos meses, por las buenas?

Por eso cuando se me planteó el problema de los obreros de la Shell, tuvimos que ceder. De un lado, estaban los 4,500 obreros que se iban a morir de hambre, sin plantear problemas de huelga. De otro, el presidente de la Shell, que fué el intermediario en la venta de armas a la tiranía de Batista.

Había el conflicto entre el ideal y la realidad. Y supimos ceder rimonio Igual pasó con el juego en los casinos. Repudio el juego en todas

sus formas. Y lo hemos erradicado de las capas populares. Pero en los casinos, se planteó el problema de miles de familias. ¿Qué íbamos a hacer? ¿Dejarlos morir de hambre? No. Que se juegue en los casinos. Que se gasten los millones extranjeros y los cubanos; pero que no haya familias con hambre. Y que no haya subsidio, que el obrero recibe como limosna, siendo tan digno.

El doctor Castro se refirió luego al problema de los casinos y al fomento del turismo nacional, diciendo que no tenemos como México, Venezuela y otros países de América, atractivos turísticos, y que fomentar éstos demoraría años. Creo que lo mejor, sin claudicar, que debe permitirse el juego en los casinos, para ayudar a resolver un problema.

Luego se refirió a Batista y dijo que habían sido muchas las directivas y las personas, que habían hecho elogios del tirano, y que lo habían felicitado por haber salvado la vida cuando el asalto al Palacio Presidencial. Hay muchos hipócritas en este país, dijo.

Finalmente, se refirió al problema que debía resolver el pueblo, pues tenía la oferta de la empresa de equiparar los salarios a la industria que más altos los pagara. En este punto preguntó cuántos obreros se beneficiarían con la medida y qué alcance tendría ésta. Los obreros le respondieron que se beneficiarían 4,500 trabajadores y que el aumento representaría el ciento por ciento de sus salarios en unos casos y en otros del 50 por ciento.

Luego dijo que la empresa había ofrecido al Gobierno \$250,000.00 para contribuir al plan de viviendas campesinas.

Sin embargo, dijo, yo quiero que sea el pueblo quien decida, pues aunque el gobierno tiene en sus manos la forma de resolver el conflicto, creo que la solución corresponde al propio pueblo, pues si se interviene la empresa, sin confiscarla, los beneficios y utilidades irían de todos modos al extranjero, y si se confiscaba, de acuerdo con la Ley Rebelde, entonces se porduciría un conflicto que vendría a aumentar los que ya tiene el Gobierno Revolucionario. Por eso, dijo, creo que la idea de aceptar el ofrecimiento es buena.

Al llegar a este punto todos los trabajadores aplaudieron al líder de la Revolución, acatando en esa forma su petición de cordura y ecuanimidad en estos instantes.

Luego dijo Castro que la medida, al ser imitada por la Esso, produciría sus efectos en otros sectores industriales del país, con el consiguiente beneficio para la economía nacional. Leyó un telegrama de Al

los trabajadores de la Texaco, que piden que también se les tome en consideración y dijo que era justo que si la Shell y la Esso habían aumentado sus salarios y prometido cooperar con cantidades al plan de viviendas, debían hacer igual la Texaco y la Sinclair. Vamos a tratar ahora de beneficiar también a esos trabajadores, dijo.

Finalmente dijo que no eran necesarias las huelgas para obtener las mejoras, que él estaba a favor de los trabajadores y que los ayudaría.

Al terminar sus palabras, un dirigente del Comité Revolucionario de la Shell pidió a los trabajadores que contribuyeran todos con un día de haber al plan de construcciones campesinas, siendo aceptado por todos.



## DISCURSO PRONUNCIADO EL 17 DE FEBRERO DE 1959 AL ASUMIR EL CARGO DE PRIMER MINISTRO DEL GOBIERNO

Paradójicamente, en los instantes en que recibo este honor de ponerme al frente del Consejo de Ministros, no experimento en estos instantes sino una honda preocupación por la responsabilidad que se ha puesto sobre mis hombros, por la seriedad y la devoción que siempre he puesto en el cumplimiento de mi deber.

Tal vez, cuando lo que necesitaba era un buen descanso, lo que he recibido es más trabajo, un trabajo mayor que el que venía realizando; un trabajo, además, más responsable del que venía realizando, una prueba además muy dura. De cuantas tareas he tenido que realizar en mi vida, ninguna considero tan difícil como ésta; ninguna considero tan preñada de obstáculos, ninguna tan dura de llevar adelante, porque estoy consciente de todas las dificultades, estoy muy consciente de todos los obstáculos.

De cuantas tareas me han tocado realizar, en todas he actuado de motus propio, en ésta, porque me ha sido asignada, porque no la escogí yo, sino que me la escogieron, y sólo con un profundo concepto de la necesidad de sacrificarse por el país, sacrificio verdadero, sacrificio sincero, porque para nosotros el Gobierno, el cargo público, no es una posición para enriquecernos, no es una posición para sacrificarnos; y todo el que haya presenciado este proceso revolucionario, todo el que haya observado mi conducta tiene que haber comprendido el desinterés con que he actuado.

Los cargos, como cargos, no me importan; los honores, como honores, no me importan. Aquí, desde esta posición, sigo siendo el mismo ciudadano que he sido siempre. Como ciudadano no me diferencio en nada de lo que me diferenciaba antes, de cualquier otro ciudadano. Soy igual que cualquier otro, modesto y humilde cubano; sólo que nu cubano con las mismas facultades que otro cubano cualquiera a l'Al

quien se le ha asignado una gran y difícil tarea. Por tanto, cuando digo que para mí es un sacrificio, hablo muy sinceramente y hablo muy en serio. No tengo, sin embargo, temor al esfuerzo que debo realizar, no tengo temor por las dificultades que haya de encontrar en el camino; soy un hombre de fe y siempre he afrontado las obligaciones resueltamente. Estaré aquí mientras cuente con la confianza del Presidente de la República y mientras cuente con las facultades necesarias, necesarias para asumir la responsabilidad de la tarea que se me ha impuesto. Estaré aquí mientras la máxima autoridad de la República, que es el Presidente, lo estime pertinente, y mi conciencia me diga que soy útil. Está de más reafirmar mi respeto a la jerarquía, mi ausencia de ambiciones personales, mi lealtad a los principios, mi firme y profunda convicción democrática.

Aprovecho la oportunidad para decir que aun cuando la Constitución de la República fué modificada por el Consejo de Ministros para que el requisito de la edad no fuese un obstáculo a los hombres jóvenes para aspirar a la Presidencia de la República, debo decir que conmigo no se contó para esa modificación y a mí ni siquiera se me consultó. Que fué un derecho del Consejo de Ministros y que yo no tenía ningún interés. Si se ha de instaurar el régimen semiparlamentario en Cuba, si desde esta posición puedo servir al país, desde aquí lo sirvo o desde cualquier otra.

Yo no soy un aspirante a la Presidencia de la República y ojalá que no tenga necesidad de aspirar a la Presidencia de la República, ojalá pueda ser otro entre los muchos cubanos que tienen méritos y capacidad suficiente para ello.

Si desde aquí la puedo servir, lo que me interesa es hacer la Revolución; lo que me interesa es que la Revolución vaya adelante, lo que me interesa es que el pueblo no resulte defraudado y reciba todo lo que espera de nosotros.

Buena fe hay aquí de sobra; honradez, decisión para afrontar los problemas hay de sobra también; serenidad, calma, y ecuanimidad, que son muy necesarias en el Gobierno hay también de sobra.

Lo único que me preocupa es que al final de esta jornada pueda Cuba haber recibido de nosotros todo lo que desea y todo lo tendrá si de nosotros depende; todo lo tendrá si el pueblo nos ayuda; todo lo tendrá si el pueblo nos comprende. Hay impaciencias y, sin embargo, nadie está más impaciente que nosotros. Le pedimos al pueblo que no se impaciente, porque nosotros venimos llenos de impaciencia.

Somos hombres de trabajo, somos hombres de acción y nos gustan los hechos más que las palabras.

Yo me impaciento cuando, por ejemplo, estoy pensando en las viviendas que podemos hacerles a los campesinos, me impaciento cuando estoy pensando en las ciudades escolares que queremos hacerles a los niños; y cuando pienso que el plan más elemental para llevar a cabo una obra requiere semanas de estudio; que para construir una ciudad escolar hay que hacer los planos, buscar los técnicos, y además, los pedagogos que digan cómo deben estar situadas las cosas. Hay ya dinero para empezar a hacer las ciudades y todavía no se ha podido empezar a hacer las ciudades y tardará algunas semanas quizás. Hay fondos para hacer las viviendas campesinas y todavía no hemos podido empezar a hacerlas porque requieren tiempo. Me impaciento constantemente pensando cuándo se pondrá la primera piedra, cuándo se podrá empezar la obra. No descansamos un minuto dando instrucciones, revisando los planos, organizando los departamentos correspondientes, porque en todos los órdenes y en todos los campos estamos proyectando, estamos encaminándonos para realizar grandes obras y llevar adelante grandes planes en beneficio del país. Sin embargo, sufrimos al pensar que nos tengan que esperar algunas semanas y hasta algunos meses.

Sufro cuando pienso en el sacrificio que le hemos pedido a los trabajadores a quienes les hemos dicho que sacrifiquen todas las demandas para salvar la zafra, que sacrifiquen todas las demandas para salvar la Revolución, que esperen, que tengan confianza en nosotros. Sufro pensando, impaciente, en que llegue la oportunidad de demostrarles nuestra lealtad y de demostrarles la gratitud de la Nación por los sacrificios que están haciendo hoy. Sufro impaciente pensando en el momento que necesariamente debe transcurrir hasta la oportunidad en que ellos, los trabajadores principalmente, que han sido tan generosos, que han tenido una conducta patriótica, que voluntaria y espontáneamente nos han ayudado y nos están ayudando a pacificar el país, a normalizar el país, a consolidar la Revolución, a salvar la zafra, puedan recibir los frutos de los sacrificios que están haciendo.

Quiero aprovechar este instante de la toma de posesión como Primer Ministro para decirle a los trabajadores, a los campesinos, que los tenemos presentes, que no los olvidamos. Que la reforma agraria, una ley más amplia que la de la Sierra Maestra, que resuelve el problema de los campesinos que no tienen tierras, está confeccionándose y que será una realidad dentro de breves semanas; pero que además de la

ley que proscribe el latifundio, como establece la Constitución de la República, se están llevando adelante ya proyectos para desecar la Ciénaga de Zapata, donde obtendremos 15,000 caballerías de tierra y recuperar los bajos del río Cauto, desecándolo también y preparándolo para la agricultura, donde esperamos obtener 10,000 caballerías más de tierra. Y les digo también que sin descanso estamos trabajando para ellos, y trabajar para ellos significa también trabajar para el pueblo.

Son muchos los provectos y es mucho el trabajo que debemos realizar. Todas las cuestiones que interesan al país, todas, absolutamente todas las cuestiones que interesan al país, serán consideradas y serán resueltas. Hoy en un periódico se ha publicado un plan de veinte puntos. Yo no he adelantado puntos; pienso que cada cosa debe tratarse en el momento oportuno; que, por ejemplo, la rebaja de alquileres hay que tratarla en el momento oportuno. Tratarla fuera de tiempo, cuando todavía la construcción de viviendas no está totalmente organizada, no es lo inteligente, porque el resultado podría ser paralizar las construcciones y privar de trabajo a miles de obreros. Las medidas hay que tomarlas en el momento oportuno y cuando se puedan afrontar las consecuencias, y además, porque sobre el programa no he dicho ni una palabra. He comentado con distintos compañeros diversas ideas, pero las ideas se van perfilando y estudiando y se irán resolviendo en el momento oportuno; ni un minuto antes ni un minuto después. Todas las tareas del Gobierno tienen un orden de prelación; unas primero y otras después; cada cual en el momento oportuno, pero lo que sí le puedo decir al pueblo es que todas las cuestiones que interesan al pueblo - y al decir todas, lo digo todo - todas serán tratadas v serán resueltas por el Gobierno.

En cuanto a la administración pública es nuestro propósito más firme escuchar las quejas que se han expuesto. Investigar la conducta y el trabajo de cada funcionario. No me apuro en esto porque para sustituir a un funcionario por otro hay que buscar el funcionario que reuna todas las cualidades para sustituir al otro con éxito; para que haga un trabajo mejor porque es difícil encontrar funcionarios en estos tiempos, porque los hay capaces y que sin embargo, no hicieron nada por la Revolución y si se sitúan en una posición pueden decir que se está favoreciendo a los bombines. Si se busca al funcionario que tiene una historia revolucionaria, pero no está capacitado para ese cargo, entonces corremos el riesgo de que no lo haga bien, y es necesario buscar lo ideal: encontrar al funcionario con méritos revolucionarios y

con capacidad, aunque desde luego, antes que nada, la capacidad porque los asuntos del Estado hay que resolverlos con capacidad. ¿Que hay batistianos en algunos cargos de confianza? Pues que nadie se preocupe mucho, que a la vuelta de algún tiempo no quedará un solo batistiano en ningún cargo de confianza.

Debe tenerse presente que es cuestión de que el Estado quedó totalmente anarquizado, porque se desplomó totalmente desorganizado, y que había que atender una serie de tareas fundamentales e inmensas y que siempre hay el habilidoso, el que disimula su historia, el que trata de hacerse insustituíble y puede sorprender al funcionario por algún tiempo, pero no por mucho tiempo. Por eso yo he dicho que no se hable de bombines, sino que se diga quiénes son; que no se hable de batistianos, sino que nos digan quiénes son y qué pruebas hay de su conducta. Es un principio incuestionable para nosotros el que un batistiano, un servidor de la tiranía no puede estar en un cargo de confianza. Que un señor que no tenga méritos revolucionarios y que no tenga capacidad, que es lo que yo llamaría un bombín, aunque puede haber hombres que no hayan ayudado a la Revolución, pero tienen capacidad, pero el bombín no tiene ni lo uno ni lo otro, y en consecuencia no es útil a la Revolución. Por tanto, la administración pública tiene que ser depurada de esos elementos. No importa tampoco tener méritos revolucionarios si no se actúa bien; en esos casos también es necesario sustituirlos porque los intereses de la República están por encima de todo interés personal, de toda amistad y de todo sentimiento familiar. El amiguismo, el favoritismo y el nepotismo son principios con los cuales jamás comulgará la Revolución.

La Revolución tiene obstáculos delante, no puede hacer las cosas a la perfección, tiene sus errores, pero la Revolución tiene un perenne propósito de superarse y de rectificar en aquellas cosas en que no haya estado acertada. Lo que no hará jamás la Revolución es contemporizar con una negación de los principios por los cuales hemos estado luchando, y el pueblo es quien debe ayudarnos señalándonos, aportando pruebas de aquellas cosas que a su juicio constituyan una violación del principio revolucionario, como lo es la presencia de elementos no revolucionarios, bombines o batistianos, en la administración pública.

Pero hay también otras cosas que resaltar. No todo funcionario puede contar siempre con la simpatía de todo el mundo y es imposible que los criterios sean unánimes respecto a un funcionario. Eso es imposible y a veces encontramos críticas justas, y otras nos encontramos

críticas injustas, como también es cierto que a veces el funcionario se excede, actúa un poco precipitadamente y que en el afán de resolver el problema de su departamento se olvida del problema del país y se olvida del problema social. Puede ocurrir que un funcionario llegue a un departamento del Estado y se encuentre 2,000 botelleros. Pues bien, cesanteados los botelleros; eso es elemental. Pero se encuentra también 2,000 empleados que trabajan, unos que llevan más de siete años, otros menos de siete años y puede hasta encontrarse con que hay un exceso de burocracia y, naturalmente, la burocracia es enemiga de la administración pública.

Solución fácil sería para ese funcionario decir "cesante todo el exceso de personal". Muy bien, el departamento se beneficia, pero lanza a la calle a 500 ó 600 personas, crea un problema social y las medidas del Gobierno deben tender a resolver problemas sin crear otros de tipo social. Sobre todo, que el funcionario no piense en resolver el problema exclusivo de su departamento con olvido de los demás problemas del país, y es una política errónea resolver el problema cesanteando de inmediato el exceso de personal.

Hav también una serie de cuestiones como, por ejemplo, que una mayor parte de esos funcionarios fueron puestos allí después del 10 de marzo. Eran muy pocos los ciudadanos a los que ofrecieron un puesto en el Estado que no lo aceptaran, por encima, desgraciadamente, de las circunstancias en que vivía el país. Pueden haber diez, veinte o treinta mil, pero habría que preguntarse también cuántos miles no lo hubieran aceptado. Obsérvense si no quiénes renunciaron a raíz del 10 de marzo; tuvieron que botarlos porque no renunciaron; fueron muy pocos, realmente es así. Es una realidad, por lo tanto, que no se pueda actuar con un criterio rígido respecto al caso de la infinidad de personas que encontraron empleo en el Estado después del 10 de marzo y que han trabajado, siempre que no sean confidentes o que no sean botelleros y que no hayan sido, por ejemplo, candidatos en las elecciones, porque ya eso es una falta que la Revolución no puede tolerar; porque quienes fueron candidatos después de la ley que se hizo contra la farsa electoral, han perdido sus derechos por 30 años a ejercer cargos en el Estado, a votar y a ser electos. Pero hay infinidad de casos que no son éstos, de hombres que ya están asentados, tienen una serie de compromisos y obligaciones, deudas, un standard de vida apretado, por cierto, que si se les desplaza en este momento de un cargo que desempeñen sin ninguna otra compensación, constituirán un problema social

y, por tanto, hay que conciliar los dos intereses: el interés de la administración y el interés del Estado con los problemas del orden social.

Yo me he encontrado infinidad de casos de personas con doce años de servicios que las han cesanteado y que lo encuentran a uno en la calle y lo agobian, y siente uno, incluso, la injusticia de que los errores de otros vayan a caer sobre los demás y vayan a agobiar a otros, porque uno está en la calle hablando con la gente. Por lo tanto, creo que son errores que hay que impedir que se repitan.

Es verdad que la economía del país quedó muy debilitada; es verdad que tenemos escasez en este momento de recursos económicos. No es como antes, en que si hacían falta cien, doscientos o trescientos millones de pesos, inmediatamente se buscaban; se hacían emisiones de bonos, etc. Pero nosotros tenemos que resolver el problema con lo que recaudamos y si las recaudaciones son altas es por la honradez que se demuestra, y por la colaboración de aquellas instituciones que piensan que el dinero no se lo va a robar nadie ahora y pagan los impuestos gustosamente o, por lo menos, puntualmente, gracias a eso se han aumentado las recaudaciones a inclusive cifras records, pero son las recaudaciones normales del Estado, no son las recaudaciones que se obtienen pidiendo al Banco Nacional que haga emisiones, y aunque ese dinero es el único recurso con que contamos en estos instantes, considero que debe aplicarse la siguiente política en la administración pública: antes que nada, tener muy presente que ésta es una oportunidad para sanearla, de hacer una administración más eficiente, de organizar un aparato administrativo; hay que rescatar el crédito y el prestigio del Estado.

Todo el mundo, cuando se trata de algo que va administrar el Estado sospecha. Los enemigos de la Revolución, los elementos que quisieran actuar libremente en todos los órdenes de la vida nacional, siempre hablan de la incapacidad del Estado, de la ineficacia del Estado y no se explican por qué una compañía privada tiene una buena administración y el Estado no la tiene. La explicación es clara: el Estado ha sido la víctima de los errores y de todas las inmoralidades de los gobernantes. Cuando se trata de buscarle un puesto a un amigo no les ha importado situarlo allí; cuando se ha organizado una camarilla política no se han preocupado por el pueblo que es quien paga los ingresos del Estado. ¿Cómo han invertido los fondos del Estado? Se los han robado y han sobrecargado a los ministerios de personal; y ministerios llamados

a hacer una tarea constructiva tienen más gastos de administración que para obras.

El Estado hay que sanearlo, hay que hacerlo más decente, tiene que funcionar mejor que cualquier otra institución que no sea pública. ¿Por qué la palabra "pública" tiene que estar desacreditada? ¿Por qué siempre se ha de referir a la administración pública como lo más deficiente? Pues tiene que ser la más eficiente cuando tenga hombres como los de hoy, que están dispuestos a servirla desinteresadamente, cuando tenga como hoy, hombres que están dispuestos a hacer todos los sacrificios y no están aquí como están los funcionarios en las empresas privadas, que están por un sueldo o por el lucro.

Los hombres que sirven al Estado tienen que hacerlo por vocación, porque el Estado que represente los intereses del pueblo funciona mejor que cualquier otro tipo de institución y, por lo tanto, es muy necesario reestructurar y reorganizar el Estado. Pero, claro, que eso tiene que contemplar una serie de realidades sociales, no se logra con la simple buena voluntad. Si nos proponemos sanearla en veinticuatro horas puede ser que se ponga peor o como si fuera en quince días, también se pondría peor. Y en vez de tener una más eficaz obtendremos una menos eficaz, aparte de que crearíamos un problema social. Por lo tanto, esto requiere tiempo y tiene que ser un propósito firme organizar el aparato del Estado en forma verdaderamente eficiente. Luego, si es imprescindible esta realidad hay que ajustarse a un principio de respeto a la administración del Estado. En esta etapa revolucionaria en primer lugar, los cargos de confianza hay que sustituirlos, porque aquellos eran también los hombres de confianza de la dictadura. En segundo lugar quien haya sido un colaborador de la tiranía, o haya estado vinculado a ella tiene que ser sustituído aunque el cargo no sea de confianza. Si ha sido un recomendado de Ventura, de Tabernilla, de Carratalá y de todos aquellos asesinos, es lógico que sea sustituído porque no vamos a tener a un amigo de aquellas personas en la administración pública. Pero también se puede dar el caso del que no esté vinculado a la dictadura, y que realmente sea un funcionario que esté de más, porque no realiza tarea alguna; que es un cargo que se creó para proteger al amigo y que requiere el departamento a que pertenezca, ser reestructurado; no botar a uno para poner a otro, sino reestructurado, considerando única y exclusivamente la conveniencia de la administración pública porque en este caso, cesantear al ciudadano sin más consideración no es correcto; ponerle fecha atrasada no es correcto, es una práctica injusta e inmoral. Esto, si ocurre en los casos de las personas que cobraban sin trabajar, está bien hecho, pero si ha ocurrido en algún caso contrario, considero que es incorrecto. Cuando sea necesario suprimir una plaza entonces es cuando a un individuo se le entrega la cesantía y se le paga hasta el momento en que ha trabajado y que, además, se le pague el mismo sueldo durante tres meses por lo menos, para que se adapte, para que busque otro trabajo; para que mientras tanto, los planes del Gobierno Revolucionario hayan producido una demanda suficiente de trabajo, y aquella persona no se vea repentinamente desplazada y privada de los medios de sustento con que contaba. Y en este sentido vamos a proponer un acuerdo en el Consejo de Ministros, para llevar la tranquilidad a todos y que se sepa que cuando uno es sustituído se está pensando en el interés de la Nación y se va a hacer lo que nunca se ha hecho en la administración pública y sólo por estrictas nociones de necesidad.

Es necesario resaltar que hemos observado en los últimos tiempos como un despertar de las apetencias burocráticas y que si bien es cierto que en los primeros días era difícil encontrar a alguien que quisiera ser ministro, hoy hay mucha gente que quisiera ser cualquier cosa en el Estado; lógica consecuencia, como es natural, de una serie de sentimientos humanos y, sobre todo, yo digo, de una necesidad social muy grande. Creo que la pureza de los revolucionarios hay que mantenerla lo más posible; por ejemplo, nosotros, los combatientes rebeldes, realmente nos hemos sacrificado en estos dos primeros meses; los miembros del Ejército Rebelde no cobraron el mes anterior y este mes van a cobrar mucho menos, pero mucho menos de lo que deben cobrar. ¿Ha sido por falta de interés? No; el Presidente de la República hablando con nosotros en más de una ocasión nos ha hablado de la necesidad de pagarle a los combatientes del Ejército Rebelde. Estos combatientes, al revés que cualquier otro ejército del mundo, incluso después que han triunfado, no cobran; mientras que los soldados anteriores cobraban. Debo confesar que tengo en gran parte la culpa de eso, y es porque vi formarse a esos hombres en el sacrificio y desinterés más absoluto y me dolía pensar, y sentía cierta nostalgia al considerar que ese desinterés, esa pureza, comenzase a perderse desde el instante en que una vez logrado el triunfo, ellos comenzasen a cobrar un sueldo que no habían visto nunca. Considero de justicia que cobren, pero tan arraigado es el sentimiento de admiración y la seguridad tan grande, y tan grande nuestra conciencia y nuestro concepto de la pureza de esos hombres, que nos hizo incurrir en cierta dejadez respecto al sueldo que debían cobrar. Si fuera prácticamente posible, lo ideal es que no hubiesen cobrado nunca y en este caso, sencillamente, hay que plegarse ante la realidad de que necesitan cobrar y, por lo tanto, deben cobrar. Con esto les quiero decir que me preocupa grandemente que la juventud mantenga su espíritu de sacrificio, que los revolucionarios mantengan su espíritu de sacrificio y que la apetencia burocrática no se despierte entre los elementos de la Revolución, porque sería debilitar la Revolución.

Bien recuerdo el día en que tuve la noticia de la fuga del Tirano, la convicción completa de que la guerra había concluído, en medio de la natural alegría de todos los cubanos, me preocupaba pensar que aquella escuela que había producido tantos hombres formidables, aquella lucha llena de sacrificios que había producido hombres tan ejemplares, había clausurado su curso; que en lo adelante sería muy difícil distinguir al bueno del malo, porque sólo allí, en esa escuela, en el fragor de la lucha es posible distinguir quién sirve, de quién no sirve; quién es un hombre valioso, de un farsante; quién un interesado, de un idealista; quién es un sincero y quién un hipócrita consumado. Porque luchar en las altas montañas con el frío, el hambre, con el enemigo en acecho no es lo mismo que sentarse cómodamente en un despacho y empezar a desempeñar una función de carácter administrativo sin haber conocido jamás el sacrificio; y me preocupaba lo que podían perder nuestros hombres en este proceso, me preocupaba grandemente que el espíritu de sacrificio del revolucionario no decaiga. Tareas tenemos tantas por delante, trabajo y lucha tenemos tanto por delante, que son suficientes para agotar no una, sino dos generaciones de revolucionarios. El revolucionario no necesita impacientarse para ocupar un cargo.

La Revolución necesita tiempo y muchas reservas detrás, muchas reservas de valores para cuando llegue la hora, puesto que de los que van delante caerán muchos como caen en la guerra, porque la lucha desgasta. La lucha también en la etapa postbélica, en la etapa creadora es una lucha intensa, y los hombres se desgastan, y es necesaria una gran reserva, porque hay que nutrir las filas de nuevo; hay que compensar las bajas que suframos. Y por eso, cuando a un hombre de méritos, a un hombre de capacidad, se le sitúa en un cargo importante, siempre me preocupa si será el momento oportuno; si tendrá ya toda la preparación necesaria para cumplir cabalmente, o si aquella oportu-

nidad será para perderlo porque todavía no esté en condiciones de llevarlo adelante con éxito. Y por eso es necesario que los que estamos gobernando nos sacrifiquemos y que vean que llevamos una vida verdaderamente de sacrificios y de trabajo, para que los demás no crean que esto es un paseo, no crean que aquí se vive bien y que estamos encantados de la vida ocupando tal o cual cargo; que sepan que es muy amargo y que es muy duro, que es muy sufrido y que no hay que envidiarle nada absolutamente a quien esté ocupando un cargo, cuando no se viene a lucrar o a enriquecerse.

La primera medida que se va a proponer hoy en el Consejo de Ministros es una rebaja de sueldos empezando por la supresión de los gastos secretos, y que ganemos lo suficiente para las cosas más elementales. Máquinas grandes no, máquinas chiquitas. Vamos a hacer las cosas al revés de como lo hacían los funcionarios pasados para que el pueblo no crea que estar de ministro es una gran cosa, es una maravilla. Sueldos modestos, lo necesario naturalmente, para no tener que ir a pie ni hacer el papel de pordioseros, pero sí únicamente lo necesario. No lo que ganaba un ministro, porque los ministros aquéllos ganaban más de la cuenta y, además, robaban. Nosotros vamos a tratar de demostrar que la honradez no es una cuestión de necesidad más o menos y sí una cuestión de convicción. ¿Que se pague más para que no roben? Está bien, pero eso no garantiza la honradez, lo que la garantiza es la convicción moral. Si uno es honrado no roba aunque le paguen diez pesos al mes, y si se es ladrón se roba aunque le paguen lo que le paguen y, por lo tanto, como le hemos pedido un sacrificio a los trabajadores, nosotros debemos hacerlo también y cuando todo el mundo prospere y el standard de vida suba, que suba también el standard de vida de los ministros. Creo que es lo justo para que no piensen que estamos pidiéndole sacrificios a los demás y que nosotros no lo estamos haciendo. Nosotros no pedimos rebaja de trabajo, vamos a pedir aumento; veinticuatro horas de trabajo sin domingos, sin lunes, sin nada, porque ahora corresponde al país trabajar para que algún día los que trabajan reciban los beneficios de lo que hagan. No trabajar para otros porque eso no es justo, porque tan ladrón es un funcionario que se roba un millón como el empresario egoísta que quiere ganar un millón. Yo diría que ese empresario debe conformarse con menos, con cien mil pesos, por ejemplo, que al fin y al cabo no le va a alcanzar un año para gastarlo. Robo es también eso para el trabajador. Hay empresarios egoístas que quieren acumular fortunas para pasear por Europa

y dar fiestas de veinticinco mil pesos y quieren pagar salarios de miseria a los trabajadores y a los empleados, de cuyas necesidades no se conduelen. Vamos a hacer sacrificios, nosotros como ministros como cualesquiera otros, renunciamos a ser ricos para sacrificarnos por el país, para sacrificarnos por la Patria, para salvar a la Revolución que tiene muchos enemigos, no dentro, pero los que tiene son poderosos y que tiene muchos obstáculos, porque muchas veces nosotros mismos con nuestra impaciencia, con nuestras ligerezas, con nuestros prejuicios somos un obstáculo a la Revolución.

Hay mucha gente que todavía vive con diez años de retraso, no se dan cuenta que una Revolución está teniendo lugar, y todos tenemos grandes deberes que cumplir y me doy cuenta que vivimos con diez años de retraso cuando me paran por la calle para plantearme los problemas que antes le planteaban a los concejales.

Porque por ejemplo, nosotros no somos los ministros de Batista, no somos los líderes de la época de Batista, nosotros somos una misma cosa con el pueblo. El pueblo lo que debe decir no es "pedimos", debe decirnos, vamos a hacer, proponemos, hagamos, porque nosotros somos una misma cosa con el pueblo. Es que muchas personas no se han dado cuenta del cambio que estamos experimentando y tienen en la mente las ideas de las épocas que han pasado.

Otra cuestión es que todas las actividades del Estado tienen que estar coordinadas, no es cosa de que un Mínistro haga una cosa por su cuenta y otro por la otra, sino que todo tiene que obedecer a un plan general, y no se trata de que cada cual quiera triunfar él como ministro, sino de que triunfe el Gobierno como Gobierno y la Revolución como Revolución, porque a veces una medida resuelve por un lado y complica por el otro. Además, el Gobierno tiene que analizar bien cada medida y ver a cuántos va a perjudicar. Estudiar y persuadir, como nosotros ayer íbamos persuadiendo ciertos intereses relacionados con las playas, porque al pueblo le han cerrado la entrada al mar, y es una cosa justa convencerlos, persuadirlos, pedirles la colaboración, preguntarles qué es lo que más les preocupa, si el aislamiento del mar, que eso sí se puede mantener, pero no las playas. Incluso, a los intereses que resulten afectados hay que demostrarles que no se les quiere hacer daño, si no que es un derecho del pueblo y que estamos en la obligación de gobernar y que los que vinieron primero que nosotros nos han dejado un millón de dificultades y han organizado esto a su manera. Y nos encontramos con que cuando vamos a hacerlo nosotros,

los gobiernos anteriores permitieron que se ocuparan las playas y en esas playas se construyeron miles de casas. Y cuando hay que hacer medidas revolucionarias y justas para abrir las playas se encuentra uno muchos intereses que invirtieron de acuerdo con lo que allí había y para tomar medidas revolucionarias tiene la Revolución que cargar con enemigos. Esas son cosas que no debieron permitirse y que dejaron al país desorganizado; todos son intereses en todos los órdenes.

Antes, cuando se hacía una avenida, no se hacía en beneficio del pueblo sino para los propietarios de la zona, a los que tenían un club, y al pueblo nada. El pueblo ha sido víctima de todas las injusticias. Han ocurrido cosas que se soportan únicamente cuando uno se acostumbra a ellas y nosotros estábamos acostumbrados a injusticias en todos los órdenes, como ocurre por ejemplo, en el caso de los muebles a plazos. El que tiene dinero lo paga al contado y paga la mitad de lo que tiene que pagar el pobre; y el que no tiene dinero paga el doble y, además, le cobran un interés usurero. El que compra una máquina financiada le pasa lo mismo y el que va a una casa de empeños le pasa igual, y el que va a un garrotero le pasa peor.

Creo que ese espécimen como el bolitero, tiene que desaparecer, como el comerciante de drogas tiene que desaparecer y el Estado tiene que resolverle el problema al que tiene que ir al garrotero, porque esos se chupan los sueldos de los pobres. El pobre, si gana sesenta pesos, cobra treinta porque se lo roban. Hay que ir a todos esos barrios de La Habana y del interior de la República para ver cómo nos encontramos esas casas; solares donde las personas viven hacinadas. Las empresas de construcción han sido incapaces de resolver el problema de la vivienda y todo eso tiene que resolverlo el Estado a través del Instituto de Ahorro y Viviendas y lo va a resolver.

Lo que ha ocurrido con los apartamentos, por ejemplo. ¿A quién le prestan dinero los bancos? Al que tiene un edificio, un central, una finca. Ese busca una compañía para que le construya la casa y la compañía tiene una ganancia que es de un quince o un veinte por ciento, y el inquilino es quien paga el interés, la ganancia de la compañía que fabrica y amortiza el capital, pero lo hace para aquel señor a quien le prestaron el dinero, no amortiza para él. Paga interés, paga la construcción, paga el capital y no le queda nada y encima de eso no le construyeron casas al pueblo.

Por eso el Estado se ve en la necesidad de resolver el problema de la vivienda y hemos elaborado un plan para invertir 1,000 millones

de pesos en cinco años en construcción de viviendas. No quiere decir que todo se invertirá en viviendas; estamos pensando que se inviertan 2,000 millones de pesos en industrias. Debemos declarar que esta época revolucionaria marca una era buena para las inversiones industriales y una era mala para las inversiones en tierra, en hipotecas y en edificios de apartamentos, porque es capital pasivo, es capital muerto. El que compra a treinta centavos o a peso la vara para esperar a que le hagan carreteras y venderlas a treinta pesos, está usufructuando un capital que es del pueblo; un valor que gracias al esfuerzo del Estado ha surgido y se lo apropia indebidamente. Ahora se estaba construvendo La Habana del Este y estaban construyendo edificios con capital prestado; ya estaban comprando terrenos y vendiéndolos con ganancias extraordinarias y construyendo casas de apartamientos para amortizarlas con los infelices inquilinos. Ahora no va a vivir ningún inquilino en esas casas, porque el que va a vivirlas va a pagar el capital él mismo, porque las va a construir el Instituto de Viviendas sin lucro, invirtiendo lo que se invertía en juego, que ustedes oyeron que se invertían de noventa a cien millones de pesos en juego y eso se va a invertir ahora en construcciones. El que invierta su dinero en juego no lo va a perder, sino que se le va a devolver con un interés. Ya hoy está lista la ley del Instituto de la Vivienda, como está lista también la ley que crea la marina mercante, y estimo que antes de dos meses ya habrá decenas de miles de hombres empleados solamente en el sector de las construcciones que va a significar una mayor demanda de artículos de construcciones; y mientras más empleos y más dinero circule más demanda habrá de artículos de consumo.

Todo esto tiene que ir unido a la campaña para que se consuman artículos del país, para dar trabajo al país, para que no mermen nuestras reservas en divisas. Así que por eso decía que es una era mala para las inversiones parasitarias y muertas y una era mala para las inversiones en tierras, y una era buena para las inversiones en industrias.

Estamos dispuestos a brindar todas las garantías al capital nacional, estamos dispuestos a brindar todas las protecciones que pidan con una sola condición: salarios altos, es la única condición que la Revolución pone a las inversiones en industrias nuevas que deseen desarrollarse. Así tendrán una venta muy superior de la que tiene hoy porque cuando a través de la reforma agraria y de los planes revolucionarios se eleve cinco a seis veces el standard de vida de los campesinos, se venderá cinco o seis veces más. Eso unido a las leyes que protegen la industria

nacional significará un aumento en el empleo. Si llevamos adelante los planes que tenemos, y todos los proyectos se llevarán adelante; si no nos ponen zancadillas tengan la seguridad de que en el curso de breves años elevaremos el standard de vida del cubano por encima del de los Estados Unidos y del de Rusia, porque esos países invierten gran parte de su porcentaje económico en fabricar aparatos de guerra, y nosotros, que no tenemos esos problemas nos dedicaremos a invertir nuestros esfuerzos en crear riquezas para la nación cubana, respaldados por la mayoría del país, que es un país rico en el que se puede sembrar todo el año, un pueblo inteligente, entusiasta y ansioso de alcanzar un destino mejor; lograremos un standard de vida mayor que en ningún otro país. Creo que lo lograremos, mas, si es un sueño Martí dijo que los sueños del idealista de hoy serán la ley del mañana.

También nos decían soñadores cuando iniciamos la lucha contra Batista y hoy somos los que hacemos las leyes revolucionarias de la República. Mas, aunque no se lograran esos objetivos, sino sólo aspirar a ellos es de por sí el primer paso para tratar de lograrlo. Si no alcanzamos esa meta tan alta, pero alcanzamos la mitad, habremos alcanzado mucho. Hay que aspirar a lo máximo para lograr lo más posible. Lo que importa, como decía Ingenieros, no es la meta, sino el rumbo. Y ese rumbo es el que nos hemos trazado sin sacrificar los derechos de nadie, sin violentar a nadie, sin predicar el odio contra nadie, sin aplicar el terror, sino dentro del más estricto respeto a las libertades humanas.

Hay un grupo de mujeres, familiares de criminales de guerra, que vienen a pedir que cesen los fusilamientos y hasta han ofendido a algunos soldados rebeldes. No vinieron antes a pedir que cesaran los asesinatos ni les aconsejaron a sus hijos y a sus esposos que no asesinaran en medio de la noche. Aquí no podían venir las madres en aquellos tiempos porque les tiraban con ametralladoras. Hoy pueden venir y reunirse y no llamaremos a las madres de las víctimas para evitar conflictos e incidentes.

Es evidente que enemigos de la Revolución han estado fomentando estos shows ¿y qué se saca con eso? Nada. Nosotros tenemos el propósito de finalizar cuanto antes los fusilamientos porque tenemos que dedicar energías para la obra creadora. Constantemente estoy instando a los tribunales encargados de los Consejos de Guerra, para ver si en el mes de marzo ya podemos decir que un número considerable de criminales de guerra han sido condenados ejemplarmente y los demás

serán condenados a trabajos forzados. Nuestro deseo y el del pueblo es que se aceleren esos procesos y seguiré instando para que en este mes finalicemos los fusilamientos. Se seguirán condenando los culpables de delitos menos graves y pondremos la atención y el esfuerzo nuestro en otras cuestiones más importantes como lo es la tarea de hacer la Revolución.

Fusilar es justo, pero no es hacer la Revolución, es hacer justicia y destruir el crimen y sentar un precedente para que quede sentado bien claro aquí, que el criminal tiene que pagar su crimen, y que esta es una ley sobre todo para nosotros y para las generaciones futuras. Fusilamos a los criminales de guerra no para enseñarlos a ellos ni a los que estaban antes, sino para nosotros, y para las generaciones futuras para que quede sentado permanentemente ese precedente. Pero, ¿cuál fué la consecuencia de la campaña que se hizo contra Cuba a raíz de los primeros fusilamientos? Enardecer al pueblo, exacerbar las pasiones, pues el Gobierno Revolucionario podría haber dicho en un momento determinado, "tantos criminales han sido ya fusilados", y aplicar otro tipo de sanción, porque no es cuestión de estar siempre con la atención pendiente en las causas de los criminales de guerra; hay otras muchas sanciones que son aplicables. Pero para los delitos contra la Revolución y que atenten contra la vida del ciudadano, para ésos, sí estará permanentemente vigente la pena de muerte mientras dure el Gobierno Revolucionario. Porque no hay derecho después de haber asesinado para mantener la dictadura en el Poder, asesinar luego o conspirar, para derrocar la libertad e implantar la tiranía.

Contra esos seremos severos. Pero la consecuencia de la campaña que se hizo contra Cuba, fué la necesidad de movilizar al pueblo y publicar fotografías de los cadáveres y de tantos cientos y miles de infelices torturados y asesinados miserablemente por las hordas de la tiranía. Pero cuando las pasiones se exacerban el pueblo exige más castigo y esa ha sido la consecuencia de la campaña. Las consecuencias de estas campañas pudieran ser peores, porque si nos vemos en la necesidad de movilizar de nuevo al pueblo, las pasiones se van a exacerbar de nuevo y no se lograría con ello más que hasta el daño de los mismos a quienes desean ayudar.

Así que manos enemigas de la Revolución movilizan esos actos y nosotros no llamaremos a los familiares de los que asesinó la tiranía para evitar espectáculos, porque es indiscutible que la libertad y el respeto que hoy hay en Cuba no ha existido nunca, y dentro de esa MAI

libertad y respeto marcharemos adelante a pesar de las provocaciones. A los que organizan esa campaña bueno es advertirles el daño que se pueden hacer a sí mismos, porque deben tener presentes las consecuencias de la otra campaña que se organizó. Y, naturalmente, nosotros no hemos tomado medidas, hemos dejado que se acerquen a los edificios públicos, pero que no se abuse de eso, porque la autoridad hay que mantenerla y desde el instante en que se empiece a abusar de las libertades y a hacer shows permanentes frente a los edificios públicos, entonces nos veremos en la necesidad de prohibir que haya manifestaciones frente a los edificios públicos, y no queremos hacerlo.

Pero todo el pueblo estará de acuerdo en que es mejor prohibir las manifestaciones a que se establezcan batallas campales entre los cubanos en la calle, que eso es lo que quieren precisamente los enemigos de la paz pública, los provocadores. Si se abusa de las manifestaciones, tendremos la necesidad de poner soldados rebeldes ahí para que no los dejen pasar, porque en los establecimientos públicos hay que trabajar y hay que respetarlos, como el establecimiento público respeta el derecho de los ciudadanos. Y a los revolucionarios hay que respetarlos como ellos respetan a la ciudadanía, que nuestro derecho a trabajar hay que respetarlo como se respetan los derechos de los demás. Queremos mantener el máximo de libertades posibles y haremos todo lo necesario para que los enemigos de la Revolución no se salgan con el propósito de hacer que nos veamos obligados a restringir en lo más mínimo la libertad.

Aunque yo hable así, precisamente es a ese núcleo el único al que le hablo así, pero por un respeto y por un sentimiento humano, y hasta por un poco de repugnancia no me animo a pararme delante de semejante multitud, multitud no, grupo. Es doloroso pensar que no hubiese piedad para los demás y se venga a pedir ahora piedad para los criminales de guerra. Algo a lo que no me acostumbro es a ver un torturado, y, recientemente, visité un periódico y un hombre de los talleres me mostró sus espaldas. Aquellas llagas producidas por sopletes donde echaron vinagre y sal y que no es lo peor que hicieron, pero las fotografías no son capaces de dar la impresión que produce la visión, la vista de aquellos actos de barbarie.

Hoy mismo está celebrándose el juicio de Sosa Blanco. Algunos pensaron que íbamos a tener tolerancia para con Sosa Blanco, pero queríamos demostrar la cantidad de pruebas que había contra él; hastanio apareció un informe del señor Cowley Gallego, cuya historia conoce l'Al

todo el mundo, al Estado Mayor del Ejército informando de los crímenes de Sosa Blanco, informe que será publicado íntegramente para que los que se compadecieron de Sosa Blanco se den cuenta de que hasta el criminal Cowley se horrorizó de los crímenes de Sosa Blanco. Los que hablaron en el extranjero y los que publicaron fotografías de Sosa Blanco besando a sus hijas, se olvidaron de los hijos de cientos de asesinados, olvidaron que aquéllos no le dieron el último beso a su padre; olvidaron aquellas madres que han tenido que recoger los restos de sus hijos en una cajita, y no hay espectáculo que impresione más que el espectáculo de un hombre grande y fuerte que al cabo de un tiempo sean encerrados sus restos en una cajita, como los compañeros del Gramma, que fueron asesinados después de hechos prisioneros y que tuvimos que enterrarlos en cajitas pequeñitas. Bueno es que se tengan presentes esas cosas, porque no queremos exacerbar las pasiones, pero bueno es que no dejemos levantar la intriga y la maniobra de los contrarrevolucionarios, porque si lo que están es perturbando, peor es para ellos, porque mientras más exacerben las pasiones del pueblo, peor es para ellos, porque el pueblo está severo, vigilante, exigente, lo han provocado tanto que está exigente y nosotros somos los que podemos pedirle al pueblo y decirle que ya la hora de fusilamientos no es el problema fundamental de Cuba, que ha llegado la hora de la Revolución, que ya hay más de 300 fusilados y que los demás tendrán que ir a la Ciénaga de Zapata y a otros lugares, que es peor castigo que el fusilamiento.

Nosotros tenemos que orientar al pueblo, pero que no exciten al pueblo, que no lo exacerben y no nos obliguen a resaltar de nuevo los horrores de la tiranía, porque entonces será peor, porque mientras más lo exciten, mientras más lo provoquen, más severo será el pueblo, y hay que tener en cuenta que nosotros actuamos de acuerdo con el pueblo. No lo provoquen mientras lo orientamos, porque provocarlo es lo peor que pueden hacer, y menos abusando de las libertades. Así a la Revolución no la van a derrocar. Podrían hacerlo si no cumple sus destinos, pero mientras estemos nosotros aquí para cumplir nuestros destinos con la Revolución, la Revolución no será derrocada, porque tendrá tras sí a todo el pueblo, porque actuaremos siempre cumpliendo con nuestro deber.

Hoy, mañana y siempre nos verán pobres; sin una caja en el banco y sin negocios particulares, porque nuestra conducta será recta hasta la saciedad en todos los órdenes, sencillamente porque estamos muy

conscientes de los deberes que tenemos que cumplir y que como tenemos vocación de revolucionarios, sabemos ser revolucionarios, cualquiera que sea el esfuerzo que se exija de nosotros, y los riesgos, y los sacrificios, porque tenemos vocación de revolucionarios. No somos bodegueros, somos revolucionarios haciendo Revolución, revolucionarios en el Poder, conscientes de todo el poder que tenemos y, precisamente, por eso ejerciéndolo benévolamente y tan humanamente como sea posible. Por eso, porque somos fuertes y tenemos al pueblo podemos ser generosos y humanos y podemos hacer una Revolución sin terror y hacer un cambio donde se deben adaptar todos los intereses, porque "el que no se adapta perece", porque es una ley biológica, y he visto con satisfacción a banqueros y hacendados, todos dispuestos a hacer sacrificios. Hay incluso un industrial que ha ofrecido ceder el cincuenta por ciento de sus utilidades. Veo que es un proceso extraordinario de todo el mundo queriendo colaborar con la Revolución; que todo el mundo comprende que la Revolución hay que hacerla, porque si no se hace, fracasa, y el fracaso de la Revolución es la guerra civil, el mar de sangre, y, al fin y al cabo, el regreso de Batista, de Masferrer, de Carratalá, de Ventura y de toda aquella caterva de criminales, y la gente prefiere un millón de veces a esos hombres que traen barbas que les crecieron combatiendo, a esos hombres honrados y caballerosos, que no serán expertos, pero que cada día irán aprendiendo cada vez mejor y aplicando mejor lo que sepan con el respaldo del pueblo que nos tiene que ayudar en todo.

Ahora nos tienen que ayudar a hacer una campaña contra las apetencias burocráticas, que hay que saber esperar y sacrificarse. La burocracia mata el espíritu revolucionario, y hay que hacer una campaña para que nos dejen trabajar; para que no piensen que somos el concejal del ayuntamiento; que cada hora la necesitamos para hacer leyes para los cubanos, para pensar en los grandes problemas de Cuba, porque si distraemos la atención en un problema pequeño, entonces no podremos hacer nada. Pero tememos que nos agoten, y no queremos tener que decir que no recibimos a nadie. Lo que queremos es que el que no tenga que tratar un asunto urgente y necesario, no trate de pedir una audiencia, que no nos visite; queremos tener por lo menos seis meses para laborar intensamente en este trabajo tan difícil porque si no lo hacemos nosotros, no hay quien lo haga como queremos hacerlo nosotros. Porque para hacerlo igual que antes, para eso no era preciso hacer una revolución. Que nos dejen trabajar, que nos ayuden en eso,

que los autógrafos no se lo pidan a uno, que eso es para artistas de cine, que no lo paren a uno para eso en la calle.

Yo comprendo la angustia de cada cual, pero es más grande nuestra angustia por Cuba y por millones de cubanos y eso es lo que tenemos que tener presente, que necesitamos nuestro tiempo para trabajar por el pueblo y para el pueblo. Con paciencia esos problemas que hoy angustian a la gente no se presentarán en el futuro. Es necesario que todos actuemos sin demagogia y honradamente y que no se presenten esos casos como el de hoy, que por adelantar noticias se le puede causar un daño a la Revolución.

No queremos líderes que se pongan a gritar consignas demagógicas, porque eso no es revolucionario. ¿Para qué? ¿Para tener fuerza y lideraturas personales? La Revolución no puede consentir eso. Antes que nada hay que ser honrado. A mí me tocó hablar contra lo que había estado pidiendo una masa determinada y me vi en la amarguísima necesidad de decirlo a los representativos azucareros, que la medida que ellos aplaudieron durante más de un minuto no era a mi entender una medida económica. Cuando se desarrolle la economía de nuestro país y se haga la Reforma Agraria, entonces sí, pero ahora tenemos que trabajar todos y mucho, para salvar la Revolución y producir riquezas, y luego invertir esas riquezas para que el pueblo reciba el fruto de su trabajo y he tenido que ponerme en contra honradamente, porque lo demagógico hubiera sido decir que sí, que cuatro turnos de cuatro horas. Y he tenido que pedirle a los obreros sacrificios para poder obtener más ventajas mañana.

Hace falta hablar así, no agitar consignas demagógicas, que la Revolución tiene que marchar codo con codo, o de lo contrario se pierde la Revolución como se hubiera perdido la guerra. Tenemos que tenerlo presente, que el pueblo nos ayude condenando al demagogo, al farsante, al intrigante, y también al funcionario que no cumpla con su deber. El que proteste yo lo llamaría y le diría hágalo usted, para que viera que no es nada fácil resolver estos problemas cuando son tantos los intereses de por medio.

Nosotros tenemos la seguridad de que por lo menos si de esos esfuerzos depende, si de la buena voluntad y de la energía depende el éxito de la Revolución, y del entusiasmo y dignidad con que hemos actuado en todos los casos, de la honestidad y de la dignidad; si de eso depende el triunfo, el triunfo estará asegurado. De antemano le digo al pueblo que no es fácil y que no gobernamos para el triunfo

nuestro, sino para el triunfo de ellos, que nos ayude y sé que la mayoría del pueblo, como sabe que somos hombres iguales a él que queremos ayudarle a él, no un hombre encaramado en una posición, sino un hombre de pueblo para servir al pueblo, sé que la inmensa mayoría estará con nosotros y lo que hay es que orientarlo bien y que no nos obliguen a trabajar por gusto.

El pueblo tiene que estar consciente de que el camino es difícil y largo, que tenemos que sudar mucho la camisa luchando y que no solamente hay que tener eso presente, sino que hay que estar siempre alerta y no dejar que el entusiasmo muera porque esa obra grande que se ha impuesto el pueblo de Cuba no es obra de pueblos mezquinos, sino de pueblo grande como el nuestro.



## INDICE

	Pág.
Prefacio, por Emilio Roig de Leuchsenring	9
Defensa de la vista celebrada el 16 de octubre de 1953, de la causa que se le siguió con motivo de su participación en el ataque al Cuartel Moncada, de Santiago de Cuba	13
Instrucciones de la Comandancia General a todos los comandantes del Ejército Rebelde y al pueblo	73
Pronunciamientos del Comandante en Jefe del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, en el mitin celebrado el 2 de enero, en el Parque Céspedes de Santiago de Cuba, que fué declarada capital provisional de la República, y proclamado presidente de la República el Dr. Manuel Urrutia Lleó	75
Discurso pronunciado en Columbia, hoy Campamento Libertad, de La Habana, el 8 de enero de 1959	95
Discurso y respuestas en la sesión del Club de Leones, de La Habana, el 13 de enero de 1959	109
Discurso y respuestas en la sesión del Club Rotario, de La Habana, el 15 de enero de 1959	127
Discurso en la concentración popular frente al Palacio Presidencial, realizada el 22 de enero de 1959	147
Discurso en la refinería Habana, ante los obreros y empleados de la empresa petrolera Shell de Cuba, el 7 de enero de 1959	163
Discurso pronunciado el 17 de febrero de 1959 al asumir el cargo de Primer Ministro del Gobierno	175

# PUBLICACIONES DE LA OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

### Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana,

- t. I, 1550-1565, con un prefacio y un estudio preliminar por Emilio Roig de Leuchsenring, 2 vols.
- ---, t. II, 1566-1574.
- ---, t. III, 1575-1578.

### Historia de La Habana.

por Emilio Roig de Leuchsenring, t. I, Desde sus primeros días hasta 1565.

## La Habana. Apuntes Históricos,

por Emilio Roig de Leuchsenring.

El Escudo Oficial del Municipio de La Habana.

### Colección Histórica Cubana v Americana.

- 1: Curso de Introducción a la Historia de Cuba.
- 2: Hostos y Cuba.
- José María Heredia: Poesías Completas (2 vols.).
- 4: Vida y Pensamiento de Martí (2 vols.). 5: Vida y Pensamiento de Varela.
- 6: La Vida Heroica de Antonio Maceo.
- 7: Banderas Oficiales y Revolucionarias de Cuba, por Emilio Roig de Leuchsenring.
- La lucha cubana por la República, contra la anexión y la Enmienda Platt. 1899-1902, por Emilio Roig de Leuchsenring.
   La Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años. 1868-1898. Razón de su
- victoria, por Emilio Roig de Leuchsenring.
- 10: La Habana en 1841, por Francisco González del Valle.
  11: Homenaje a Víctor Hugo en el sesquicentenario de su nacimiento.
- 12: Félix Varela y Morales. Ideario Cubano.
- 13: Facetas de la vida de Cuba Republicana. 1902-1952.
- 14: La Guerra Hispano-cubanoamericana fué ganada por el Lugarteniente General del Ejército Libertador Calixto García Iñiguez, por Emilio Roig de Leuchsenring.
- 15: José de la Luz y Caballero maestro de una gran generación, por Manuel I. Mesa Rodríguez. 16: Biografía de la primera estatua de Carlos Manuel de Céspedes erigida en la
- Ciudad de La Habana, por Emilio Roig de Leuchsenring. 17: Bolívar, el Congreso Interamericano de Panamá, en 1826, y la independencia de Cuba y Puerto Rico, por Emilio Roig de Leuchsenring.
- 18: Joaquín Llaverías, libertador, historiógrafo y taumaturgo del Archivo Nacional, por Emilio Roig de Leuchsenring.

#### Cuadernos de Historia Habanera:

- 1. Homenaje al ilustre habanero Pbro. José Agustín Caballero y Rodríguez en el centenario de su muerte. 1835-1935.
- 2. La Habana antigua: La Plaza de Armas, por Emilio Roig de Leuchsenring.
- 3. Claudio José Domingo Brindis de Salas (El Rey de las Octavas). Apuntes biográficos, por Nicolás Guillén.
- 4. Homenaje a la Benemérita Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, por Adrián del Valle. Prólogo de Fernando Ortiz.
- 5. Las calles de La Habana. Bases para su denominación. Restitución de nombres antiguos, tradicionales y populares.
- 6. Ideario Cubano: I. José Martí. (Recopilación y prólogo de Emilio Roig de Leuchsenring).
- 7. Ideario Cubano: II.-Máximo Gómez. (Recopilación y prólogo de Emilio Roig de Leuchsenring).
- 8. Autobiografía, cartas y versos de Juan Francisco Manzano. (Con un estudio preliminar por José L. Franco).
- 9, 11, 13, 15. Conferencias de Historia Habanera. 1ª serie: Habaneros Ilustres. 10, 12, 14. Curso de Introducción a la Historia de Cuba. I. 16. Heredia en La Habana, por Francisco González del Valle.

- 17. Hostos, apóstol de la independencia y de la libertad de Cuba y Puerto Rico, por Emilio Roig de Leuchsenring.
- 18. Morales Lemus y la Revolución de Cuba, por Enrique Piñeyro. (Con un estudio preliminar por Enrique Gay-Calbó).
- 19. La Revolución de Martí, 24 de febrero de 1895. (Con notas para un ensayo biográfico interpretativo por Emilio Roig de Leuchsenring). 20. El sesquicentenario del "Papel Periódico de la Havana". 1790-1940.
- 21. Homenaje al ilustre habanero Nicolás José Gutiérrez en el cincuentenario de su muerte. 1890-1940.
- 22. Homenaje a Martí en el cincuentenario de la fundación del Partido Revolucionario Cubano, 1892-1942.
- 23-24. Los grandes movimientos cubanos en la colonia. 1-2.
- 25 28. Vida y Pensamiento de Félix Varela. I IV.
- 29 30. El cincuentenario del 95. I II.
- La Habana de Velázquez, por Jenaro Artiles.
   La Colonia hacia la Nación. Tercer Congreso Nacional de Historia.
- 33. Historia y Americanidad. Cuarto Congreso Nacional de Historia.
- 34. Ideario Cubano. III. Antonio Maceo.
- 35. Un lustro de revaloración histórica. Quinto Congreso Nacional de Historia.
- 36. Homenaje al ilustre habanero Francisco González del Valle.
- 37. Francisco González del Valle, La Habana en 1841. 1. Fisonomía Urbana.
- 38. Francisco González del Valle, La Habana en 1841. 2. La Vida Oficial. 3. La Vida Económica.
- 39. Historia y Patria. Sexto Congreso Nacional de Historia. Discursos y Acuerdos.
- 40. Triunfo del Esfuerzo Cubano por la Independencia.
- 41. Historia de la Guerra de Cuba y los Estados Unidos contra España, por Herminio Portell Vilá.
- 42. Reivindicaciones Históricas. Séptimo Congreso Nacional de Historia.
- 43. Cronología Crítica de la Guerra Hispano-Cubanoamericana, por Felipe Martínez Arango.
- 44. Los Primeros Movimientos Revolucionarios del general Narciso López. 45. Conmemoraciones Históricas. Octavo Congreso Nacional de Historia.

- 46. La Biblioteca Histórica Cubana y Americana "Francisco González del Valle".

  47. La verdad histórica sobre la descendencia de Antonio Maceo, por José L. Franco.

  48. En el Centenario de la Bandera de Cuba. Noveno Congreso Nacional de Historia.
- 49. Cosme de la Torriente en la Revolución Libertadora y en la República, por Manuel I. Mesa Rodríguez y Emilio Roig de Leuchsenring.

50. Nuevas pruebas históricas sobre la descendencia de Antonio Maceo.

51. Homenaje a los Mártires de 1851. 52. Homenaje al ilustre habanero Domingo Figarola-Caneda en el centenario de su nacimiento.

53. Hispanismo y Coloniaje, por Enrique Gay-Calbó.
54. El Capitán Chino. Teniente coronel Quirino Zamora, por Oswaldo Morales Patiño.
55. En el cincuentenario de la República. Décimo Congreso Nacional de Historia.
56. Acerca de "La Mejorana" y "Dos Ríos", por M. Isidro Méndez.
57. Diario de Campaña del comandante Luis Rodolfo Miranda, prólogo y notas por Manuel I. Mesa Rodríguez.

- 58. La Sociedad de Conferencias de La Habana y su época, por Max Henríquez Ureña. 59. Estudios histórico-militares sobre la Guerra de Independencia de Cuba, por René E. Reyna Cossío.
- 60. Razón de la sinrazón de unas "Rectificaciones Históricas" del Dr. Manuel Pérez Beato, por Emilio Roig de Leuchsenring.

61. El lazo de La Invasión (24-31 de diciembre 1895), por René E. Reyna Cossío. 62. El cuarto centenario de La Habana capital de la Isla de Cuba. 1556-marzo 8-1956, por Emilio Roig de Leuchsenring.

63. La lucha por la independencia de Cuba. Duodécimo Congreso Nacional de Historia.

64. Cincuentenario periodístico de Enrique Gay-Calbó.

65. El cincuenteario de la Ley Orgánica de los Municipios. 1908-1958.

Homenajes a Próceres Cubanos: Manuel Sanguily, Defensa de Cuba. Diego Vicente Tejera, Razón de Cuba. Enrique José Varona, Por la Patria, en la Colonia y en la República.

Homenajes a Próceres Hispanoamericanos: Federico Henríquez y Carvajal, Todo por Cuba. María Luisa Dolz, La liberación de la mujer cubana por la educación.

